Ejercicios espirituales

de

San Ignacio de Loyola

POR

EL [illegible]

Corazon inflamado con llamas de amor, abrasa mi helado corazon con su fuego divino.

Jaculatorias.

Dia 1º Hablad Señor Jesus, hablad que vuestro siervo escucha. Padre nuestro
Virtudes y propósitos: Dios me mira que escucha. Dios me ha de juzgar
2º Señor Redentor mio, ten misericordia de mi q. soi gran pecador. P.n.
Santísima Maria: humildisima Reyna enseñame á humillarme. A.m.
V. P. Firme y práctica devocion a Mª Sª, todo quiso Dios darnos por Mª
al darnos á J. C. por Mª con Mª en Mª de Mª.
3º Jesus hijo de Dios vivo salvadnos q. perecemos. P.n...
Santo N, abogado mio, guiame por la penitencia. P.n...
V. P. Santo empleo del tiempo. Un minuto vale cuanto vale Dios
4º Pequé Sor Redentor mio, valgame la sangre que derramaste. P.n.
Serafico P. S. Francisco, enseñame á orar, á amar y hacer la voluntad de
Dios.
V. P. Padre nuestro con tres glorias. Frecuencia de los Stos Sacramentos
Sin Jesus nada puedes, con Jesus todo
5º Concedeme Jesus concedeme la gracia de morir antes que
perder tu gracia. P.n. tres glorias..
Virgen Sᵐᵃ Maria, rogad por mi pecador. Salve..
V. P. Oracion vespertina y matutina ℞ Si una rama no
permanece con su propio arbol se seca y se inutiliza...
Si quieres orar bien guarda los sentidos y el hablar
6º Jesus mio! Dadme un nuevo y humilde corazon y re
nueva mi alma segun tu gran misericordia. P.n.. Santi
simo José. Haz para mi consuelo, que yo halle la paz y el
Cielo... P.n.. 3 glᵒ.
V. P. Heroica observancia del decálogo (Quien de su camino
no se extravia, perdido será confundido) Pecador desea
servir á Jh.... Con fervor ten siempre de tus pe
cados gran dolor... y evita todo pecado y falta con
valor.

Este libro, que era de la Biblioteca de su padre, me lo regaló Anita Errazuriz Valdes después de un viaje que hicimos por el Sur de Italia.

Anita murió en Santiago de Chile, y su fallecimiento cubrió mi ánimo de una gran tristeza. Q. e. p. d.

Augusto Iglesias

EXERCICIOS ESPIRITUALES DE S. IGNACIO DE LOYOLA,

DISPUESTOS EN ITALIANO PARA los Seglares

POR EL PADRE

JUAN PEDRO PINAMONTI,

De la Compañia de JESUS:

Y TRADUCIDOS EN ROMANCE por otro Padre de la misma Compañia.

A COSTA

DE D. CARLOS SANTOS VALIENTE

Vecino de la Ciudad de Buenos-Ayres.



LISBOA,

En la Regia Imprenta SYLVIANA, y de la Academia Re

M. DCC. LII.



ILLUSTRE, Y MAGNIFICO SEÑOR

D. CARLOS SANTOS VALIENTE.



O buſco Mecenas en la tierra, à quien dedicar a titulo de juſticia los Exercicios Eſpirituales de S. Ignacio de Loyola, *pero debo buſcarlo a titulo de gratitud. Por derecho de juſticia debe mi pequeñez conſagrarlos reverente a Celeſtiales Aras, y en eſta oblacion, pienſo que no tiene arvitrio la eleccion; porque eſta ofrenda no es donativo gracioſo, ſino forzoſo tributo debido a tres Acreedores, que con reſpectiva diferencia executan al cumplimiento de tan preciſſa obligacion. El Supremo Numen Trino, y Uno, ò el Padre de las Lumbres es el primer Acreedor, el ſegundo lugar tiene Maria Santiſſima, y el tercero el miſmo Ignacio. El Padre de las Lumbres por haver concedido en los Exercicios Eſpirituales con afluencia de Celeſtiales iluſtraciones una dadiva tan buena, y un don tan perfecto a Ignacio, à la Compañia de Jeſus, y a todo el mundo. Maria Santiſſima, Trono de la Divina Sabiduria, y Doctora ſobe-*

rana

rana de la Religion Catholica, *por haverſelos dictado a Ignacio en la Cueva de Manreſſa. Es en fin Acreedor el miſmo Ignacio*, *porque deſpues de haver logrado el celeſtial favor de ſer diſcipulo*, *y amanuenſe de la Soberana Madre de la Sabiduria Increada*, *compuſo el libro de los Exercicios*, *a quien dà nueſtra Madre la Igleſia el titulo de Admirable* : quo tempore homo litterarum plane rudis admirabilem illum compoſuit Exercitiorum librum.

Admirable libro, *porque lo compuſo Ignacio en Manreſſa*, *quando ignoraba los primeros rudimentos de la Gramatica. Admirable libro*, *porque ya en eſſe miſmo tiempo ſabia Ignacio por particular revelacion divina todo quanto ſe contiene en las Divinas Eſcrituras*, *ò libros Canonicos*, *Profeticos*, *Hiſtoricos*, *y Morales deſde el primero haſta el ultimo.* Claris adeo illuſtrationibus à Deo recreatus, ut poſtea dicere ſolitus ſit : ſi ſacræ Litteræ non extarent, ſe tamen pro fide mori paratum, ex iis ſolum, quæ ſibi Manreſſæ patefecerat Dominus. *Admirable libro*, *porque aunque en el gaſtò poca tinta*, *la pluma de Ignacio eſparciò en ſus lineas mucha luz*, *y ſagrado fuego*, *para iluſtrar los entendimientos*, *è inflamar las voluntades*, *y corazones. Admirable libro*, *porque ſus hojas ſon*

para ſalud de las gentes, en quienes ſe halla abreviada la ciencia practica de ſer Santos. Admirable libro, porque eſtà aprobado con los Oraculos del Vaticano. Admirable libro, porque deſde que le aprobò la Silla Apoſtolica, y le comprobò la utilidad de todo el Orbe: Sedis Apoſtolicæ judicio, & omnium utilitate comprobatum, *parece ſuperfluo procurarle Mecenas en la tierra por titulo de juſticia; pues por eſte titulo le buelvo yo à las manos de Ignacio, y entre ſus hojas ofrezco tambien el corazon, para que de las manos de San Ignacio paſſe à las de Maria Santiſſima, y eſta Soberana Señora le preſente à la Beatiſſima Trinidad.*

La diſpoſicion, que para utilidad de las perſonas ſeglares diò à los Exercicios Eſpirituales de S. Ignacio el Padre Juan Pedro Pinamonti, ha tenido acceptacion en Italia, y eſpero, que con interès de las almas lograrà la miſma en Eſpaña ſu traduccion a nueſtro idioma; para la qual no reconoce otro acreedor mi agradecimiento, que la Illuſtre, y Magnifica Perſona de V. Merced, pues conſiderando, que ya la juſticia eſtà enteramente ſatisfecha, aſſi por los muchos volumenes del miſmo aſumpto, que han iluſtrado ſus frentes, con los Nombres Soberanos de la Trinidad Beatiſſima, de la Divina Ma-

dre

dre de la Sabiduria, y del grande Ignacio, como tambien porque aun este pequeño libro reconoce en tan sagrados Numenes el justo titulo, y derecho de justicia de Acreedores suyos; me parece no quedarà agraviada la causa de la justicia, por atender à la gratitud, que pide ser atendida con tantas voces, quantas son las demonstraciones de liberalidad, con que V. Merced ha expresado su magnifico zelo, y liberal piedad.

Movido el piedoso animo de V. Merced con el copioso fruto, que lograron las almas en la Mission fervorosa, que se hizo en esta Ciudad, intento primero con un empeño santo costear a expensas proprias la gloriosa Mission, que se meditaba hazer en San Isidro, costa del Rio de la Plata; mas viendo que este tan piedoso intento quedaba enteramente satisfecho, por quedar aquel territorio comprehendido en la excursion Apostolica, que hizieron los dos Padres Missioneros de nuestro Colegio por toda la jurisdicion de Buenos-Ayres, anciosa, y no satisfecha la christiana liberalidad de V. Merced trocò el asumpto de los gastos en otro, si no de mayor, por lo menos de igual gloria de Dios, y bien de las almas, qual fuè el costear las Casas, en que por muchas semanas se dieron los Exercicios de S. Ignacio a un copioso numero de personas, que à la piedosa

libera-

liberalidad de V. Merced debieron la comoda abitacion de aquellas por entonces dichosas classes de virtud, en que aprendieron luz estudiando desengaños. Mas no quedando aun satisfecha la generosa largueza de V. Merced ancioso del provecho ageno, quanto liberal del thesoro proprio, determinò perpetuar para utilidad comun los suaves frutos de los Exercicios en la fecunda planta de este libro, que tomò à su cargo muy gustosa la magnifica piedad de V. Merced, para ministrar los costos necessarios à su impression, sin mas estimulo de interès, ò de gloria, que el ser esta Obra del agrado de Dios, y utilidad de las almas. Movida de tan altos fines, y soberanos motivos me arrebatò de las manos este libro la generosa piedad de V. Merced, para entregarlo à la imprenta, y darlo à la luz publica para la comun utilidad de los fieles, que deberàn los dulces frutos, que sus almas cogieren de este libro, à la piedosa magnificencia de V. Merced, que ha executado este singular obsequio para gloria del Pastor Divino de las almas, y ha obligado con tan señalado favor a mi agradecimiento.

Y si bien la generosa nobleza, y muy recomendables prendas de V. Merced, bien notorias, y esclarecidas en el christiano porte, y noble proceder, que V. Merced observa en su estado,

le hazen merecedor, y muy digno objeto de los mas apreciables obſequios, quanto mas obligado quedarà mi reconocimiento à atender un merito tan illuſtre como el de V. Merced, quando a eſte ſe allega la nueva obligacion, en que pone à mi agradecimiento la piedoſa liberalidad de V. Merced. A cuyo illuſtre nombre conſagro obſequioſo, agradecido, y obligado eſte livro, al qual ſervirà de luſtroſa recomendacion el ſalir à la publica luz, à la ſombra del favorable auſpicio, y magnifico nombre de V. Merced, y à mi gratitud ſervirà de dar eſto pequeño indicio de correſpondencia al ſingular favor, que à V. Merced debo; y ſi no en todo, por lo menos en eſta parte quedarà deſempeñado mi reconocimiento. Nueſtro Señor guarde por muy felices, y dilatados años la Magnifica Perſona de V. Merced, como lo deſſea, y pide à ſu Mageſtad.

De V. Merced

El mas obligado Capillan

J. M.

LI-

LICENÇAS.
Do Santo Officio.

Censura do M. R. P. M. Joseph de Oliveira, da Companhia de Jesus, Qualificador do Santo Officio.

ILLUSTRISSIMOS SENHORES.

ESte livro intitulado: *Exercicios Espirituales de San Ignacio*, Obra digna do zelo Apostolico do Padre João Pedro Pinamonti, desempenhou taõ cabalmente os applausos com que foy recebido, quando vio a primeira luz na lingua Italiana, que alcançou logo autentico testemunho da sua geral approvaçaõ, regenerado nas traducçoens, que o fizeraõ mais conhecido em quasi todas as Naçoens da Europa. A Portugueza o adoptou no seu idioma, correndo o anno vinte e seis, deste seculo; nem tardaria tanto em apropriar tambem a si esta felicidade, que as outras tinhaõ diligenciado, se apparecesse mais cedo nestes Reynos retratado, ou reproduzido neste pequeno livro o espirito gigante do seu Author. Desde entaõ experimentou Portugal, o que testificavaõ outras Regioens, admirando ao defunto Padre Pinamonti immortalizado em hum livro, em que perpetuou a efficacia da sua persuasiva, vinculando tambem a elle os frutos das milagrosas conversoens, que colhiaõ da sua voz os que o escutavaõ como a director dos Espirituaes Exercicios.

** cicios.

cicios. Sem ſahir da noſſa Corte, encontramos com tantas teſtemunhas deſta experiencia, quantos ſaõ, os que deliberando-ſe a tratar ſeriamente do importante negocio da ſalvaçaõ, buſcaraõ o retiro dos Exercicios de meu Pay Santo Ignacio, practicando-os pela diſpoſiçaõ, com que os applicava, e applica ainda neſte livro o Padre Pinamonti; porque todos, cooperando com elles maravilhoſamente a Divina Graça, ſahiraõ bem deſpachados, ou com a converſaõ, ou com a refórma. Com eſta experiencia ſe conformaõ os pareceres do vulgo, e dos ſabios, qualificando todo eſte livro por taõ catholico, e pio, que naõ ſó naõ contém clauſula oppoſta a noſſa Santa Fé, e bons coſtumes, mas enſina a viver ajuſtada, e exemplarmente, conformando as acçoens com as verdades, que cremos. Com a meſma concorda o meu parecer, naõ deſcobrindo no meſmo livro couſa digna de cenſura; e para naõ deixar em ſilencio o mais, que ſinto, pareceme, que ſómente a Naçaõ Heſpanhola naõ evitará ſer cenſurada, porque aventajando-ſe a outras na devoçaõ, e piedade, lhes concedeo a primazia, ſendo a ultima que lhes deu novo naſcimento na ſua lingua aos claros deſenganos, com que o Padre Pinamonti por meyo deſte livro allumiou deſde Italia a todo o Orbe; e ainda eſperando, que do Occidente de Buenos-Ayres lhe arrayaſſe tanta luz. Talvez entenderia até agora, que brilhando tanto no Firmamento da Igreja as Meditaçoens do Veneravel Padre Puente, os Exercicios Eſpirituales do Padre Izquierdo, e outras Obras ſemelhantes de tantos Meſtres eſclarecidos da Theologia Myſtica, quantos Heſpanha tem dado ao mundo, naõ neceſſitava de alheyos reſplan-

dores,

dores, e extranhos influxos, para se prometter os copiosos fructos de perfeiçaõ Catholica, de que abundou sempre esta nobre parte da terra, que ao Ceo tem dado tantos Astros de mayor grandeza na Santidade. Admitto a razaõ para modificar a censura, que agora totalmente desmerecerá, resolvendo-se a fazer vulgares as luzes da doutrina espiritual de hum Mestre taõ illustrado superiormente, como foy reputado na opiniaõ de todos o Padre Pinamonti; e desenganarseha, que com este novo soccorro, de que naõ necessitava, por estar provida das armas, que bastavaõ para a milicia espiritual, terá as que sobejem, e segurem o vencimento dos inimigos das Almas. Aceite pois, Hespanha Europea o tributo, que a Americana lhe offerece neste livro, verdadeiramente de ouro pela preciosidade da materia a mais importante, pelo solido das ponderaçoens, com que a examina, pela elegancia do estylo, que o Traductor apurou de sorte nesta versaõ, que excedeo o Original estimado até agora pela pureza da Crusca, em que seu Author, eminente nesta lingua, o tinha moldado. Aceite, e fará mayor apreço das riquezas da Provincia de Paragai, que dos Potozis do Reyno do Perú. Porque se deste recebia até agora montes de preciosa prata; daquella, mudando-se o nome ao seu celebrado rio, lhe vem correndo com a remessa desta joya bastante para comprar o Ceo, mares de ouro taõ acrisolado, que só superior intelligencia póde darlhe a verdadeira estimaçaõ. Este o meu parecer, que reduzido a huma só clausula naõ julga menos, do que dever publicarse por beneficio da estampa este livro, naõ só em huma, mas em todas as linguas, para uti-

 lidade

lidad das Almas, defterro dos vicios, e refórma dos coftumes. Lisboa, Cafa Profeffa de S. Roque, 23 de Setembro de 1751.

Joseph de Oliveira.

VIsta a informação, póde-fe imprimir o livro, que fe aprefenta dos Exercicios Efpirituaes de Santo Ignacio de Loyola; e depois voltará conferido, para fe dar licença que corra, fem a qual naõ correrá. Lisboa, 28 de Setembro de 1751.

Fr. R. de Lancaftre. *Sylva.* *Abreu.*

Almeida. *Trigofo.*

Do

Do Ordinario.

Censura do M. R. P. M. Simaõ de Almeida, da Companhia de Jesus.

EX.MO, E R.MO SENHOR.

CONtém este livro os *Exercicios Espirituaes*, que dispoz para os dias de hum mez o Santissimo Fundador da Companhia de Jesus Santo Ignacio de Loyola, reduzidos à brevidade de dez dias pelo zeloso Missionario, e Apostolico Varaõ o Padre Joaõ Pedro Pinamonti, Filho do mesmo Espirito, e Religiaõ daquelle Illustre Patriarca. Parece superfluo dizer a Vossa Excellencia, o que saõ estes Exercicios; pois tem dado no mundo tanto conhecimento de si, quantos tem sido os peccadores, que se conheceraõ a si por virtude delles. Tambem dar noticia do Apostolo de Italia o Padre Pinamonti, he querer mostrar o Sol, que a todos se mostra. Illustrou elle a esféra, em que luzio, com as esclarecidas Virtudes, em que resplandeceo no curso de sua vida, especialmente nos quarenta annos, que fez gloriosos com o exercicio das Missoens, em que trabalhou incansavel no perpetuo gyro de suas apostolicas fadigas. Suas palavras, ou ditas nos pulpitos, em que exhortava aos ouvintes; ou ouvidas nos confissionarios, em que admoestava aos penitentes; ou proferidas nas praças publicas, para ensino de todos; ou attendidas nas conversações particulares para direcçaõ de alguns; sempre, à maneira de rayos, abrazavaõ os corações, e illustra-

vaõ

vaõ os entendimentos, de ſorte, que com eſtas luzes ſe viraõ muitos a ſi, que depois ſe viraõ outros. Todos aquelles rayos reflectindo neſte livro, como em hum clariſſimo eſpelho, ſe difundiraõ por tantas partes, que tem chegado com a meſma virtude a todos os Reynos da Chriſtandade; porque nelles ſe tem viſto, e admirado no reflexo toda aquella virtude, que pudera trazer o rayo, ſe a cada hum delles particularmente ſe dirigiſſe. E como naõ havia ſucceder aſſim, ſe começou a fallar eſte Apoſtolo em tantas linguas, quantas as traducções, que ſe fizeraõ deſte livro, que eſcreveo no idioma Italiano? Faltava ainda ouvirſe na lingua Heſpanhola eſte Apoſtolo da Companhia de Jeſus; porque naõ ſe viaõ ainda traduzidas neſta lingua as ſuas Meditações, e Exercicios. Porém agora ſe ouvirá fallando, e perſuadindo taõ naturalmente neſte idioma, que naõ parecerá vertido, mas compoſto nelle eſte livro. Taõ ſabio, taõ diſcreto, taõ eloquente, e taõ erudito, he o ſeu Traductor! Com razaõ nos occultou o ſeu nome; pois lho dá mayor eſta ſua Obra. O que póde cauſar reparo, he, que ſe fizeſſe eſta traducçaõ na America, quando parece era mais natural em Heſpanha, que pela viſinhança de Italia participaria mais cedo deſte precioſo livro, e da veneravel noticia de ſeu Author. Mas aonde ſe havia conhecer melhor o ouro, que na regiaõ, em que elle ſe deſcobre? Aonde haviaõ eſtimar melhor eſtes ſaudaveis Exercicios, que em Buenos-Ayres? E ſe he paiz fertil para a producçaõ dos frutos temporaes; tambem o ſerá para os eſpirituaes, cultivado com eſtes Exercicios; e enriquecido com a prodigioſa ſemente da palavra de Deos, diſpoſta, e repartida nas folhas

deſte

deste livro. A gloria será para o mesmo Deos, a utilidade para os homens; o merecimento naõ só para quem o traduzio para aquella terra, mas para quem o quer dar a todos por beneficio da estampa. Tenho informado a Vossa Excellencia da pureza deste livro pelas circunstancias, com que se orna; nem podia ter nota na verdadeira Fé, quando todo se encaminha a salvar almas pela refórma dos costumes. Julgo, que he dignissimo de ter nesta traducçaõ a luz publica, que tem alcançado em outras. Vossa Excellencia mandará o que for servido. Lisboa, S. Roque Casa Professa da Companhia de Jesus, 10 de Outubro de 1751.

Simaõ de Almeida.

VIsta a informaçaõ, póde-se imprimir o livro de que trata a petiçaõ; e depois torne para se dar licença para correr. Lisboa, 14 de Outubro de 1751.

D. J. A. de Lacedemonia.

Do Desembargo do Paço.

Censura do M. R. P. M. Fr. Joseph de Santa Rosa, Lente Jubilado na sagrada Theologia.

SENHOR.

POr ordem de Vossa Magestade vi os *Exercicios Espirituaes do glorioso Patriarca Santo Ignacio de Loyola*, escritos em lingua Toscana pelo Padre Joaõ Pedro Pinamonti, benemerito Filho da sagrada, e esclarecida Companhia de Jesus, traduzidos agora na lingua Hespanhola por outro Padre da mesma Companhia. Para este tratado ser em tudo conforme às Leys de Deos, às do nosso Reyno, e aos decretos de Vossa Magestade bastava ser huma Obra, naõ só forjada no ardentissimo fogo do espirito de hum Santo Ignacio, mas o ser huma Obra disposta, polida, e limada na officina do abrazado coraçaõ, e fervoroso zelo do seu muy parecido Filho o grande Padre Pinamonti, taõ conhecido pelas continuas, e repetidas Missoens, em que foy inseparavel Companheiro do memoravel, e Veneravel Padre Senheri, como pelas muitas Obras espirituaes, que compoz em utilidade publica, e com universal aceitaçaõ. Esta, que intenta imprimir à sua custa Carlos Santos Valiente, visinho do Mundo novo, e Cidadaõ de Buenos-Ayres, he dignissima, de que traduzida na lingua Hespanhola saya à publica luz neste nosso Mundo velho, para que as almas de tantos cegos, quantos na importante materia da sua salvaçaõ andaõ às apalpadellas em hum, e outro Mun-

do,

do, ſe poſſaõ com facilidade aproveitar das brilhantes luzes, que lhe ſubminiſtra a precioſa, e riquiſſima pedra deſte importantiſſimo Tratado, que julgo muitas vezes digno das fadigas do prélo. Voſſa Mageſtade ordenará, o que for ſervido. Lisboa, Convento do Santiſſimo Sacramento da Ordem de S. Paulo, 29 de Outubro de 1751.

Fr. Joſeph de Santa Roſa.

QUe ſe poſſa imprimir, viſtas as licenças do Santo Officio, e Ordinario; e depois de impreſſo tornará a Meſa, para ſe conferir, e taxar, e dar licença para que corra, que ſem ella naõ correrá. Lisboa, 3 de Abril de 1751.

Marquez P. Ataide. Vaz de Carvalho. Mouraõ.

PÒde correr. Lisboa, 19 de Mayo de 1752.

Fr. R. de Lancaſtre. *Sylva.* *Abreu.*
Trigoſo. *Sylveiro Lobo.* *Caſtro.*

PÒde correr. Lisboa, 20 de Mayo de 1752.

D. J. A. de Lacedemonia.

QUe poſſa correr, e taxaõ em trezentos e ſeſſenta. Lisboa, 24 de Mayo de 1752.

Ataide. *Vaz de Carvalho.* *Caſtro.*

IN-

INDICE

DE LO CONTENIDO EN esta Obra.

ME-

denada:

ra

VE



BREVE NOTICIA DE LA VIDA DEL P. JUAN PEDRO PINAMONTI

De la Compañia de Jesus.


ACIÒ el P. Juan Pedro Pinamonti en Piſtoya noble Ciudad de la Toſcana a 27 de Deziembre del año 1632: deſde ſu niñez diò grandes mueſtras de ingenio, y de virtud, à que cooperò el piedoſo deſvelo de ſus Padres en ſu crianza, atendiendo no ſolo, à que ſe inſtruyeſſe, y aprovechaſſe en

las letras , ſino mucho mas en la piedad , y devocion ; fruto de entrambas fue , el deſear , y pedir ſer admitido en la Compañia de Jeſus à los 15 años de ſu edad. Ni ay que eſtrañar , que el Pretendiente entraſſe luego en la poſſeſſion de ſus deſeos , llevando conſigo en ſus buenos talentos , y en el precioſo teſoro de ſu inocencia , tan favorables recomendaciones del Autor de la Naturaleza , y de la Gracia , de que informados los Superiores lo recibieron en el Noviciado de Santo Andres de Roma (à donde paſsò) por Octubre del año de 1647. En el Noviciado ſe empeño muy de veras en la conſecucion de las mas ſolidas Virtudes con tan felices progreſſos , que aplicandoſe deſpues à los eſtudios de Rhetorica , y Philoſophia , ſupo hermanar tan bien las letras con la virtud , que aun Eſtudiante , no ſolo alentava à ſus Condiſcipulos con palabras , y exemplos , à proſeguir fervoroſos en la carrera de la Virtud , ſino que muchos lo querian por Director de ſu eſpirito , admirados de ver en las primeras lineas de ſu vida religioſa , una imagen perfecta de la Virtud.

Acabado el curſo de Artes , enſeñò por quatro años Grammatica , correſpondiendo el aprovechamiento de ſus Diſcipulos à ſu aplicacion , y zelo. Buelto à Roma para eſtudiar la ſagrada Theologia , apenas ſe avian paſſado dos meſes , quando ſe viò obligado à dexar los eſtudios , à cauſa de un continuo , y graviſſimo dolor de cabeza ; con eſto parecia , que ſe marchitavan en flor aquellas grandes eſperanzas , que ſe avian

avian concebido de ſu ingenio, y aplicacion, que hazian tan bella liga con ſu virtud ſingular; pero lo cierto fue, que Dios N. S. lo queria elevar al grado mas ſublime de Miſſionero Apoſtolico, deſviandolo, por medio de aquel azar, del guſto de las eſpeculaciones eſcolaſticas, y dexandolo con una ſanta codicia de ſaber, para aprovechar en ſi con el privado eſtudio, y en ſus Proximos comunicando ſin embidia las luces de ſu doctrina; en la qual no ſe echan menos las noticias de las ſagradas Facultades, pues las muchas obras que diò à luz, eſtan llenas de la mas profunda Theologia Poſitiva, Eſpeculativa, y Dogmatica, con tanta ſolidez, y claridad, que fueran plauſibles en qualquier eminente Theologo deſpues de averlas enſeñado por muchos años en las Catedras.

Aviendo deſpues recibido los ſagrados Ordenes, ſe empleò los primeros cinco años en el exercicio de las virtudes proprias de Sacerdote, y de Sacerdote Jeſuita, y con eſpecialidad en el de una invicta paciencia, y de una perfecta conformidad con la voluntad Divina, queriendo Dios N. S. que eſta grande Alma ſe arraigaſſe profundamente en la virtud antes de emplearſe en el cultivo de las agenas, y en el apoſtolico exercicio de las Miſſiones, por las quales ſu nombre es celebre en toda Italia, ſerà ſiempre precioſo en el Divino acatamiento, y immortal en la memoria de los Hombres.

El año de 1664 diò principio por orden de los Superiores al empleo de las Miſſiones, à

 que

que le destinaron, y perseveró en ellas constante por casi quarenta años hasta el de 1703, que fue el ultimo de su vida. En ellas verdaderamente se conociò su grande espiritu; y el fuego divino, que ardia en su corazon todo abrasado en el zelo de la salvacion de las Almas. Parecia casi milagro, que un hombre incapaz de aplicarse à los Estudios por el vehementissimo, y continuo dolor de cabeza, pudiesse atender con tanta, y tan continuada aplicacion à oir las confessiones, ministerio, en que fue tan singular, que casi no tuvo igual en el continuado teson, con que lo exercitaba, y acaecia casi siempre, que rendidos à la intolerable fatiga los Confessores de mas robusta salud, desamparaban el sitio, manteniendo-se solo incansable, y immoble el P. Pinamonti; ni esto era superficialmente, ò con solos Penitentes de conciencia despejada, sino con la debida exactitud, y mas frequentemente, y con indicios de mayor gusto, y agrado con los mas rudos, y pecadores mas habituados en los casos mas dificiles, en confessiones de muchos años, y tal vez de 30, y 50 años, que piden mucho aguante para oir, y no vulgar ciencia para resolver. Era lo ordinario en el Padre oir confessiones onze horas continuas cada dia; y la mayor parte del año en parajes incommodos, expuesto a los ardores del calor, a los rigores del frio, gran parte de la noche, y totalmente descalzo.

En estas Missiones fue compañero inseparable del P. Pablo Señeri, y esta sola insinuacion bastaria

baſtaria para formar pleno concepto de lo muy mucho, que en ellas obrò à gloria de Dios, y bien de las Almas; pero debe advertirſe de mas de eſto, que eſtos dos excelentes Miſſioneros fueron dos con un ſolo eſpirito, y con un alma ſola, de un amor, y aprecio reciproco tan grande, de una ſujecion, y mutua dependencia tan eſtrecha, que para ſaber el zelo, la ſantidad, en una palabra, lo que dixo, obrò, y padeciò el P. Pinamonti en las Miſſiones, baſta leer la Vida del P. Señeri eſcrita por el P. Juan Franciſco Durazzo, con añadir ſolamente lo que deſpues obrò el P. Pinamonti en los nueve años que ſobreviviò, como cumplidamente, y con ſu elegante eſtilo lo hizo el miſmo Autor, queriendo Dios, que no fueſſe diverſo el Panegyriſta de entrambos, pues avian ſido los dos de un miſmo eſpirito, y de un ſolo corazon por caridad.

Pudiera tambien yo ſatisfacer la piedoſa curioſidad, y liſonjear el guſto de los Lectores con una extenſa narracion de los opimos frutos, que produjeron las Miſſiones, y predicacion del P. Pinamonti en muy numeroſas converſiones, en abuſos deſarraygados, en devociones introducidas, en la reforma de muchas Ciudades, y Dioceſis, dando Dios el incremento de ſu Divina Palabra, mediante el riego de los ſudores, y afanes de P. Juan Pedro con un zelo infatigable, paciencia invencible, y prudencia ſingular; pero mi aſſumpto es dar ſolo en compendio una breve noticia de algunas de ſus Virtudes, que ſirva ſegun mi idea, de inſpirar en los Lectores

nuevo

nuevo aprecio de los Exercicios Eſpirituales, que diſpuſo.

La Humildad, guarda fideliſſima de todas las Virtudes, fue tan ſingular en eſte ſiervo de Dios, que ſola ella parecia el alma de ſus operaciones, y por parezer tan innata en el P. Pinamonti, fue ſu verdadero diſtintivo. Con ella ſe eſcondiò en tanta publicidad de obras tan ſantas dè baxo del titulo de compañero del P. Señeri; por lo qual aconteciò, que aviendo tomado para ſi el miniſterio mas moleſto de confeſſar, y el menos luſtroſo de enſeñar la Doctrina Chriſtiana, conſiguieſſe, que aquel gran bien, que en las Miſſiones ſe hazia, ni ſe hizieſſe en ſu nombre, ni parezieſſe que en el tenia otra parte, que de ſolo compañero de quien lo hazia todo; ſiendo aſſi, que dezia el P. Señeri, que *el P. Pinamonti era el alma de las Miſſiones.* Apreciaba tanto eſta ſanta ſummiſſion, que aun deſpues de la muerte del P. Señeri proſiguiò en ſu miniſterio ſiempre con el titulo, y caracter de compañero, y compañero de un ſugeto, à quien en la edad, y experiencia hazia el P. Pinamonti conocidas ventajas. Agradabaſe Dios mucho de la Humildad de ſu ſiervo, con la qual clavado en el profundo de ſu nada, ſolicitaba anciofo ſu proprio abatimiento, y los miſmos medios con que el P. procuraba no ſer conocido los convertia Dios N. S. en mayor credito, y celebridad de ſu nombre; pues en el humilde empleo de enſeñar los rudimentos de la Fé, fue oido de los Pueblos, y de los Hombres mas doctos

con

con tanto gusto, y acceptacion, con tal concurso, y provecho, qual pudiera esperarse de un eminente Evangelico Orador en los pulpitos mas afamados.

Su porte exterior despreciado, era propriedad de su humildad, pobre en el vestido, en el caminar humilde, en el hablar llano, y respetoso, sin hablar jà mas de si y de sus cosas, si no baxamente, y con un cierto desprecio no afectado, sino como natural, procurando siempre mostrarse vil, y contemptible sin los elogios de humilde. Por esto vivia siempre retirado quanto se lo permitian sus occupaciones, como si tuviera empacho de parecer entre gentes, y mucho menos deseaba, sino por sola necessidad tratar con personas de distincion. Tuvo por costumbre, quando estaba en los Colegios servir un dia en la semana en los oficios humildes de la cocina, y en los mas infimos de la casa. Parecia de mas de esto, que sus delicias eran tratar con los pobres, y con los enfermos en los Hospitales con tanta llaneza, y alegria, que con hermoso engaño parecia prenda de naturaleza, lo que era primor de su humildad. Sacò à luz algunas Obras suyas sin poner en ellas su nombre, viòlas reimpressas, y aprobadas por la famosa Academia de la Crusca, y aun traducidas en idiomas estrangeros con titulo de otro Autor. que se las prohijó, como si fueran partos de su ingenio, y el P. se alegrò mucho de esta adopcion; y si los Superiores no le huvieran mandado poner su nombre en las de mas Obras suyas, huvieran

huvieran corrido la mifma fortuna, que las primeras.

Parto tambien de fu humildad fueron en mucha parte las Obras tan aplaudidas del P. Señeri, aun que parto humilde, y oculto; porque fe tomò el P. Pedro el trabajo mas molefto, y dificil de difponer las materias, coordinarlas, leer, notar, y trasladar de mano propria quantos Autores fe citan en ellas. Defeaba con efte nuevo arbitrio de fu humildad cooperar à las agenas alabanzas, al zelo de las Almas, y a la gloria de Dios, fin parezerlo, y cafi ocultando-fe del todo, y aun de efta noticia huvieramos quedado defraudados, fi emula la humildad del P. Señeri no lo huviera publicado, como lo haze con fingular elogio del P. Pinamonti en el Prologo de fu *Chriftiano inftruido*, y folia dezir dicho P. Señeri, que fus Obras mas eran del P. Pinamonti que fuyas. Por efto ha quedado en problema, quien à quien vencieffe en humildad en efte certamen fingular? Ami me pareze, que eftos dos infignes Varones quedaron iguales en fu debate, defayrado ninguno, vencedores ambos, y gloriofos con el polvo del proprio conocimiento.

En efte proprio conocimiento eftaba el P. Pinamonti tan aterrado, que es cofa cierta, que de el baxiffimo concepto que de fi tenia, traia el origen fu humildad. En prefencia fuya alababa un amigo un papel muy ingeniofo, y eloquente, compoficion del P. Pinamonti, y concluyò fu elogio diciendole, que era menefter mucha

mucha humildad, para aſſegurarſe del aire liſongero del aplauſo: ſonriòſe el Padre, y con un gracioſo donaire en deſprecio de ſi miſmo reſpondio prontamente: *De humildad tengo yo las faltriqueras llenas*: queria dezir en fraſe ſuya, que de ninguna coſa abundaba mas, que de materia, y motivos para humillarſe. La mayor injuria, que ſe le podia hazer, era alabarlo, moſtrabalo con el ſonroſeo del roſtro, y rogaba a los amigos, que le aviſaſſen, y corrigieſſen ſus faltas. Ocaſion huvo, en que fue publicamente injuriado con dicterios bien ſenſibles, y no tuvo ſu humildad aun leves reſpiraciones para la quexa, antes bien recompensò el ultraje con obra de ſingular afecto, y eſtimacion. Eſte fue el deſpique de ſu humildad, la qual moſtrò ſus mas precioſos quilates en ſufrir â quien era contrario à ſu genio, ſin prorumpir ja mas, ni en un leve indicio de menos eſtimacion, ò deſtemplanza, aunque eſtuvo repetidas vezes ſu virtud en el criſol de lanzes muy peſados, è inopinados. Propriedad es muy conocida de la humildad, el eſconder las mas heroicas acciones del coro de las Virtudes; en eſto ſe deſvelò el P. Pinamonti, y aunque no pudo retirar de nueſtra viſta muchos iluſtres exemplos de eſta virtud, logrò con ſu empeño el no permitir al regiſtro de nueſtros ojos lo mejor de ſu vida, ocultandolo en el centro de ſu humildad. En las Miſſiones, y en todas partes de ninguna coſa cuydaba mas, que de eſconderſe, y atribuir al Compañero todo el bien, que ſe hazia. No pocas vezes acaeciò,

ciò, que dando-ſe a la Prenſa las Miſſiones, que hacian juntos el P. Señeri, y el P. Pinamonti, ſe advertia, que no eran las relaciones cabales, y aunque en lo de mas eran obra de excelente pluma, parezia ſu Autor muy parcial en atribuirlo todo al primero, ſin hazer la mas minima mencion del ſegundo; pero deſpues ſe ſupo, que eran dibuxo de la pluma, y traza de la humildad del P. Pinamonti, que de las alabanzas agenas quiſo hazer ſombra, para no ſer conocido.

Ocultòſe quanto pudo, pero no pudo ocultarſe todo; porque con eſta ſu humildad tan rara ſe hermanaba, y manifeſtaba con bella union un zelo inextinguible de la ſalvacion de las Almas, en que ſantamente ardia ſu corazon; con el exercitò el Apoſtolico miniſterio de las Miſſiones por quarenta años continuados con inexplicable guſto ſuyo, y aunque con exceſſivos trabajos, ſiempre incanſable, y ſiempre con robuſtez de Joben, aun ſiendo de ſetenta años. Parezia que no ſabia penſar, ni deſear, ni hablar, ni aun reſpirar otra coſa, que ſus queridas Miſſiones: por mas que le coſtaban contradiciones, adverſidades, dificultades caſi inſuperables, y trabajos increibles principalmente en ſu vejez. Eſte zelo le ſubminiſtraba fuerzas, para tolerar por tanto tiempo las fatigas del Confeſſionario, en que por lo comun aſſiſtia immoble onze horas, oyendo confeſſiones, y con tanto agrado, y paciencia oìa al ultimo, como al primero, y era meneſter no pocas vezes, que ſus Compañeros compadecidos de ſu venerable, y que-

quebrantada ancianidad lo facaſſen de el caſi con violencia. Eſte zelo le diò fuerzas, para andar gran parte de las Dioceſis de Italia ſiempre a piè, y deſcalzo ſiempre, por parajes montuoſos, y terrenos pedregoſos, venciendo las injurias, è inclemencias varias de los tiempos: de ſuerte, que ſi alguno huviera obſervado con exaccion ſus caminos, hallaria, que el computo de las leguas, que con tanto trabajo anduvo, llenava un numero exceſſivo, y caſi increible.

Quando Inocencio XII. llamò à Roma al P. Señeri para exercer el cargo de Predicador Pontificio, eſtava muy afligido el P. Pinamonti, temeroſo de dexar ſus muy queridas Miſſiones; ni pudo conſolarſe de otro modo, que con la noticia, de que las continuaria, aun en auſencia de ſu venerado Compañero. La Sereniſſima Duqueſa de Modena Doña Lucrecia Barberini, con ſuma dificultad conſiguiò, que fueſſe ſu Confeſſor, pero con expreſſa condicion de continuar ſus Miſſiones, y para eſte efecto retirarſe de Roma, y de ſu aſſiſtencia la mayor parte del año. Fue dos vezes ſeñalado por inſtructor de los Padres de la Tercera Probacion, y Prefecto de Eſpirito de los nueſtros, que, acabado el Noviciado, eſtudian Rhetorica en S. Andres de Roma; pero propuſo eficazmente ſu eſcuſa, y à los PP. que procuraban diſuadirle la propueſta, reſpondia: *O' Padres, ſi ſupieran VV. RR. el bien que ſe haze en las Miſſiones!* A eſte exercicio ſe obligò por ultimo con voto ſiguiendo los extraordinarios impulſos de ſu zelo, para deſahogar mas à ſatis-

 faccion

faccion ſus fervores, encontrando en el miſmo deſahogo nuevo fomento del incendio, que le abraſaba; pues por verſe impoſſibilitado a proſeguir las Miſſiones en los meſes mas rigidos de el año, ſe dedicò en eſſe tiempo a componer ſus Obras, con aquel provecho de las Almas, que a todos es notorio: y bien ſe echa de ver, que todo ſe debe a ſu ardiente zelo, por la piedad, que todas ellas reſpiran, acompañada de la elegancia, y erudicion, conforme à los aſumptos, que trata. No dexò medio alguno, para ſacar las Almas del pecado, y encaminarlas a la virtud. Por eſto puſo la mira en eſcrivir para todo genero de perſonas, pues ſu zelo a todos ſe eſtendia: de ſuerte, que para hazer un retrato verdadero de la ſantidad, del zelo, y doctrina de el P. Pinamonti, baſta ver ſus Obras, en las quales ſe vê pintada ſu imagen con ſus proprios colores, y ſerá venerable en la memoria de los ſiglos. Extenſion fue de ſu zelo el aver compueſto dos Quareſmas para dos Sacerdotes Seculares, para predicar tambien por boca agena.

Y no contento con eſto, empleò tambien ſu caridad en bien corporal de ſus proximos. El ver a un pobre, y remediarlo, pudiendo, era todo uno; y muchas vezes concurria Dios N. Señor con las entrañas de ſu miſericordia con medios caſi milagroſos. En la Miſſion del año 1702 ſe encontrò una vez con un leproſo, que daba aſco, y horror el ſolo verle: hallò el P. en eſta horrible lepra ſus delicias; mañana, y tarde iba a viſitarle, llevabale de comer, y por ſu propria mano le da-

ba

ba la vianda, acariciandolo con tanto afecto, como ſi fuera ſu mas intimo amigo. Afirman ſus Compañeros, que quando querian alegrarlo, no tenian otro arbitrio mas a la mano, que recoſer las ſobras de la meſa, y llamar a los pobres, para que el P. ſe las repartieſſe por ſu mano. En los onze años que eſtuvo en Roma ſirviendo a la Duqueſa de Modena, y lo miſmo en Florencia, y otras partes, quando por el rigor de el Imbierno interrumpia ſus Miſſiones, caſi todos los dias viſitaba el Hoſpital de S. Juan de Latran, ſin que fueſſen remora de ſu caridad los frios, vientos, ni lluvias. Volviendo una vez a caſa con un zierzo muy deſtemplado, dixo a ſu Compañero: *Dichoſos ſeriamos los dos, Hermano mio, ſi por ſervir a los enfermos, nos dieſſe un tabardillo mortal*: parece que Dios oyò ſus deſeos, ò no los deſatendiò, porque en el miniſterio ſanto de las Miſſiones le diò un mortal tabardillo.

Moſtrabaſe mas vigoroſo en los Hoſpitales el ardor de ſu compaſſiva caridad, haziendo quanto podia en alivio, y conſuelo de los dolientes. Todo lo que podia juntar de regalos, lo guardaba guſtoſo para ſus enfermos: por ſus proprias manos remendaba los colchones, y los veſtidos, les cortaba los cabellos, las uñas, y la barba, les daba de comer, y los limpiaba, y aſſeaba: en fin *Omnibus omnia factus*, à ſemejanza, y ſanta emulacion del Apoſtol. Ni ſe eſtrechaba ſu caridad a ſolos los pobres del Hoſpital, a todos ſe eſtendia, y diligenciaba grueſas limoſnas, que daba a pobres vergonzantes familias; donde no alcanzaba

con

con las obras, ſuplia con la compaſſion, y con muy afectuoſas palabras; de todos ſe compadezia, de ninguno dizia mal, y a todos alababa. Y afirma un Compañero ſuyo, averle oido muchas vezes ponderar con lagrimas la peſſima coſtumbre de algunos, que cortos en las alabanzas de ſus proximos, ſe hazen lenguas en condenar ſus defectos: ni ſaben hazer bien, ni dezirlo.

Eſta benignidad, y manſedumbre tan grandes del P. Pinamonti fueron tanto mas admirables, quanto era de natural fogoſo, colerico, y ardiente, que lo azoraba a obrar con la celeridad, y propriedades de fuego; pero en el trato con los proximos era tan apacible, tan amable, tan afable, y caſi flematico, que quien no lo conocia, lo juzgaba de genio ſocegado, y pacifico, y de natural mas apagado, que mortificado. Lo cierto es, que en la fragua de la caridad ſe forjò a impulſos de la gracia otro temperamento de eſpiritu diverſo, del que le diò la naturaleza, y de tan buen temple, que un ſugeto que viviò, y tratò con el Padre muchos años, pudo afirmar, no averle viſto já mas el mas leve deſtemple de ira, ò de impaciencia; por lo qual lo miſmo era tratarle, que aficionarſele. Tal era el religioſo, y ſuave atractivo de ſu trato.

Al paſſo que era afable, y eſtaba veſtido de entrañas de miſericordia, y caridad para con los otros, a eſſe paſſo era ſevero, y rigoroſo para conſigo miſmo. Por todo el diſcurſo de ſu vida, aun en ſu ultima enfermedad, uſò de la penalidad de poner una tabla entre las ſabanas, para atormentarſe

tarſe aun en el ſueño preciſo; eſte nunca paſſaba de ſeis horas, ni en los trabajos mas exceſſivos, ni deſpues de largas jornadas, ni en la edad mas abanzada de ſetenta años. Todos los dias tomaba una rigoroſa diſciplina por eſpacio de un quarto de hora, ſin permitirſe diſpenſacion en eſte rigor, ni en las mas trabajoſas peregrinaciones, ni en los mayores afanes de ſus apoſtolicas tareas; antes bien ſegun los impulſos de ſu eſpiritu frequentemente duplicaba eſta mortificacion, en las fieſtas de ſu mayor devocion, y en las neceſſidades, que ocurrian: la coſtumbre de andar enteramente deſcalzo la obſervò ſin intermiſſion en todos los quarenta años de Miſſiones, con tal teſon, que quando iba a dezir Miſſa, los zapatos los llevaba debajo del brazo, y ſolo uſaba dellos en el Santo Sacrificio, para mantener, (como el Padre dezia) inviolable el eſtilo de las Miſſiones, como lo recibiò del Padre Señeri. En nueſtros Colegios, y en el tiempo de las Miſſiones tenia de coſtumbre traer por las mañanas un aſpero cilicio, y no ſe ſabe que já mas celebraſſe el incruento Sacrificio de la Miſſa ſin acompañarlo con alguna mortificacion penal.

Su comun, y ordinaria comida, aun en el tiempo de mayores fatigas en las Miſſiones, era a medio dia una meneſtra con un poco de carne guiſada ſin aderezo alguno, y de noche una enſalada con dos huevos paſſados por agua. Los ultimos treze años de ſu vida ſe privò totalmente del vino, y apagaba la ſed con agua pura. Rogabale muchas vezes ſu Compañero, que en lugar de

la

la enſalada tomaſſe de noche alguna vianda mas conforme a la debilidad de ſu eſtomago, pero como eſto no era del guſto de ſu mortificacion, no fue poſſible reducirle a que templaſſe el rigor. Solo en los ultimos años de ſu vida por ſu notable desfallecimiento ſe redujo a tomar por la mañana un pedacito de pan, y para eſto recogia las ſobras en una taleguita, y con ella tenia proviſion para dos, y tres meſes, con no pequeña compaſſion de quien le veia con tanto trabajo, y à ſan roer aquellos empedernidos mendrugos; tuvo deſpues eſcrupulo de eſte tan corto alivio, y no ſe pudo aquietar ſino dexandolo del todo, por lo qual cerca del medio dia perdia el color, y en la palidez del roſtro ſe manifeſtava ſu desfallecimiento, que lo ponia a punto de deſmayarſe. Fue ſiempre enemigo de todo divertimiento aun de los permitidos a Religioſos. Eſtuvo en las principales Ciudades de Italia, y já mas quiſo ver ni curioſidades, ni magnificencias, ni aun convidado. El unico divertimiento ſuyo, que era ſalir de caſa a tomar el aire, lo unia ò con la expedicion de los negocios, ò con la viſita de enfermos en los Hoſpitales. Por eſte rigor con que ſe tratava a ſi miſmo el Padre Pinamonti, ſe cree, que conſervò en cuerpo, y alma toda la vida el candor de la inocencia, que recibiò en la criſtalina Fuente del Bautiſmo; eſto miſmo afirmaron todos los que le trataron familiarmente, y entre ellos ſu Confeſſor, (que tambien fue ſu Compañero en las Miſſiones) en una breve expreſſion nos dexò un grande elogio del Padre Pinamonti por eſtas bien

bien ſignificativas palabras: *A ninguno* (dixo) *he conocido, que tuvieſſe tanto horror, y aborrecimiento al pecado mortal, como el P. Pinamonti tenia al pecado venial, unico enemigo, que le quedò para la lid, y victoria.*

La cauſa del odio tan grande à la culpa, fue el abraſado amor de Dios, que ardia en ſu pecho: caſi no ſabia hablar ni penſar en otra coſa, ſino en Dios, y de Dios, con quien tenia continua, y eſtrecha union por medio de largas horas de oracion. Se ſabe de cierto, que todas las Obras, que diò à la prenſa, las tuvo primero penſadas, y premeditadas à los pies de Chriſto Crucificado. Quando eſtava en los Colegios ſe levantava antes que la Comunidad, para tener hora y media de oracion mental, deſpues decia Miſſa con mucha devocion, y ternura, y con el miſmo fervor, ternura, y devocion daba las gracias, y antes de ponerſe a eſtudiar, tenia una hora de leccion eſpiritual. A la noche tenia otra media hora de oracion mental delante del Santiſſimo Sacramento, de quien era cordialiſſimo devoto, como tambien de Maria Santiſſima; y el Oficio Divino ſiempre lo rezaba de rodillas. Nunca dexò eſte exercicio de oracion, ni en los mayores embarazos de las Miſſiones, y tenia de coſtumbre levantarſe dos horas antes de la Aurora, y à la noche recogerſe mas tarde que los demas, a fin de lograr mas tiempo, para encender mas, y mas en ſu pecho con la meditacion a quel ſagrado fuego, que conſume terrenas impreſſiones, y buela en llama al ſummo Bien, como a ſu propria esfera.

Con estas, y otras heroicas virtudes se dispuso el P. Pinamonti para cerrar su santa vida con la llave de oro de una preciosa muerte, que fue en el actual exercicio de las Missiones, como tanto lo avia deseado, y como parecia averlo merecido con su zelo Apostolico, muriendo en la batalla, y con las armas en la mano, como valeroso Soldado de la Compañia de Jesus. El dia 20 de Junio del año 1703 hallandose en la Mission de Orta, Lugar del Obispado de Novara, despues de aver assistido por la mañana seis horas al Confessionario, se sentiò sorprendido de una extraordinaria debilidad, de suerte, que no pudo tomar alimento alguno, como tan poco avia podido dormir en muchas noches antecedentes: instaronle, que por la tarde procurasse descansar un poco, dexando la platica de la Doctrina Christiana; pero no fuè possible reducirlo a que la omitiesse; assi postrado como estaba, estaba aun rigoroso su espirito, y parece que su zelo se encendia al fin en mayor llama; hizose llevar en una silla à la Iglesia, donde explicò la Doctrina Christiana con tanto fervor, como quando estaba sano. Vino por la noche el Medico, y reconociò ser el accidente un peligrosissimo tabardillo, y inflamacion de pecho.

Tres dias se passaron entre el temor, y esperanza, de los que mucho le amaban, y veneraban: declaròse mortal al quarto la dolencia, y avisado, que recibiesse los ultimos Sacramentos de la Iglesia, con alegria, y serenidad de Angel recebiò esta noticia, recogiòse por breve rato, y des-

pues

pues se reconciliò, no juzgando aver de repetir la Confession general, que pocos meses antes avia hecho, para prepararse à la partida del tiempo à la eternidad; solo con aquella advertencia propria de su grande espiritu insinuò a su Confessor, que le ordenasse en penitencia Sacramental, que ofreciesse a Dios Nuestro Señor la cercana muerte. Cumpliò la satisfaccion sacrificando su vida en las aras de una perfecta resignacion en la voluntad Divina. Recibiò por Viatico el Santissimo Sacramento, y despues la Extrema Uncion, todo con summa devocion, y actos de ferventissima caridad, y con una previa disposicion nivelada con los documentos de aquel su precioso librito de la *Preparacion para la Muerte*; mostrando con la practica la importancia, de lo que avia enseñado por escrito. Sobreviviò despues un dia, y una noche. En este tiempo no hizo otra cosa que leer Psalmos, y hazer, que le leyessen algun libro devoto, y exercitarse en muy fervorosos actos de las Virtudes Theologales Fé, Esperanza, y Caridad, y esto con tanto mayor desvelo, y intension, quanto mas se acercaba a su fin dichoso.

Entretanto no fue possible detener la mucha gente, que avia acudido a recibir su ultima bendicion. A todos satisfizo su caridad con rostro sereno, y apacible, aun que estaba agravado de los ultimos accidentes. Quedò despues solo con su Compañero, y se hizo dezir la recomendacion del Alma, y otros Psalmos de su devocion. Finalmente poco antes de espirar, le inspirò Dios a su

Compañero, que le hiziesse administrar en los ultimos alientos de la vida, el Sacramento de la Penitencia, en cuya administracion avia sido con singularidad eminente; comunicò su pensamiento con el moribundo Padre, condescendiò este con mucho gusto, y aviendose dispuesto el P. Compañero con particular devocion, considerando que se confessaba con un Santo, y que aquella seria la ultima vez, le oyò el P. Pinamonti, y lo absolviò, expressando con distincion la forma, y las preces, que se suelen añadir, y estas fueron sus ultimas palabras: recibida despues la absolucion, que por señas mostrò querer, y repetidos los dulcissimos Nombres de Jesus, y Maria, y besando con tierna devocion el Santo Christo, mirò la muerte con semblante sereno, y alegre, y espirò en el osculo del Señor, un lunes 25 de Junio del año 1703, de edad de 71 años, y 56 de Religion.

Revestido poco despues el Venerable Cadaver, fue puesto en una silla, para copiar su retrato, y se viò su rostro tan apacible, y risueño, que bien daba a entender la eterna felicidad de su Alma, y que avia muerto, para renacer a la immortalidad en la Patria de los Vivientes. Estos indicios de su gloria estimularon la piedad de muchos a tomar por reliquias sus pobres alajillas, y huvieran hechado mano al Venerable Cadaver, a no aver hallado resuelta resistencia. Quando los Regidores de trienta, y mas Poblaciones, que estan en los contornos del Lago mayor, que tiene por centro la famosa Isla de S. Julio, supieron la muerte

del

del P. Pinamonti, pidieron con resolucion al P. Compañero, que el Venerable Cadaver no se llevasse a otra parte, sino que se le diesse sepultura en Orta donde avia el Padre fallecido: no fuè possible negarlo; pero fuè con condicion, que se restituiria, quando lo pidiessen los Superiores de la Compañia de Jesus.

El martes por la mañana se le hizieron las Exequias con assistencia de todas las Poblaciones del Lago. Fue acompañado el Venerable Cadaver de muy numerosas Cofradias, y de ciento y setenta Sacerdotes Seculares, y de un numero sin numero de pueblo, que lloraba amargamente la perdida del Padre de sus Almas. Fuè parte de la solemnidad de las Exequias una Oracion Funebre, que hizo un excelente Orador en alabanza de el Difunto. Concluidos los Divinos Oficios, se puso el Venerable Cadaver con todos los ornamentos Sacerdotales en una caxa muy asseada cubierta de una lamina de plomo, en que estaba gravado un breve Epitafio, ô noticia del tesoro, que escondia; depositòse en la Capilla de la Concepcion, en la qual ninguno, hasta entonces, se avia enterrado, y se hizo publico decreto, de que en adelante ninguno pudiesse tener sepulcro en dicha Capilla, para que quedasse alli singular la memoria de su Venerable, y estimadissimo P. Juan Pedro Pinamonti. Este fuè el dichoso fin de este Siervo de Dios, Angel en las costumbres, Missionero incansable, y Religioso exemplar.

Los que le trataron con mas estrecha amistad creyeron, que le avia Dios N. Señor prevenido

nido con noticia anticipada de ſu muerte cercana, porque mas de un año avia, que le avia favorecido el Señor con un don de oracion extraordinaria, qual nunca avia antes experimentado en ſi, ni en el retiro de los Exercicios. Otro argumento de eſto fue, que antes de ſalir a ſu ultima Miſſion hizo una confeſſion general con muy eſpecial cuidado, diziendo, que la hazia para prepararſe para morir. Eſto miſmo indicaba el retiro tan extraordinario, a que ſe diò deſpues, que advirtiendolo, los que le acompañaban, repetian muchas vezes: *Ciertamente eſte año ſe nos quiere morir el P. Pinamonti*; pero el teſtimonio mas claro fuè, el que ſe tomò de las palabras, que el miſmo Padre dixo, quando explicando una vez la Doctrina Chriſtiana prorumpiò en eſtas vozes: *Rogad a Dios por mi, que poco me queda*; que ſe hizieron mas memorables por averlas repetido muchas vezes; ſucediò eſto eſtando el Padre bueno, y ſano, dos ſemanas antes de ſu ultima enfermedad.

Por complemento de eſta breve narracion añadirè la mucha eſtimacion, que tuvo el P. Pinamonti en vida, y deſpues de ſu muerte de Varon Apoſtolico, Religioſo obſervante, prudente, docto, Angel en las coſtumbres, zeloſo del bien de las Almas, en ſu trato amable, apacible, caritativo, y ſobre todo humilde. Eſte concepto tuvieron de el Padre todos los de la Compañia de Jeſus, eſte todos los externos, que le trataron, eſte la mencionada Duqueſa de Modena, eſte el Gran Duque de Toſcana Coſme III., el qual deſ-

pues

pues de la muerte del P. Señeri lo quiso mas cerca de si, por guia, y director de los negocios de mayor importancia. En la pompa de sus Exequias se reforzaron las vozes de su fama, en el clamor, y piedosas lagrimas de los pueblos, que fueron no vulgar elogio, y aclamacion a su virtud, sobre los honores funerarios, y posthumos, que quedan referidos.

Los Libros que sacò a luz el P. Pinamonti son los siguientes:

Exercicios de S. Ignacio, para los Seculares.

El Camino del Cielo allanado. Son las lecciones para dichos Exercicios.

La Religiosa en Soledad. Son Exercicios Espirituales para Religiosas.

El Espejo que no engaña.

La Verdadera Sabiduria.

El Corazon Contrito.

La Cruz Aliviada.

El Infierno Abierto.

El Arbol de la Vida. Es una practica de oir Missa con devocion.

El Sagrado Corazon de Maria.

La Causa de los Ricos. Es un Compendio de motivos, y incentivos para hazer limosna.

Las Leyes de el Impossible, contra los Astrologos Judiciarios.

La Vocacion Victoriosa.

La Synagoga Desengañada.

Compendio de la Doctrina Christiana.

Exorcista ritè Edoctus. Es compendio de todo lo perteneciente a Exorcismos.

El

El Director de las Almas. Es Obra Posthuma, no se hallò mas, que la Parte primera, y essa imperfecta; assi saliò à luz, y las repetidas impressiones, que de ella se han hecho, insinuan la acceptacion, que ha tenido.



PRO-



PROLOGO
AL LECTOR.

§. I.



IOS Nueſtro Señor, que prometiò a la Santa Igleſia ſu aſſiſtencia haſta el fin de el mundo, ha tenido providencia de embiarle en todo tiempo grandes Santos, que à manera de Campeones esforzados, con el exemplo, y con el zelo, han peleado las batallas del Señor, en que ſin treguas algunas eſtà empeñada la Igleſia Santa contra las hueſtes del abiſmo, han pueſto en buen orden las deſordenadas eſquadras de los Fieles, han alentado a los puſilanimes, han levantado los caidos, y han conſeguido iluſtres victorias de los enemigos infernales. Ninguno duda, que uno de eſtos Capitanes tan valeroſos fuè en eſtes ultimos ſiglos San Ignacio de Loyola, eſcogido de Dios para esforzar el Campo de la Igleſia Militante, y traerle a tiempo un nuevo ſocorro contra los aſſaltos del Principe de las tinieblas, como lo confieſ-

ſa, y aun lo agradeze la miſma Santa Igleſia a Dios Nueſtro Señor: *Deus, qui novo per Beatum Ignatium ſubſidio Militantem Eccleſiam roboraſti.* Aora, aſſi como a Judas Macabeo, Capitan eſcogido de Dios para defender, y libertar al Pueblo de Iſrael, ſe le embiò de el Cielo una eſpada de finiſſimo azero para eſte efecto: *Accipe ſanctum gladium munus à Deo, in quo dejicies adverſarios Populi mei Iſrael*; aſſi tambien diò a San Ignacio Dios Nueſtro Señor una invencible eſpada, eſto es, el Libro de los Exercicios Eſpirituales, y juntamente le enſeñò el modo de manejarlos, para alcanzar con ellos en todo tiempo victoria de los enemigos infernales: *Munus à Deo, in quo dejicies adverſarios Populi mei.*

Que ayan ſido los Exercicios un Don de la mano de Dios, *Munus à Deo*, lo teſtifican los Summos Pontifices en ſus Bullas; que ayan conſeguido famoſas victorias en todo lugar, y tiempo, ſe ſabe, y ſe vè por experiencia. Con los Exercicios ganò San Ignacio al Apoſtol de las Indias S. Franciſco Xavier, y a los demas Compañeros, que ſe le allegaron para fundar la Compañia de Jeſus. Con los miſmos Exercicios ſe han convertido deſpues innumerables Almas a vivir chriſtianamente, innumerables han abrazado el eſtado Religioſo, y tambien ſon innumerables los Religioſos, que han reformado ſu vida tomando nuevas fuerzas, y vigor de eſpiritu en eſte ſanto retiro; ni ha faltado quien entrando por juego en los Exercicios, ſaliò de ellos trocado en otro hombre, y muy ganancioſo con la gracia del Señor.

ñor. No es mi intento referir aora todas las victorias, que han conſeguido los Exercicios; Autores ay, que tratan eſte aſſumpto por extenſo, donde quedarà ſatisfecha la piedoſa curioſidad de los Lectores. Yo dirè ſolamente, que quien quiſiere hazer algun concepto del fruto grande, que ſe haze con los Exercicios, podrà congeturarlo, por el que ſe haze cada año en una ſola Caſa deſtinada a eſte ſanto retiro en la Ciudad de Vannes en la Bretaña, donde el numero de los exercitantes, que han concurrido, llegò tal vez a ochocientas perſonas, como ſucediò el año de 1666, con provecho eſpiritual nada inferior al numero, en todo genero de perſonas, Nobles, Letrados, Capitanes, Governadores, y con particulares ſucesſos de grande edificacion, como lo afirman las Relaciones impreſſas. (Roſignoli: *Noticias Memorables* lib. 1. c. 3.)

De el fruto, que ſe ſaca en una ſola Caſa de Francia, puede facilmente inferirſe el gran fruto, que haràn dichos Exercicios en las Eſpañas, en Flandes, en Alemania, en las Indias, y en la Italia, donde los Exercicios ſon tan benemeritos de la Religion, y Chriſtiandad, para elegir la ſenda de la virtud, y para caminar por ella con nuevos brios. Por eſto no es maravilla, que al libro de los Exercicios de San Ignacio le dè la Santa Igleſia el glorioſo renombre de Admirable: *Admirabilem illum compoſuit Exercitiorum librum, Sedis Apoſtolicæ auctoritate, & omnium utilitate comprobatum.* Tambien S. Franciſco de Sales, aquel Varon tan iluſtrado del Eſpirito Santo en

el govierno de las Almas, eſcriviò con mucha razon en el lib. 6. del *Tratado del Amor de Dios*, part.2. cap. 8., eſtas memorables palabras: *Los que hazen ſerias, y firmes reſoluciones de ſeguir la voluntad de Dios, ſe retiran algun tiempo para mover ſus animos con diverſos Exercicios Eſpirituales à la interior reforma de ſu vida*: *metodo ſanto, familiar a los antiguos Chriſtianos; deſpues caſi del todo deſuſado, haſta que el gran Siervo de Dios Ignacio de Loyola lo bolviò a poner en practica.*

Pero aun que la eſpada ſea de temple muy fino, no es de todos el ſaberla manejar: eſto me moviò a promover, ſegun lo que alcanza mi cortedad, el bien tan grande, que puêde ſacarſe de los Exercicios. A eſte fin imprimi un libro, cuyo titulo es, *La Religioſa en Soledad*, para inſtruir a los Directores de las Almas, qué carezieren de mejores noticias, en el modo de aſſiſtir a las Religioſas, quando entran en eſte retiro ſanto, ò por ſu devocion particular, ò para obedezer al Summo Pontifice Inocencio XI. antes de veſtir el Habito Religioſo, y antes de hazer la Profeſſion. Y como, por la miſericordia de Dios, ſe ha ſeguido alguna utilidad de dicho libro, me hè animado a acommodar aquellas Meditaciones al eſtado de los ſeglares, pues ellos tambien, como queda inſinuado, procuran aſſegurar ſu ſalvacion por eſte medio. Hagolo al preſente, y alargo eſte retiro haſta diez dias, no ſolo para provecho de quien quiſiere detenerſe mas tiempo en los Exercicios, ſino para dar al Director mas libertad de eſcoger las Meditaciones, que juzgare mas utiles, al que ſe exer-

exercita. Pongo buen numero de Meditaciones, que pertenezen à la Via Purgativa, pues parecen mas neceſſarias, y mas proporcionadas à la calidad de las perſonas, y al fin pretendido. Las mas de eſtas Meditaciones ſe enderezan unicamente a huir el pecado mortal; no porque la profeſſion de Chriſtiano no ſea profeſſion de Santo, como en ſus Epiſtolas nos lo advierte el Apoſtol, ſino porque la miſeria de nueſtros tiempos, parece, que ſolo nos permite aviſar, à los que viven en el mundo la neceſſidad de huir los pecados graves. En lo demas, ſeran de mayor provecho à los ſeglares, que en el ſiglo atienden con mas veras à la virtud, los Exercicios, que eſcrivi para *la Religioſa en Soledad.*

§. II.

Que coſa ſean los Exercicios Eſpirituales de San Ignacio, y que ocupaciones comprehendan.

LOs Exercicios Eſpirituales de San Ignacio no ſon un farrago confuſo, ſino un ſelecto agregado de varias Meditaciones, diſpueſto con tal union de ocupaciones eſpirituales, que la una ſe dà la mano con la otra, para lograr el fin, que ſe pretende, que es quitar de el Alma las afecciones deſordenadas, y deſpues de quitadas, encaminarla a una intima union con Dios Nueſtro Señor, con el cumplimiento perfecto de ſu

ſu Divina voluntad. Eſto es hazer Exercicios, como expreſſamente lo dize San Ignacio : *Præparare, & diſponere animam, ad tollendas affectiones omnes malè ordinatas, &, iis ſublatis, ad quærendam, & inveniendam voluntatem Dei circa vitæ ſuæ inſtitutionem, & ſalutem animæ, Exercitia vocantur Spiritualia.* Aſſi como ſucede en una artificioſa maquina, ò en un relox, para el qual no baſta juntar en un monton muchas ruedas, y muchas partes, que artificioſamente lo componen, ſino que es neceſſario diſponer toda la obra de modo, que las ruedas ſe traben unas con otras, y las partes artificioſas ſe unan reciprocamente, de ſuerte, que qualquiera parte de la maquina obre en virtud de la union de todas ſus compartes. Eſta ciencia de diſponer los medios a eſte ſublime fin, aprendiò el Santo, yà con la luz, que le comunicò el Cielo con abundancia, yà con la propria experiencia, que adquiriò retirado en la cueva de Manreſa, y de entrambas ſe valiò para componer el libro de los Exercicios. Procurarèmos pues obſervar, y inſiſtir en los documentos de el miſmo Santo, para no errar. Y porque los Exercicios pueden igualmente ſervir para elegir eſtado, y para reformarle, encaminarèmos las coſas a eſtos dos fines, quitando primero los impedimentos, introduciendo deſpues las diſpoſiciones, para conſeguir lo que ſe pretende. Y por eſſo en las Meditaciones ſe pone por fundamento el fin, para que el hombre fuè criado, y el buen uſo de los medios, para conſeguir eſſe fin: deſpues ſe mueſtra con claridad, quan gran mal es

apar-

apartarſe de eſte fin por el pecado, y que penas mereze, y debe temer quien de eſte fin ſe aparta: finalmente buelve el Alma ſobre ſi a entrar por el camino de la ſalud con el arrepentimiento de los paſſados yerros, à ſemejanza de el Hijo Prodigo, que buelve à la caſa de ſu Padre. Todo eſte genero de conſideraciones ſe endereza a quitar los impedimentos. Queda deſpues el introducir las diſpoſiciones, y guiar el Alma con ſeguridad por el camino, que hà tomado, lo qual ſe conſigue con las Meditaciones de la Vida de Nueſtro Señor Jeſu Chriſto, y mas eficazmente con las de ſu Santiſſima Paſſion, en la qual nos diò exemplos mas viſibles de aquellas virtudes, principalmente, que nos ſon mas dificiles de practicar, quales ſon, las que no conſiſten en hazer, ſino en padecer. Por ultimo ſe añaden otras Meditaciones de la Vida de Chriſto Reſucitado, y Glorioſo, que mas de cerca diſponen al Alma al Amor de Dios, en que conſiſte el bien ſupremo de eſta, y de la otra vida, y la obſervancia del primero, y maximo de los preceptos Divinos.

En ſupoſicion de que en los Exercicios ſe han de gaſtar diez dias, ſe ſeñalan quatro Meditaciones para cada dia, no porque neceſſariamente ſe aya de emplear aquel dia en todas ellas, ſino para que ſe eſcojan, las que parecieren mas eficazes. Ay en una harpa muchas cordas, y ninguna ſuperflua, pues ſe ponen, para que ſirvan a todos los tonos, no para que ſe toquen todas en qualquier ſon. Ademas, que San Ignacio haze mucho caſo de las repeticiones, para que mas al-

tamente

tamente ſe impriman las verdades en nueſtro corazon, a la manera que un ſello, quanto mas ſe aprieta, tanto mas perfectamente ſe imprime en la cera. Por eſto ſera bien, que deſpues de aver eſcogido el Director las Meditaciones, que le parecieren mas a propoſito, mande, que algunas de ellas ſe repitan, para que los Exercitantes queden mas perſuadidos de la verdad meditada, y muy reſueltos a ponerla en execucion. Eſte es el motivo, porque San Ignacio no ſeñalaba tiempo determinado para la Meditacion de el *Principio, y Fundamento*, ſino que en ella detenia a los Exercitantes, quanto juzgaba ſer neceſſario, para que ſe les arraigaſſe bien en el corazon aquella verdad, que es el fundamento de las demas. Dà-ſe alguna como union a la materia de qualquiera Meditacion para facilitar la memoria, a los que no tienen el libro à mano, y eſta miſma union ſe procura expreſſar con diferentes caracteres al principio de cada punto, para que ſirva como breve compendio. Tal vez ſe ponen algunos textos de la ſagrada Eſcritura, y tambien ſe imprimen con caracteres diverſos, para que aprovechen al que entiende la lengua Latina, y no ſirvan de embarazo a quien la ignora.

Fuera de las Meditaciones comprehenden los Exercicios otras obras eſpirituales, que dirigidas al fin pretendido tendran mas eficacia en eſte tiempo, y ſon las mortificaciones corporales, la Confeſſion, ò general, ò particular, la ſagrada Comunion en los dias que ſeñalare el Director, oir Miſſa, las Oraciones vocales, las viſitas al Santiſſimo

Sacra-

Sacramento, las conferencias eſpirituales, las oraciones jaculatorias; pero principalmente comprehenden eſtas quatro, la Oracion mental, los examenes, la leccion eſpiritual, y el deſcubrir la conciencia al Director, y àcerca de eſtas quatro procurarè dar la materia mas conveniente, anticipando una breve Inſtruccion.

§. III.

Inſtruccion compendioſa para la Oracion mental.

LA Oracion mental no es coſa tan dificil de practicarſe, como parece, à los que nunca han tenido Oracion; porque à la verdad no es otra coſa, ſino un exercicio de las tres Potencias de el Alma, *Memoria*, *Entendimiento*, *y Voluntad* àcerca de las verdades, que la Fè nos enſeña: y ſi tenemos de coſtumbre exercitar eſtas Potencias todo el dia en orden à las coſas viſibles, porque no podrèmos con el ſocorro de la Gracia levantarnos un poco de la tierra, a conſiderar las coſas eternas?

La Oracion pues ſe puede dividir en cinco partes: la primera es la preparacion remota: la ſegunda es la preparacion proxima: la tercera es el exercicio de el entendimiento: la quarta es de la voluntad: la quinta es una reflexion, y examen ſobre el modo, que ſe tuvo en orar.

La preparacion remota conſiſte lo primero

en leer, y determinar los puntos, que ſe han de meditar: lo ſegundo, en ver, ò determinar el fin, ò blanco, a que ſe ha de mirar en la meditacion, y el fruto, que ſe pretende ſacar, que es enmendar alguna falta, ò adquirir alguna virtud: pues quien medita, ſe porta como quien ſe mira en una fuente, que no ſolo reconoze en ella ſus manchas, ſino que tambien las lava: lo tercero, en traer à la memoria eſtas coſas aſſi ideadas, y diſpueſtas, al tiempo de acoſtarſe, y dormirſe con eſte penſamiento, y luego en deſpertando por la mañana acordarſe de ellas, principalmente antes de empezar la Oracion.

A tres puntos ſe reduce tambien la Preparacion proxima, que tambien ſe llama Oracion preparatoria. El primero es un acto de Fè viva, de que eſtà Dios preſente, dentro, y fuera de nosotros: el ſegundo, es un acto de Humildad profundiſſima, adorandole, y pidiendole perdon de nueſtros pecados: el tercero, es la peticion, que a Dios ſe haze de ſu Divina gracia, para eſtar en ſu preſencia con el debido acatamiento, y para ſacar de la Oracion el fruto, que ſe pretende.

Siguеſe deſpues el exercicio de el entendimiento, el qual en primer lugar conſidera el punto, que ſe ha preparado para meditar, procurando rumiar bien todo, lo que puede conducir, para quedar bien perſuadido de aquella verdad, que ſe medita, cumpliendo lo que dize Dios: *Scrutamini Scripturas*. Joan.5.39.; porque las piėdras precioſas no ſe hallan en la ſuperficie, ſino en las entrañas de la tierra. Segundo, de eſta verdad bien

bien entendida ſe ſaca otra verdad particular practica para nueſtro aprovechamiento. Tercero, ſe trae a la memoria el tiempo paſſado, mirando, como ſe hà conformado nueſtra vida con eſta maxima de la eternidad. Pongo exemplo, ſi ſe medita aquella terrible condicion de la muerte, que es morir una vez ſola: *Statutum eſt hominibus ſemel mori* (Hebr. 9. 27:) ſe procurarà ahondar bien en eſta verdad, aſſi porque nos la enſeña la Fè, como porque la quotidiana experiencia nos la haze tocar con las manos. De eſta verdad univerſal ſe ſacarà otra verdad particular en orden à ſi miſmo, y es eſta: ſi la muerte es un paſſo tan importante, de el qual depende una eternidad de bien, ò de mal, y que ſi ſe yerra, no tiene el yerro remedio, es grandiſſima necedad no procurar la mayor ſeguridad, para no aventurarſe a una eterna ruina en eſte paſſo. Por ultimo ſe harà reflexion como ſe hà portado uno en eſta materia, y ſi ha procurado eſta mayor ſeguridad, ò ſi ha vivido con necio, y ſummo deſcuido.

Deſpues de el exercicio de el entendimiento entra la voluntad, la qual de las conſideraciones paſſadas ſe mueve en primer lugar a diferentes afectos. Lo primer, haze buenos propoſitos con firme reſolucion de enmendarſe. Segundo, pide a Dios gracia para cumplirlos, y à las ſuplicas añade las obſecraciones, para pedir con mas fervor. Es neceſſario explicar mas eſtos actos de la voluntad, para mayor claridad.

Los afectos, aun que han de ſer proporcionados à las verdades conocidas, con todo eſſo los

mas ordinarios ſon de confuſion del mal logro del tiempo , y de los años paſſados , de dolor de aver ofendido a Dios , de agradecimiento à la bondad, con que nos hà ſufrido , de temor , de lo que nos puede ſuceder , ſino mejoramos de vida , y otros ſemejantes , que todos ſe comprehenden en eſtos dos Verſos Italianos , para facilitar la memoria :

Mi dolgo , odio , arroſſiſco , è temo , è bramo,
Ringratio , offro , compato , eſpero , ed amo.

Acerca de los Propoſitos , es de advertir , que ſin ellos la meditacion mas ſeria eſtudio , que meditacion , y ſeria como ablandar el hyerro en la fragua , y deſpues dexarlo por batir , y por labrar. Tambien es meneſter advertir , que no baſta hazer eſtos propoſitos en general , como ſeria : *Quierome enmendar de mis pecados* ; ſino que ſe han de hazer en particular , como eſte : *Quierome enmendar de tal pecado determinado* : y ni aun eſto baſta , ſino que ſe hà de paſſar a buſcar , y determinar algun medio , para la tal enmienda ; como fuera dar mas tiempo à la leccion eſpiritual , ò añadir alguna mortificacion penal , y otros ſemejantes.

Acerca de las Peticiones , que ſon la parte mas eſſencial de la Oracion , ſe advierta , que para ellas ſe requiere mayor reverencia , pues en ellas ſe trata con Dios mas immediatamente ; y tambien es meneſter , que à las peticiones ſe añadan las obſecraciones , alegando a Dios Nueſtro Señor motivos , y razones , para que conceda , lo que le pedimos , ò por dezirlo mejor , para movernos a noſotros miſmos a pedir con mas confianza , y

eficacia,

eficacia. Eſtos motivos, ò razones ſe dividen en tres Claſſes.

La primera. Es nueſtra miſeria, nueſtros pecados, nueſtra flaqueza, la coſtumbre envejecida en el mal, las tentaciones, y odio de el demonio, que nos perſigue, porque ſomos imagenes de Dios. Repreſentaremos pues eſtas miſerias hablando con Dios, como lo haze un pobre, que manifieſta ſus llagas al rico, para que ſe compadezca, y le dè limoſna. O figurandonos, qual otro Publicano, ò el Leproſo, ò el Ciego del Evangelio &c.

La ſegunda. Chriſto Nueſtro Señor, pidiendo, como lo haze la Igleſia en las Letanias, por ſu Encarnacion, por ſu Natividad, alegando ſus ayunos, el frio, la hambre, la pobreza, las ignominias, y afrentas de ſu ſagrada Paſſion, y los meritos de ſu Vida, y Muerte: pues de todo eſto nos hizo donacion Nueſtro Redemptor, y nos lo buelve a dar continuamente en el incruento Sacrificio de la Miſſa. Por lo qual es bien valernos de eſte immenſo teſoro, y ofrezerlo à la Santiſſima Trinidad, yà ſuplicando al Padre Eterno por el amor de ſu Hijo, yà alegando al Hijo lo mucho, que hizo, para remirnos, y el oficio que hà tomado Nueſtro Redemptor de Medico, y Abogado nueſtro: yà ſuplicando al Eſpirito Santo, y alegando el amor, que tiene a Jeſu Chriſto, por ſus Virtudes, por la Redempcion &c.

En la tercera Claſſe. Se pide a Dios como Dios, ſuplicandole nos conceda, lo que neceſſitamos: primero, por el amor de ſu bondad: ſegundo,

do, por la gloria de su santo Nombre: tercero, por la fidelidad de sus Divinas promessas: quarto, por el deseo que tiene de nuestro bien: quinto, porque nos manda, que acudamos a Su Divina Magestad: sexto, por alabarle aora, y en toda la eternidad, mezclando con las suplicas el agradecimiento de lo que otras vezes nos hà dado, para aumentar nuestra confianza, y disponernos, para recibir nuestros beneficios con el agradecimiento de los passados.

La ultima parte es el examen de la Oracion, que se haze despues de averla acabado, y puede hazerse esta reflexion sobre tres cosas: primera, sobre el modo, y cuidado, que se ha puesto en prepararse, y tener la Oracion: segunda, sobre el conocimiento de las verdades, que se han meditado, y sobre los propositos, que se han hecho: tercero, sobre las distracciones, y sequedad en la Oracion: sobre dicha sequedad, y distracciones en el meditar, y en los afectos, se advierta, si se diò alguna ocasion para ellas con algun descuido en prepararse, ò con alguna tibieza, y negligencia en meditar, ò con algun demasiado afecto, y assimiento a cosas vanas, ò con el demasiado cuidado, y atencion a cosas temporales, ò con la libertad de conversar, y de hablar entre dia de cosas impertinentes; porque como el humo ahuyenta las avejas de sus colmenas, assi este genero de defectos echa de nuestro corazon el santo amor, y los pensamientos de las cosas del Cielo. Reconocido el mal, su remedio serà quitar las causas, y humilharse mucho delante de Dios,

con-

confeſſando, que es muy juſto, que no llueva el manà ſobre quien quiere hartarſe de las comidas groſeras de Egypto. Y aun quando ſe juzgaſſe, que la ſequedad no proviene de nueſtra culpa, ſino de alguna prueba, que quiere Dios hazer, para fortalezer al Alma en la virtud, ſerà tambien muy juſto humillarſe, y reſignarſe en la voluntad Divina. Y ſe advierta, que entonzes no ſe hà de diſminuir, antesſi ſe ha de dar mas tiempo à la Oracion, para vencerſe con mas valor. Por ultimo ſe inſinua la utilidad de apuntar en breve eſcrito los frutos de la Oracion: eſto es, algun conocimiento mas claro de alguna verdad, y los propoſitos de mas importancia, para que leidos muchas vezes eſtos apuntamientos induzgan à ſu execucion. A la manera, que el hortelano ſe aprovecha en tiempo de ſeca de el agua, que recogiò en tiempo de las lluvias.

§. IV.

Inſtruccion para la leccion Eſpiritual, y Examenes.

LA leccion Eſpiritual es hermana de la Oracion, y aſſi conviene, que tenga ſu lugar en los Exercicios. Quanto al modo de valerſe de ella, conviene acordar para la practica, que ſe dè principio recurriendo al Eſpiritu Santo con el Hymno *Veni Creator Spiritus*; y ſe lea ſin prieſſa, ni curioſidad; y ſe concluya al fin rogando

do a Nueſtro Señor nos dè gracia, para poner por obra, lo que ſe ha leido.

Los Examenes, que yo propongo, ſon una reviſta, y caſi una anatomia de el eſtado interior de el Alma, para arrancar de ella los malos habitos, y plantar los buenos, como dixo a Jeremias: *Ut evellas, & deſtruas, & ædifices, & plantes*: (1. 10.) El modo de uſar eſtos Examenes diſtribuidos por cada dia, ſerà conforme, al que San Ignacio llama *Primer modo de orar.* Se comenzarà con un acto de Fè, de que eſtà Dios preſente, y con una profunda reverencia à la Divina Mageſtad, pidiendo luz, para conozer los proprios defectos, y gracia para enmendarlos, como ſe dixo arriba hablando de la Oracion preparatoria. Deſpues, ò paſſeandoſe, ò ſentado, ſe recorreràn los puntos de el examen, y ſe notaràn en la memoria, ò en un papel los defectos, que ſe hallaren, y deſpues de aver pedido perdon a Dios Nueſtro Señor, ſe conſideraràn los motivos ſiguientes, a fin de reſolverſe con mas eficacia à la enmienda. El primer motivo es, de quanta importancia le es a uno el enmendarſe de aquellas faltas. Segundo, quanto conſuelo le acarrearà eſta enmienda. Tercero, la obligacion, que tiene de enmendarſe ſiendo Chriſtiano, y profeſſando ſerlo. Quarto, quanto ſe alegràra de averſe enmendado, ſi aora ſe hallàra à la hora de la muerte. Quinto, quanta confuſion le acarrearà delante de Dios, ſi proſigue en vivir con el deſcuido, que antes. Sexto, el merito, y el premio, que conſeguirà en el Cielo con la enmienda. Setimo, el guſto que a Dios darà ven-

venciendose a si mismo. Octavo, quan fea ingratitud serà no hazerlo assi despues de tantos beneficios, y finezas del Divino Amor, para con nòs otros. Con estos motivos te moveràs a varios afectos, como se dixo arriba hablando del Exercicio de la Voluntad: haràs los propositos, y pediràs gracia, para executarlos. Estos examenes tambien poderan servir en la misma conformidad para la confession general, que se suele hazer en tiempo de Exercicios, y para dar cuenta de conciencia al Confessor, con tal que no se hagan traslados, de lo que està aqui escrito, sino que solo sirvan estos examenes, como de norma, y luz, para conocerse a si mismo.

§. V.

De la disposicion, con que se ha de entrar en los Exercicios.

TOdo nuestro bien depende, como todos saben, de la gracia, y de nuestra cooperacion con la misma gracia. Por esto, lo que es necessario, para conseguir estas dos cosas, lo es tambien para adquirir una buena disposicion, para entrar en los Exercicios. Aora: para conseguir el socorro de la gracia summamente importa pedirla al Señor con humilde, confiada, y constante Oracion; pues la Oracion acompañada de estas tres condiciones, es el medio mas universal, y mas eficaz, que requiere la Divina Providencia, para enrique-

riquezernos con ſus dones. *Nullum credimus, niſi orantem, auxilium promereri*, dize S. Aguſtin, (lib. de Eccl. dogmatibus) La fuente ſiempre eſta diſpueſta para verter ſus raudales, pero ſi el hortelano no abre el camino, para que corra, las plantas perezeràn de ſed. Conviene pues, que te encomiendes a Dios Nueſtro Señor, empezando algunos dias àntes, en los quales elegiràs algun Santo por Patrono de tus futuros Exercicios, principalmente al S. Angel de tu guarda, S. Joſeph, y S. Ignacio, primer Maeſtro de eſtos Exercicios, y ſobre todos à la Santiſſima Virgen, por cuyas manos ſuelen paſſar las gracias, que nos reparte el Señor. Eſte medio es verdaderamente de una importancia ſumma, que no ſe puede baſtantemente ponderar; porque ſegun el ordinario eſtilo de la Providencia Divina, al paſſo que anduviere nueſtra Oracion, a eſte paſſo deſcenderà a nòs otros la gracia del Señor, para obrar: *Aſcendit oratio, & deſcendit Dei miſeratio.* Aſſi lo dize el miſmo S. Aguſtin.

Pero no, no baſta, que ſople favorable el viento, ſi la nave no tiene las velas deſplegadas: requiereſe pues demas de la gracia de Dios nueſtra cooperacion; para eſta ſon de mucha utilidad dos coſas: ſer de dilatado corazon; y diligente en executar las coſas preſcriptas. Con razon pide S. Ignacio eſtas dos diſpoſiciones; porque el entrar en los Exercicios con grande animo, y liberal voluntad para con Nueſtro Creador, y Señor, reſueltos a vencer todas las dificultades, y a dar a Dios quanto quiſiere de noſotros, es neceſſario para

no

no poner estorvo à los Divinos favores, y aun para que los demonios nò nos intenten perturbar con sus sugestiones: pues sucede, que en los paizes muy ardientes, ni se ven tormentas, ni se oyen truenos; y la razon es, porque el gran calor no dà lugar a que los vapores se condensen, para turbar el aire. De el mismo modo es necessaria la diligencia, para exercitar las obras prescriptas, que es lo que puede hazer de su parte la criatura. Que poco que haze el hortelano en poner en la tierra una planta! *Neque qui plantat est aliquid, neque qui rigat.* (1. Cor. 3.) Pero sino haze aquello poquito, que es necessario, para plantar el arbol, no harà despues el Cielo lo mucho, que es menester, para hazerlo crezer. Esta diligencia pues se debe poner sobre todo en guardar la soledad, y silencio, porque quanto mas espiritoso es un licor, tanto con mas facilidad se evapora, y exala, sino se cierra la boca de el vaso, que lo guarda. Verdad es, que la Divina Sabidoria nos puede hablar aun en medio de las plazas; pero lo que acostumbra, es, hablarnos al corazon, retirandonos primero de el trafago, y del bullicio de la gente: *Ducam eam in solitudinem, & loquar ad cor ejus.* (Os. 2.) Desembarazate pues de todos los negocios, y cuidados antes de los Exercicios, para entregarte enteramente en aquellos dias al unico negocio, que tenemos, que es nuestra salvacion, y perfeccion: *Date operam, ut quieti sitis, & ut vestrum negotium agatis.* (1. Thes. 4.) como nos lo aconseja el Apostol. Esta misma diligencia se debe pòner en guardar las re-

F ii glas,

glas, que S. Ignacio nos propone con nombre de Adiciones, y Anotaciones, las quales, aunque en parte se han puesto yà en las antecedentes instrucciones, pero para que con mas facilidad se pueda hazer de ellas el examen particular, se pondràn luego todas juntas, añadiendo, las que faltan, que proponer.

§. VI.

Distribucion de las horas para el tiempo de los Exercicios.

LA ultima obra, en que conviene poner mucho cuidado en tiempo de Exercicios, es en guardar exactamente la distribucion de las horas, segun la instruccion, que diere el Director. Te propondrè à la vista un exemplar, para mayor claridad, suponiendo, que es tiempo de Imbierno, y que dando no mas que ocho horas al sueño, te levantas à las cinco de la mañana.

De las cinco à las cinco y media, levantarse, y prepararse para la Oracion.

De las cinco y media à las seis y media, tener la primera hora de Oracion.

De las seis y media à las siete, hazer el examen de la Oracion, que se ha tenido, y notar el fruto, que se ha sacado.

De las siete à la media, oir Missa.

De las siete y media à las ocho, rezar las Horas menores.

De

De las ocho à las ocho y media; ocuparſe en algun exercicio corporal, ò obras manuales.

De las ocho y media à las nueve y media, leer, y prepararſe para la ſegunda hora de Oracion.

De las nueve y media à las diez y media, tener la ſegunda hora de Oracion.

De las diez y media à las onze, hazer el examen de la Oracion, y el examen de la Conciencia.

De las onze à las doze, comer; ocuparſe en obras manuales, y deſcanſar.

De las dos à las dos y media, rezar Veſperas, y Completas.

De las dos y media à las tres, leer, y diſponerſe para la tercera hora de Oracion.

De las tres à las quatro, tener la tercera hora de Oracion. La materia de eſta tercera Oracion ſerà el examen ſeñalado para cada dia, como arriba ſe apuntò en el §. IV., ſino es, que quieras repetir por media hora alguna de las Meditaciones antecedentes de mayor importancia, y la otra media hora para el examen, ò buſcar otro tiempo para el, ſi quieres gaſtar toda la hora en la ſuſodicha repeticion.

De las quatro à las quatro y media, examen de la Oracion, apuntar el fruto, y ocuparſe en exercicio manual, ò corporal.

De las quatro y media à las cinco y media, rezar los Matines para el dia ſiguiente, ò el Roſario.

De las cinco y media à las ſeis, viſitar el Santiſſimo Sacramento, y prevenirſe para la Oracion.

De

De las ſeis à las ſiete, tener la quarta hora de Oracion.

De las ſiete à la media, hazer el examen de la Oracion, y notar el fruto de ella.

De las ſiete y media à las ocho, leer, ò viſitar el Santiſſimo Sacramento.

De las ocho à las nueve, la cena, rezar alguna Oracion vocal, viſitar el Santiſſimo Sacramento, preparar los Puntos de la Meditacion de el dia ſiguiente, hazer el examen de la conciencia, y acoſtarſe.

Las otras ocupaciones, que aqui no ſe han apuntado, como el dar cuenta de conciencia al Padre Eſpiritual, el oir los Puntos de la Meditacion, y ſemejantes, podràn tener lugar en tiempo de otras ocupaciones menos urgentes, qual es el tiempo del exercicio corporal, ò el de la leccion, ò Oracion vocal, que no ſea de obligacion, ſino es, que ſe juzgue por mas expediente, quitar una hora de ſueño, contentandoſe con ſolas ſiete para el repoſo. En lo de mas aunque la puntualidad de guardar la diſtribucion, que diere el Director, ò nivelada con eſta, ò con otra mas oportuna, no ha de ſer eſcrupuloſa, conviene, no obſtante eſſo, guardarla con diligencia, para diſponernos de nueſtra parte, haziendo lo que podemos, para recibir los dones de el Señor.

§. VII.

§. VII.

Advertencias para el tiempo, que ſe da en los Exercicios à la Via Purgativa.

EL fin de las Meditaciones, que pertenezen à la Via Purgativa, es purificar nueſtro corazon por medio de la Fè, avivandola con una atenta conſideracion: *Fide purificans corda eorum.* (Act. 15.) Todas las Meditaciones tienen fuerza, para purificar nueſtro corazon, pero con eſpecialidad tienen eſta eficacia las Meditaciones de los pecados, y de las quatro poſtrimerias de el hombre; porque mueven la voluntad à aquellos eſpeciales actos, y afectos, por los quales mas eficazmente ſe conſigue eſta pureza de corazon: quales ſon, el deſprecio de ſi miſmo; el temor de la Divina Juſticia; la eſperanza en la Divina Miſericordia; el dolor perfecto de nueſtros pecados; la ſatisfaccion con obras penales; y la mortificacion del amor proprio, que es origen de todos los males. Por lo qual aſſi como ningun genero de perſonas debe omitir el emplearſe de quando en quando en eſtas Meditaciones; aſſi conviene procurar ſacar fruto de ellas con todo cuidado; porque ſon el fundamento, ſobre que eſtrivan las demas. Para eſto ſerviràn las Advertencias, ò Adiciones ſiguientes, ſobre cuya obſervancia, como ſe ha dicho, has de hazer examen particular.

I. Deſpues de acoſtado, antes de dormir, recorreràs con la memoria los Puntos de la Meditacion

cion de el dia ſiguiente, y propondràs levantarte con diligencia à la hora determinada.

II. Quando deſpertares, no dando lugar a penſamientos inutiles, advertiràs luego, à lo que vas a contemplar en la primera hora de Oracion; y para moverte a mas confuſion, te imaginaràs, que eres un reo encadenado, convencido, y llevado al tribunal, para ſer juzgado: ò un leproſo lleno de llagas; y con eſtos penſamientos veſtirte, ò con otros, ſegun fueren los Puntos de la Meditacion.

III. Antes de empezar la Oracion, eſtando en pie, advertiràs, que Dios eſtà preſente, y que mira, lo que has de hazer; y aſſi con una profunda reverencia te humillaràs, y le adoraràs.

IV. En el tiempo de la Contemplacion, ò Meditacion eſtaràs en piè, ò de rodillas, ò ſentado, ò poſtrado en tierra (ſi la Oracion no ſe tiene en la Igleſia, ſino en lugar eſcondido, y libre de regiſtro) eligiendo el modo, que mas te mueva à devocion.

V. Acabada la Oracion, haràs examen de ella, ò ſentado, ò paſſeandote, ſegundo ſe dixo arriba al fin del §. 3.

VI. No pienſes en coſas de placer, y alegria, aunque en ſi buenas, como de Gloria, Reſurreccion &c.; antes procura penſar en coſas, que te muevan à pena, y compuncion.

VII. Para eſte miſmo fin te privaràs de toda luz, y eſtando en tu apoſento tendràs las ventanas cerradas, quando no huvieres de leer, ò rezar, ò comer.

VIII.

VIII. Tendràs cuidado de no reir, ni dezir cosa, que te mueva à risa.

IX. Tendràs cuidado de refrenar la vista, teniendo los ojos modestamente baxos, quanto se pueda, para no disipar el espiritu con la libertad en mirar.

X. A las obras buenas añadiràs alguna penitencia, no solo interior, arrepentiendote mucho de tus pecados; sino tambien exterior, que es efecto de la interior, castigandote con alguna obra penal, segun el parecer del Padre Espiritual.

XI. Quando te exercitas en una Meditacion, no inquiriràs con curiosidad, lo que has de meditar despues, ni lo que has de hazer el dia siguiente.

XII. Procura assegurarte, que de el tiempo señalado para la Meditacion, antes has dado mas, que menos, principalmente en el tiempo de alguna tristeza, y desolacion, y se te sintieres tentado de dexar la Oracion, venceràs al enemigo alargandola con mas generosidad, para derrotarle.

Por ultimo, assi como has de comenzar los Exercicios con dilatado corazon, y con determinacion resuelta de dar al Señor quanto de ti quisiere; assi no has de pretender en la Oracion, principalmente las delicias de el espiritu, y lagrimas de ternura, sino un verdadero conocimiento de el gran mal que has hecho pecando, y de las penas que por el has merecido, y que de nuevo merecerias, si de nuevo pecàras, consiguiendo de este modo el fin, que arriba se dixo.

Buelvo aqui a acordarte, que assi como no es necessario en cada Meditacion passar todos los

tres puntos ; aſſi tan poco es neceſſario paſſar en todos los dias las quatro Meditaciones, ſino que has de eſcoger ſolo aquellas, que el Director juzgàre mas oportunas: Valiendote tambien frequentemente de las repeticiones, como arriba dixe al fin de el §. 2.



EXERCICIOS ESPIRITUALES DE S. IGNACIO DE LOYOLA.

MEDITACION PRELUDIAL.

En orden a adquirir una buena diſpoſicion, para entrar en eſtos Exercicios Eſpirituales.

PUNTO I.



ONSIDERA, *Quanto ha hecho Dios Nueſtro Señor por tu eterna ſalvacion.* En primer lugar te predeſtinò deſde la eternidad, y deſde entonzes te aparejò ſu Reyno, por premio, y galardon, ſi guardares ſu ſanta Ley: de ſuerte, que no penſò antes en ſi, y en ſu Divino Hijo, que no puſieſſe en ti los ojos, para hazerte hijo ſu-

yo adoptivo por la gracia. Estas tan amorosas ideas las puso a su tiempo por obra la Divina Providencia; pues para bien de los escogidos hizo Dios todas las obras de la Naturaleza, y de la Gracia: *Omnia propter electos.* Para nuestra salvacion tiene Dios destinadas todas las criaturas, no solo las inferiores, sino aun las supremas; y aquellos Principes de el Cielo, de tanto poder, y felicidad, acostumbrados a governar los Orbes Celestiales, tienen por bien empleada su assistencia en cuidar de el hombre mas miserable, y abatido de la tierra, para que consiga su eterna salvacion. El mismo Dios se aplica todo, y con todas sus Divinas Perfecciones a este negocio tan importante. El Padre emplea su Omnipotencia, para quitar los estorvos: El Hijo emplea su Sabiduria, para ganarnos: El Espirito Santo emplea su Bondad infinita, para llenarnos de dones Celestiales: y si le damos entrada en nuestro corazon, no solamente nos enriqueze con sus bienes, sino tambien viene a nuestras almas, y con especial assistencia nos govierna, nos defiende, y nos endereza al termino de nuestra felicidad eterna. O ceguedad lamentable de quien no vè la importancia de salvar su Alma, aviendo hecho Dios tanto, y haziendo tanto cada dia, para que se salve! Y tu emperezaràs en dedicar estos pocos dias a tratar con empeño de poner en buen estado este negocio de tu salvacion, que es de infinita monta? Rehusaràs todavia aplicar tu entendimiento à aquello, en que Dios ha puesto todos sus Divinos pensamientos por toda una eternidad? Seràs descuidado

en

en valerte a efte fin de efte fanto retiro, con toda aplicacion, no advirtiendo, que quizà efte ferà uno de los medios mas eficazes, que Dios tiene deftinado defde la eternidad, para hazerte fuyo? O, y como fe aprovechàra un condenado de efta tan buena ocafion, fi pudiera falir de los abifmos a lograrla! Ea, defpierta ya de effe letargo, y encienderte en vivos defeos de emplearte eftos dias en affegurar tu Alma. Pasmate de tu locura paffada en aver hecho hafta aora tan poco aprecio, de lo que unicamente merecia todo tu cuidado. Tiembla de ver el peligro, en que tantas vezes has pueftо tu falvacion: Agradezele a Dios el no averte caftigado, aviendo provocado tantas vezes fu jufticia con tu malicia; y ruegale, que quiera perficionar la obra, que ha comenzado, con ponerte eficazmente en falvo.

PUNTO II.

COnfidera, *Quanto ha padecido el Señor, porque te falves.* Bien fe echa de ver, que Dios ha querido comprar nueftra falvacion a toda cofta, pues no fe ha contentado, con gaftar en ella todas fus obras, fino que tambien ha empleado todos fus dolores. Haziendonos bien, ha moftrado, que prefiere nueftra falvacion a fus beneficios; pero padeciendo por nosotros, ha moftrado, que cafi nos antepone a fi mifmo, y a aquel defeo, que le inclinaba a eftar infinitamente diftante de todo genero de mal opuefto a fu Divinidad. Por effo no fiendo capaz de padecer en fu Naturaleza Divina, hallò

hallò aquella admirable invencion de unir a si nuestra humana naturaleza, para poder padecer en ella, y con tanto excesso, que llegò a ser el Varon de dolores, y el mas experimentado de todos en padecer: *Virum dolorum, & scientem infirmitatem.* (Isai. 53.) Padeciò en la hazienda, naciendo, viviendo, y muriendo en extremada pobreza. Padeciò en la honra, sufriendo gravissimas injurias, y calumnias, passando sus dias en un continuado abatimiento, y acabandolos con una muerte la mas afrontosa, que pudo padecer en aquel tiempo el mas vil de los hombres. Padeciò en el Cuerpo, tolerando dolores incomprehensibles, assi por lo delicado de su sacrosanta Humanidad, como, por los tormentos, y crueldad de los verdugos. Padeciò en el Alma, con tanta afliccion interior, con tanta tristeza, y agonia tal, que ella sola bastava para quitarle la vida: y de hecho le hizo sudar su preciosissima Sangre por todos los poros de su Cuerpo, en tanta abundancia, que corriò hasta la tierra. En una palabra, se hizo como un mar de penas, para apagar aquellas llamas, que te eran de estorvo para ir al Cielo. Si Dios huviera comprado tu salvacion viviendo en esta tierra entre regalos, y delicias, bastaria esto para hazerte ver la importancia de este gran negocio. Piensa pues aora, quan inexcusable seràs, sino quieres conocerla, despues que la ha comprado Nuestro Redemptor con una Vida, y con una Muerte, llena de menosprecios, y dolores tan inhumanos, y crueles, quales nunca ha padecido hombre mortal. Como pues poderàs creer, que

la

la Sabidoria Divina eſcogieſſe medios tan extraordinarios, ſino fueran neceſſarios para nueſtra ſalvacion? Que mas poderia hazer, ſi, por dezirlo aſſi, le huviera ſido neceſſario ganar para ſi ſu miſma Divinidad? Que coſa pues mas fea podrà imaginarſe, ſino quiſieres emplear en eſtos pocos dias todos tus cuidados en poner en buen eſtado aquello, por lo qual Chriſto Nueſtro Bien diò por bien empleada toda ſu Sangre precioſiſſima? Si aora no temes de tu deſcuido, te arrepentiràs ciertamente de el ante el Tribunal Divino, quando veas las coſas, no como las imaginas aora, ſino como ſon en realidad. Averguenzate de tu necia pereza, y propone vencer todas las repugnancias de la naturaleza en los dias de eſte ſanto retiro: y ruega al Señor, que ſi haſta aora has mirado el negocio de tu ſalvacion, como ſi nada te importaſſe, te dè gracia para empezar a tratarlo como el principal de todos los negocios, cuya perdida no tiene remedio, y el exito, y remate es tan dudoſo.

PUNTO III.

Conſidera, *Que es lo que tu has hecho, y padecido por ſalvarte?* Ya ſabes, que has de ganar el Cielo con la guarda de los Divinos Mandamientos: *Si vis ad vitam ingredi, ſerva mandata,* (Matth. 19.) y que no ſe puede conquiſtar eſte Reyno Celeſtial ſin hazerſe uno a ſimiſmo gran violencia: *Regnum Cœlorum vim patitur, & violenti rapiunt illud.* (Matth. 11.) Qual es el eſmero, que hàs pueſto en la obſervancia de la Ley Divina?

de que comodidades te has privado? Que penas has padezido por esta grave conquista? Que dificultades has vencido? Quiza avràs sin comparacion hecho mas, y padecido mas, para perder tu Alma, que para ponerla en salvo. Y quiza llenaràs el numero de aquellos infelices, que se cansan en obrar mal: *Ut iniquè agerent, laboraverunt.* (Hier. 9.) *Lassati sumus in via iniquitatis.* (Sap. 5.) Con parte de aquel desvelo, en que te tienen tus passiones desenfrenadas, se huviera puesto tu Alma en buen estado. Y tu, que has tenido tanto esfuerzo, para arruinarla, no tendràs aora aliento, para hazer algo en su provecho? Despierta ya de este tu sueño tan pernicioso: y empieza un tenor de vida conforme à las maximas de tu Fè, teniendo todos los demas negocios por juego de niños, en comparacion de aquel, que es solamente de importancia, y necessario: *Unum est necessarium.* (Luc. 10.) Mira que ha llegado ya el tiempo de poner en practica esta tan gran verdad en estos dias de Exercicios. Y puede ser, que este santo retiro sea aquel medio, que desde la eternidad ha destinado la Divina Providencia, para que alcanzes tu salvacion, y que de el estè pendiente tu predestinacion. Advierte, que la perdida de el Alma es irremediable; y si una vez se pierde, lo que Dios no permita, no serà bastante toda una eternidad para llorar, y para arrepentirte de el yerro. Este pensamiento llenò en los primeros siglos de la Iglesia los yermos de Monjes, y llena aora los Monasterios de Religiosos; y serà possible, que para contigo carezca de eficacia,

cacia, para emplearte de buena gana por unos pocos dias en rumiar, y hazer ſeria reflexion ſobre el? Concibe pues vivos, y ardientes deſeos de aprovecharte de el. Haz una reſolucion eficaz de aplicarte con todo cuidado à las Meditaciones, à las Lecciones, y à los Examenes, que ſe te propondràn. Dà de mano en eſtos dias a todos los otros cuidados, que no ſon proprios de eſte retiro. Guarda con todo empeño la ſoledad. Abre tu corazon, y deſcubre con ſinceridad las tentaciones al Padre Eſpiritual. Eſcoge los Santos, que han de ſer Patronos de tus Exercicios, y a quienes te has de encomendar. Y finalmente, ſi por deſventura tuya eſtàs en pecado mortal, diſponte a ſalir de el con una buena confeſſion, para quitar el mayor de todos los impedimentos, que hazen al Alma indigna de recibir los favores Divinos. Ninguna de eſtas diligencias es ſuperflua, para que no ſe paſſen en vano eſtos dias tan apreciables; porque aunque la gracia ha de venir de Dios, fuente de todo bien; pero deſpues que nos previno, acoſtumbra repartir ſus dones à medida de nueſtra diſpoſicion, para recibirlos: *Convertimini ad me, & ego convertar ad vos, dicit Dominus Exercituum.* (Zach. 1. 3.)

MEDITACION I.

De el Fin de el Hombre.

Para el Primer Dia de los Exercicios.

El hombre es criado para alabar, hazer reverencia, y ſervir a Dios Nueſtro Señor: y mediante eſto, ſalvar ſu Anima. Es el Texto de S. Ignacio en la Meditacion de el *Principio, y Fundamento.*

Conſidera en eſtas palabras de S. Ignacio: *La ſublimidad de tu fin, la importancia de conſeguirlo, y la miſeria en perderlo.*

PUNTO I.

COnſidera *la ſublimidad.* No has tu venido a eſte mundo de valde, y ſin fin alguno, como quiza pienſas. Un Señor de ſabedoria infinita te puſo ſobre la tierra, y no podia ſacarte à luz de el abiſmo de la nada, en que eſtuviſte por una eternidad, ſino por un fin digno, y proprio de eſta miſma ſabiduria. Fin tienes, y eſte fin es, que ſirvas a Dios en eſta vida, y le gozes para ſiempre en la otra. Has oido coſa mas ſublime, y nueva? Pues ni los Angeles en el Cielo, ni los Santos en la tierra, ni la Santiſſima Virgen, ni la ſacroſanta Humanidad de Chriſto nueſtro Bien, tienen fin mas noble,

ble, ni pueden tener otro mas noble, que glorificar en el tiempo al Criador, y ser glorificados de el en la eternidad; y todavia esta verdad parece, que te coge de nuevo; pues en lugar de enderezar tu vida a fin tan sublime, te has abatido hasta el lodo: *Homo, cum in honore esset, non intellexit, comparatus est jumentis insipientibus, & similis factus est illis*: (Psal. 48.) El hombre, dize el Profeta, a quien Dios puso en el lugar mas elevado, y en el puesto mas honroso, no lo entendiò, y fuè comparado en sus necios discursos à los jumentos, y se hizo a ellos semejante en sus obras. Tu eres este hombre, tu, y no otro, pues aviendo sido criado de un poder infinito, y aviendote destinado la Sabiduria infinita al mas noble fin, no has conocido la alteza, y excelencia de este fin, ò alo menos has vivido, como sino la supieras; y aviendo de aver vivido una vida semejante à la de los Angeles, te has portado como un bruto, y no qualquiera, sino como el mas estolido, y torpe de los brutos, que es el jumento, pensando solo en lo presente, y anteponiendo lo temporal à lo eterno. Buelve un poco los ojos atras, y recorre tu vida passada. Dime; quando en toda ella pusiste la mira en servir a Dios, y merecer con buenas obras el gozarle para siempre? Antes has querido, que este Dios Omnipotente casi casi sirviesse a tus perversos intentos, viviendo segun tu capricho, como si huvieras sido tu el Criador de ti mismo, y como si solamente huvieras venido al mundo, para dar gusto a tus sentidos, y solazar a tu carne. Por cierto que qualquiera, que con-

ſideràra tu modo de vivir, jamas pudiera perſuadirſe, que fuiſte criado para ſervir al Criador de todo; pues penſando en todo lo demas, mas que en eſto, y obrando continuamente contra eſte fin, parece, que has tenido, y tenias al Cielo, y al miſmo Dios por mera nada. Podrias imaginar, que ſi algun hombre fuera eſcogido, para ſervir a un gran Rey, y para ſer deſpues compañero ſuyo en el Reyno, renunciaria ſu dicha por coſas tan viles, como ſon aquellas, por las quales tu has dexado de ſervir a Dios todo Poderoſo, y has aventurado el reynar con el por todos los ſiglos? Haſta quando has de ſer tan necio, y tan ſin juizio? Si aora no te corres de ello, te mueſtras mas ſemejante à los jumentos, que ſon incapazes de avergonzarſe. Y ſi aun no te reſuelves a reformar tu modo de vivir, merezes, que Dios te no hable mas al corazon, y te dexe vivir, y morir en tu lodazal. Pide a Dios perdon de tu errado proceder, y humillate haſta el abiſmo de tu nada, reconociendo el ſupremo dominio, que ſobre ti tiene Dios, por el qual no tienes derecho alguno, ni a dar una ojeada, ni un paſſo contra ſu Divina voluntad. Confieſſa, que no merezes te ſirvan las criaturas, pues tu no has ſervido al Señor de todo lo criado, antes has ſido haſta aora inutil, y de ningun provecho, y aun rebelde a tu Criador. Agradezele a Dios el averte ſufrido tanto tiempo, aunque has vivido ſiempre opueſto a ſu Divina Gloria: y ruegale humilmente, que pues todo tu mal ha provenido de no entender el fin, para que fuiſte criado, te dè gracia de entenderlo

bien

bien aora, y en lo venidero. *Notum fac mihi Domine finem meum.* (Pſal. 38.)

PUNTO II.

CONſidera *la importancia*, y lo mucho, que nos và en conſeguir eſte fin. Si ſirves a Dios con fidelidad, cumpliendo enteramente el fin, para que te criò; dichoſo mil vezes de ti! Pues en eſta vida gozaràs de una paz continuada, y de el teſtimonio de la buena conciencia, y en la otra de la eterna felicidad de la Gloria. Eſta gloria ſerà tan grande, que ſi Dios criàra un numero ſin numero de mundos, que ſucceſivamente excediera el uno al otro en perfeccion, y te hiziera ſeñor de todos ellos, ninguna dicha de conſideracion ſe le recreceria a tu bienaventuranza eterna por eſte don tan grande. El Juſto, dize el Señor, vivirà la miſma vida: *Juſtus vita vivet, ait Dominus Deus.* (Ezech. 18. 9.) Quiere dezir, vivirà una vida Divina: vivirà de aquel bien de que vive el miſmo Dios. De ſuerte, que aquel objecto infinito, que por toda la eternidad ſe llevò las atenciones todas del Divino Entendimiento, paſmarà, y tendrà extatico a tu entendimiento; y aquel gozo, que por toda una eternidad fuè tan cabal para el corazon de el Summo Bien, inundarà en delicias tu corazon. Tu, que tan amigo eres de tu cuerpo, y eſtàs acoſtumbrado a buſcar por el, y ſolicitar los bienes viſibles, y caducos, imaginate, que ſe te concede un privilegio de vivir mil años en eſte mundo, gozando en toda

da essa serie de siglos de salud perfecta, sin experimentar las inclemencias de los tiempos, ni los accidentes de las enfermedades, con una hermosura tan cabal, que sobre la tierra no tuviesse igual, con el don de una agilidad, mas que de rayo, para ir de un polo al otro en un instante, y sin fatiga, viviendo en essos dias con una inalterable serenidad, con un entendimiento siempre perspicaz, y sabio, con un corazon siempre pacifico, abundando demas de esto en riquezas, y estimacion à la medida de tu deseo: Dime aora, te ruego, para gozar mil años de tal vida, no sufrieras de buena gana algun trabajo considerable, y el cuidadoso desvelo de algun tiempo? Es cierto; y tambien es cierto, que con otro tanto, y aun con menos; con guardar la Ley de Dios, con portarte como Christiano, y aun con vivir como hombre, puedes conseguir una vida infinitamente mas dichosa, y no por pocos siglos, sino por toda la eternidad. Por ventura no te agradarà este contrato, y partido? Mira, que el mismo Dios quiere ser tu premio, y tu galardon, por lo que sufrieres, y tolerares. Y no estaràs contento? Mira, que no avrà obra, que hizieres por amor de Dios, estando en su gracia, que no assegure el pagartela, no solo con sus cosas, sino dandosete tambien a si mismo en galardon: *Ego ero merces tua magna nimis.* (Gen. 15.) Y aun no tendràs animo para resolverte de veras a assegurar esta gloria? Todos los condenados tuvieran por gran dicha el poder llegar al Cielo por un camino sembrado de navajas, y puntas azeradas, aunque no

pudiessen

pudiessen detenerse allà sino un solo instante; y tu, que puedes morar en aquella Bienaventuranza por toda una eternidad, no querràs ir allà, no digo pisando espinas, y navajas, mas ni aun padeciendo una nonada? Como es possible llegar a tanta necedad, sin perder no solamente la Fè, sino el juizio? Para conquistar un Reyno temporal, que al fin no es otra cosa, que una mas lucida, y honrada servidumbre, se emplean tantos cuidados, tantas consultas, y tantos designios: se gastan tantos tesoros, se derrama la sangre de tantos hombres, y a nada se perdona; quanto mas puesto en razon es, que no perdones a nada, para conquistar allà en el Cielo un Imperio, que no tiene fin? Y que es, lo que Dios te pide, para darte el Cielo? No te pide otra cosa, sino que vivas una vida de hombre racional, que le obedezcas en cosas tan faciles con su gracia, que le tengas aquel respeto, que quieres, que para contigo tenga qualquiera de tus parientes, ò allegados; y por no hazer tan poco, te parece puesto en razon, renunciar para siempre una inmensa, y eterna felicidad? Averguenzate pues de aver tantas vezes pecado gravemente, no haziendo caso de tan gran dicha. Detesta tu necedad delante de todos los Santos, que tanto han hecho, y padecido para salvarte, y ruegales humilmente, que te alcanzen perdon de lo passado, y gracia abundante, para mudar de vida en lo futuro.

PUN-

PUNTO III.

COnſidera *la miſeria*, *y infelicidad*, en que caeràs ſi pierdes eſte fin ultimo. O' mil vezes miſerable de ti, ſino ſirves a tu Dios, y ſino conſigues tu ſalvacion! Serà tu corazon en eſta vida un inquieto mar de triſteza, y de remordimientos, y en la otra iràs a anegarte en un mar de fuego eterno. Deſventurado en tal caſo el padre, que te engendrò, porque engendrò a un reprobo, compañero de los demonios en el abiſmo! Infeliz la madre, que te diò à luz, porque diò à luz un monſtro infernal! Maldito aquel primer dia, que te amaneciò ſereno ſobre la tierra, porque ſe moſtro ſereno a un enemigo eterno de Dios! Quanto mejor te huviera ſido el quedar para ſiempre en el abiſmo de la nada, que naciendo entre los hombres, ir por tu culpa a ſer un tizon de el Infierno, pudiendo con ſumma facilidad llegar a reſplandecer en el Cielo, como una Eſtrella? Que te aprovecharà el aver gozado de algun ſucio deleite por pocos dias? De que provecho te ſerà el aver allegado injuſtamente algun poco de dinero? Y de que conſuelo te ſervirà el aver tenido alguna eſtimacion en un rincon de el mundo, qual es tu tierra? *Quid prodeſt homini*, *ſi mundum univerſum lucretur*, *animæ verò ſuæ detrimentum patiatur*? (Matth. 16.26.) Que le aprovecha al hombre ganar todo el mundo, ſi pierde ſu Alma? Perdido tu fin, ſe perdiò para ti todo bien por toda la eternidad, y caiſte en todo mal por toda una eternidad. Que hombre huviera tan necio,

que

que quisiesse gozar de todos los deleites de el mundo, si despues en pena debiesse arder por todo un dia en una hoguera? Y tu te tienes por de mucho juizio, quando por una nonada te obligas a padecer penas infinitamente mayores en la intension, y en la duracion? Despierta ya, y considerate entre dos eternidades, donde no ay medio; ò para siempre en el Cielo entre tódas las delicias: ò para siempre en el Infierno entre todos los tormentos. Parecete negocio de poca monta esta necessidad, en que te hallas, de averte de caber una destas dos tan diversas suertes? Mas ay dolor, que este negocio de salvarte, que es unico, y principal, es aquel puntualmente, que entre todos los demas has siempre menospreciado! O, y quantas vezes te has puesto a peligro de perder para siempre esta eternidad de bien, que te espera, y a riesgo de precipitarte en aquella eternidad de miseria, que te amenaza! Que mereceria, quien no ha hecho caso de perder, ni de ganar a Dios, sino que Dios no hiziesse mas caso de el? Y con todo esso, te dà Dios tiempo, para que enmiendes el yerro, y para que assegures la consecucion de tu fin? Acaba pues de resolverte, detesta de todo corazon los passados desaciertos de tu vida, y principalmente el aver perdido inutilmente el tiempo tan preciso. Dale gracias al Señor, porque te dà tiempo, y aguarda, que te arrepientas, y haz firmes propositos de conseguir tu fin a toda costa, cueste lo que costare: à la manera que una gran peña desprendida de la eminencia desbarata, y haze padazos quanto se le po-

ne delante, y le impide ir a ſu centro. Y pues el Señor te dà a conozer, que quien quiere ſalvarſe, es meneſter, que ſe mortifique, ruegale a ſu Divina Mageſtad te dè gracia para mortificarte, y hazer frutos dignos de penitencia.

MEDITACION II.

De los medios para conſeguir el ultimo Fin.

Para el Primer Dia de los Exercicios.

Todas las otras coſas ſobre la haz de la tierra, ſon criadas para el hombre, y para que le ayuden à la proſecucion de el fin, para que es criado. De donde ſe ſigue, que el hombre tanto ha de uſar de ellas, quanto le ayudan para ſu fin; y tanto debe quitarſe de ellas, quanto para ello le impiden. S. Ignacio en la dicha Meditacion.

PUNTO I.

CONſidera *la copia grande de medios*, que tienes para conſeguir tu ultimo fin, moſtrando Dios en eſto, quanto deſea, y procura hazerte para ſiempre bienaventurado. Eſtos medios ſon: Primero, los bienes, que llaman de fortuna, hazienda, honra, y proſperidades temporales. Segundo, bienes de naturaleza, ingenio, prudencia, y intereza de tus ſentidos, y miembros.

Ter-

Tercero, los bienes sobrenaturales: el conocimiento de las cosas de el Cielo, los movimientos buenos de el corazon, la gracia santificante, los Dones de el Espiritu Santo, los Sacramentos, los Sermones, los libros piedosos, los exemplos de los Santos, las instrucciones de los Confessores, la paz, y el remordimiento de la conciencia, el cuidado de los Angeles de Guarda, el mismo Dios, que no contento con ayudarte a conseguir tu fin por medio de sus criaturas, vino en persona, hecho hombre por ti, a procurar tu salvacion, y de ultimo Fin, que es, ha querido como hazerse medio, no solamente con las palabras, y exemplos, sino con su Muerte, y con su Sangre preciosissima, no reparando en cosa, solo a fin de allanarte el camino para ir al Cielo. Quanta pues serà la importancia, de que sirvas a Dios en esta vida, y le gozes para siempre en la otra; pues a este fin emplea el Señor, no solo todas sus criaturas, aun las mas nobles de el Cielo, sino tambien su Divina Persona, sus caminos, sus sudores, sus oprobrios, su pobreza, su Muerte, y un tesoro de bienes, y de meritos, que te ha dexado en herencia: *Omnia vestra sunt*, dize S. Pablo, todas las cosas son vuestras, para que vosotros seais todos de Christo: *Vos autem Christi.* (1. Cor. 3.) Por esso, si te perdieres despues por tu summa desgracia, de quien serà la culpa? No tendràs por cierto aliento para hablar, ni para escusarte, porque Dios te mostrarà, que lo ha hecho todo por tu bien: *Quid est, quod debui ultra facere vineæ meæ, & non feci ei?* (Isai. 5.) Admirate pues de

 la

la bondad de el Señor para contigo, y dale por ella infinitas gracias de lo intimo de el corazon. Averguenzate de aver hecho tan poco, para conseguir el Summo Bien, aviendo hecho tanto por la consecucion de los bienes de la tierra perecederos, y de ninguna monta. Pide al Señor con humildad perdon de no aver hecho aprecio de su Divina Magestad en lo passado, y juntamente, que te dè gracia, para que estas verdades queden siempre gravadas en tu entendimiento, y te sirvan de luz, y sean el norte de todas tus acciones en lo futuro.

PUNTO II.

CONsidera *el abuso*, que hasta aora has tenido de estos medios. Que provecho has sacado hasta aora de los dones de la Gracia? Quizà, y sin quizà, avràs tomado mayor atrevimiento, y ossadia, para ultrajar a Dios, abusando de las luzes de la Fè, que te manifiestan la bondad, y paciencia de Dios en sufrirte; y quizà la misma esperanza de el perdon te avrà servido de incentivo, para multiplicarle las ofensas, no haziendo caso de ellas, por tener tan à la mano el remedio en el Sacramento de la Penitencia. Por lo menos es cierto, que has recibido en vano tantos socorros interiores, y exteriores de la Divina Gracia, que si se huvieran dado a otros muchos pecadores, huvieran correspondido con summa diligencia: *Si in Tyro, & Sidone factæ essent virtutes, quæ factæ sunt in vobis, olim in cilicio, & cinere pœnitentiam egissent.* (Matth. 11. 21.) Y mucho mas has abusado

do de los bienes de naturaleza, y de fortuna; porque de las criaturas, que te avian de ser medios, para conocer a Dios, te has servido, como de armas, para ofenderle, è injuriarle, atento unicamente a satisfazer con ella la concupiscencia de tus sentidos, aun a despecho de tu Summo Bienhechor. Y esto es sirvir a Dios? Esto es querer, que Dios te sirva a ti, aun contra si mismo, subministrandote fuerzas, y assistencias, para abusar tu de ellas a tu placer, y a su disgusto: *Servire me fecisti in peccatis tuis*. (Isai. 43.) Y hasta quando ha de durar esta batalla de el Amor Divino, y de tu ingratitud? Dios concediendote medios para la salvacion; y tu convertiendolos en armas ofensivas contra su honra, y contra tu salvacion? Dios haziendote tanto bien, y tu retornandole tanto mal? O' mil vezes infeliz de ti, quando dentro de breve tiempo te veas obligado a dar quenta de estas cosas, y quando el Señor te ponga à la vista todo, lo que por ti ha hecho, y lo coteje, con lo que has hecho tu por su Divina Magestad! Ajusta aora las quentas con tu Redemptor, antes que tome las partes de Juez. Confundete de tu summa ingratitud, para con tu Summo Bienhechor. Pasmate de tu necedad en malvaratar tantos tesoros, que te diò con tanta liberalidad, para hazerte rico en la eternidad. Detesta la ceguedad, en que hasta aora has vivido tan libre, como sino debieras servir a Dios, y ganarle con tu obediencia la voluntad; sino como si fueras tu dueño absoluto, y señor de el mundo. Propon firmemente no tener en adelante otro cuidado,

que

que de agradar al Señor, y assegurar tu salvacion. Y por ultimo pidele gracia, para tratar de la consecucion de tu fin ultimo con la seriedad, y empeño, que este tan grande negocio te mereze.

PUNTO III.

Considera *la enmienda*, con que has de corregir este abuso. Esta consiste en usar de los medios, como medios, y no como fin; quiero dezir, que solo los has de apreciar tanto, quanto conducen à la consecucion de el ultimo fin, para que fuiste criado; y todos ellos pueden reducirse a tres classes. Algunos siempre conducen al fin, como son los dones de la Gracia, los Sacramentos, las obras buenas, y de estos has de escoger buen numero, y has de procurar aprovecharte de ellos con summo cuidado; pues son tan apreciables, y preciosos, que un condenado compraria una sola de aquellas buenas ocasiones, que por tu descuido malogras, à costa de un millon de siglos de todos los tormentos de el Infierno, que por lograrla los toleraria todos juntos con paciencia. Los otros medios son, los que nunca conducen al fin, porque son inseparables de el pecado, por estar prohibidos de la Ley de Dios. Estos los has de evitar del todo, aborreciendolos con odio eterno, como a enemigos de la Gloria Divina, y de tu eterna bienaventuranza. Finalmente, los ultimos son aquellos, que talvez conducen, para conseguir tu fin, y talvez dañan. La enmienda en orden a estos consiste, en poner el corazon en un equilibrio, y per-

y perfecta indiferencia; de ſuerte, que no ſe incline mas a una parte, que a otra, ſino tanto, quanto ſirven mas, ò menos, para guiarnos a Dios, y conſeguir nueſtro fin. Que maxima puede ſer mas acertada, que eſta? Un peregrino no buſca el camino mas divertido, y ameno, ſino el mas derecho, y que lo conduce con mas preſteza, y ſeguridad a ſu Patria. Un enfermo no pide la medicina mas ſabroſa al paladar, ſino la mas ſaludable a ſu dolencia. Un navegante no deſea el viento mas apacible, ſino el que le guia al puerto ſin peligro de naufragio. Y es poſſible, que ſolo en el negocio de nueſtra ſalvacion ſe ha de obrar al revès? Y ſe ha de amar, y buſcar como bien, la ſalud, la conveniencia, el pueſto, el cargo, y aquellos placeres, que ſe oponen à la ſalvacion de el Alma? Y ſeràs tu en lo futuro tan necio, que te valgas de un peſo tan falſo, juzgando por bien, lo que te retarda, è impide la conſecucion de el Summo Bien? Eſto es trocar los nombres de las coſas para tu ultima ruina, llamando bien al mal, y mal al bien: *Væ qui dicitis malum bonum, & bonum malum.* (Iſai. 5.) Deſpierta yà, y ſacude de ti eſte ſueño de muerte, y reſuelve emplearte en la conſecucion de tu fin ultimo con todo el esfuerzo de tu eſpiritu, venciendo todos los impedimentos, ſin parar jamas, haſta que eſtès en ſu poſſeſſion; à manera de un rio, que ni ſe detiene por la amenidad de las riberas, ni retrocede por los eſtorvos, ni para jamas haſta llegar al mar De que ſirve pues tanto, y tan inmoderado afecto à las criaturas? Arrancalo de tu corazon, aunque

las

las ayas amado como las niñas de tus ojos: *Si oculus tuus ſcandalizat te, erue eum, & projice abs te.* (Matth. 5. 29.) Para que tantos entretenimientos, y negocios, en que pierdes el tiempo, que avias de gaſtar unicamente en el negocio de tu eterna ſalvacion? Corta todo el exceſo de eſtas ocupaciones, aunque las ayas eſtimado como a tus manos: *Si dextera manus tua ſcandalizat te, abſcinde eam, & projice abs te.* Para que te embarazas tanto en negocios agenos, que ni te pertenecen, ni ſirven ſino de embarazarte? Cortalos todos à cercen: *Si autem pes tuus ſcandalizat te, abſcinde eum, & projice abs te.* (18. 8.) Parecete porventura, que ſe trata de negocio de poca monta, quando ſe trata de perder, o ganar para ſiempre una inmenſa felicidad en la poſſeſſion de un Dios infinito? Que te aprovecharà perder el Cielo por la tierra, al Criador por la criatura, los bienes, y gozos eternos, por un bien, y breviſſimo deleite? Deteſta los caminos torcidos, por donde haſta aora has caminado a tu perdicion, y reſuelve poner en adelante todos tus deſeos unicamente en la eterna Bienaventuranza, que te eſpera. Y pide a Dios Nueſtro Señor, que pues te criò para ſi unicamente, te dè gracia, para que ſeas unicamente ſuyo, ſin añelar a otra coſa, que a tu ſummo, y unico Bien.

Examen

Examen para el Primer Dia de los Exercicios.

De el deſeo de la ſalvacion eterna.

1 EXamina los deſeos, que tienes de tu eterna ſalvacion. En las empreſſas grandes, y dificiles el buen exito corresponde à la grande, y eſpecial conducta de el deſeo. De otra ſuerte no te venzen los impedimentos, que ſe encuentran.

2 Examina la calidad de el deſeo de ſalvar tu Alma. 1. Ha de ſer un deſeo *eficaz*, que te mueva a obrar bien, porque la veleidad de ſalvarſe ſin mas efecto, que un ſimple afecto, ſe halla en todos los pecadores, y ſuele dezirſe, que el Infierno eſtà lleno, de los que quiſieron ſalvarſe, pero con ſola veleidad, porque no ſe eſtendiò ſu voluntad haſta obrar bien. 2. Ha de ſer *ſummo*, porque, que deſorden ſeria, el deſear tibia, y remiſſamente la coſa de mas importancia de quantas ay, que es la felicidad eterna, deſeando al miſmo tiempo con tanto ardor los bienes perecederos de eſta vida? 3. Ha de ſer *unico*, es dezir, que no ſe deſee coſa alguna, que ſea contraria, y dañoſa a nueſtra ſalvacion, y que todas las coſas en tanto ſe eſtimen, y apetezcan, en quanto nos ſirven, para ſalvarnos, y nada mas.

3 Examina la cauſa de eſte tu deſeo tan tibio, y hallaràs, que es, porque juzgas, que es em-

pressa facil el salvarte, y el demonio interessado en tu perdicion, procura fomentar en tu pecho esta falsa seguridad, que es origen de tu descuido. Pero lo cierto es, que los dichos, y hechos de los Santos; y mucho mas la doctrina, y vida de Jesu Christo nos enseñan todo lo contrario. Debemos pues por esso trabajar, afanar, y desvelarnos, para salvar nuestras Almas, y solo el negocio de nuestra salvacion ha de ser nuestro negocio, y de nuestro empeño. Cosa es por cierto monstruosa, ver, que los mas de los Christianos temen tan poco, aviendo dicho Christo N. Señor, que apenas se salvarà el Justo: *Justus vix salvabitur*; (1. Petr. 4. 31.) que el camino es angosto, la puerta estrecha, y pocos entran por ella: *Quàm angusta porta, & arcta via, quæ ducit ad vitam: & pauci sunt, qui inveniunt eam.* Esta monstruosa presuncion no puede provenir, sino de una funestissima ceguedad.

4 Examina *de que medios* te vales, para salvarte, y que obras buenas hazes de superogacion, para assegurarte mas; ò si todo esto lo difieres para los ultimos años, quando por los malos, y envejecidos habitos de obrar mal crecerà cada dia mas, y mas la dificultad de obrar bien; sino es, que con mas pernicioso, è intolerable error lo dilates todo para la hora de la muerte, que es tan incierta, y por lo comun tan embarazada. El tiempo oportuno, y la gracia para convertirnos, son cosas, que concede Dios, segun las disposiciones de su Divina Providencia, y no està en nuestra mano el tenerlas a nuestro arbitrio; pero si las

pusiera

puſiera Dios en nueſtra mano para cada, y quando quiſieramos, no pudieramos entonzes prometernos mayor ſeguridad, que la que al preſente nos prometemos.

5 Examina, *a que peligros* te expones de perder el Alma. 2. Si andas buſcando las ocaſiones de perder el Cielo, en vez de huirlas. 3. Si eſtàs de aſſiento por mucho tiempo, y ſin rezelo alguno en pecado mortal, no de otra ſuerte, que ſi tu Alma fuera alma de un bruto, o de un mortal enemigo tuyo, ſiendo aſſim, que debias eſtremezerte de aver paſſado un ſolo dia en culpa grave.

6 Examina, *que impedimentos* debes quitar, para aſſegurar mas tu ſalvacion: quizà alguna correſpondencia, ò amiſtad, algun empleo, algun divertimiento. Generalmente hablando, es un grande eſtorvo la ſoberbia, y la vida entregada a paſſatiempos; porque la ſoberbia nos dificulta la aſſiſtencia de la gracia, y la vida delicioſa dificulta nueſtra cooperacion con la miſma gracia.

7 Examina, ſi tienes *algun dictame contrario a tu ſalvacion*: como fuera: Que Dios es Bueno, y por eſſo ſe puede pecar ſin temor, porque es muy Miſericordioſo. Que puede uno dar libre deſahogo a ſus paſſiones, porque baſta confeſſarſe deſpues. Que ſerà uno tenido por ruin, ſino ſe venga de ſu enemigo. Que el tiempo de la mocedad lo es tambien de condeſcender con ſus apetitos ſenſuales. Eſtos, y otros ſemejantes ſe deben temer, y huir de ellos con todo el esfuerzo poſſible, porque ſon falacias, y engaños manifieſtos de el demonio, que tiran a ofuſcar la luz de la razon, para

ra ruina de los necios. Si la voluntad eftà defconcertada por algun torcido afecto, puede enderezarfe con las luzes de el entendimiento; pero fi el entendimiento eftà viciado, y obfcurecido con tan funeftas fombras, que remedio avrà, para ponerlo en camino? Si la rueda principal de el relox pàra, como andaràn las demas?

Reconoce tus faltas en cofa de tanta importancia: pondera los motivos que tienes, para enmendarte, como fe dixo en la Inftruccion para los Examenes. Rogaràs por ultimo al Señor, que pues ha hecho tanto, para falvarte, no permita, que de tu parte eftorves tu falvacion, antes bien te favorezca, para que cooperes con todo empeño, y eficacia à la falvacion de tu Alma, pues efto te mereze un Alma, que es tuya, que es unica, y es eterna.

MEDITACION III.

De la gravedad de el pecado mortal.

Para el Primer Dia de Exercicios.

PUNTO I.

CONfidera, que por tres titulos fe puede raftear, y conocer la gravedad de una injuria: por la calidad *de el ofendido*, *de el ofenfor*, *y de la ofenfa*. Pondera pues, *que el ofendido* por el

el pecado mortal, es Dios, eſto es un Señor infinitamente bueno para contigo, y bueno en ſi miſmo. Que bien huvieras jamas tenido ſin Dios, pues ſin el ni aun poſſible huvieras ſido? Advierte aora, que pecando has ultrajado a tu Criador, ſin el qual no huvieras podido venir al mundo: has ultrajado a tu Conſervador, ſin el qual no huvieras podido permanecer en el mundo ni un inſtante: has ultrajado a tu Redemptor, ſin el qual te huvieras perdido para ſiempre, y que con una Muerte llena de afrentas, y dolores te ha ganado una eterna bienaventuranza en el Cielo. Has tambien injuriado a un Señor tan bueno en ſi miſmo, que ſi los miſmos demonios, que tanto le aborrezen allà en los abiſmos, pudieran verlo a cara deſcubierta, cada uno de ellos eſtaria neceſſitado a amarlo incomparablemente mas, que lo han aborrecido todos juntos por tan dilatada ſerie de ſiglos deſde el principio de ſu ruina: y ſi el amarle mas huvieſſe de coſtar un nuevo Infierno de penas, cada uno de ellos, de muy buena gana, ſe ofreceria a padecer aquel nuevo Infierno, para amarle mas, y mas, y por no darle el mas leve diſguſto; confeſſando entretanto todos ellos, que todas eſtas demonſtraciones de afecto ſerian mera nada en comparacion de lo que merece ſer amado eſte Bien infinito. Eſte es el Señor, a quien has ofendido; ò por mejor dezir, no es eſte ſino un Ser infinitamente mas perfecto, y ſuperior a todo entendimiento humano, y angelico. Puedes pues creer eſtas coſas por Fè Divina, y no morir de dolor, acordandote, que en vez de amar eſta bondad tan in-

incomprehensible, la has tratado, pecando, como a enemiga, y le has buelto las espaldas, haziendo con ella un divorcio eterno; pues en ti no quedaba modo alguno de restaurar esta Divina amistad, y destruir tu yerro. Alo menos aora que el Señor te previene con su Gracia, detesta tus culpas, como el summo, y mas abominable de todos los males, siendo un mal, que se opone al mismo Dios. Agradezele la paciencia tan grande, con que te ha sufrido. Confiessa delante de toda la Corte Celestial la horrible traicion, que has hecho al Señor, haziendote peor, que el demonio, compañero de el en la culpa, siendole inferior en naturaleza. Confirma tus resoluciones de querer perder antes mil vidas, que rebelarte de nuevo contra este tan gran Señor. Y ruega a su Divina Magestad, que quiera usar contigo de su Misericordia, trocando de el todo tu corazon, con una mudanza propria de su diestra, para que le sirvas eternamente.

PUNTO II.

CONsidera *la calidad de la ofensa*, que se haze a Dios por un pecado mortal; pues ella es una injuria horribilissima, que contiene en si un summo desprecio de Dios, y una summa crueldad contra su Divina Magestad. Contiene un summo desprecio, porque concurriendo por una parte la voluntad Divina, y el gusto de aquella altissima Magestad, y por otra tu voluntad, y el contentamiento de una passion brutal; quando pecaste antepusiste

tepusiste tu voluntad à la Divina, y diste en tu corazon esta injustissima sentencia; que te està bien desobedezer a Dios, para contentarte a ti mismo, y que aunque Dios con su infinita autoridad te mandaba, aunque te amenazaba con toda su Omnipotencia, aunque te atraia con toda su Bondad; con todo esso en la practica, valia mas tu gusto, que el mismo Dios: *Projecisti me post corpus tuum.* (3. Reg. 14.) Tu culpa contiene assi mismo una summa crueldad contra el Señor, porque mira a disgustarle, y aun a destruirle, si possible fuera, y a aniquilarle envenenando aquella immensa felicidad, sin la qual Dios no pudiera subsistir. Por lo qual assi como la caridad es de tal condicion, que si Dios no posseyera el bien, que possee, se lo daria; assi el pecado en todo opuesto à la caridad, es de malicia tal, que si Dios pudiera perder el bien, que tiene, se lo quitaria. Mira bien, lo que hiziste quando pecaste: hiziste a Dios todo el mal, que le puede hazer una pura criatura, que es desobedecerle, y despreciarle: y sino destruiste, y aniquilaste a tu Criador, no fuè, porque faltasse ponzoña a tu maldad; sino por la infinita perfeccion de el Ser Divino, que no es capaz de mal intrinseco. Tu pues has cometido este horrible atentado, y con esto te has puesto en un estado, que eternamente aborrecerà Dios, sin que pueda jamas dexar de mirarle, y de aborrecerle con todas sus infinitas perfecciones. Dime aora, que pena merecerà quien tal hizo? Y que aborreces tu, sino aborreces el pecado, que cometiste? Dios està necessitado a aborrecerle, de suerte, que

dexàra

dexàra de ſer Dios, ſi dexàra de aborrecerle; y a ti te duele tan poco, y tienes tan poco ſentimiento, que no te aſſombras de averlo cometido, ni te horrorizas de el peligro de poder de nuevo bolver a caer en eſte abiſmo? *Nunquid parva eſt fornicatio tua*? (Ezech. 16. 20.) Humillate pues haſta lo mas profundo de tus maldades, y deſea un mar de lagrimas, para llorar dignamente las injurias, que has hecho a Dios, y ruega a ſu Divina Mageſtad, que quiera bolver bien, a quien le ha ofendido tanto, y ha procurado hazerle tanto mal: y que primero te quite la vida, que permita le buelvas a ofender.

PUNTO III.

Conſidera la calidad de *el ofenſor*, que agrava ſummamente la injuria. El ofenſor eres tu; y aſſi para conocer tu vileza, conſiderate primero en orden al cuerpo, que aora es un vaſo de inmundicia, y poco antes era menos, que una hormiga, porque era nada. Conſiderate deſpues en orden al Alma, llena de ignorancia, de fragilidad, de malicia, de imprudencia, y de maldad, cercada por de fuera de innumerables enemigos viſibles, è inviſibles, impelida a caer por tantas tentaciones, arraſtrada por tierra de tantos afectos deſordenados, y tan debil, y ſin fuerzas, que cada inſtante pudieras precipitarte en el abiſmo de todas las culpas, y de todas las penas, ſi aquel Señor, a quien has ultrajado, no te tuviera de ſu mano, fortaleciendote con ſu gracia. Que aprecio pues has de hazer de ti miſmo, no ſiendo por tu naturaleza

raleza para otra cofa, que para pecar, y condenarte? *Perditio tua ex te, in me tantummodo auxilium tuum.* (Ofeæ 13.9.) Todo lo que no es, ò nada, ò pecado, ò Infierno, no es tuyo, fino de Dios. Y fi aun con todo efto no llegas a formar una jufta idea de tu vileza, preguntate a ti mifmo, quin eres, comparado con todos los hombres, que ha avido, ay, y avra hafta el fin de el mundo? Quien eres comparado con todos los Angeles, y Santos de el Cielo? Quien te encontraria en efta muchedumbre? Quien haria cafo de ti? Que faltaria a efte numero fin numero, fi tu faltàras? Faltaria un atomo de fer, que ni aun es tuyo fino de Dios. Juzga pues aora, que faltaria, faltando tu, à la multitud innumerable de todas las criaturas poffibles? Y fi comparamos con Dios todo el agregado de criaturas actuales, y poffibles, hallaremos, que todas ellas fon delante de Dios infinitamente menos, que un granito de arena, comparado con todo el Univerfo: *Quafi pulvis exiguus.* (Ifai. 40.) Tu pues, que eres menos que una nonada, y por mera gracia de el Señor tienes effe tantico, que poffees; y ocupas en efta miferia de todo lo criado aquel lugar, que tienes en el mundo. Tu te has atrevido a rebelarte contra la Divina Voluntad, para vivir fegun tu gufto, y a tus anchuras. Tu, que poco antes eras nada, has irritado a un Dios eterno. Tu, que con todo tu poder no puedes levantar una paja del fuelo, has provocado a un Dios Omnipotente. Tu neceffitado hafta de el aliento, que refpiras, te has levantado contra el Señor de todo. Tu, que en

quanto eres, eres un compuesto de las Misericordias Divinas, has voluntariamente renunciado la amistad de el Altissimo. Assi trata a un Dios Omnipotente una criatura tan vil, y tan beneficiada? Como fuè possible averte atrevido, y aver executado tanto mal! *Fecisti mala, & potuisti.* (Jer.3.) Y que motivo tuviste, para hazer tanto mal? Porventura fuè alguna necessidad extrema? Porventura fuè alguna gran ganancia? No, sino por cosas de nada has trazado, y executado esta horrible traicion, por cosas de ninguna substancia, que ya no son, y dichoso tu mil vezes, si jamas huvieran sido! Y con todo esso te has aficionado a este hediondo lodo, y lo has antepuesto a aquel mar inmenso de perfecciones, que es Dios! Que avràn dicho los Angeles al ver tu locura? Que fiesta harian los demonios al verte consorte de sus yerros? Pues que sima tan profunda avrà, que sea proporcionada a tu vileza? Mira bien el estado miserable, en que te hallas por tus culpas; detestalas millares de vezes: confiessa delante de el Señor, que merezes mil Infiernos de tormentos. Propon firmemente antes morir mil vezes, que pecar, y pide de todo corazon a Christo Nuestro Señor, que pues con su Sangre preciosissima ha querido dar muerte al pecado, no permita jamas, que le dès acogida en tu corazon.

MEDI-

MEDITACION IV.

De las penas de los pecados.

Para el Primer Dia de los Exercicios.

PUNTO I.

COnſidera, que como por la ſombra ſe pueden medir los cuerpos, que la cauſan, aſſi por las penas, que ſe dan por el pecado, ſe puede raſtear la immenſa malicia de el pecado; porque el caſtigo es efecto, y como una funeſta ſombra de la culpa. Por tanto conſidera *el primer caſtigo de los Angeles rebeldes*: ponderando aqui, como ſe portò Dios con ellos, antes que pecaſſen, y como los tratò, deſpues que pecaron. Criolos Dios en el Empireo, como las primicias de ſus Divinas obras, y los primeros eſmeros de ſu Omnipotencia, llenos de ſabedoria, y aventajados en todos los dones de naturaleza, y gracia, puros Eſpiritos, dotados de ſummo ingenio, proveidos de poder ſummo, y adornados de admirable hermoſura, ſantos por la caridad, y por el lleno de todas las virtudes, y ya mas cercanos à la poſſeſſion de una eterna bienaventuranza. Que correſpondencia fuè la ſuya para con ſu Criador? y que agradecimiento el ſuyo, para con ſu Summo Bienhechor? Un gran numero de Eſpiritos rebeldes rehuſaron obedecer a Dios, y abuſando de la libertad de ſu libre albedrio la emplearon contra la

voluntad de ſu Criador, el qual los avia criado libres, para que le ſirvieſſen de grado, y ſe le ſugetaſſen con merito. Conſidera aora, quan gran mal es apartarſe de ſu ultimo fin, y cometer un pecado mortal. Ofendido Dios con eſta ingratitud, y deſobediencia, los deſpeñò del Cielo como rayos à los abiſmos de el Infierno. Tiene eſte caſtigo tres circunſtancias de grande horror; porque fuè repentino, fuè univerſal, y fuè grande. Fuè repentino, porque los ſorprendiò con las armas en las manos, eſto es, con ſu ſoberbia; y ſin darles tiempo, ni auxilio, para arrepentirſe, los precipitò al momento al fuego eterno. Fuè univerſal, porque a nadie perdonò; aunque los Angeles apoſtatas fueron mas en numero, que las hojas de los arboles. Si huviera Dios caſtigado ſolo a Lucifer, ò ſolo ſe huviera contentado con diezmar las legiones de aquel exercito de Eſpiritos Celeſtiales, como ſe haze con los Soldados amotinados, huviera ſido eſta juſticia demonſtracion baſtante, para aterrar a todos los hombres, que ſon de inferior naturaleza. Dime aora, que demonſtracion ſerà el averlos condenado a todos ſin excepcion alguna, ſin atender à nobleza, ni à ſabiduria, ni al bien, que huvieran hecho arrepentidos, ni al mal, que harian obſtinados? Fuè finalmente ſummo eſte caſtigo, porque a demas de quedar deſpojados de todos los dones de la gracia, cayeron en una infinita miſeria, ſin eſperanza de ſalir de ella por toda la eternidad. O' Santo Dios, y que formidable es el odio, que vos Señor teneis al pecado mortal! Pues al ver contaminadas

minadas de eſte veneno las obras mas hermoſas, y perfectas de vueſtras manos, en lugar de purificarlas, las arrojaſteis ſin compaſſion alguna al fuego eterno. Quien no temerà a eſte gran Señor? Quien le querrà por enemigo? Quien querrà bolver a ofenderle: *Quis non timebit te, o Rex gentium?* (Hier.10.) Coteja pues aora tus culpas con el pecado de eſtos infelices Eſpiritos, y admirate de el modo tan diverſo, con que Dios te trata. Los demonios pecaron una ſola vez, tu tantas, y tantas: los demonios pecaron ſolo con el penſamiento, tu con penſamientos, y obras: ellos no ſe ſujetaron, pecando, a criaturas de inferior naturaleza, y tu, pecando, te has envilecido mas, que las beſtias: ellos no tuvieron gracia para levantarſe deſpues de ſu ruina, y tu, deſpues que ſe te ha dado tan abundante, has abuſado tanto de ella: ellos no hizieron injuria à la Sangre de Jeſu Chriſto, que no ſe derramò para ſu remedio, y tu tantas vezes la has hollado; y eſto no obſtante, a ellos ſe les negò un inſtante para arrepentirſe, y a ti ſe te han concedido años, y años: y aquel Señor, que para con ellos fuè implacable, por ti no ſolo ha muerto, ſino tambien es el primero a ofrecerte la paz, y rogarte con el perdon. O Bondad incomprehenſible! Y tendràs animo de bolver a empuñar las armas contra eſta tan inefable Bondad? Deteſta de todo corazon todos los pecados, y determina vengar en ti miſmo las culpas, que has cometido, con todo genero de penitencias. Confieſſa, que eres indigno de levantar los ojos al Cielo, paſmate de el peligro, en que

que te hallas de bolver a caer ; y ruega al Señor, que pues para contigo ha ſido Dios de las miſericordias, y no de las venganzas, te dè gracia para correſponder a ſus inſpiraciones con obras de una verdadera penitencia, y te mantenga en el corazon inviolable el propoſito de no bolver jamas a ofender a ſu Divina Mageſtad.

PUNTO II.

CONſidera *en el caſtigo de Adan* la enorme malicia de el pecado ; ponderando tambien aqui el bien, que de Dios avia recebido Adan, ſu mala correſpondencia, y la pena de ſu culpa. Fuè pues el primer hombre criado en el Paraiſo à imagen, y ſemejanza de el Criador, adornado de la Gracia, y Juſticia original, por la qual era ſeñor de ſus paſſiones, y de todas las criaturas, libre de la muerte, y de toda miſeria, colocado entre plazeres, y delicias temporales, de las quales avia de paſſar al Cielo, para ſer del todo feliz en eterna bienaventuranza. Pero el hombre ſe dexò engañar de la muger, deſobedeciò al Criador, y perdiò con ſu deſobediencia la amiſtad de Dios : y veis aqui que eſte primer pecado introduxo en el mundo una avenida de todos los males ; porque las guerras, las hambres, las peſtilencias, los terremotos, las tempeſtades, las inundaciones, y muertes, y lo que es mas, la perdida de la Juſticia original, la corrupcion de la naturaleza, el horror à las virtudes, la propenſion a todos los vicios, las injuſticias, todas las maldades, la perdida

dida de tantos niños inocentes, que mueren ſin bautiſmo, la condenacion de tantos adultos, que mueren en pecado: todas ſon como una infeliz conſequencia, que haze eco con la primera tranſgreſſion de Adan. Y aunque Adan hizo novecientos años de penitencia, y aunque Jeſu Chriſto para remediar eſta culpa hizo antidoto de ſu Sangre precioſiſſima, toda via el toſigo, ò ponzoña de aquel pecado injerto en la raiz, que fuè Adan, proſigue en inficionar con ſu veneno todas las ramas, que ſon ſus deſcendientes, y ſi el mundo durara eternamente, proſiguiera aquel primer pecado, difundiendo ſu veneno por toda una eternidad. Y no baſtarà todo eſto para hazernos tocar con la mano quan gran mal es deſobedecer a Dios? Como es poſſible creer eſto, y no paſmarnos de aver pecado! Como es poſſible creer eſto, y tener atrevimiento para pecar de nuevo! Puedes tambien tu reconocer aqui la gravedad de tu culpa, comparada con el pecado, y caſtigo de Adan. Su deſobediencia fuè en coſa de ſuyo ligera. Su pecado fuè grave, pero ſolamente uno, y en circunſtancias, en que no avia viſto otras demonſtraciones de Juſticia, que le ſirvieſſen de eſcarmiento, ni avia viſto morir al Hijo de Dios, para que no ſe pecaſſe. En atencion à lo dicho, pondera aqui, quan juſto ſeria, que fueſſes caſtigado tu, que en el numero de las culpas, en la materia, y en el tiempo, tanto excedes al primer pecado de Adan; y aviendo recebido el perdon, has buelto mil vezes a ofender a tu Criador, ſin tratar de hazer penitencia de tus culpas, como ſi no fueran

tuyas.

tuyas. A que aguardas? Quando abrirás los ojos para tu bien? Sea aora en este punto, aborreciendo tus pecados sobre todo mal, y ofreciendo satisfacer voluntariamente por ellas, y recompensarlas con otro tanto amor, y diligencia en el servicio Divino. Arrojate à los pies de Christo Nuestro Señor, à manera de un reo, y rindele immortales gracias por la Bondad infinita, con que te ha sufrido, y pide a su Divina Magestad, que establezca entre los dos un vinculo de amistad tan estrecha, que sea indissoluble por todos los siglos.

PUNTO III.

COnsidera *el castigo, que la Justicia Divina hizo en Jesu Christo por pecados agenos.* A' vista de este estupendo castigo, puede dezirse, que es como nada qualquiera otra demonstracion hecha contra el pecado, ò en el Cielo, ò en la Tierra, ò en el Infierno. Pondera pues la Persona, que padece; los tormentos, que padece; y las culpas, porque los padece. Las culpas porque los padece no son de Christo, el qual es la misma Inocencia, y solo salio por fiador para satisfazerlas. Los tormentos son un mar de dolores, no solo exteriores, por los sayones, sino tambien interiores, por su infinito amor, y no solo de penas inauditas, sino de menosprecios, y oprobrios nunca vistos sobre la tierra. La Persona, que padece, es de dignidad infinita: porque es Christo, Dios, y Hombre verdadero, en cuya atencion, una sola herida de su Cuerpo sacratissimo se avia

de

de juzgar por mayor mal, que todas las penas de los condenados, y el univerſal aſſolamiento de todas las criaturas; y eſto no obſtante, aunque eſte Soberano Señor ſe humilla por los hombres, y orando manifieſta a ſu Eterno Padre la repugnancia, que tiene el cuerpo de ſufrir una muerte tan afrentoſa, y cruel, con todo eſſo ſe determina, que muera; y aunque una ſola gota de ſu Sangre precioſiſſima ſea ſobreabundante paga, para ſatiſfacer à la Divina Juſticia por nueſtros pecados, le pide, que la derrame toda; y lo que ſe pudiera hazer con una lagrima, quiere, que ſe haga con un diluvio de penas. Que motivo mas eficaz puede tener un pecador, para llegar a conocer la enormidad de ſus pecados, que ſaber, que la Juſticia Divina, ſi ha de caſtigarlos, no ſe contenta con menos, que una eternidad de penas; y ſi ha de perdonarlos, no ſe ſatisfaze con menos, que con la muerte de un Dios Hombre! Si eſte odio, que Dios mueſtra tener al pecado, y eſte rigor con que lo caſtiga en la Humanidad ſacroſanta de ſu Hijo, no baſta, para darnos a conocer la inmenſa malicia de el miſmo pecado, ſerà preciſo dezir, que nos falta el juizio, ò la Fè. Y ſerà poſſible, que ſe nos repreſente con aparencias de bien, y liſongèe nueſtra voluntad para abrazarlo, aquel mal, que Chriſto, que es Sabiduria infinita, tuvo por mayor mal, que el perder ſu Vida Divina en un pielago de afrentas, y dolores. Aſſombrate de tu ceguedad, por aver hecho haſta aora tan poco caſo de aquellas Llagas, para cuyo remedio ha ſido conveniente, y neceſſaria toda la San-

gre de Christo Nuestro Señor; y enciendete en un zelo ardiente de vengar en ti mismo con aspera penitencia las injurias, que a Dios has hecho con tus maldades. Averguenzate tambien de aver tratado con tanta blandura, y regalo a tu cuerpo, que ha sido un traidor de la Divina Magestad. Ofreze finalmente tu corazon a Jesus, y Maria, pidiendoles instantemente, que no permitan jamas, que entre en el el monstruo del pecado; y que te concedan esta gracia, que es el mayor de todos los favores.

MEDITACION I.

De el odio, que tiene Dios al pecado.

Para el Segundo Dia de Exercicios.

PUNTO I.

Considera el odio, que tiene Dios al pecado, para aprender de la primera, y summa Regla de la razon, que es la Divina Voluntad à aborrecer de todo corazon este monstruo infernal. Dios aborrece al pecado *unicamente*, *implacablemente*, *infinitamente.* Aborrece Dios al pecado unicamente; y por esto quien podrà formar cabal concepto de la indignacion, con que el Summo Bien se opone à la malicia de el pecado; siendo el pecado a quien

Dios

Dios tiene unicamente por enemigo, y contra quien emplea Dios toda la ira de ſu Voluntad Omnipotente? Un Dios que aborrece, y no aborrece otra coſa, que el pecado! Que odio ſerà eſte tan puro, tan ſin limite, y tan formidable! En las otras coſas criadas vè Dios Nueſtro Señor alguna bondad, que ſu Divina Naturaleza participò à ſus criaturas, por la qual pone en ellas ſus Divinos ojos, ſu complacencia, y ſu cuidado; pero en el pecado, y en el pecador, en quanto tal, no vè otra coſa Dios Nueſtro Señor ſino un pielago de maldad, un mar de veneno, un abiſmo ſin ſuelo de abominacion, y por eſſo lo deteſta, lo aborrece, lo abomina con todo el odio de ſu corazon; por lo qual fuera mejor ſer un horrible eſcuerzo lleno de veneno, ò un baſiliſco, que ſer pecador, aunque ſolo fuera por un momento. Mira aora el eſtado miſerable de tu alma, pues has ſido por tanto tiempo el unico objecto de el odio de Dios, el blanco de ſu yra omnipotente, y el terreno de los rayos de ſu Divina Juſticia: y aviendo tu contraido con Dios una enemiſtad tan formidable, has vivido con mucho ſoſſiego, y plazer, y has hallado tiempo, para reir, y alegrarte, y para añadir culpas a culpas, y para irritar con nuevas injurias la Paciencia de el Señor. Que fuera de ti, ſi te huviera caſtigado por tus maldades? Que fuera de ti, ſi ſu Miſericordia no huviera detenido el brazo de ſu Divina Juſticia, para que no deſcarregaſſe ſobre ti el golpe quando juſtiſſimamente lo merecias? Experimentaràs aora ſin remedio los efectos de tu rebeldia arroja-

do por todos los ſiglos en un calabozo de fuego eterno. Y tendràs deſpues deſto aliento, para hazerte de nuevo voluntariamente enemigo de un Señor tan Poderoſo, y de bolver a un eſtado tan lamentable, y tan abominable a ſus ojos? Haz un firmiſſimo propoſito ante ſu Divina Mageſtad de nunca mas pecar, deteſtando, y abominando juntamente aquellos ſucios deleites, por cuyo amor te has hecho tan aborrecible à la Divina Voluntad, a que tanto te has opueſto. Concluye dando mil gracias al Señor, porque con tanta paciencia te ha ſufrido, y porque con tanta bondad te ofreze aora el perdon: y para llorar dignamente tus pecados deſſea todas las lagrimas de los penitentes; y para recompenſar las injurias, que a Dios has hecho, deſſea el amor de todos los Serafines: y al fin ſuplica à Dios Nueſtro Señor, que ſupueſto, que ſu Santidad infinita no aborrece ſino unicamente al pecado, ſe digne en reverencia de ſu miſma Santidad infinita recibir el ſummo odio, que al pecado tiene, en lugar de tu poca contricion, y que por ſu gloria te conceda un dolor muy intenſo, y perfecto de tus pecados.

PUNTO II.

CONſidera la otra condicion, ò propriedad de el odio de Dios contra el pecado, que es aborrecerlo *implacablemente*, de ſuerte, que jamas puede aver paz entre eſtos dos enemigos, Dios, y pecado. Tu quando aborreces al pecado, lo aborreces con un acto libre de tu voluntad, y por eſſo

eſſo deſpues de averlo aborrecido, puedes otra vez amarlo; pero Dios aborrece al pecado con todo ſu Ser Divino, y es contrario a eſte monſtruo con todas ſus Divinas Perfecciones: por lo qual, aſſi como no puede dexar de ſer Dios, aſſi tan poco puede dexar de oponerſe eternamente à la malignidad de un pecador: *Quoniam non Deus volens iniquitatem tu es.* (Pſal. 5.) Eſte es el Ser de Dios, ſer enemigo implacable, y eſſencial de toda culpa. Aquellas abominaciones, que en el tiempo de tu vida has cometido, las previò, y deteſtò deſde la eternidad la Divina Sabiduria, y continuarà en abominarlas por toda la eternidad ſin intermiſſion, ni interrupcion de eſte Divino odio, ni por un ſolo momento. Mira bien, y advierte, lo que hiziſte, quando pecaſte: puſiſte delante de los ojos de Dios un abiſmo de maldad, que jamas ſe podrà apartar de ſu Divino Entendimiento; y con eſto has preferido un immundo, y momentaneo plazer tuyo al diſguſto eterno de Dios, y al odio que ſiempre ha tenido, y tendrà ſiempre à aquella culpable operacion. Y eſto no baſtarà, para deshazerte en lagrimas de puro dolor, y arrepentimiento? Ah! que por ventura eſtaràs vacilando, ſi has de bolver, ò no, a poner delante de aquel puriſſimo eſpejo de el Entendimiento Divino tan feas abominaciones, repetiendole las ofenſas. Ea haze delante de todo el Cielo un firmiſſimo propoſito de no pecar jamas en adelante. Ofrecete a reſiſtir a todas las tentaciones haſta el ultimo aliento de la vida, y a exercitarte todos los dias de tu vida en actos de contricion de tus peca-

pecados; porque siendo impossible, que no se representen siempre al Divino Entendimiento tus culpas con toda su enorme fealdad, vea juntamente Dios Nuestro Señor la recompensa, que puede darle tu arrepentimiento, ofreciendo ante sus Divinos ojos un corazon contrito, y humillado: y si Dios ha de ver siempre, que algun tiempo entraste en el numero de sus rebeldes, y traidores a su Divina Magestad, te vea aora, y para siempre en el numero de sus verdaderos Penitentes.

PUNTO III.

COnsidera, que Dios aborrece al pecado no solo unica, è implacablemente, sino tambien *infinitamente.* La medida de el odio corresponde siempre à la medida de el amor: porque al passo que la voluntad se acerca por el amor a su bien, se aparta con el odio de el mal opuesto. Por esto assi como Dios se ama infinitamente a si mismo, assi necessaria, y infinitamente aborrece a su contrario, que es el pecado. Si en un solo corazon se juntasse todo el odio, que a Dios tienen quantos demonios, y condenados ay en el Infierno, y este mismo odio infernal creciesse en cada momento por toda una eternidad; seria siempre nada en comparacion de el odio, que tiene Dios a un solo pecado, porque de lo finito à lo infinito no ay proporcion alguna, y siempre es limitado el odio de las criaturas, y el odio de Dios es sin limite, es infinito. Abre los ojos, y mira, lo que has amado, quando pecaste; has amado un monstruo tan abomi-

abominable à los ojos de Dios, como es el mismo Dios amable a si mismo. Y con todo esso no se enardece tu corazon a detestar de veras tan gran mal como has hecho pecando, como si nada te tocasse, ò como si otro fuera el delinquente: *Nunquid parva est fornicatio tua?* (Ezech 16. 20.) Es por ventura leve aquella fealdad, que Dios abomina sin fin? Quien se engaña tu, ò Dios? Dios aborrece tanto la monstruosidad de tu pecado; quanto ama à la infinita Bondad de su Divino Ser; y tu amas al pecado mas, que à tu Alma, y por gozar de un torpe, y envenenado deleite, llegas a renunciar con mucho gusto una eternidad de bienes en el Cielo, y à vista de ojos te quieres arrojar a una eternidad de miserias en el Infierno. En las balanzas de Dios pesa un pecado solo mas, que todas las obras buenas de los Predestinados, mas que toda la sangre de los Martyres, mas que la pureza de todas las Virgenes, mas que la virtud de todos los Santos, y mas que el amor de los Angeles, y en tus injustas balanzas este mismo pecado pesa tan poco, que à vezes dizes: Que mal es? basta que yo me confiesse, y talvez llegas a hazer gala, y alabarte de el entre tus iguales, como si fueran proezas tus torpezas. Buelve a preguntarte à ti mismo: Quien se engaña Dios, ò yo? Quien yerra, ò quien acierta? O' lamentable ceguedad de tu entendimiento! Abre à lo menos aora los ojos para tu provecho en lo futuro, y viendo, que la infinita Sabiduria haze tanta quenta de la malicia de un pecado, aborrecela tambien tu de todo corazon, deseando llorar tus culpas con

con un arrepentimiento igual a tus exceſſos: concibe una ſanta embidia à aquellos, que nunca ofendieron a Dios, ni ſe opuſieron jamas a ſu infinita Pureza: por ultimo rogaràs a ſu Divina Mageſtad, que añadiendo miſericordias à miſericordias, à demas de perdonarte aora tus culpas, te dè en adelante abundante gracia, para aborrecer de tal ſuerte el pecado, que antes quieras morir mil vezes, que ofenderle.

MEDITACION II.

De los pecados proprios.

Para el Segundo Dia de los Exercicios.

PUNTO I.

COnſidera *el numero* grande, y eſpantoſo de tus pecados, de los quales quizà la menor parte es, la que tienes en la memoria; pero para acordarte algo à lo menos en confuſo, recorre con la memoria los lugares donde has eſtado, los oficios, que has tenido, y los años, que has vivido. O', y que larga cadena de culpas has continuado haſta aqui con tus paſſados yerros; ſiendo por lo comum un pecado cauſa, y principio de otro; por lo qual no veràs en eſta reviſta parte de tu vida paſſada, que no aya quedado manchada, y profanada con tus maldades! Que han ſido

do tus ſentidos, ſino otras tantas puertas por donde la muerte entraba a tu corazon? De que te han ſervido mas frequentemente tus potencias, que de inſtrumentos para todos los vicios, de que es capaz tu eſtado? Pues ſolamente dexaſte de obrar mal, ò quando no eras tentado, ò quando te faltaba comodidad de poner en execucion tus perverſos deſignios. Sobre todo tu voluntad criada para amar al Summo Bien, que de vezes ſe hizo tan abominable como las coſas indignas, que abrazò, bolviendo las eſpaldas al Criador? Y eſto con tal deſahogo, y facilidad, como ſino tuviera ſobre ſi ni Ley, ni Dueño. Por eſto, ſino quieres cegarte, voluntariamente has de confeſſar, que eſtà tu Alma, como eſtaba Job, en el muladar, toda llena de llagas, manando podre, y como una hedionda poſtema à los ojos de Dios Nueſtro Señor. Un pecado ſolo, ſi es venial, merece la muerte temporal, y ſi es mortal, ſobre la muerte temporal merece Infierno eterno. Eſto ſupueſto, ſabràs por ventura dezirme, quantas vezes te has hecho reo de muerte con tus culpas, y quantas vezes has merecido ſer condenado à las llamas eternas de el Infierno? Y podràs negar, que la miſericordia, que Dios ha uſado contigo, ha ſido grande, aviendote ſofrido, quando eſtabas contaminado de tantas culpas, y haviendote hecho tantos beneficios, quando nada lo merecias? Haſta quando has de abuſar de la Paciencia Divina? Ea riendete de una vez por trofeo de la Bondad infinita de Dios. Confieſſa tu maldad, y deteſtala quanto pudieres. Pide a Dios Nueſtro Señor un

arrepentimiento igual a tus excessos, y haz un firme proposito de amar a su Divina Magestad con tanto mas fervor, quanto con mas atrevimiento le injuriaste; y confia, que te darà su misericordia, y poderosa mano, para que no caigas, ni buelvas mas a ofenderle.

PUNTO II.

Considera demas de el numero, *el peso* de tus pecados. Si se habla de las culpas veniales, cada una de ellas es el mayor mal de el mundo, fuera del pecado mortal; y si se habla de los pecados mortales, cada uno de ellos, por ser mal que se opone a Dios, sobrepuja con infinito excesso todos los males, que tocan puramente à las criaturas. Por esso si huviera alguno tan atrevido, que osasse injuriar à las criaturas todas actuales, y possibles, todos essos ultrajes, por ser contra perfecciones finitas, y limitadas, pesarian incomparablemente menos, que un solo pecado mortal, que ofende, y haze injuria a todas las perfecciones de Dios, que son infinitas. Y esta es la razon porque la deuda, que contrae un pecador con una transgression grave de la Ley Divina, es tal, que no se puede pagar ni con todas las obras buenas de los Santos, ni aun con las de la Santissima Virgen, aunque millares de vezes se multiplicassen todas ellas; ni ay cosa que en las balanzas de la Divina Justicia pueda ser contrapeso de un pecado, sino la Cruz de Nuestro Redemptor. Por esto el pecado es el summo de todos los males, es el unico

co mal, es el verdadero mal; y todos los que llamamos males, no ſon mas, que una ſombra de males en comparacion de eſte, que ſolo es mal verdadero. Y ſi pudieſſen venir en competencia todas las penas del otro mundo, por ſi ſolas, con un pecado, ſeria menos infeliz, quien las padecieſſe todas, que el que comete un pecado mortal: *Eſt utilis potiùs infernus quàm illa.* (Eccl. 28. 25.) Eſte es el peſo de ſola una grave deſobediencia à la Divina Voluntad. Quien no ſe horrorizàre de aver cometido tantas, y de averlas cometido con tanta ſoltura, y libertad, como ſi pecara contra un Dios pintado, mueſtras dà de tener de piedra el corazon. Pues que te reſta aora, ſino llorar eſta temeridad, y eſta dureza de corazon, deſeando un dolor el mayor de todos, para reſtituir la honra à aquella Mageſtad infinita, que tanto has agraviado? Ea pideſelo al Señor con todo el corazon, que es don proprio ſuyo, porque eres tu tan miſerable, que puedes pecar, pero no arrepentirte dignamente ſin el ſocorro de aquella gracia, que tantas vezes has deſmerecido.

PUNTO III.

CONſidera à demas de el numero, y peſo de tus culpas, *la medida de tus pecados.* Eſta medida es la correſpondencia, con que recompenſas la ſuperabundante medida de los beneficios, que Dios te ha hecho. Pienſa un poco con atencion en la muchedumbre, y excelencia de los beneficios Divinos, aſſi los que ſon comunes a to-

dos, como los que en particular a ti te ha concedido. Pondera despues de esto tu suma indignidad, para ser assi favorecido, y la infinita grandeza de el Bienhechor, que es Dios, por la qual qualquiera pequeña dadiva viene a ser summamente apreciable. Pondera tambien el infinito amor, con que Dios te amò eligiendote desde la eternidad, para hazerte tanto bien. Si por ti solo huviera baxado de el Cielo à la tierra, huviera encarnado, se huviera humillado, padecido, y muerto, que dirian los Angeles, y los hombres al ver tu ingratitud para con Dios? Aora no te corre menor obligacion, porque el Señor se fatigò, y muriò con tanto amor para contigo, y por tu salud, como si tu solo estuvieras en el mundo, para aprovecharte de su Passion, y Muerte. Esto supuesto al verte rodeado de tantos favores divinos, debiera parecerte no solo impracticable el ofender a Dios, sino totalmente impossible, y debieras tu tambien dezir con el Patriarca Joseph: Como es possible, que yo ofenda con tanto desprecio a mi Summo Bienhechor? *Quomodo possum hoc malum facere, & peccare in Deum meum*? (Gen. 39. 9.) Pero la desgracia es, que tu no solo has podido, y querido injuriarle, despues de aver recebido de su liberal mano tantos beneficios, sino que le has ofendido en el mismo tiempo, en que tan liberalmente te favorecia, y lo que es mas, has abusado de sus mismos dones, convertiendolos en armas para ultrajarle, y ofenderle. Horrible cosa! Que Dios te aya criado de nada, y que tu por nada le ayas despreciado! Que para hazerte a ti bien, te aya Dios pre-

preferido a millares de millares, y que tu le ayas pofpuefto a tu cuerpo, que es un muladar! Que Dios aya muerto por ti, para darte vida, y que tu en lugar de dar la vida por quien muriò por ti, le ayas renovado, y desgarrado mas las llagas; y en lugar de amarle mas, que a ti mifmo, como lo merece, le ayas amado menos, que una fugitiva fombra de bien, que ya defapareciò! Compara un poco eftas dos medidas tan defiguales; la medida de los beneficios de Dios para contigo, y la medida de tu correfpondencia colmada de tantas culpas; y confundete delante de Dios, delante de los Angeles, y Santos de fu Corte, que tan fielmente le firvieron. Renueva delante de ellos tu profeffion de Chriftiano, por la qual eftàs obligado a fervir a tu Criador, y Redemptor: pafma de ver como el Cielo, y las criaturas todas te han fufrido hafta aora, y no han confpirado a vengar en ti las injurias, que has hecho a fu Señor. Confieffa, que has merecido, que fe abrieffe la tierra, y te tragaffe, que te ahogaffe el aire negandote la refpiracion, que el Sol te abrafaffe con fus rayos, y que de propofito fe hizieffe para ti un nuevo Infierno de mas activo incendio, y de demonios mas crueles, pues has excedido a los mifmos demonios en la ingratitud. Por ultimo, fupuefto que fe te dà tiempo para enmendar tus paffados yerros, propon firmemente entablar una nueva vida en lo venidero; y pide a Dios Nueftro Señor, que fobre tantos beneficios, que te ha hecho, añada efte de olvidarfe de tus culpas, y de darte abundante gracia, para no bolver mas a ellas.

Examen

Examen para el Segundo Dia de los Exercicios.

De el deſorden de las paſſiones.

1 EXamina el eſtado de tus paſſiones, es a ſaber, los deſordenados movimientos del apetito ſenſitivo, los quales ſon el origen de todo el mal del Alma, como los humores deſconcertados ſon cauſa de todas las enfermedades de el cuerpo. Obſerva pues, lo primero: quales ſon, y de que calidad las paſſiones de tu Alma, y que fuerza tienen. Lo ſegundo: ſi ay entre ellas alguna predominante. Lo tercero: ſi eſtas paſſiones te arraſtran tras ſi, y en que genero de culpas te hazen caer. Lo quarto: que reſiſtencia les hazes, y que deſeo tienes de vencerlas. Lo quinto: ſi temes de el mal, que te pueden acarrear, pudiendo facilmente acontecer, que una paſſion, principalmente ſe es predominante, te precipite al abiſmo, como ſucediò a Judas, y a otros innumerables.

2. Examina tus paſſiones mas en particular, y en primer lugar las que pertenecen à la iraſcible, que ſuelen tener mas apariencia de bien, y por deſto ſe fomentan mas. Mira, lo primero: ſi te dexas arrebatar de la colera al primero movimiento. Segundo: ſi por cauſas mui ligeras. Tercero: ſi te impacientas interiormente, y haſta que grado. Quarto: ſi fomentas por mucho tiempo el rencor, y con-

y conſervas gravadas en la memoria las injurias, que te parece aver recibido, y ſi prorrumpes en palabras inconſideradas. Quinto: ſi hazes alguna coſa, para vengarte de tu proximo, no conſiderando, que es mayor mal, el que a ti miſmo te hazes; porque Dios aborrece, al que a ſu proximo aborrece, y no quiere perdonar, al que no perdona a ſu enemigo. Sexto: ſi caes de animo en el ſervicio Divino, dexando de hazer las obras buenas, que ſolias, por qualquier leve adverſidad, y por temor de las lenguas murmuradoras, no obſtante, que renunciaſte el mundo en el ſanto Bautiſmo.

3 Acerca de la concupiſcible examinaràs. Primero: ſi tienes exceſſivo deſeo de aventajarte, y ſobreſalir entre los demas. Si te envanezes de el bien que tienes, como ſino lo huvieras recibido de Dios. Segundo: ſi juzgas tener mas prendas de las que tienes en realidad. Tercero: ſi te glorias de las coſas mal hechas, como ſi te hermoſearan, y no te hizieron abominable, como un demonio, las manchas de tus pecados. Quarto: ſi deſeas ſolo agradar à los hombres, y ſer alabado, y mandar, teniendo en mucha eſtima eſtas coſas, como ſi fueran una gran dicha, y enderezando tus operaciones a eſte fin. Quinto: ſi preſumes de ti, que eres para grandes coſas. Sexto: ſi finges tener recta intencion, procurando cubrir tus vicios con hipocriſia. Setimo: ſi eſtàs muy aſido a tu parecer, no queriendo ceder à los otros, principalmente ſuperiores. Octavo: ſi deſprecias à los inferiores, ò iguales, ò tambien a tus ſuperiores.

No-

Nono: si hazes poco caso de estos desordenes, no considerando, que Dios no tolerò la soberbia, ni en el mas noble de todos los Angeles en el Cielo; y mucho menos querrà tolerarla en ti, que eres un gusano vilissimo de la tierra.

4 Examinate àcerca de la avaricia, que es amor desordenado de riquezas. Lo primero: si tienes desordenado deseo, ò codicias los bienes agenos por via injusta, ò sin injusticia, pero con demasiada ancia, como formando con tu deseo un idolo del oro. Segundo: si en las obras buenas, que hazes, pones principalmente la mira en el interès de la ganancia espiritual, que esperas. Tercero: si juzgas por muy dichoso al muy rico, y que abunda en bienes temporales, contra lo que Christo enseñò en su Evangelio, quando dixo: *Infelices vosotros los ricos*! Quarto: si te engolfas demasiadamente en los negocios, empleando en ellos casi todo el tiempo, aun en los dias de fiesta, olvidandote de tu Alma, y de ganar algo para la eternidad. Quinto: si mientes para lograr alguna ganancia, y juras, y ultrajas el santo Nombre de Dios: si agravias con tirania à los pobres; si alargas los pleitos, aun injustos; si estàs enemistado con tus parientes, y cosas semejantes: de todas estas culpas es la avaricia el origen, y es raiz de todos los males, segun lo dize el Apostol. Sexto: si te entristeces demasiado, quando pierdes, ò no ganas en las ventas, y compras, como si quisieras impacientarte aun contra Dios. Setimo: si dilatas las restituciones sin justa causa, solo por no ser conformes a tus interesses temporales, con-

tentandote

tentandote con el propoſito de reſtituir deſpues; como ſi eſte te excuſàra de pecado, ſiendo aſſi que Dios no ſolamente prohibe quitar lo ageno, ſino tambien el retenerlo. Octavo: ſi ſolamente afanas por allegar hazienda, ſin tener entretanto cuidado de hazer limoſnas.

5 Examina tambien àcerca de el deſordenado amor de deleites, y commodidades. Las acciones, que ſe oponen al ſexto precepto del Decalogo, no neceſſitan aqui de examen, porque de ſuyo ſe manifieſtan con ſu intolerable corrupcion. Examinate ſolamente àcerca de el deſeo deſordenado de darte buena vida, y de gozar de todos los paſſatiempos, que parecen inocentes à prima faz, pero en el diſcurſo de el tiempo paran no pocas vezes en pecados. Es muy dificil el trazer pie en los confines de lo licito ſin precipitarſe à lo ilicito; fuera de que es ſeñal de reprobacion el ſolazarſe demaſiado en eſte mundo; diziendo Chriſto en ſu Evangelio: *Ay de voſotros que reis en eſta vida!* Es un deſorden monſtruoſo el penſar, y ſolicitar ſiempre delicias, y regalos a nueſtro cuerpo, que por eſtos medios nos pone tan en duda la predeſtinacion, haziendonos muy deſſemejantes a Nueſtro Señor Jeſu Chriſto, norma, y exemplar de los predeſtinados. Reconoze los defectos, que has cometido en eſta parte, deteſtalos, y valete de los motivos, que ſe notaron en la Inſtruccion àcerca de los Examenes, para enmendarte.

MEDITACION III.

De la malicia horrible de el pecado mortal, y de los daños, que causa.

Para el Segundo Dia de Exercicios.

PUNTO I.

COnsidera *la fealdad, y maldad, que el pecado mortal encierra en si mismo.* Uno es el Summo Bien, por quien se deben amar todos los bienes, y que debe ser amado por si mismo, y este es Dios; y uno es el summo mal, por quien se deben aborrecer todos los males, y que debe ser aborrecido por si mismo; y este es el pecado. No es possible hallar mayor oposicion, que la que ay entre Dios, y el pecado; y por esto no puede dexar de ser pessimo aquel mal, que en tan gran manera se opone al Summo Bien. De modo, que si Dios es un mar immenso de perfeccion, el pecado es un abismo sin suelo de maldad: si Dios es un Bien infinitamente superior a todos los bienes, el pecado es un mal infinitamente mayor, que todos los males: si Dios es un Ser tan perfecto, que en su comparacion todas las cosas son, como si no fueran; el pecado es tan feo, y abominable, que en su comparacion, todos los otros males no merecen nombre de males. Es pues el pecado la mayor monstruosidad, que ay en

en eſte, y en el otro mundo, y el miſmo Dios no puede deſcubrir otra mayor, ni mas contraria a ſu Divina Bondad, y Mageſtad; por lo qual ſi de el Infierno pudiera ſepararſe el pecado, el Infierno dexaria de ſer Infierno; y ſi ſe pudiera introducir en el Cielo el pecado, el Cielo no ſeria yà Cielo. Abre los ojos, y mira, lo que has hecho pecando: has dado vida a un monſtruo tan abominable, que ſe opone a quantas perfecciones ay en Dios, y es el enemigo jurado de todos ſus Divinos Atributos; y aſſi amando tu a eſte monſtruo, y abrigandole en tu corazon, te has hecho, en cierto modo, tan maldito, como es Dios bueno. Reconoce el eſtado tan abominable, a que te ha reducido la culpa; y humillate haſta el profundo, dando mil gracias à la Divina Miſericordia del Señor, que te dà la mano, para librarte de el; y pues Dios quiere la cooperacion de tu voluntad, para deſtruir, y borrar tus pecados, empleala toda en deſtruir el mal, que has hecho, pidiendo al Señor, que te aſſiſta con tan abundante gracia, que puedas en lo futuro oponerte tanto al pecado, ſegun tu poſſibilidad, quanto ſe opone el pecado a ſu Divina Mageſtad.

PUNTO II.

CONſidera *los daños, que cauſa el pecado en eſta vida.* Primeramente deſtruye los habitos de las virtudes ſobrenaturales, y los Dones de el Eſpirito Santo, dexando al Alma con ſola la Fè, y la Eſperanza, y como un cadaver, ſin la vida de

 la

la Gracia. Lo ſegundo: priva al Alma de los bienes, que ſe encierran en la Gracia, de la qual un grado ſolo vale mas, que todo el mundo; ſiendo ella el mayor don, que Dios puede dar en eſta vida a una pura criatura. Lo tercero: deſpoja al Alma de todos los meritos de las buenas obras, y de la Filiacion Divina, de la Divina Amiſtad, y de el derecho, que tiene à la herancia de ſu Padre Celeſtial en el Empyreo. Lo quarto: deſpues de aver robado al Alma todos los bienes, la llena de toda ſuerte de miſerias: llena el entendimiento de errores, y tinieblas; llena la voluntad de dureza, y averſion al Summo Bien; la concupiſcible, de deſeos deſordenados; la iraſcible de haſtio a todo bien: el cuerpo de impureza; los ſentidos de deſorden; y haze al Alma una cueva de demonios, y habitacion de dragones, la que poco antes era un templo vivo de Dios. Como ſeria poſſible, que una criatura inſtruida de la razon, y de la Fè, ſe hizieſſe, pecando, tanto mal a ſi miſma, y deſpues de aver pecado, como ſeria poſſible, que viviеſſe con tanta paz, y guſto en eſte eſtado tan miſerable, ſi rumiara con atenta conſideracion los daños, que cauſa un pecado mortal? No conſidera, ni medita, y aſſi ſe traga, y ſe engulle entera la maldad. *Os impiorum devorat iniquitatem.* (Prover. 19. 28.) Averguenzate de ti miſmo, y propon tratar en adelante a tu cuerpo, como merece, por averte engañado tan feamente: y ſupueſto, que el mal que has echo a Dios, y a ti miſmo, no tiene otro remedio, que llorarlo, pide al Señor, que dè a tus ojos fuentes de lagrimas; y a tu corazon

razon eſpiritu de verdadera contricion, con que puedas reſarcir tus daños, y vengar en ti miſmo las injurias, que has hecho a tu Alma, y à la Divina Mageſtad.

PUNTO III.

COnſidera *el daño, que haze el pecado mortal en la otra vida*, pues el es cauſa de eterna condenacion. Pondera un poco, que quiere dezir eſtar en cuerpo, y alma en un fuego tan abraſador, y activo, que reduxera los montes a paveſas; y que quiere dezir eſtar en eſſe incendio por toda la eternidad? Quando no ſe puede ſufrir por un breve eſpacio la pequeña llama de una vela, cuyo fuego es poco mas, que pintado, en comparacion del fuego de el Infierno. Pondera tambien con atencion, que coſa es perder a un Dios de miſericordias, empleado con todas ſus Divinas perfecciones en hazer bienaventurada a un Alma en el Cielo por todos los ſiglos, y caer en las manos de un Dios de las venganzas, aplicado todo a atormentar por todos los ſiglos a un Alma rebelde, de ſuerte, que por el rigor de los golpes tan horrendos, con que la hiere, conozca manifieſtamente, que es el Omnipotente, quien la caſtiga. Deſpues de aver hecho algun concepto, de lo que es condenarſe para ſiempre; advierte, que un tratamiento tan deſapiedado con un Alma, antes tan amada de Dios, es un acto de la Divina Juſticia, eſto es de una Sabiduria, y rectitud infinita, que ni puede engañarſe, ni exceder, y

que

que despues de aver puesto en sus balanzas por una parte el pecado, y por otra aquel abismo de todos los males, juzga, que el pecado es un desorden tan grande, que para corrigirlo, y para bolver a su Magestad la honra, que se le quitò por aquel acto perverso, es necessario un castigo immenso por la pena, y por la duracion infinito. Este es el juizio, que haze Dios de un pecado mortal; te atreveràs tu por ventura a contradicirle con descarado arrojo, y a pensar, que te engaña su infinita Sabiduria? Y si en esto no se engaña, ni puede engañarse en cosa alguna, como no te assombras de aver pecado, aunque fueras reo de una culpa sola? Como no te horrorizas, de que aun tenga osadia este horrible monstruo de solicitar tu voluntad, para que le des nueva acogida en tu corazon, como si no sobraran estos motivos para despreciar, y abominar eternamente de sus funestos alagos? Por ventura no se ha fulminado, y executado ya en muchas infelices victimas de la Justicia Divina esta sentencia de condenacion eterna por un solo pecado mortal? Y si un solo pecado ha sido bastante, para encender un fuego eterno, para castigo de aquellos infelices, te quedarà aora aliento, para allegar mas leña con nuevas culpas, para aumentar aquel incendio eterno, que justamente puedes tu temer, y con mas razon? Ea haz un firmissimo proposito de resistir con todo el esfuerzo possible a todo genero de tentaciones, aunque fuera menester dar mil vidas, para conseguir la victoria. Confiessa, que no mereces levantar los ojos al Cielo, que tanto has despreciado

ciado con tus pecados. Paſmate de la loca temeridad, con que has vivido, como ſi para ti no huvieſſe Infierno. Pide perdon a Dios Nueſtro Señor de averle ofendido con tanto deſacato, y de averle obligado a dar contra ti una ſentencia tan formidable, quando pecaſte. Y por ultimo ruega a ſu Divina Mageſtad, que por aquella miſericordia, que tu no mereces, y es propriamente ſuya, te dè gracia de antes derramar toda la ſangre de tus venas, que bolver a ofenderle.

MEDITACION IV.

De la Muerte.

Para el Segundo Dia de Exercicios.

PUNTO I.

COnſidera, que el Santo Profeta Ezequiel para deſcrivirnos la muerte, la llamò tres vezes, *Fin*: *Finis venit, venit finis, nunc finis ſuper te.* (Ezech. 7. 2.) Porque la muerte es fin de tres coſas: *fin de todo lo ſenſible, de todo el engaño, y de todo el tiempo.* Es pues la muerte: *Fin de todo lo ſenſible.* No has conocido alguno de tus amigos, ò compañeros antes vivo, y aora muerto? Mira, como para el ſe acabaron ya los regalos, ſe acabaron las amiſtades, las converſaciones, los parenteſcos: ſe acabò la vanidad en el veſtir,

la presuncion del bien hablar, la altivez en el conversar, y la complacencia en oir sus alabanzas: se acabaron sus ganancias, sus correspondencias, sus recreaciones, sus gustos. En una palabra, se acabò todo, lo que quizà buscò, para dar satisfaccion a sus sentidos a despecho de la razon. De la misma suerte todo se ha de acabar para ti dentro de muy breve tiempo; y esse tu cuerpo se pararà en breve tan hediondo, que aunque fuesse tolerable al olfato el estar por mucho tiempo cerca de un podrido estercolero, ninguno podrà sufrir por breve espacio el horror, el asco, y la hediondez de tu cadaver. Pues para que tanta solicitud por las cosas temporales? Para que tanto cuidado de tu cuerpo, que es un saco de podre? Para que se rebuelve el mundo por regalar tu carne? Si todo esto no es al fin otra cosa, que disponer un banquete mas esplendido à los gusanos en una sepultura? Si el mundo huviera de reducirse à pavesas dentro de pocos años, ya desde aora lo considerarias hecho polvo, sin hazer mas caso de el; despues de tu muerte, serà para ti el mundo, como se ya no fuesse, sino polvo, ceniza, y nada; porque no lo bolveràs a ver sino reducido a cenizas el ultimo dia de los tiempos; y con todo esto te aficionas tanto a estos bienes perecederos, como si nunca los huvieras de dexar, muriendo: te prendas de la hermosura de lo visible, como sino fuera una mera aparencia de belleza: te empeñas en cargar con tantos riesgos, y afan, una nave, que ya empieza a abrirse, è irse à fondo: atiendes a fabricar sobre esta arena movediza una casa,

que

que ya ſe và deſmoronando, y eſtà para caer, y oprimirte con ſu ruina. Cada dia hazes mas ſenſible eſta ſeparacion, que te amenaza, con aſirte mas à lo viſible. Dime, haſta quando has de ir perdido tras una fugitiva ſombra de bien? *Uſquequo gravi corde?* (Pſal. 4.) Paſmate de la necedad, con que haſta aora has buſcado las coſas perecederas con tanto afan, y deſvelo, que no pudiera ſer mayor, ſi fueran eternas: reſuelvete a dexar aora con mucho merito quanto ay en el mundo, (pues neceſſariamente lo has de dexar dentro de breves dias) deſaſiendote de la deſordenada aficion, y poniendola en lo que nunca podrà quitarte eſte gran ladron de la muerte, ſino que te acompañara à la otra vida, y lo poſſeeras eternamente: *Facite vobis ſacculos, qui non veteraſcunt: theſaurum non deficientem in Cœlis, quo fur non appropiat.* (Lucæ 12.33.) A Dios Nueſtro Señor le daràs muchas gracias, porque te dà tiempo, para enmendar eſtos yerros, y ruega a ſu Divina Mageſtad con humildad, que ſi haſta aora has vivido, como ſi no huvieras de morir, te conceda el viver en adelante, como ſi ya fueras muerto.

PUNTO II.

Conſidera como *la muerte es fin de el engaño.* El engaño mas comun de eſta miſerable vida es, que las coſas de la tierra, como mas vicinas a nueſtros ſentidos, nos parecen grandes, y las coſas de el Cielo, como mas diſtantes, nos parecen pequeñas. Tambien las tribulaciones, y las

 peni-

penitencias nos parecen pesadas, y los pecados nos parecen ligeros: *Dicitis bonum malum, & malum bonum.* (Isai. 5. 20.) Estamos como en una casa llena de humo, que no nos dexa ver bien, ni lo que està dentro, ni lo que està fuera; mal conozemos las cosas presentes, y peor las venideras; pero à la hora de la muerte se aclaran estàs tinieblas, y el Alma, que a modo de un topo tuvo siempre cerrados los ojos, empieza entonzes a abrirlos. Todo lo temporal parece nada, como lo es en realidad, y lo eterno parece unicamente grande: *Quod æternum non est, nihil est.* Nada es lo que no es eterno. Y porque nuestros pecados nos ponen en duda nuestra suerte, se nos hazen grandemente pesados, como una nave sacada a tierra, que allà en las aguas no daba muestras de su peso. Que harà pues un hombre, que ha vivido a sus anchuras, y aguarda a desengañarse en aquella hora? Que concepto harà entonces de sus gustos, y passatiempos, a que se entregò tan del todo, que de nada quiso privarse por amor de Dios, viendo aora, que todos se han desaparecido? Que quenta harà entonces de los respectos humanos, y de el idolo *Que diran*? por cuyo temor, y respecto tantas vezes se ha hecho sordo à las Divinas inspiraciones, y no ha tenido quenta con la Divina Voluntad? Que graves, y pesados le pareceràn entonces los escandalos, con que derribò à los flacos, envolviendolos en su misma ruina con el mal exemplo? O' que de vezes condenarà su necedad en averse burlado de los buenos, en vez de incitar sus virtudes! Aprende pues con tiempo a aconsejarte

jarte con la muerte, y eſtar a ſu juizio, que ſiempre ſon acertados los dictamenes, que inſpira: *O mors, bonum eſt judicium tuum*! (Eccl.41.3.) haziendo aora con tiempo, lo que quiſieras aver hecho, quando mueras: y huyendo con tiempo, de lo que quiſieras aver huido en aquella hora, con firme reſolucion de mirar por ti, y velar como ſiervo fiel, antes que llegue el Señor. Confundete, de que aviendoſe-te dado la vida ſolo, para aprender a bien morir, te has aplicado tan poco a eſte eſtudio, olvidandote caſi del todo de una verdad tan importante. Al fin ruega a Chriſto Nueſtro Señor, que por aquella Muerte tan cruel, que padeciò por ti, te dè gracia para enmendarte.

PUNTO III.

Conſidera, que la muerte es tambien *fin de el tiempo*. Gran beneficio nos ha hecho Dios: pues aviendo concedido à los Angeles tan pocos momentos, para merecer la Gloria, nos dà a noſotros tan larga ſerie de años, para merecer nueſtra eterna bienaventuranza. Pero, que provecho ſacamos de eſte beneficio, ſi en vez de emplear bien el tiempo, ſe malbarata, ò ſe emplea en daño de nueſtra Alma? Ea pues, eſte beneficio tan ſeñalado en breve ſe acabarà: *Tempus non erit ampliùs*. (Apoc. 10. 6.) Y en efecto en eſte miſmo tiempo, en que eſtas coſas meditas, a quantos les eſpira el tiempo de la vida, los quales ſi pudieran redimirlo, a que coſta no lo harian, ſi pudieſſen empezar a vivir, y ajuſtar mejor las coſas de ſu concien-

cia? Preguntate a ti mismo, si en este instante huvieras de morir, que no dieras por un poco mas de tiempo, para hazer penitencia, y poner en mejor estado tu salvacion? Que pena tuvieras de aver de parecer ante el Tribunal Divino con las manos vacias de buenas obras, y con la conciencia llena de tantos pecados, principalmente aviendo de comparecer ante la Divina Magestad en concurso de tantos Religiosos, y Religiosas, y de tantos buenos Christianos, que se presentaràn llenos de meritos, despues de aver conseguido tantas victorias del demonio, y de la carne? Como pierdes con tanta alegria tan buenas ocasiones de obrar bien? Como no temes de exponer a mayor peligro tu salvacion, añadiendo nuevas culpas? Por ventura, si mueres mal una vez, tendràs despues tiempo para corrigir tu yerro? *Statutum est hominibus semel mori.* (Hebr. 9. 27.) Decretado està, que los hombres mueran una vez sola. Ya lo sabes, y esso no obstante, dilatas para despues el prevenirte para un negocio de infinita consequencia, cuya importancia no pudiera bastantemente explicarse con las lenguas de todos los Angeles. En un momento moriràs a todo lo temporal; en un momento seràs presentado delante de el Señor, que te ha de juzgar: en un momento se manifestaràn todos tus pecados, è ingratitudes: en un momento oiràs la sentencia irrevocable, ò de salvacion, ò de condenacion eterna. Que momento puedès tener de mas importancia en toda la vida? Y no obstante esso, vives con tanto descuido, y olvido de este momento, como si no huviera de venir muy en breve.

breve. Si huvieras de partirte à las Indias, con que cuidado prevendrias lo neceſſario para tan largo viaje; y aora que has de paſſar de un ſalto el inmenſo eſpacio, que ay entre el tiempo, y la eternidad, tienes animo de dar eſte tan gran ſalto ſin prevencion alguna, y ſin tomar de atras la corrida, para no aventurarte, como ſi nada perdieras muriendo mal, ò como ſi pudieras deſpues de la muerte recuperar lo perdido? No te parece, que es monſtruoſa necedad la tuya, pues tratandoſe de un negocio de tanto interes tuyo, te eſtàs dormido? Ea, deſpierta ya de eſſe profundo letargo, en que yacen adormecidos tus penſamientos, y propon eficazmente tener en nada todas las otras coſas en comparacion de eſte negocio tan importante, que debes concluir con felicidad muriendo bien. Ninguna diligencia ha de parecerte demaſiada, ſi puedes con ella aſſegurar mas tu ſalvacion: *Magis ſatagite, ut per bona opera certam veſtram.. electionem faciatis.* (2. Petr. 1.) Averguenzate aora de el deſcuido paſſado, y mucho mas de la necia temeridad, con que has pecado, ofendiendo a Dios con tanta ſoltura en aquel tiempo, que te avia dado unicamente, para que le ſervieſſes. Arrepientete de ella, y ruega a Dios, que es Rey de todos los ſiglos, que te dè ſu gracia, para redemir el tiempo perdido, logrando bien, el que te concede, para alcanzar tu eterna ſalvacion, antes que venga la noche, en que ſe acabarà el tiempo, y ninguno podrà obrar: *Venit nox, quando nemo poteſt operari.* (Joan. 9. 4.)

MEDI-

MEDITACION I.

De la Muerte de los Pecadores, y de los Justos, expressada en la muerte de el Rico Avariento, y de Lazaro el Mendigo. Lucæ 16.

Para el Tercero Dia de Exercicios.

PUNTO I.

COnsidera en el Rico Avariento, y gloton, un retrato de la vida, y de la muerte de los pecadores. Tres vicios principales nota, ò insinua el Evangelio, que hazian relaxada la vida de aquel Rico malaventurado: el amor desordenado de riquezas: *Erat quidam dives*: el amor desordenado de honra: *Induebatur purpura, & bisso*: el amor desordenado de gustos, y regalos: *Epulabatur quotidiè splendidè*: empleando su hazienda en dar delicias a sus sentidos, sin alargar entretanto la mano a dar algun socorro al Pobre, que estaba pereciendo. Si este Rico viviera aora en nuestros dias, oh, y quantos lo aclamarian feliz, y dichoso! Aplaudirianlo al verlo respetado de todos, al verlo temido por su poder, y que el fausto lo elevava sobre sus iguales con desprecio de los inferiores: aplaudirianlo

dirianlo al verle manejar el mando, y el cargo honroso en la Republica, al verlo nadar en regalos, señor de mucha hazienda, y dinero, para salir con quanto se le antojaba. Estos puntualmente eran los discursos, con que neciamente se lisongeaba el Rico Avariento, y dizia: *Anima mea, habes multa bona posita in annos plurimos, requiesce, comede, bibe, epulare.* (Lucæ 12.) Pero considera quan en breve se trocaron las suertes: despues de pocos dias, que passò en esta aparente felicidad, ò en este sueño de deleites; vès aqui, que viene de repente la muerte, y se lo arrebata todo: *Mortuus est dives*: Muriò el rico; y esto es nada: despues de la muerte primera, viene la muerte segunda, y sepulta su Alma en el Infierno, en un mar de fuego eterno: *Et sepultus est in Inferno.* Esto es, lo pone en un estado de infinita miseria, de que jamas podrà librarse por todos los siglos, à la manera, que no tiene virtud, para resucitarse, quien està ya muerto, y sepultado. Donde està aora la purpura, y olanda? Donde està el cortejo? Donde se han ido los criados? Que se han hecho las riquezas, y regalos? En que pararon los aplausos, y los plazeres? Todo se passò ya, como una sombra: *Transierunt omnia illa tanquam umbra.* (Sap. 5.9.) Y en su lugar sucediò un fuego inextinguible, la perdida irreparable del Summo Bien, y una eterna desesperacion; pues deseará siempre una gota de agua, y no se le darà. Oh, se el te pudiera hablar desde los abismos, que no te diria de su passada suerte, y de la presente! Si pudiera bolver à vivir sobre la tierra, juzgas por

ventura,

ventura, que no aſpiraria a ſer mas penitente, que David? mas paciente, que Job? mas caſto, que Joſeph? y mas limoſnero, que Abrahan? Pero no ay lugar, para enmendar el yerro; y eſte lugar de penitencia, que ſe le negarà para ſiempre, ſe te concede aora a ti, ſi quieres eſcarmentar en cabeza agena, y no hazer caſo de aquella inſtantanea dulzura, que paſſando en un momento del paladar, dexa en lo interior un eterno tormento: *Momentaneum eſt, quod delectat, æternum, quod cruciat*: Momentaneo es, lo que deleita, y eterno, lo que atormenta. Quien te ciega con tanto lodo, para que no veas eſtas verdades tan manifieſtas? Ea, abomina ya aquel tiempo, en que no tuvieron lugar en tu entendimiento, y reſuelvete a nivelar en adelante todas las acciones de tu vida conforme a eſtas verdades tan importantes. Eſto es ſer ſabio, prevenir las coſas, antes que ſucedan, porque deſpues de los ſuceſſos, aun los necios las conocen, y lloran ſin provecho. Propon pues de no apreciar otra coſa, ſino lo eterno. Al fin rogaràs a Dios Nueſtro Señor, que ſobre el don de la Fè, que ya te ha dado, añada el favor de concederte el don de Entendimiento, para que quitados los eſtorvos de tu ignorancia, conociendo, y obrando, como verdadero Chriſtiano, alcances en premio la eterna Bienaventuranza: *Intellectum da mihi, & vivam.* (Pſal. 118.)

PUN-

PUNTO II.

COnſidera en el mendigo Lazaro un retrato de la vida, y de la muerte de un Juſto. Paſſò toda ſu vida en pobreza, en deſprecios, y dolores. Quien mas enfermo, pues ſu cuerpo era todo una llaga? *Ulceribus plenus.* Quien mas deſpreciado, pues no hallava compaſſion ſino en los perros? *Sed & canes veniebant, & lingebant ulcera ejus.* Quien mas pobre de todo bien temporal, pues deſeaba matar la hambre con las migajas, que caian de la meſa de el Rico; y no ſe le concedia? *Cupiens ſaturari de micis, quæ cadebant de menſa divitis; & nemo illi dabat.* Eſte es el tratamiento, que haze Dios a ſus amigos? Si, eſte es; porque quiere Dios, que con la penuria, y pobreza de eſtos bienes viſibles, y perecederos, ganen para ſi un mar inmenſo de inexplicables, y eternos bienes. Que dizes aora? Te horrorizas de un eſpectaculo tan miſerable? Si te eſpantas, es ſeñal, que mides las coſas, no con la Fè, ſino con la falſa medida de los ſentidos. Ves aqui, que dentro de breve tiempo viene la muerte a dar fin a todas eſtas miſerias, y pone a eſte Mendigo en la poſſeſſion de todas las felicidades: *Factum eſt, ut moreretur mendicus, & portaretur ab Angelis in ſinum Abrahæ.* En eſte eſtado tan feliz, le enjuga las lagrimas el miſmo Dios, le ſienta en el Trono Divino, y le entra en el gozo de aquel Bien inmenſo, por el qual es bienaventurado el miſmo Dios. O' dichoſa pobreza! O' dolores apreciables! O' abatimiento digniſſimo de ſer apetecido! Y podràs por

ventura dezir lo contrario, ſin negar primero el Evangelio, y el nombre, que tienes de Chriſtiano? Si no tienes animo de negar la verdad, para que vàs tras los bienes de eſta vida con tantas anſias; para que huyes el cuerpo à los trabajos, à las tribulaciones, à la penitencia, à la Cruz, que debes llevar, para guardar la Ley Divina? O' Cruz precioſiſſima, que ſe convierte en tanta gloria! Reforma pues tus paſſados dictamenes, tan torcidos, y agenos de la verdad, y maldize mil vezes las leyes de eſte loco, y mentiroſo ſiglo, con firme reſolucion de arreglar, lo que te reſta de vida con los infalibles dictamenes de el Evangelio; y ruega humildemente a Nueſtro Redemptor, que ſupueſto, que baxò à la tierra, para alumbrar a todo el mundo, no permita, que perſeveres por mas tiempo en tenieblas, ſino que dandote la ciencia de los Santos, te haga hijo de la luz, para que en adelante puedas caminar ſin tropezo à la eterna felicidad: *Ut filii lucis ambulate.* (Epheſ. 5. 8.)

PUNTO III.

CONſidera, *a qual de eſtos dos te aſſemejas mas en el modo de vivir, y por conſiguiente a qual de ellos te aſſemejaràs en la muerte*: à la vida, y muerte de el Rico gloton, ò à la vida, y muerte de el mendigò Lazaro? Si tienes riquezas, mira, y advierte, que eſtàs en un eſtado de mucho rieſgo para tu eterna ſalvacion, y por eſſo procura, con mucho cuidado, que no ſe apegue a ellas tu corazon: *Divitiæ ſi affluant, nolite cor apponere.*

De

De otra ſuerte quedas expueſto à aquel formidable trueno, que es ſeña del rayo, de una condenacion eterna: *Væ vobis divitibus*! Ay de voſotros los ricos en eſte mundo! Si vives en un eſtado abundante de delicias, y regalos, ten cuidado de no hartarte demaſiado, no ſea que con ellos ſe te paguen en eſta vida aquellas pocas obras buenas, que hazes, y no ſe te quede para deſpues ſino una deuda, que no ſe puede acabar de pagar por toda la eternidad: *Væ vobis, qui ridetis nunc; quia lugebitis, & flebitis*! (Luc. 6.) Si tienes alto pueſto, y dignidades, mira bien no ſe te conviertan en eterna maldicion: *Væ cum benedixerint vobis homines*! Al contrario; ſi la Divina Providencia te ha pueſto en eſtado de pobreza, de abatimiento, y de tribulacion, ten cuidado de no contradizir a tu Padre Celeſtial, y de no rehuſar con enfado, y impaciencia el caliz, que el Señor te dà por ſu propria mano; de otra ſuerte haràs inutiles, y infructuoſos los deſignios amoroſos de ſu Divina Providencia, para conducirte al Cielo, quales ſon los trabajos, y tribulaciones. Quiſieras por ventura tu ir al Cielo por un camino ancho? Advierte, que eſſe es camino de condenacion, y no de ſalvacion. Quiſieras profanar toda tu vida con todo genero de culpas, y al fin darle a Dios ſolo los ultimos momentos antes de tu muerte? Quiſieràs no ſembrar otra coſa, que corrupcion de pecados, y coger por fruto la muerte de los Juſtos? O' delirio! Es poſſible, que a viſta de ojos quieras engañarte en coſa de tanta monta, con tan pernicioſo error, que te conducirà a una

eternidad de miſerias? *Periiſſe ſemèl, æternùm.* Determina pues deſpreciar todas las coſas de eſte mundo, y de tolerar con buen animo, y voluntad quanto fuere neceſſario, para vivir como Chriſtiano; y ſupueſto que no es coſa pueſta en razon, que te cueſte nada el Reyno de los Cielos, que le coſtò tanta Sangre al miſmo Hijo de Dios, oferecete a ſu Divina Mageſtad, para que te trate en eſta vida, como mejor le pluguiere, con tal que uſe contigo de ſu miſericordia en la eternidad. *Hîc ure, hîc ſeca, ut in æternum parcas.* Confieſſa por ultimo, que aunque juſtiſſimamente mereces ſer condenado, por averte ya holgado en eſte mundo: *Recepiſti bona in vita tua.* Apelas contodo a tu Redemptor, para que mude la ſentencia, deshaziendo la dureza de tu corazon con ſu Divina Gracia, que es, de lo que mas neceſſitas.

MEDITACION II.

De la miſerable condicion de el cuerpo, antes, y deſpues de la muerte.

Para el Tercero Dia de Exercicios.

PUNTO I.

COnſidera la condicion, ò ſuerte de un cuerpo humano, poco antes de morir, en la muerte, y deſpues de la muerte; para no amar el tuyo deſordenadamente, ni cuidar tanto de

de el en adelante, como lo has hecho en lo paſſado. Ordinariamente *antes de morir* precede la enfermidad. Imaginate pues vivamente poſtrado en una cama à violencias de un mortal accidente, y que el mal ſe agravia cada dia, y ſin intermiſſion con nuevos dolores, y moleſtias, fiebres, congoxas, haſtio, temor de la muerte cercana, viſitas de los amigos, y Medicos, que muchas vezes dan nuevo fomento à la enfermedad, quando pretenden ſu alivio. Entretanto ſe van entorpeciendo los ſentidos, debilitaſe la imaginativa, y à las potencias les faltan los eſpiritos neceſſarios, para exercer con viveza ſus operaciones: llega por ultimo a un eſtado el moribundo, en que ni para las acciones mas naturales de la vida puede valerſe de ſi miſmo, ni puede penſar en otra coſa, que en las anguſtias de ſu enfermedad. Eſte (a bien librar) ſerà el eſtado, en que la muerte, como ladron, te cogerà: y que poco a propoſito ſerà eſte tiempo, para ajuſtar las coſas de tu Alma! Y quizà para aquel tiempo, no ſolamente incierto, ſino ſiempre tan embarazado, dilatas el negocio de mas importancia, que es aſſegurar tu ſalvacion. Lo cierto es, que importa tanto el morir bien, que aun quando Dios huviera criado a un hombre deſde la eternidad, y huvieſſe eſte empleado ſiglos eternos en diſponerſe a bien morir, no ſeria demaſiada la preparacion. Y con todo puede ſer, que tu deſpues de aver gaſtado toda la vida en vanidades, locuras, y pecados, eſtès muy confiado, de que puedes dar buena cuenta al Supremo Juez, mediante una tumultuaria diſpoſicion: y entre tantos

tos embarazos de Alma, y cuerpo, te imaginas muy facil el ajuſtar en un inſtante una cuenta tan larga, y enredada, y arrepentirte, y abominar ſobre todo mal aquellos pecados, que has amado, y apreciado, mas que el Summo Bien, paſſando como de un buelo, y ſin medio de un extremo a otro. Y que ſeria, ſi ni aun eſſe tiempo tuvieſſes, el qual a muchos ſe niega, y a ninguno lo tiene Dios prometido? Y aun dado caſo, que tengas eſſe tiempo, ſerà por ventura baſtante, para arrancar de tu corazon todo afecto al pecado, que ha eſtado en el tan arraygado? Y aquella tu confeſſion irà entonzes acompañada de el dolor verdadero de tus culpas, qual ſe requiere, para que no ſea tu confuſion, y condenacion? En una palabra, a que remedio podrà aſpirar tu eſperanza por todos los ſiglos, ſi Dios no quiere en aquella hora hazer por tu ſalvacion un milagro con ſu gracia, que tantas vezes has deſmerecido? No reparas, que te pones a rieſgo de morir, como una beſtia, que và al matadero muy deſimaginada de ſu deſgracia? Haſta quando has de ſer tan inſenſible, y tan inſenſato, en un negocio, en que và la ſumma de tu felicidad, ò infelicidad eterna; ſiendo por otra parte tan aviſado en las coſas, que importan nada? Averguenzate pues de eſte olvido tan temerario: rindele a Dios inmortales gracias, porque pudiendo averte quitado la vida, ha uſado contigo de ſu infinita Miſericordia, dandote tiempo, para que pongas en orden tus coſas; y propon firmemente meditar frequentemente en la muerte, y arreglar con eſte penſamiento tan ſaludable,

ludable, lo que te reſta de vida. Al fin rogaràs à la Divina Mageſtad, que al beneficio tan apreciable de darte tiempo, añada el favor de concederte gracia eficaz, para que te aproveches de el.

PUNTO II.

COnſidera el eſtado de tu cuerpo *al tiempo de morir*: Proſigue la enfermedad haſta reducirte al ultimo termino de la vida, en que deſauciado de los Medicos, acude el Sacerdote a aſſiſtirte à la cabecera, poniendote la vela bendita en la mano, a tiempo que eſtàs ya deſtituido de fuerzas, y corres la poſta a tu fin: eclipſanſe entonces los ojos, enmudece la lengua, los labios ſe paran cardenos, afilaſe la nariz, levantaſe el pecho, hinchanſe los pies, falta el pulſo, y la reſpiracion, y finalmente, dando la ultima boqueada, mueres, apartandoſe tu Alma de tu cuerpo, con quien tan unida eſtuvo, y con tanto amor por tantos años. En un momento quedas deſpojado de todo quanto ay en eſta vida. Ya para ti ſe acabò eſte mundo, y eſte cielo; no ay mas Sol, ni mas tierra, no patria, no caſa, no riquezas, no regalos, no honores, ni te ha quedado coſa alguna de todo lo temporal: eſte gran ladron de la muerte te lo robò todo, y aun te quitò la eſperanza de poder recobrarlo en algun tiempo. Y quanto te parece, que tardarà el ladron de la muerte en venir a reducirte a eſte eſtado? Buelve los ojos atràs, y mira, quan breve ha ſido todo el tiempo, que has vivido; pues mucho mas breve ſerà el tiempo, que

que te queda de vida. Dia llegarà, (y muy en breve) en el qual amaneceràs, y no anocheceràs, ò anocheceràs, y no amaneceràs. Y ſe eſte dia tan fatal venieſſe aora, que quiſieras entonces aver hecho? Quiſieras por ventura aver eſtado en las Igleſias con tan libre deſahogo, como ſi fueras ſeñor de el mundo, haziendo gala de no reſpetar el Templo ſacroſanto, ò quiſieras aver aſſiſtido alli con ſumma reverencia? Quiſieras aver jurado, y perjurado con tanto deſprecio el ſanto Nombre de Chriſto, ò averlo alabado con ſumma veneracion, y devocion? Quiſieras aver ſido duro, y deſapiedado con los pobres, ò aver remediado ſu miſeria con una buena limoſna? Quiſieras aver ſacrificado à los filos de tu lengua el honor, y fama agena, ò averte empleado en ſu defenſa? Quiſieras aver mandado a tus criados con altivez, y arrogancia, ò con manſedumbre Chriſtiana? Quiſieras aver paſſado el tiempo en paſſatiempos, y regalos, ò en el exercicio de penitencias, y ſantas obras? O' ceguedad, y rebeldia de tu corazon, que ſabiendo de cierto, que ha de llegar muy preſto un dia, en el qual no te peſarà ſino de el mal, ni te alegraràs ſino de el bien; proſigues con todo en tus devaneos, como ſi jamas huviera de llegar eſte dia! Ea, deſpierta de una vez de eſſe mortal letargo. Por ventura no hablan contigo eſtas verdades? El interès, de que ſe trata, no es de tu Alma, y de ſumma importancia? O' ſerà otro, y no tu, quien ſe verà en tu muerte reducido a eſtas anguſtias? Arrepientete pues de corazon de eſte olvido tan pernicioſo. Averguenzate de tu

necedad,

necedad, pidiendo de ella perdon a Dios Nueſtro Señor. Recurre tambien à la Santiſſima Virgen, para que como Abogada univerſal de los pecadores, eſpecialmente en la hora de la muerte, quiera ſer aora Abogada tuya, alcanzandote tiempo, y gracia, para llorar dignamente tus culpas, y enmendar los paſſados yerros.

PUNTO III.

CONſidera *la ſuerte, que le cabe a tu cuerpo deſpues de muerto.* Al punto que el Alma ſe aparta de el cuerpo, queda eſte feo, aſqueroſo, palido, yerto, desfigurado, ſucio, hediondo, en un eſtado mas deſpreciable, que un jumento: no ſe mueve, no reſpira, no oye: los que le ſervian, lo dexan; los que lo reſpetaban, le buelven las eſpaldas; los que le temian, lo buelven, rebuelven, y manoſean ſin temor: aſſi lo amortajan, lo ponen en un ataud, ſacanlo de caſa, y lo llevan à la Igleſia; y deſpues de mirarle los circunſtantes, y remirarle con horror, concluidas las Exequias, lo depoſitan, y ſepultan en una grande hoya, cerrandola muy bien, para que no inficione el ayre con el hedor. En eſta horroroſa habitacion, entre eſtas lobregas tinieblas, entre eſtos eſpantoſos horrores, deſamparado de los parientes mas cercanos, olvidado de ſus mas intimos amigos, deſpreciado de todos, ſe dexa por preſſa à los guſanos, que ſe forman poco a poco de la putrefaccion de aquellas carnes, y ſe ceban à ſabor en ellas, y ponen aquel cadaver en un eſtado tal, que todas las ca-

vallerizas del lugar ſon de menos intolerable hedor en ſu comparacion. Finalmente, deſpues que los guſanos eſtan hartos de aquellas podridas carnes, mueren ellos, y añaden al hedor nueva hediondez, y deſcarnados los hueſſos viene toda la lozania a reducirſe a un puñado de ceniza. Eſte es aquel cuerpo, por cuyo amor, y por cuyo guſto renunciò el Alma tantas vezes los gozos eternos del Paraiſo? Es eſte aquel cuerpo, que rozaba ricas telas, y ſe veſtia de tantas galas, habitaba en caſas tan magnificas, tan atendido, y regalado, que por ſaciar ſu apetito, no ſe reparaba en hollar la Ley Divina? Si: eſte es; pero eſtà aora tan deſſemejante de ſi miſmo en el ſepulcro, que es mas digno de aprecio un eſcuerzo emponzoñado en ſu cueva. O mundo malaventurado! Quando llegarà el tiempo, de que pongas fin a tus engaños? Abre tu los ojos, y mira como todas las pompas, todos los deleites, toda la ſobervia, y pundonor, corren a reſolverſe en podredumbre. Y con todo ſe hallan tantos Chriſtianos, que por eſta podredumbre renuncian la eterna herencia del Cielo! Pàra aqui un poco con la conſideracion, imaginando, que tu Alma, deſpues que ya tu cuerpo aya llegado a un eſtado tan miſerable, buelve a mirarlo, y contemplarlo en los horrores de el ſepulchro. Que diria la infeliz acordandoſe de tantos pecados cometidos por condeſcender con ſus brutales apetitos? Acordandoſe, de que por amor de ſu cuerpo menoſpreciò la amiſtad de Dios, puſo debaxo de los pies la Ley Divina, arruinò tantas Almas, arraſtrandolas, y precipitandolas à

las

las culpas con ſus eſcandalos? Y todo eſto, que fin tan noble tuvo por paradero? No otro por cierto, que el de hazer con la podredumbre un convite mas eſplendido à los guſanos. O' que ſentimiento, que deſpecho, que furias concebiria contra una tan intolerable necedad! Quanto deſearia poder bolver a animar à aquel cuerpo conſumido, para caſtigarlo con rigoroſas penitencias, para purificarlo con la caſtidad, para conſagrarlo à Dios, como un templo vivo de ſu Divina Mageſtad? Aora tiene tu Alma tiempo, y lugar para hazer eſto, y deſpues de la muerte, aunque lo deſèe, ni tendrà tiempo, ni lugar. Tiempo es ya, de que abras los ojos à la luz de verdades tan manifieſtas, determinando no malbaratar en adelante la oportunidad, que aora tienes, de hazer frutos dignos de penitencia. Averguenzate de averte dexado llevar por tanto tiempo de la necedad comun de eſte engañado ſiglo, y ſupueſto, que toda la vida mortal pàra al fin en un puñado de ceniza, rogaràs a Dios N. Señor, que te dè gracia, para deſpreciarla, como conviene, y para no hazer caſo en adelante, ſino de la que dura por toda la eternidad.

Examen àcerca de la Confeſſion.

Para el Tercero Dia de Exercicios.

1 EXamina *la eſtimacion*, que tienes de el ineſtimable beneficio, que Dios te ha hecho en el Sacramento de la Penitencia, que es una fuente, que ſale de las Lla-

gas de el Salvador, y tan saludable, como son las minas por donde passa, y de tanto valor, como la Sangre de un Dios. Si consideras, quan dificil es de alcanzar el perdon de una injuria, que un hombre haze a otro hombre, principalmente se es noble el ofendido, ò de gran dignidad, no podràs dexar de admirar la Bondad Divina, que ha dado poder à los Sacerdotes, para perdonar con tanta facilidad inumerables injurias cometidas contra su Divina Mageſtad, y tales, que cada una de ellas encierra en si un abismo sin suelo de maldad.

2 Examina *el fruto*, que sacas de el Sacramento de la Confession. Una de las cosas mas estrañas, que se ven en el Christianismo, es, el pecar, y recaer tantas vezes despues de tantas confessiones. En el Sacramento de la Penitencia, si nos llegamos a el con la debida disposicion, se nos dan, a demas de la gracia santificante, los auxilios de la gracia actual, como efecto proprio suyo, para vencer, enmendar, y destruir aquellos pecados, que confessamos con verdadero dolor. Si son pues tan pocos, los que se aprovechan de un medio tan poderoso, es preciso confessar, que faltan de su parte gravemente. Estas faltas pueden provenir ò de la Confession verbal, ò del Confessor, ò de el Penitente.

3 Examina pues *tus Confessiones*. Primero: se tienen toda la integridad, que se requiere, para ser fructuosas, ò no la tienen, por dexar por tu culpable descuido de acusarte de algun pecado, ò circunstancia, que estàs obligado a confessar. Esto puede facilmente acontecer en los pecados de solo

penſamiento, y tambien en los pecados, que ſe cometen con obras, que aunque ſe empezaron, no ſe conſumaron, y ay algunos tan ignorantes de las coſas de Dios, que de eſtos pecados no ſuelen acuſarſe, como ſi por faltarles la execucion, les faltara la malicia, y gravedad. Segundo: eſto miſmo puede acaezer aun mas frequentemente en los pecados de omiſſion, àcerca de las obligaciones de el eſtado de cada uno; y aunque los pecados de omiſſion ſon cauſa de la corrupcion de el mundo, muchos no hazen caſo de ellos, ni temen de ſu deſcuido.

4 Examina *el cuidado, que pones en hallar un buen Confeſſor*. Que mayor neceſſidad puede aver, que la de buſcar buena Guia en un camino tan peligroſo, como es el camino de el Cielo? Pero aun fuera peyor, ſi tu no ſolo no la buſcaras, ſino que huyeras de encontrar un buen Confeſſor, que atendiera a remediar tus males, y eſcogieras un Confeſſor mudo, ò que ni quiſiera, ni pudiera curarte. Que ſeria eſto ſino una ſeñal clara, de que no quieres ſanar, ni ſalvarte?

5 Examina *los yerros, que puede aver de parte de el Penitente* en tus confeſſiones, y ſerian, quando te confeſſaras ſin verdadero dolor de tus culpas, y ſin verdadero propoſito de la enmienda. Examinate pues, como procuras eſte dolor, pidiendolo a Dios Nueſtro Señor, porque es don ſuyo, y muy apreciable, y como te diſpones a conſeguirlo, con la conſideracion de la infinita grandeza, y Mageſtad de Dios ofendido, de la grandeza de ſu amor para con noſotros, y de la grandeza de ſus beneficios. Y quando por la du-

reza de tu corazon te pareciere, que con estos motivos tan eficazes no llegas à tener perfecta contricion: examinate si à lo menos te dispones para la atricion, con la consideracion de el mal, que has hecho a tu Alma pecando, y de las penas inmensas, y eternas, que has merecido, y te esperan en el Infierno, si no te arrepientes de corazon, y si no te enmiendas. Repara tambien en el proposito, que hazes de enmendarte, el qual debe ser firme, y acompañado de una voluntad eficaz de huir los peligros, y ocasiones proximas de recaer en las culpas, porque de otra suerte seria tu summa ruina, porque no se te perdonàran tus pecados, y te condenàras, si murieras en este estado.

6 Examina *como te portas despues de la Confession.* Tres cosas debieras hazer. La primera: dar gracias a Dios por el beneficio, que nos ha hecho, concediendonos un remedio tan facil de nuestros pecados. La segunda: disponerte a cumplir la penitencia sin tardanza, y con devocion, y añadiendo obras penales, para satisfacer a Dios por tus pecados. La tercera: es renovar el proposito de la enmienda, pidiendo a Dios Nuestro Señor nueva gracia, para cumplirlo.

7 Examina por ultimo la *voluntad, que tienes de frequentar este baño tan saludable de la santa Confession.* Debias concebir un deseo, y proposito de bolver al Sacramento de la Penitencia, antes de recaer en los passados desordenes; para que assi con la nueva gracia, que se te confiere en el Sacramento, se te augmentàran las fuerzas, para enmendarte del todo; pero à lo menos has de recurrir

currir luego à la ſanta Confeſſion, quando por tu ſumma deſgracia huvieras cometido alguna culpa grave. Quien ſe acoſtaria a dormir en una pieza, en que eſtà un difunto, aun por una noche ſola? Y tu tendràs animo de paſſar las noches, los dias, y los mezes enteros, teniendo el Alma hecha un cadaver horrible por el pecado? Es poſſible, que pudiendo tu morir repentinamente en cada momento, puedas eſtar un ſolo inſtante en eſtado de condenado al Infierno, y tan à la orilla de aquel horrendo deſpeñadero? Si una vez ſola huviera la muerte ſorprendido a uno ſolo en pecado mortal, debiera eſta fatalidad llenar para ſiempre de un ſaludable horror a todos los mortales: y aora que eſto ſucede tan a menudo, y que tantos baxan en un punto à los Infiernos, ſe hallarà alguno, que no tema? O', y quantos! Reconoce tu tus faltas en eſta materia de tanta importancia, y para enmendarte practicaràs los actos, que ſe inſinuaron en los Examenes.

MEDITACION III.

De el buen uſo de el tiempo.

Para el Tercero Dia de los Exercicios.

PUNTO I.

Conſidera los motivos, que ay, para emplear ultimamente el tiempo, que te reſta de vida, y con eſpecialidad pondràs los ojos en tres. Primero: por ſer el tiempo precioſo. Segundo:

do : por ſer breve. El tercero: por averſe-te unicamente concedido, para que en el atiendas à los intereſſes de tu Alma. Es pues el tiempo *muy precioſo*; porque en cada momento, ſi lo empleas bien, puedes ganar una eternidad de gozo. Levanta los ojos de la conſideracion al Cielo, y mira aquel mar inmenſo de gozo, en que eſtan dichoſamente anegados los Bienaventurados, y advierte, que todas eſſas glorias ſe les dieron en galardon, por aver empleado bien el tiempo, que ſe les diò para merecer. Pues tu tambien en cada momento puedes ganar tanto, quanto val Dios, gozado por toda una eternidad; y con todo has malbaratado haſta aora eſte tiempo tan precioſo en niñerias, que tales ſon las coſas temporales, que no te aprovechan para la conſecucion de tu ultimo fin; y quizà con mayor locura lo has gaſtado en comprarte con los pecados una miſeria eterna. Y eſto es ſer hombre dotado de razon? O', y que diverſo juizio haràs, quando dentro de poco ſe te acabe el tiempo, y ſeas llevado ante el Tribunal de Dios! Quanto dieras entonces por tener lugar de hazer un acto de contricion, para poner en mejor eſtado tu ſalvacion? O', y que ſentimiento tendràs entonces de aver malogrado, y de aver dexado paſſar inutilmente tantas, y tan oportunas ocaſiones de obrar bien! Y que fuera, ſi por ſu ſumma deſgracia ſe diera contra ti en aquel Tribunal ſentencia de eterna condenacion? O' que rabioſa deſeſperacion fuera la tuya, por aver perdido una eternidad de gozo, aviendo podido ganar en un momento un gozo eterno! por

aver

aver caido en aquel abiſmo de fuego eterno, aviendoſe-te concedido años, y mas años, para evitar eſta ruina, y tormentos eternos: por aver deſpreciado la amiſtad Divina, aviendo eſtado por tanto tiempo el miſmo Dios convidandote con ella, para bolverte a ſu gracia. Aora, ſi no eres mortal enemigo de ti miſmo, no debes aguardar aquel tiempo, para arrepentirte; debes ſi al momento confundirte, de que ſean meneſter tantas razones para vivir, y obrar bien. No ha ſido meneſter tanto, para reſolverte a vivir mal, y gaſtar en deſordenes lo mejor de tu vida. Pues no aviendo tu antes dificultado el entregar al mundo, y à la diſſolucion lo mas florido de tu edad, en que juizio cabe, que te mueſtres aun renitente en dedicar al Divino obſequio el reſiduo de tu vida? Baſta ya de locura, y necedad. Deſde eſte punto, en que conoces tu yerro, empiezalo à deteſtar; confundete delante de la Divina Mageſtad, y rindele infinitas gracias, porque aun te concede tiempo, para corregir tus yerros, deſpues que tu malvarataſte tantos años. Y ſupueſto, que tienes aora lugar de hazer, lo que no pueden hazer, ni los Bienaventurados, que es merecer; propon firmemente emplear en eſto unicamente todo el tiempo, que te queda de vida, para adquirir un gran teſoro en el Cielo. Al fin rogaràs a Dios Nueſtro Señor, que aſſi como te ha dado eſte buen deſeo, te dè abundante gracia, para ponerlo por obra: *Facite vobis ſacculos, qui non veteraſcunt, theſaurum non deficientem in Cœlis.*

PUNTO II.

EL otro motivo para emplear bien el tiempo, es *por ser breve.* Quantos ay aora mas sanos, y robustos que tu, y en menos de un año estaràn debaxo de tierra, hechos despojos de la muerte? Dime pues aora, quien te assegura, que no entraràs tu en este numero? Quien te ha revelado, que has de ver el principio, ò el fin de el otro año? Pues advierte, que no passarà mucho tiempo, que no te veas postrado de el ultimo accidente, obligado sin remedio a dexarlo todo, y a ser dexado de todos. Alerta, que quizà ya la muerte està à tu puerta assestando aora el tiro, para hazer esta gran mudanza de cosas, al mismo tiempo, que tu hazes largas quentas, y alegres, imaginandola distante de ti mil leguas, y mirando à lo futuro, como si huviera de ser muy dessemejante de lo passado, que se desvaneciò como una fugitiva sombra: *Anima mea, habes multa bona posita in annos plurimos.* (Luc. 12. 19.) De esta suerte te prometes, que el mundo te darà grandes cosas, deleites, amistades, riquezas, honras, estimacion, y no oyes, lo que dize el mismo Dios? *Stulte, hâc nocte animam tuam repetent à te.* O' necio, esta noche te executaràn, para que pagues con la vida el tributo, que debes à la muerte. O', y que necio eres tu, si quieres hallar sosiego en el borrascoso golfo de esta vida! Necio, si te asseguras prometer lo futuro, que no depende de tu arbitrio! Necio, si piensas, que un instante de tiempo, gastado segun los devaneos de tu capricho,

es

es mas apreciable, que una eternidad de bien, ò de mal, que te aguarda! O`! no ſea aſſi en lo venidero: juzgate de oy en adelante muerto al mundo, para vivir unicamente a Dios, y a tu ſalvacion. Ves aqui otro motivo, que induce eficazmente a un corazon Chriſtiano a formar eſta reſolucion. A todos, ſin excepcion de alguno, nos dà voces la Santa Igleſia todos los años, llamandonos ceniza: *Memento homo, quia pulvis es*: porque aunque actualmente no ſeamos ceniza, y polvo, es tan corto el tiempo, que nos queda, para ſerlo, que ya ſe puede dezir, que lo ſomos en realidad. Averguenzate pues de tu necedad, porque ſobre ſer tan breve el tiempo de vivir, y merecer, hàs buſcado tantos paſſatiempos, para malvaratarlo mas preſto, como ſi nada tuvieras, que perder ni ganar en la otra vida. Pide con mucha humildad a Dios Nueſtro Señor perdon de eſta tu necedad, y le daràs muchas gracias por el tiempo, que todavia te concede para enmendarte, y ſupueſto, que eſte en cada hora ſe diſminuye, y tienes una menos de vida, propon firmemente dar a tu Alma todo el tiempo, que te queda de vida, pidiendo a Dios Nueſtro Señor, que con ſu Divina Gracia dè eficacia a tu reſolucion.

PUNTO III.

PAra animarte mas a gaſtar bien el tiempo, que te queda de vida, conſidera, *que eſte tiempo ſolo ſe te ha dado, para que lo emplees en los intereſſes de tu Alma*. Para eſte fin te puzo Dios

en este mundo, y no para cuidar de tu cuerpo. Si vives, unicamente vives, para emplearte en este gran negocio de salvar tu Alma. Pero si de tu modo de vivir se huviera de inferir el fin, para que fuiste criado, quien no sacaria por legitima consequencia, que solo naciste, para cuidar de tu cuerpo? Al cuerpo dàs todo tu tiempo, tus pensamientos, tus cuidados, para regalarlo, para defenderlo de toda incomodidad, y para procurarle todas las delicias. Dichoso tu, si en bien de tu Alma empleàras una pequeña parte de el cuidado, que empleas en bien de tu cuerpo, ya serias un Santo à la hora de esta! Dime, a que fin te diò Dios el entendimiento, y discurso, si solo te vales de el discurso, de el entendimiento, y de el tiempo, para passar tus dias alegre en esta miserable vida, y jamas hallas tiempo, ni lugar, para cuidar de hazer feliz la vida, que te aguarda en la eternidad? Dime mas, has de proseguir obstinado en este desconcierto de vida hasta morir dentro de poco, con los ojos cerrados a tu Summo Bien, y solo abiertos para tu eterno mal? O' ceguedad lamentable! Pero ya Dios Nuestro Señor, condolido de ella, ha venido a alumbrar tu entendimiento en estos dias de Exercicios, para que si hasta aora has malvaratado tu vida no haziendo bien, y aun obrando mal, no la malogres en lo venidero: *Ecce nunc dies salutis.* (2. Cor. 6. 2.) Aora en estos dias de salud has de resolver eficazmente el mudarte en otro hombre, para assegurar tu salvacion. Piensas por ventura, que para salvarte, sera bastante el morir, despues de aver re-

cibido

cibido los Sacramentos, con el Crucifixo en la mano? Los Santos no huvieran gaſtado tantos años en prevenirſe con tanto cuidado, para tener una muerte dichoſa, ſi para eſto baſtara el tiempo de la ultima enfermedad; ni Chriſto Nueſtro Bien en el Evangelio nos huviera exortado tantas vezes a eſtar prevenidos, ſi fuera baſtante una diſpoſicion apreſurada, y tumultuaria de quien quiere empezar a vivir bien, y chriſtianamente, quando ya no eſtà para vivir, ſino para morir. Parece que temes ſer liberal con tu Alma, ò que gaſtas prodigamente el tiempo empezando a cuidar de ella tan temprano; ſi ya no juzgas, que todavia no has ofendido baſtantemente a Dios Nueſtro Señor, ni has dado baſtantes mueſtras de tu ingratitud para con ſu infinita Bondad. O' intolerable locura! Si un condenado tuviera el tiempo, que tu tienes, no perderia de el ni un inſtante, ni dexaria medio alguno a fin de aſſegurar ſu ſalvacion. Eſto debes tu hazer aora ofreciendote a Dios Nueſtro Señor, reſuelto de una vez a ſalvarte obrando bien, cueſte lo que coſtare. Acude pues a Chriſto Nueſtro Señor, que tanta Sangre derramò por la ſalvacion de tu Alma: pidele perdon de aver malogrado tan buenas ocaſiones de ſalvarte. Averguenzate de tu deſcuido, y ſupueſto que tantas vezes te ha llamado con ſus inſpiraciones, a que te hizieſte ſordo; confia aora, que quien te ſeguia, quando huias, no te deſecharà, quando tu lo buſcas con verdadero corazon.

MEDI-

MEDITACION IV.

De el Juizio Particular.

Para el Tercero Dia de Exercicios.

PUNTO I.

COnſidera *el Examen*, que ſe harà de un Chriſtiano al punto que eſpirare. En el miſmo lugar, en que ſe ſeparare el Alma de el cuerpo, en el miſmo lugar donde por ventura otras vezes ha quebrantado mas libremente los preceptos de ſu Señor, verà levantado aquel horrible Tribunal, en que Dios le darà a conocer ſu Mageſtad, y poder para juzgarla. En eſte juizio ſe le manifeſtarà inſtantaneamente todo el mal, que ha hecho deſde el primer uſo de la razon, haſta el ultimo momento; no avrà culpa, que quede oculta, no palabra ocioſa, no viſta libre, no penſamiento inutil: y mucho mas ſe deſcubriràn todos los pecados mas feos, y mas graves, cometidos en todo el diſcurſo de la vida, en la infancia, en la juventud, en la edad varonil, y en la miſma ancianidad, en la qual talvez, aun quando ya nos dexa el pecado, no nos reſolvemos noſotros a dexarlo. Alli ſaldrà à luz todo el bien, que ſe dexò de hazer por negligencia, el tiempo mal gaſtado, las inſpiraciones no correſpondidas. Alli ſaldrà à luz el bien, que te hizo, pero no te hizo

hizo bien, las oraciones ſin atencion, y ſin reſpeto à la Divina Preſencia; los Sermones oidos por curioſidad, y ſin fruto; las Igleſias profanadas con converſaciones, y viſtas indecentes; las fieſtas quebrantadas; los Sacramentos, que ſe frequentaron por coſtumbre, ò ſe profanaron con ſacrilegios llegando a recibirlos en pecado. Alli ſe deſcubriràn los pecados ocultos; alli los pecados agenos, que hizimos proprios, ò por aver cooperado à ellos con el mal exemplo, ò con las palabras, ò por no averlos impedido, quando debiamos hazerlo por la obligacion de nueſtro oficio. Alli ſe veràn claramente tantas omiſſiones culpables, por las quales, quando no parecieremos delante de Dios como arboles cargadas de frutos envenenados, pareceremos à lo menos como arboles llenos de ſolas ojas, y por eſſo igualmente dignos de el fuego. Todo eſto verà el Alma en un momento, ſola, y temblando, ſin que alguno hable por ella, ni la eſcuſe; y lo que es mas, verà todo eſto con una grande luz, que le participarà la Sabiduria Divina, y aſſi juzgarà al pecado, no como lo juzga aora, que lo tiene por una coſa ligera, ò por una galantaria; ſino como lo juzga Dios, por una coſa horrible, por un abiſmo de maldad. De ſuerte, que el verſe el Alma de eſta ſuerte a ſi miſma, ſerà para ella una viſta mas eſpantoſa, que ſi viera la fealdad de todos los demonios juntos. Que dirà pues la miſerable al reconocer tan falta, y eſcaſa la balanza de las buenas obras, y con tanto peſo la balanza de las obras malas, y con tanta gravedad, y con tanto numero

ro de aquellas culpas, de que ella hazia tan poco caſo, y con tanta facilidad las cometia, bebiendoſe, como agua, la maldad. O`, y quan de buena gana bolveria entonces a texer deſde el principio la tela de ſu vida! O`, y como abrirà entonces los ojos, que en toda la vida paſſada tuvo cerrados como un topo! O`, y que diverſo concepto formarà en aquel punto, de la penitencia, de el retiro, de las obras de miſericordia, y caridad! Si eres ſabio para tu provecho, debes deſde aora tomar las medidas muy juſtas para lanze tan arrieſgado, y prevenir eſte examen tan riguroſo, y tan univerſal, que te aguarda: imagina, que el dia de la cuenta eſtà para ti no diſtante, ſino vecino, pues puede ſuceder, que de aqui a un año eſtès a eſtas horas ya juzgado. Paſmate de tu deſcuido paſſado en temer tan poco eſte Juizio, que tanto temieron los mayores Santos de la Igleſia, ſiendo aſſi que tienes tu incomparablemente mas razon, que ellos, para eſtremecerte. Por ultimo te bolveràs a tu Juez, que todavia es tu Abogado, y le rogaràs, que te perdone tus culpas, y las borre todas, dandote juntamente gracia, para ſatisfacer por ellas con eſpontanea penitencia, antes que llegue el dia de dar a ſu Divina Mageſtad cuenta de todas ellas en el Juizio Particular.

PUNTO II.

CONſidera *la ſentencia* de eſte Juizio, la qual ſerà inmutable, juſtiſſima, y pronunciada por boca de el miſmo Salvador, con voz interior en el cora-

corazon del Alma. Al Chriſtiano; que ha muerto en pecado mortal, le dirà entonces Jeſu Chriſto con tono eſpantoſo: Apartate de mi, maldito, pues no mereces eſtar en mi preſencia, ni gozar de mi Gloria; apartate al fuego eterno, adonde te lleva el pezo, y gravedad de tus culpas, a ſer compañero de aquellos demonios, a quienes quiſiſte obedecer mas, que a mi: eſta es la parte, que has eſcogido, y eſta ſerà tu ſuerte para ſiempre, y mi Sangre precioſa ſirva para tu eterna condenacion, pues no quiſiſte aprovecharte de ella para tu eterna ſalvacion. O' trueno eſpantoſo! O' rayo, ò ſentencia formidable! Que dirà el Alma pecadora, quando vea, que ſe fulmina contra ella? O' como ficarà atonita, y confuſa, como bramarà de dolor, y ſentimiento, al ver, que no ay apelacion de ſentencia tan horrenda, y al ver, que la tiene juſtiſſimamente merecida por ſus culpas! Quien podrà hazer concepto de el furor, y deſpecho, con que maldecirà entonces ſus paſſados deleites? O' como le pareceràn entonces horribles ſus maldades, que aora tan poco la atemorizan! O' como ſe llamarà mil vezes necia, por no aver dado oidos à los conſejos de el Confeſſor, a los aviſos de el Angel de ſu guarda, y à las inſpiraciones Divinas! O' como ſe llamarà mil vezes imprudente, por aver deſpreciado al Summo Bien por un momentaneo, y viliſſimo plazer, y empezarà a maldezir ſin fin el loco trueque, que ha hecho de un Bien infinito, por una infinita miſeria! Por el contrario un Chriſtiano, que ha guardado la Ley de Dios, y ha muerto con una muerte pre-

ciosa en los ojos de el Señor, al oir la sentencia, por la qual es llamado à la possession del Reyno de los Cielos: O' como bendecirà su fidelidad en el servicio Divino, su penitencia, su misericordia, y caridad! Es possible, dirà, que mis fatigas tan leves merezcan este tan grande, y eterno galardon! que mis afanes tan cortos se ayan cambiado en tanta gloria! y que mi llanto tan breve se aya convertido en una alegria sempiterna! Una de estas dos suertes te ha de caber; y tu, no obstante esto, vives con tanto descuido, y con tanto olvido? O' increible ceguedad! Saber por Fè estas cosas, y vivir tan neciamente, como si no se creyessen! Saber, que el arrepentimiento solo servirà, para aumentar el despecho, y el tormento, y con todo aguardar aquella hora, para dolerse, y arrepentirse! Saber, que solo las buenas obras, y las obras de misericordia, y caridad nos haràn entonces ricos, y gastar aora el tiempo en niñerias, y la hazienda en vanidades, sin cuidar de dar limosnas, y transportar al Cielo un tesoro por manos de los pobres! Aora rinde a Dios Nuestro Señor infinitas gracias por el tiempo, que te concede, y propon emplearlo, en lo que unica, è infinitamente importa, que es merecerte una sentencia favorable en aquel dia. Confundete del peligro tan grande, en que tantas vezes te has puesto, de que Dios fulminàra contra ti sentencia de eterna condenacion. Pediràs por ultimo a Christo N. Señor, que guarde aquella su Sangre preciosissima, con que dotò tu Alma, para pagar con ella tus deudas, y que no te permita aumentarlas con nuevas culpas.

PUN-

PUNTO III.

CONſidera *la execucion de eſta ſentencia.* A una eſpoſa infiel ſe le quitan todos los adornos, y preſeas, que le avia dado ſu eſpoſo: aſsi a una Alma pecadora ſe le quitarà todo lo bueno, que le queda, la Fè, la Eſperanza, las virtudes morales, y politicas, que huviere adquirido en eſta vida, y quedarà deſpojada del todo, ſin prudencia, ſin juſticia, y ſin fortaleza alguna: quedaràle ſolo el caracter de el Bautiſmo, que permanecerà indeleble, para ſu mayor tormento, y confuſion, pues por el ſerà perpetuamente conocida, y haràn de ella mofa, y eſcarnio los infieles, y los demonios allà en los abiſmos. Deſpojada de eſta ſuerte, degradada, y abandonada de los Angeles, ſerà entregada en manos de los enemigos infernales, los quales al punto la arrebataràn, y arraſtraràn al profundo, donde vivirà para ſiempre, ſin morir en medio de todos los tormentos, habitando en un incendio de fuego abraſador, que ſe ha eſcogido la infeliz, renunciando por aquellas eternas llamas los deleites eternos de el Paraiſo. Que dolor ſerà habitar en los ardores ſempiternos por toda una eternidad, quando ſolo por pocos momentos ſeria tormento inſufrible! Que penitencia no hiziera entonces qualquiera de aquellas deſventuradas Almas, para remediar ſu yerro? Que humillaciones, y que deſprecios no ſufriria? De que regalos, y deleites no ſe privaria? Acceptaria de buena gana eſtar poſtrada mil años à la puerta de la Ciudad, para ſer piſada de todos.

Abrazaria todas las auſteridades, y rigores, con que caſtigaban ſu cuerpo los Santos, para reducirlo à ſervidumbre; y le parecerian delicias todos los tormentos, que dieron los tyranos à los Martyres. No ſe te pide tanto, para aſſegurarte de tan gran mal; puedes librarte de el con muchiſſimo menos, con guardar los Mandamientos de Dios, con reſiſtir mas generoſamente à las tentaciones, con tratar menos delicadamente a tu cuerpo, con exercitarte un poco mas en obras de piedad, y miſericordia, con hazer a tu proximo, lo que quieres, que Dios haga contigo: rehuſaràs pues hazer eſto tan poco, eſtando cierto, que vendrà preſto tiempo, en que deſearàs, pero en vano, aver hecho muy muchomas ſin comparacion por tu ſalvacion? Ea, que ya es hora de reſolverte de veras a empezar una vida nueva, conforme al nombre, que tienes de Chriſtiano, ſin dar oidos à las voces engañoſas de tu ſenſualidad. De otra ſuerte como concordarà tu vida con la Fè, que profeſſas, y la frialdad de tu obrar con la grandeza de el peligro tan manifieſto, a que expones tu Alma? Que confuſion ſeria la tuya al ver otros Chriſtianos tus Compañeros, que vivieron contigo, pero no como tu; los quales por aver obſervado la Ley Divina ſon llamados à la corona, elevados en palmas de Angeles, y llevados en triunfo al Cielo Empyreo. Quedando tu por preſa en manos de los demonios, para padecer, y ſer atormentado eternamente privado de todo bien? Si ſolo el imaginar eſtas coſas te cauſa tanto horror, que ſerà el experimentarlas en realidad? Confundete de la

necia

necia confianza, en que has vivido, como si nada tuvieras, de que temer; ni de que dar estrecha cuenta. Agradecele a Dios Nuestro Señor el tiempo, que te dà, para enmendarte. Arrepientete de el olvido, que has tenido de estas verdades tan importantes, y acogendote à las Llagas sacratissimas de tu Redemptor, le pediràs, que no dexe perecer tu Alma, pues tanto le costo el redimirla: *Tantus labor non sit cassus.*

MEDITACION I.

De el Juizio, que se harà de un pecador Christiano.

Para el Quarto Dia de los Exercicios.

PUNTO I.

Considera la notable diferencia, que distinguirà el Juizio tremendo, que Dios harà de un Christiano, de el Juizio, que harà su Divina Magestad de un Gentil. Y en primer lugar considera esta diferencia, *al pedirle Dios a un Christiano cuenta de los pecados, que en esta vida ha cometido.* Imaginate pues, que al mismo punto, en que seràs presentado ante el Divino Tribunal, se presente juntamente contigo un Turco. Este infeliz avrà de dar cuenta

ta muy eſtrecha de todas las abominaciones feiſſimas, que ha cometido; ni le valdràn por defenſa las licencias, que le daba la torpiſſima ley del Alcoran, porque la ley natural, que eſtà eſcrita en el corazon de cada uno de los hombres, las contradize a todas con evidencia; y eſta es la razon, porque el infeliz ſerà juſtiſſimamente condenado a pagar ſus culpas con fuego eterno. Un Turco ſale de el Divino Juizio condenado! Terrible ſentencia! Pero ò mil vezes deſdichado de ti, Chriſtiano, ſi has hollado la Fè, que profeſſas con tu mala vida! Que ſerà de ti, ſiendo quizà tus abominaciones muchas mas en numero, y ſin quizà mucho mayores en el peſo? Enſeñabate la Fè, que tu cuerpo era un templo de el Eſpiritu Santo, y que eſte Divino Señor te queria tan puro, y caſto como un Angel, para morar en ti. Creias, y confeſſaſte tantas vezes, que el Hijo Unigenito de Dios diò la vida en una Cruz entre dolores, y afrentas nunca oidas, para deſtruir el pecado: bien ſabias, que avia un Infierno abierto, para quien quebrantaba los Mandamientos de Dios, y que avia un Cielo abierto, para quien los obſervaba: y con todo eſſo los quebrantaſte innumerables vezes, y con exceſſos deſconocidos de las miſmas beſtias, y a vezes te ſerviò la Confeſſion, y la confianza en la Divina Miſericordia de incentivo, para pecar mas libremente, diziendo: Ya me confeſſarè: Dios es miſericordioſo, y baſta que me confieſſe. A' viſta de tus exceſſos fulmina contra ti el Juſto Juez de las venganzas ſentencia de eterna condenacion, y no ſolo te condena la Juſticia

cia Divina, ſino tambien el Infiel, que eſtà a tu lado: te condena tambien el miſmo demonio, que no ha ſido tan ingrato como tu, y nunca ſe le ha hecho gracia de el perdon, ni ha ſido redemido con la Sangre de Jeſu Chriſto, aviendo tu tantas vezes abuſado, aſſi de el perdon, como de la Redempcion: *Terræ Sodomorum remiſſius erit in die judicii, quàm tibi.* (Matth. 11.24) Triunfan con eſto los demonios, y a grito herido claman, Victoria, victoria: y haziendo en ti preſa con ſus garras, te arraſtran à los abiſmos, ſoterrandote debaxo de los pies de los Infieles, entre tormentos, ſin comparacion mayores, que los ſuyos; aſſi como fueron tus culpas ſin comparacion mayores, que ſus exceſſos. Ves ai el fruto, que ſacaràs de aver ſido hijo de la Santa Igleſia, ſi continùas en dar a tu cuerpo rebelde todo, lo que pide la ſenſualidad; y ſerà para ti motivo de eterno llanto el acordarte, que has naufragado, no en alta mar, ſino en el miſmo puerto por tu ſumma necedad. No mires eſtas coſas muy diſtantes de ti, pues las tienes tan cerca de ti como la muerte, que puede en cada momento ſorprenderte. Aſſegurate pues con tiempo de tan gran mal: *Fugite à ventura ira.* (Luc. 3.) Ea, no ſalgas de eſto ſanto retiro ſin averte mudado en otro hombre: *Dixi nunc cæpi.* (Pſalm. 76.) Eſta ſea tu reſolucion muy firme, y ruega al fin a Maria Santiſſima, te ſea Abogada, para ponerla por obra.

PUN-

PUNTO II.

COnſidera eſta miſma diferencia de el Juizio de Dios al pedir *cuenta de los beneficios*. El pecador es reo delante de Dios, y deudor, no ſolo por ſus culpas, ſino tambien por los beneficios, que con tanta liberalidad ſe le hizieron. Advierte pues aora, como à aquel Turco deſventurado, que es juzgado juntamente contigo, ſe le pide cuenta de tantos bienes, y dones de naturaleza, de que gozò por todo el tiempo de ſu vida, y con que fuè ſiempre ſervido, y tan a ſu guſto regalado. Dame cuenta, le dirà Dios, de la ſalud, de el vigor, y intereza de tus ſentidos, y potencias, y de la hazienda, que te di. Dame cuenta de el beneficio de la creacion, por averte dado el ſer, y pueſto en eſte mundo, dexando a otros inumerables en el abiſmo de la nada. Dame cuenta de el beneficio de la conſervacion, con el qual deſpues de averte criado te conſervè haſta eſte tiempo, defendiendote de tantos rieſgos, y librandote de tantos peligros. Dime ingrata criatura, porque viviendo tu a expenſas, y favores de mi Divina Providencia, jamas levantaſte los ojos al Cielo, para dar gracias, y amar, a quien tanto te favorecia? Bien advertias, que la conciencia te eſtimulaba a eſte agradecimiento, y tu haziendote deſentendido, quiſiſte proſeguir en tu ingratitud, y llegaſte a hazer inſtrumentos de tus maldades mis Divinos beneficios. A viſta de eſtas razones quedarà el miſerable Pagano atonito, confuſo, y mudo, viendo, que es juſtiſſimamente condenado.

Pero

Pero ſerà ſin comparacion mayor la ſaña, y el furor Divino, con que pronunciarà contra ti, con mas razon, la ſentencia de tu eterna condenacion; porque à la manera, que à la preſencia de el Sol deſaparecen las Eſtrellas, al miſmo modo parecen nada los beneficios de naturaleza concedidos a un Turco, à viſta de los beneficios de la gracia concedidos a un Chriſtiano. Un grado ſolo de eſta Gracia ſantificante vale mas, que mil mundos adornados de quantas perfecciones les ſon poſſibles: porque la Gracia es una participacion de la Naturaleza Divina, es una amiſtad verdadera entre Dios, y el hombre: en una palabra, es el don mas precioſo, que puede dar la inmenſa liberalidad de Dios. Eſte tan ineſtimable teſoro ſe te concediò en el ſanto Bautiſmo, ſin que tu lo pidieſſes, y aun ſin que entendieſſes el beneficio, que avias recibido. Eſte miſmo teſoro tuyo tuvo deſpues grandiſſimos aumentos todas las vezes, que recibiſte los ſantos Sacramentos dignamente, y todas las vezes, que perſeverando en la Divina Amiſtad, hiziſte alguna obra de virtud: y eſte teſoro de el Cielo es puntualmente, el que tu has diſſipado, y arrojado de ti tantas vezes pecando gravemente, deſpues de avertelo buelto a dar Dios Nueſtro Señor repetidas vezes en el Sacramento de la Penitencia, para vencer con ſu Bondad tu malicia. O` deſventurado de ti! Quien podrà comprehender el juizio tan rigoroſo, que te eſpera, quando todos los Infieles, y los miſmos demonios levantaràn contra ti el grito, como acuſadores tuyos, repreſentando al Supremo Juez, que ſi por una vez ſo-

la huvieran ellos gozado de tamaño beneficio, lo huvieran conſervado, y apreciado mas, que à ſu vida, aviendo tu con una increible prodigalidad deſpreciado, y deſperdiciado eſtos teſoros de el Cielo por un torpe, y vergonzoſo deleite. Dime pues Chriſtiano, que reſponderàs tu entonces en tu defenſa? Prepara aora con tiempo la reſpueſta, que te ſerà muy neceſſaria en aquel Juizio tan tremendo: y ſi no encuentras diſculpa de tus exceſſos, propon aora el emendarte, y empezar una vida penitente, para pagar las deudas contraidas, procurando juntamente no acrecentarlas con nuevas culpas. Eſta es la verdadera prudencia, formar los diques, y levantar el terraplen, antes que llegue una tan formidable avenida; porque de otra ſuerte, el afianzar tu ſalvacion, que es de tanto peſo ſobre la debilidad de un quizà; el dilatar de un dia para otro tu converſion, aſſi como es eſto la ruina del mundo, ſerà tambien tu perdicion. Agradecele a Dios Nueſtro Señor aora el tiempo, que te dà, para componer tus coſas, y no malvarates eſte tan precioſo tiempo de miſericordia. Confundete de tu paſſado deſcuido, y reſuelvete a hazer, à lo menos tanto, para ſalvar tu Alma de la muerte ſempiterna, quanto hizieras, para librar tu cuerpo de la muerte temporal; y aſſi como para librar tu cuerpo, no tuvieras cuenta, ni con hazienda, ni con regalos, ni con amigos; en eſſe miſmo animo, y propoſito has de eſtar por lo que toca a tu Alma, para librarla de la ſentencia de condenacion eterna. Al fin rogaràs a Dios Nueſtro Señor, que te dè fuerzas, para poner en execu-

execucion tu buen propoſito, aſſi como te ha dado tiempo, y gracia, para hazerlo.

PUNTO III.

COnſidera, que aun no ſe ha acabado el Juizio, y que quizà te queda lo mas rigoroſo de el, en la cuenta, que ſe te pedirà, y en *el cargo, que ſe te darà de los exemplos de Jeſu Chriſto.* En eſte punto un Turco, que juntamente contigo es juzgado en el Divino Tribunal, muy en breve acabarà con ſu examen, porque no ſupo de Chriſto, ſino lo que ſu falſa ley le dezia: Que era un gran Profeta, y nada mas. Pero tu, que ſabes, que era tu Dios, y tu Redemptor, y que vino del Cielo à la tierra, y ſe viſtiò de carne humana, para enſeñarte el camino de la ſalvacion: O' que aturdido, y confuſo quedaràs, viendo, que en lugar de ſeguir a tu Divina Guia, y dar paſos ſobre ſus huellas, has querido ir perdido en pos de el mundo necio, y tu enemigo! Que otra coſa es un Chriſtiano, ſino uno que ſigue a Chriſto? Dime pues aòra, has ido tu por la imitacion en ſeguimiento de tu Redemptor, ò has huido ſiempre de ſu Divina Mageſtad? A que fin pienſas, que naciò Chriſto en un pobre, y vil eſtablo, a que fin viviò trinta años en una pobre caſa, y a que fin muriò deſnudo en una Cruz? Por ventura, para que tu eſtimaſſes como bien ſummo las riquezas, que ſu Divina Mageſtad deſpreciaba, y para que a fin de conſeguirlas tu, llenaſſes de pleitos juſtos è injuſtos los Tribunales? Por ventura, para que de-

dexasses perecer de hambre à los pobres, y les esprimiesses aun la sangre con tyranias? Si avias de ir perdido tras los deleites, buscandolos aun entre las obscenidades de la luxuria; si avias de apreciar mas la honra mundana, que la Divina, y si havias de juzgar, que te era licito el vengarte de las injurias; es preciso dezir, que de valde se humillò el Verbo Encarnado hasta dexarse escupir, hasta ser vestido como loco, pospuesto a Barrabàs, y clavado en un madero entre ladrones: devalde se privò por trinta y quatro años de la Bienaventuranza debida a su santissimo Cuerpo: devalde se hizo por ti Varon de dolores, desde el principio de su vida hasta su muerte. O' insensibilidad del corazon humano! Dime aora Christiano, aquel gran Dios, y Señor, que te embia à las hormigas, para aprender prudencia: *Vade ad formicam, o piger*: (Prov. 6. 6.) y que quiere pedirte cuenta, si no has aprendido de ellas providencia azia lo futuro, quan severa cuenta te pedirà de no aver querido aprender de sus Divinos exemplos a vivir bien? *Christus nihil vobis proderit*? Un gasto tan grande, por el qual quedò exausto el erario de el Cielo, queda inutil, y sin provecho por tu culpa, pues en los dictamenes, y en tu modo de vivir casi nada te diferencias de un Gentil; y con todo esso no te estremeces? Dexas ocioso no un talento de naturaleza, sino un abismo de gracia; no hazes mas caso de los consejos, y exemplos de la Sabiduria Encarnada, que si fueran consejos, y exemplos de tu mayor enemigo; y con todo sin pavor alguno aguardas muy sereno este

Jui-

Juizio, de que tiemblan todos los Santos? Si eſtas coſas fueran fabulas, è iluſiones de la fantaſia, razon tuvieras de no temer; pero ſiendo, como ſon, verdades infalibles, como no deſpiertas de eſſe letargo, en que yazes? Como quieres, como necio, probar en cabeza propria el rigor de eſte Juicio, antes que eſcarmentar en cabeza agena, como prudente? Eſte ha ſido tu eſtylo, y modo de vivir en lo paſſado, que debes a fuer de Chriſtiano, y racional, reformar, y corregir en lo futuro. Ya es tiempo de no irritar, ni provar mas la ira juſtiſſima de tu Juez, ſino de aplacarle, y grangearle la voluntad con el arrepentimiento, y enmienda de tus culpas. Llora pues amargamente tu paſſada vida, tan contraria al Evangelio, y à la vida de tu Redemptor, y grava en lo intimo de el corazon eſta maxima ſaludable: Que vale mas una breve amargura de la penitencia, que un eterno tormento en el Infierno. Por ultimo rogaràs con mucha humildad a Chriſto Nueſtro Señor, que ſupueſto, que ſu Divina Mageſtad es el exemplar de los Predeſtinados, te dè gracia, para que puedas imitarle ſegun tu poſſibilidad, para de eſta ſuerte entrar en el dichoſo numero de los Eſcogidos.

MEDI-

MEDITACION II.

De el Juizio Universal.

Para el Quarto Dia de los Exercicios.

PUNTO I.

COnſidera, que el dia de el Juizio Univerſal con ningun otro nombre ſe llama en las ſagradas Eſcrituras, mas frequentemente, que con el nombre de dia grande; porque ſerà grande ſingularmente por tres coſas; por las perſonas, que en el concurriràn; por las coſas que en el ſe trataràn; y por las cauſas, que en el ſe concluiràn. Serà pues aquel *dia, grande por las perſonas, que en el concurriràn*, aviendo de comparecer delante de el Supremo Juez todos los Angeles, y todos los hombres. Imaginate un grandiſſimo Anfiteatro, donde en lo alto ſe ſienta el Rey, rodeado de ſu Corte, en medio los Nobles, mas abaxo el Pueblo, y finalmente en el pavimento las fieras, y los reos condenados a ſer deſpedazados, y comidos de las miſmas beſtias. El valle de Joſaphat ſerà eſte grande Anfiteatro, y ſobre el, en el aire, en un trono de nubes reſplandecientes eſtarà Jeſu Chriſto con tanta Mageſtad por ſu Divina Naturaleza, y con tanta gloria por ſu Humanidad deificada, que ni el Sol, ni la Luna, ni las Eſtrellas tendràn luz en ſu preſencia; los reprobos, y los demonios atonitos de ſu grandeza

ſeràn

ſeràn forzados a ſu deſpecho a doblar las rodillas, y adorarle. Con Chriſto aſſiſtiràn en primer lugar la Virgen Madre en un Trono, conforme à la dignidad de Reyna, à la dieſtra de ſu Santiſſimo Hijo: *Aſtitit Regina à dextris tuis.* (Pſal.44.) Deſpues al uno, y otro lado, todos los Eſpiritos Angelicos, y todos los Santos, con ſus proprios cuerpos ya glorioſos, deſpues de la univerſal reſurreccion, y tan reſplandecientes, que pudiera cada uno de ellos alumbrar toda la redondez de la tierra; y los Angeles, para aumentar à los Buenos la alegria, y à los malos el terror, tomaràn en eſte dia cuerpos aereos mas luminoſos, que el Sol. Inferior à los Santos eſtarà el reſto de los Eſcogidos, ſeparado ya de el infinito vulgo de los reprobos; y finalmente eſtaràn ſobre la tierra en pie atonitos, y temblando todos los demonios, y condenados, apartados ya de entre los Juſtos, y con ſus cuerpos reſuſcitados; pero, ò que diverſos de los cuerpos de los Bienaventurados! Que feos! Que aſqueroſos! Que horribles! Que abominables! Y que ſervirà cada uno de ellos à ſu Alma deſventurada de nuevo infierno. Dime tu, que meditas eſtas coſas; en eſte ultimo, y grande dia de los tiempos, que lugar tendràs entre tantos? Eſtaràs entre los reprobos, ò entre los Predeſtinados? Si guardares fielmente, lo que a Dios prometiſte en el Bautiſmo, renunciando al mundo, al demonio, y à la carne, tendràs la dicha de eſtar en pueſto honroſo entre los Eſcogidos: y ſi llegaſte a ſer de aquellos afortunados, que, renunciandolo todo, ſiguieron a Chriſto mas de cerca, añadiendo ſobre

la guarda de los Divinos preceptos la promessa, y observancia de los consejos Evangelicos, tendràs mas elevado puesto, y assiento entre los Juezes Assesores de el Rey de la Gloria: *Sedebitis super thronos judicantes duodecim tribus Israel.* (Luc. 22. 30.) Pero si por lo contrario no cumples con las obligaciones, y profession de Christiano, y mueres en pecado mortal; O' que horror! Tu, que eres tan pundonoroso, y puntilloso sobre preferencias, y precedencias; tu que aora pretendes el mejor lugar, y en todas las cosas quieres sobresalir, y ser singular, que sentimiento, y confusion tendràs al verte entre la canalla vil de ladrones, malhechores, y hechizeros; y abatido, y confuso entre la chusma de todos los condenados! O' como crecerà tu assombro, y confusion quando levantes los ojos, y veas à los pobres labradores, a tus mismas criadas, y aun a aquellos pobrecitos desnudos, que solias desechar de ti con palabras injuriosas, negandoles una corta limosna, todos muy gloriosos, muy honrados, alegres, y triunfantes entre los Santos, è Hijos de Dios, y aun sentados, para juzgarte, y pedirte estrecha cuenta de tu mala vida! O' que gemidos despediràs entre infernales angustias, acordandote, que tu pudiste gozar de tan grande honra, conformando tu vida con las maximas del Evangelio, y la renunciaste juntamente con el derecho al Reyno de los Cielos por una nonada! Entonces pediràs por favor à los montes, y collados, que caigan sobre ti, y te sepulten en sus ruinas: entonces à vista de esta tu miseria tan espantosa, te pareceràn

menos

menos horribles las cavernas mas profundas de el Infierno. Entonces abominaràs tus paſſados dictamenes: entonces te llamaràs mil vezes necio, por aver contradicho con las obras la Fè, que profeſſaſte, y deſearàs no aver nacido, pero en vano. Eſtas ſon las coſas, que debes tener continuamente en la memoria, avergonzandote de aver vivido tanto tiempo en tan grande olvido, y ceguedad; y ruega a Dios Nueſtro Señor, que te imprima eſtas verdades tan ciertas en lo intimo de el corazon, para tu provecho.

PUNTO II.

CONſidera, quan grande ſerà aquel dia *por las coſas, que en el ſe trataràn.* Todo lo bueno, y malo, que ſe ha hecho en todos los ſiglos, ſe ha de examinar publicamente en aquel dia. Quantas palabras dize un hombre ſolo en ſolo un dia! Quantos penſamientos le paſſan por la imaginacion! Quantas, y quan diverſas operaciones pone en execucion! A que ſumma tan crecida llegaràn todos eſtos penſamientos, todas eſtas palabras, y todas eſtas obras en todo el diſcurſo de la vida? Serà por cierto innumerable; pero eſto no obſtante, ſe deſcubriràn, y manifeſtaràn en un inſtante, no ſolamente las obras, palabras, y penſamientos de un hombre ſolo, ſino de todos los hombres, y de todos los Angeles, lo bueno, para que ſea juzgado con juizio de aprobacion, y lo malo, para que ſea reprobado. Y lo que es mas, el mal, y el bien parecerà entonces, no ſegun el concepto,

que aora forma nueſtro juizio, ſino como lo juzga Dios, ſegun ſu proprio merito, ò demerito. Aparecerà entonces la virtud mas noble incomparablemente, y mas precioſa, de lo que aora parece a nueſtra viſta tan corta; y al miſmo paſſo ſe dexarà ver el vicio incomparablemente mas feo, y abominable. Que ſerà de ti entonces, ſi en la profeſſion de Chriſtiano has vivido relaxadamente? Que diràs al ver eſquadronado contra ti el exercito de tus pecados, y al ver entre ellos tantos, de que no hazias caſo? Alli todas las viſtas, alli todas las palabras, alli todos los deſeos, y todas las intenciones: alli todo el tiempo perdido en converſaciones inutiles, en juegos, en leer libros vanos, ò profanos, que con eſtilo de oro envenenan el corazon: alli la hazienda gaſtada en regalos, y vanidades, ſin dar parte de ella à los pobres, ſin cumplir con los cenſos, ni con los acreedores: alli el veſtido, y comida, el menaje, la vaxilla, y la caſa, arreglado todo ſegun las medidas, y anchuras de el mundo, y no ſegun el eſtrecho nivel del Evangelio. Como podràs entonces dar cabal cuenta de todo, ſi aun para dar cuenta de un ſolo pecado te hallaràs muy alcanzado: *Non poterit ei reſpondere unum pro mille.* (Job. 9.) Y lo que es mas, no ſolamente avràs de reſponder à la cuenta, que ſe te pedirà de los pecados, ſino tambien (como arriba conſideraſte) al cargo, que ſe te harà de los beneficios Divinos, que tambien eſtaràn eſquadronados, y en frente de los pecados; à viſta de aquella hermoſa ordenanza, pareceràn tus culpas mas horribles, y mas ineſcuſables.

Final-

Finalmente te veràs obligado a reſponder al cargo, que Chriſto Nueſtro Señor te harà de ſus Divinos exemplos, de ſus dolores, de ſus afrentas, de ſus Llagas, de ſu Cruz. No ſin gran myſterio ſe harà eſte Juizio en el valle de Joſaphat, cercano a Gethſemanì, donde Chriſto ſudò Sangre por noſotros, cercano al torrente de Cedron, por donde fuè llevado à los tribunales, vecino a Geruſalen, donde fuè condenado, y de donde ſaliò entre dos ladrones con la Cruz à cueſtas; vecino al Calvario, donde eſpirò entre tantos oprobrios, y dolores. Servirà todo eſto para juſtificar la ſentencia, y para glorificar la Cruz de Nueſtro Redemptor, que eſtarà levantada en alto, como Eſtandarte Real, y con ſola ſu viſta darà bien a entender, quanto hizo Nueſtro Redemptor, para ſalvarnos, y quanto hemos noſotros deſpreciado, por nó querernos ſalvar. Dime aora Chriſtiano, que te parece de eſte dia? Has ajuſtado tus cuentas, para aquel tàn grande examen? Aquellos pecados, que huvieres borrado con las lagrimas de una buena confeſſion, ò no ſe veràn entonces, ò à lo menos no te cauſaràn terror, ni verguenza, ni confuſion alguna; pero aquellos, de que no has hecho penitencia, y mucho mas aquellos, que quizà callaſte por verguenza en la confeſſion, ſe publicaràn entonces con mayor confuſion tuya delante de todos los Angeles, delante de todas las gentes, y delante de todos los demonios: aquellos Divinos, è inmenſos beneficios, a que correſpondiſte con tantas ingratitudes, llegando no ſolo a olvidarte de ellos, ſino a convertirlos con-

tra tu Bienhechor, aquella eſtrecha obligacion, que tienes de no fruſtrar los exceſſos de la Paſſion, y exemplos, que nos dexò Jeſu Chriſto: O' como te llenaràn de verguenza, y eſpanto en aquel dia! Pues las demas monſtruoſidades, y abominaciones, con que manchaſte tu vida, de que horror, de que eſpanto, y confuſion no te llenaràn en aquel dia! Que maldita confianza, que preſuncion peſſima haze, que no temas aquel dia, que tanto temieron los mayores Santos! *O præſumptio nequiſſima*! (Eccl. 37. 3.) Tu, que tanto temes el juizio de los hombres, no hazes caſo de aquel Tribunal, y de aquel Juizio de Dios, cuya memoria pone horror aun à los miſmos demonios! Ea, reſuelvete a penſar con toda ſeriedad en lo futuro en eſte rigoroſiſſimo Juizio, pues aunque en toda tu vida jamas lo apartàras de tu memoria, fuera corta tu vida, para un penſamiento de tanta importancia. Confundete tambien, y humillate delante de tu Juez, rogandole, que uſe contigo de miſericordia, y quiera ſer aora tu Abogado, antes que llegue el tiempo de la Juſticia.

PUNTO III.

CONſidera, que aquel dia ſerà finalmente grande *por las cauſas, que en el ſe concluiràn.* No ſe tratarà alli de una corta herencia, y de pocos palmos de tierra; trataràſe ſi de un bien, y de un mal, inmenſo por ſu grandeza, y eterno por la duracion: *Ibunt mali in ſupplicium æternum, juſti verò in vitam æternam.* Trataràſe de una bendicion,

dicion, que llevarà consigo todas las felicidades del Cielo, y de una maldicion, en que iràn fulminadas todas las miserias de el Infierno. Este serà el negocio grande, que alli se concluirà, y despues de la final sentencia se pondrà en execucion al momento. Cessarà entonces todo el movimiento de los elementos, y de los Cielos, y no quedarà, sino una noche eterna para los reprobos, que jamas verà el dia; y un dia alegrissimo, y eterno para los Justos, que jamas verà el ocaso. Toda la maldad, todos los vicios, y pecados, como hezes correràn a sepultarse en la sentina de el Infierno; y todas las criaturas purificadas, y libres de la servidumbre de los pecadores, baxo de cuyo dominio vivian tiranizadas, gozaràn de nuevo ser, y perfeccion: *Tempus omnis rei tunc erit.* (Eccl. 3. 17.) En una palabra: aquel dia serà el ocaso, y fin de el tiempo, y la Aurora, y principio de la eternidad, y entonces se podrà dezir con mas razon, qui ni ha ávido dia más grande, ni lo avrà jamas: *Non fuit antea, nec postea tam longa dies.* (Jos. 10. 14) Tu miras aora estas cosas como muy distantes, y las consideras como muy lexos de ti, ni sabes hazerte al temor para tu provecho, pero si no estan todavia vezinas, es cierto, que al fin han de venir, y han de llegar una vez, y esten distantes, ò vezinas, son verdades infalibles, y de Fè; y es tan cierto, y de Fè, que avrà un Juizio Final, como es cierto, y como es de Fè, que ay un Dios. Acercate pues aora con la Fè à estas verdades, para no hazer ya en adelante caso de otra cosa alguna de esta vida, sino de solo aquello, que

te

te aprovecharà, para merecer una ſentencia favorable en aquel dia grande de el Señor; eſto es, de la penitencia, de la paciencia, de la perfecta obſervancia de la Ley Divina, y de las obras de virtud. Eſto es ſer verdaderamente prudente, ſer provido, y eſtar muy de antemano prevenido para lo futuro. Fuera de que; lo que haze mas formidable aquel ultimo dia de los tiempos, es el examen, y la ſentencia de el Juez, y eſte examen, y eſta ſentencia, diſta tan poco de ti, como la muerte, que puede decirſe, que ya eſtà llamando a tu puerta: *Ecce Judex ante januam aſſiſtit* (Jac. 5. 9.) y en el Juizio Final ſe reproducirà delante de todo el mundo el examen, que ſe hizo en el Juizio Particular, y la ſentencia, que en particular te diere, la confirmarà el Juez delante de todo el mundo. Averguenzate pues de aver eſtado tanto tiempo en el numero de los necios; y aſſombrate tambien de aver tenido oſſadia de pecar tantas vezes, creyendo, que ay un Dios rectiſſimo Juez de los pecados; y rogaràs a ſu Divina Mageſtad, por ſu infinita ſantidad, que le trocarà en aquel tremendo dia, de Padre de las Miſericordias, en Juſto Juez de las venganzas, que te mude aora el corazon, de tal ſuerte, que te ponga en la poſſeſſion del Reyno de los Cielos por toda la eternidad.

Examen

Examen ſobre la ſanta Communion.

Para el Quarto Dia de los Exercicios.

1 EXamina la *eſtimacion*, que tienes del incomparable beneficio de la Eucariſtia, en la qual Chriſto Nueſtro Señor dà a tu Alma una comida, que encierra en ſi todas las delicias, y vale mas; que infinitos mundos; y a fin de darſe-te en el Santiſſimo Sacramento, ſe expone a ſufrir tantas irreverencias; y ſe multiplica ſacramentalmente en tantos lugares, y en tiempos tan diferentes, ſe te dà demas de eſto con tan fina voluntad, que aunque ſu amor, como infinito, no tiene limite en ſi miſmo, puede dezirſe, que eſta dadiva caſi agotò, y derramò todas las infinitas riquezas de ſu Bondad, pues no le queda mas que dar: *Cum dilexiſſet ſuos, qui erant in mundo, in finem dilexit eos.* (Joan. 13. 1.) Baſte dezir, que à la Santiſſima Trinidad no ſe le puede hazer mas rica ofrenda; y eſte Pan ſoberano baxa de el Cielo, y ſe dà a un hombre como tu, tan pobre por tu naturaleza, y tan abominable por tus culpas.

2 Examina la *frequencia*, con que te llegas a recibir el Santiſſimo Sacramento: eſta frequencia no puede determinarſe, ſino con el parecer de un buen Confeſſor; pero de tu parte es bien, que te inclines mas a frequentar eſta Meſa Celeſtial, que a retirarte de ella; porque pocos ſon, los que no ſe llegan a ella por motivo de reverencia; porque

que la verdadera reverencia nace del amor, y a quien rara vez comulga, no le mueve el amor, que tiene a Jeſu Chriſto, ſino, ò los reſpetos humanos, porque no le noten de eſpiritual, ò por los embarazos de coſas temporales, que no le dexan lugar de penſar en las coſas del Alma; ò porque no quiere cortar alguna torpe correſpondencia, y bien hallado con el lodo, y con el inmundo paſto de ſus deleites, reſponde, a quien le combida, que no puede ir a eſte combite celeſtial: *Non poſſum venire* (Lucæ 14. 20.)

3 Examina el *provecho*, que ſacas de la ſagrada Communion; porque ſi qualquier alimento ſolido, y de mucha ſuſtancia, tiene de ſu parte virtud de mudarnos la complexion; quanta mas eficacia tendrà eſte Manjar Celeſtial para mudarnos el corazon? Chriſto Nueſtro Señor nos ha dado eſte manjar, para fortalecernos contra nueſtros enemigos, para ſanar con el nueſtras llagas, y para enriquecernos con los dones de ſu Gracia; y aſſi como un gran Monarca no ſe mueve a hazer un viage largo, ſino por algun negocio de grande importancia, ò por alguna notable utilidad de ſus vaſſallos; aſſi tan poco viniera Jeſu Chriſto deſde el Empyreo à la tierra, ni hiziera tantos, y tan eſtupendos milagros, para hazerſe nueſtro manjar en el Santiſſimo Sacramento, ſino fuera, para llenarnos de mil bienes, quando nos diſponemos a recibirle.

4 Examina eſta *diſpoſicion*, y en primer lugar aquella, que ſe llama *preparacion remota*, y conſiſte en vivir como Chriſtiano. Si tu carecieras de

eſta diſpoſicion por ſer uno de aquellos miſerables, que frequentemente manchan ſu Alma con pecados graves, no debieras ſin grande urgencia comulgar aquella mañana, en que te has confeſſado; ſino que debias prepararte à la ſagrada Communion, confeſſandote algun tiempo antes, y purificar deſpues mas, y mas tu Alma con repetidos actos de Contricion, y alguna eſpontanea penitencia de aquellas manchas, que à los ojos de Chriſto Nueſtro Señor, la hazian tan abominable: y eſto hecho, llegarte a recibir a ſu Divina Mageſtad en el Santiſſimo Sacramento.

5 Examina la *preparacion proxima*, que conſiſte en el exercicio de las virtudes ſiguientes. Primer: de la Fè, creyendo, y confeſſando la Real preſencia de Chriſto Nueſtro Señor en el Santiſſimo Sacramento del Altar. Segundo: de la Eſperanza, deſeando, y confiando experimentar los efectos de ſu liberalidad. Tercero: de la Humildad, reconociendote por indigno de hoſpedar en tu pecho a un Señor de infinita Mageſtad. Quarto: de la Caridad correſpondiendo con todo el amor, y afecto de tu corazon à aquel Señor Sacramentado, que todo ſe te dà para tu bien.

6 Examina, como empleas el tiempo *deſpues de la Cõmunion.* Fuera intolerable abuſo, que deſpues de aver uno comulgado, ſe ſaliera luego de la Igleſia, con el bocado en la boca, como dizen, y bolviera las eſpaldas a Jeſu Chriſto, ſin detenerſe a dar gracias por el beneficio tan ineſtimable, que ha recibido. Eſte abuſo, y diſtraccion tan importuna, è ingrata, es la cauſa principal de

no ſacar fruto de la ſagrada Communion. Debes pues detenerte a dar gracias deſpues de comulgar, y renovar com mayor fervor los actos de las Virtudes ſuſodichas, Fè, Eſperanza, Caridad, y Humildad, gaſtando en eſto por lo menos un quarto de hora, pues un quarto de hora (por lo comun) ſuele detenerſe Chriſto Sacramentado en nueſtro pecho. Tambien es buen medio buſcar algun libro eſpiritual, aſſi para preparacion, como para la accion de gracias, como es el Venerable Padre Fr. Luiz de Granada, y el Venerable Padre Luiz de la Puente, y otros ſemejantes.

7 Examina como empleas *lo reſtante de el dia* de la Communion. Si todos los dias de fieſta ſe debian ſolemnizar, y ſantificar con el exercicio de muchas buenas obras, quanto mas el dia de la ſagrada Communion? Quien ha ſido combidado, y ha aſſiſtido de gala a un magnifico combite, no muda àquella gala en todo el dia.

MEDITACION III.

De las penas del Infierno.

Para el Quarto Dia de los Exercicios.

PUNTO I.

Conſidera *la multitud de las penas*, que un Alma condenada padece en el Infierno: pues todo genero de dolores tendrà licencia de acometer, y atormentar à la infeliz: *Omnis dolor*

dolor irruet ſuper eum. (Job.20.) O` valgame Dios! Si cada dolor de per ſi, es en eſta vida intolerable, quando es muy intenſo, que ſerà en el Infierno, en aquel lugar de tormentos todo el conjunto, quando todos los dolores de tropel hagan preſa en un condenado, para vengar las injurias, que ha hecho a un Dios Omnipotente? Todos los ſentidos internos, y externos, aſſi como fueron inſtrumentos de las culpas, aſſi ſeràn tambien inſtrumentos de las penas. Las potencias internas al paſſo, que ſon mas nobles, ſeràn tambien mas capazes de mayores tormentos. La fantaſia, y la imaginacion eſtaràn ſiempre fluctuando en un mar de triſteza: la memoria rebentarà de pena al acordarſe de tantas ocaſiones, que tuvo de merecer el Cielo, que perdiò, y no ganò, ſino el Infierno. El entendimiento ſerà perpetuamente atormentado con la conſideracion de ſu eterna deſventura, ſin poder jamas penſar en otra coſa. La voluntad eſtarà atormentandoſe rabioſamente con un eterno deſpecho, y aborrecimiento contra Dios, que la caſtiga, contra las criaturas, que la ſirvieron, para pecar; contra ſi miſma, que pecò, y contra los demonios, que la engañaran, y aora hazen de ella mofa, y eſcarnio, y la atormentan, como verdugos. Solo el fuego fuera baſtante, para hazer a un condenado ſummamente infeliz; pues por ſer en el Infierno aquella llama, como una eſpada en las manos de Dios todo poderoſo, adquirirà una fuerza, y actividad indecible para afligir, y atormentar el cuerpo, y Alma de aquellos rebeldes, con un incendio tan abraſador, y activo,

que ſi cayera en el Infierno una montaña, ſe deſharia al momento entre aquellas llamas, qual blanda cera. Quien pues de voſotros podrà habitar en aquel fuego abraſador? *Quis poterit habitare de vobis cum igne devorante*? (Iſai. 33. 14.) Y todavia eſta inmenſa miſeria fuera menos intolerable, ſino ſe le juntaſſe otra incomparablemente mayor, que es la pena de daño, y eſta puede llamarſe infinita, porque priva à los condenados de un bien infinito, qual es la poſſeſſion de Dios por todos los ſiglos: pues aſſi como el ver a Dios cara a cara, es, lo que propriamente conſtituye la bienaventuranza en el Cielo, aſſi el eſtar para ſiempre privado de la viſta de Dios, es, lo que propriamente conſtituye la eterna miſeria de el Infierno. Eſta ſi, que es pena ſobre toda pena! Todo lo de mas, que ay en la horrible carcel de el Infierno, la priſion, los compañeros, los verdugos, las tenieblas, el llanto, y alaridos, y qualquier otro mal por tremendo que ſea, todo es como acceſſorio, y no lo principal de aquel gran cumulo de dolores. Que dize tu corazon à la repreſentacion de eſtas verdades tan formidables? Serà poſſible, que no conſiga Dios de ti el debido reſpecto, y obediencia a ſu Divina Mageſtad, aun amenazandote con una eterna deſventura? O' dureza de el corazon humano! Infierno ay para los Chriſtianos, que pecan; aſſi lo creen los Chriſtianos, y eſto no obſtante, proſiguen en pecar, y viven ſiempre con el pecado en el Alma, jugando al rededor de la boca del horno horrendo del Infierno, como ſi ſu llama fuera una llama, no de fuego, ſino de juego!

go! Pienſa un poco atentamente, quantas vezes te has arrojado alegremente, quanto es de tu parte à aquel abiſmo, quebrantando los Mandamientos de Dios? Que huviera ſido de ti, ſi el miſmo Dios ofendido no huviera prontamente acudido a detenerte con ſu miſericordia, para que en efecto no te deſpeñaras haſta el profundo? Que bramidos, que alaridos eſtarias dando en el Infierno en eſta hora, que eſto meditas? Que maldiciones no echarias contra ti miſmo, y contra tu locura en medio de aquellas llamas, pero todo en vano? Agradezele pues a tu Libertador el averte perdonado, no aviendo querido perdonar a otros menos culpados, que tu. Paſmate de ver el rieſgo, en que te has pueſto con tus culpas de condenarte eternamente: *Paulominùs habitaſſet in inferno anima mea.* (Pſal. 93.) Quan atonito queda un caminante, que de noche ha caminado largo trecho a orillas de un horrible deſpeñadero, quando al aclarar el dia reconoze ſu peligro? Tanto debias horrorizarte tu, y ſin comparacion mucho mas, quanto và de precipicio a precipicio, y de peligro a peligro. Al fin rogaràs a Dios Nueſtro Señor, pues ſolo el pecado puede precipitarte al abiſmo de aquella eterna miſeria, te dè gracia de antes morir, que pecar.

PUNTO II.

CONſidera *la atrocidad* de las penas del Infierno, pues ſon puras penas, ſin mezcla alguna de alivio. Aſſi como en el Cielo los gozos ſon puros

puros gozos, ſin que ſe les mezcle azar, pezadumbre, ni dolor alguno, porque el Cielo es el proprio lugar de todas las felicidades, dichas, y delicias; aſſi en el Infierno los tormentos ſon puros tormentos, ſin intermiſſion alguna, ni mezcla de alivio, ni de conſuelo, porque el Infierno es proprio lugar de todos los tormentos. Quan poco pedia aquel miſerable Rico Avariento, quando pidiò de entre las llamas una gota de agua en la extremidad de un dedo de Lazaro el Leproſo! Y con todo ſe le negò, y ſe le negò por toda una eternidad. Quando un hombre rico enferma, que de alivios ſe le procuran! Acuden los amigos a conſolarle; a darle el peſame los parientes; los Medicos en conſultas; los criados muy pontuales a ſus ordenes; la caſa ocupada, y afanada por ſu ſalud; y ſu muger ſiempre obſequioſa à la cabezera. Pero ſi por ſu ſumma deſgracia es eſte miſerable rico uno de aquellos, que ſe han dado à una vida alegre, paſſando ſus dias entre mil deſordenes, y al fin baxa en un punto à los Infiernos: *Ducunt in bonis dies ſuos, & in puncto ad inferna deſcendunt*: (Job. 21. 13.) Para eſte tal ya no avrà jamas alivio alguno en toda la eternidad: jamas podrà reſpirar un poco de ayre freſco, ni ver un rayo de luz, ni oir una palabra de conſuelo, ni tener un penſamiento de alivio, ni ſoſſegar un inſtante, ni ſe le mitigarà, ni aun por un momento, la pena: antes ſe le aumentarà por inſtantes la pena, y el tormento con la nueva junta de Almas condenadas, que continuamente entraràn a poblar el calabozo del Infierno. Dime; has merecido tu

algu-

alguna vez, que la Divina Juſticia te precipitaſſe por tus culpas a eſta tierra, y centro de todas las miſerias, donde no habita bien alguno, ſino ſempiterno horror? O'! ſi: y quizà mas de una, y quizà mas de mil vezes, has merecido eſte caſtigo. Pues ſi lo has merecido; que agradecimiento podrà ſer proporcionado a tamaño beneficio, como es aver Dios ſuſpendido el caſtigo, preſervandote de el Infierno? Eſto mas es, que ſi te huviera dexado caer en aquellas llamas, y deſpues de aver experimentado los tormentos infernales, te puſiera aora en libertad dandote lugar de penitencia. Y ſi en tal caſo tanto hizieras por agradar, y ſervir a tu Libertador, quanto debes aora hazer, eſtandole por eſte beneficio mas obligado? Principalmente, ſi adviertes, que el caſtigo, que haſta aora ſe ha ſuſpendido, puede executarſe deſpues con mas rigor, ſi a tus culpas paſſadas añades eſta tan fea, y abominable, de ingratitud. Aſſombrate de tu paſſada inconſideracion, y ofrece a Dios N. Señor lo reſtante de tu vida, haziendo cuenta, que ſolo ſe te concede, a fin de hazer penitencia de tus culpas, y para aſſegurarte mas, y mas, de no caer en aquellas penas. Rogaràs al fin a tu Redemptor, que ya, que ha comenzado, proſiga en hazerte bien, y no ſe canſe por tu ingratitud, ſino que venza tu malicia con ſu infinita bondad.

PUNTO III.

CONſidera *la eternidad* de eſtas penas. Eſto es, lo que aumenta inmenſamente la miſeria de los

los condenados en el Infierno. Una pena, por leve que ſea, ſe haze graviſſima è inmenſa, ſi ſe le añade el peſo de la eternidad. Pues que ſerà, ſi el peſo de la eternidad ſe allega à las penas de el Infierno, que de ſu naturaleza ſon tan horrendas, tan univerſales, y tan ſin alivio, ni interrupcion alguna? No ſe hallàra entre todos los hombres, ni uno ſolo, que quiſiera gozar de todos los deleites de Salomon, ſi por remate debiera eſtar vivo ardiendo por eſpacio de una hora en una hoguera; y no obſtante eſſo, ſe hallaràn tantos necios, que por un vil, momentaneo, y brutal deleite elegiràn eſtarſe abraſando por toda la eternidad en un fuego, en cuya comparacion es el nueſtro como pintado! Como es poſſible, que le ſea tan ſabroſo a nueſtro paladar un guſto, que tiene por dexo las amarguras de una muerte ſempiterna? *Poteſt aliquis guſtare, quod guſtatum affert mortem*? (Job. 6.) No es maravilla, que los Santos huyeſſen con tanto deſvelo los plazeres de el mundo, y que abrazaſſen con tanto empeño las auſteridades de la penitencia, pues rebolvian de continuo en ſu entendimiento eſte gran penſamiento de la eternidad. La maravilla es, que eſte miſmo penſamiento, deſpues de aver fortalezido, y coronado tantos Martyres, deſpues de aver llenado de Monges los deſiertos, y proſiguiendo cada dia en poblar de Religioſos los Monaſterios, tenga para contigo tan poca fuerza, que no acabes de reſolverte a hazer alguna coſa de importancia por tu ſalvacion. O' Eternidad! O' Eternidad! O' Eternidad! Todos eſtamos ya piſando tus

tus umbrales, y llamando à tus puertas, para entrar cada uno en la casa de su propria eternidad, y con todo tenemos tiempo para reir, y holgar, como si estas cosas fueran fabulas! Dime Christiano, si tu Alma, por tu summa desventura, cayesse en aquel abismo de eternas llamas, que seria de ti? Pues no tendrias jamas, ni por un instante, un brevissimo alivio, ni bien alguno, y estarias siempre engolfado en un mar de todos los males, y de todas las penas. Passarianse tantos años, y tantos millones de siglos, quantos son los atomos del ayre, y las arenas de las riberas del mar, y despues de todo esto nada avria passado de tu tormento. Bolveria a passar aquel numero innumerable de años, y de siglos, y se multiplicaria millares, y millones de vezes, y despues de tan largo padecer en tan dilatada serie de millones de siglos estaria tu tormento siempre al principio, y en un mismo ser. En que piensas pues, quando pecas con tanta desverguenza, y libertad? Por ventura à demas de los demonios, que estan en el Infierno por un solo pecado, convertidos de Estrellas del Cielo en tizones de los abismos, no ay tambien muchas Almas infelices, que estan en aquellas eternas llamas por un solo pecado mortal? Pues como no temes tu, excediendolas tanto en la maldad? Como no despiertas de esse mortal letargo? El concederte Dios tiempo, para pensar en esta tan gran verdad, es señal, que no te quiere condenar; pero el no aprovecharte tu despues de averla considerado de espacio, que señal seria, sino de tu eterna reprobacion? Humillate pues,

reconociendo el lugar, que te han merecido tus culpas en el Infierno; y dale a Dios Nueſtro Señor infinitas gracias, porque te dà tiempo, y lugar de arrepentirte, de enmendarte, y ponerte en ſalvo; y propon firmiſſimamente correſponder muy agradecido al beneficio, que te ha hecho ſu Divina Mageſtad, comenzando deſde aora una vida toda humilde, y penitente, ofreciendote enteramente, y ſin reſerva en obſequio de tu Summo Bienhechor. Por ultimo rogaràs al Señor, por aquella infinita ſantidad ſuya, por cuya gloria caſtiga con tanto rigor el pecado, que quiera ſantificar tu Alma, y hazerla digna morada de ſu Divina Mageſtad.

MEDITACION IV.

De los afectos de un Alma condenada.

Para el Quarto Dia de los Exercicios.

PUNTO I.

CONſidera, que una de las tragedias mas lamentables, que puede uno imaginarſe, es el horrendo eſpectaculo, que ofrece à la viſta de nueſtra Fè un Chriſtiano condenado à las eternas llamas de el Infierno, deſpues de aver hecho tanto la infinita Bondad de Dios Nueſtro Señor para ſalvarle; pero al paſſo que es horrible, puede ſervirnos ſu memoria de utiliſſimo eſcarmiento.

miento. Pondera pues a eſte fin los afectos, que tiene aquel miſerable en aquel inextinguible fuego: eſtos afectos los expreſſa el Sabio en boca de todos los reprobos, y ſon los ſiguientes; arrepentimiento de lo paſſado; dolor de lo preſente; y deſeſperacion de lo futuro: *Pœnitentiam agentes; & præ anguſtia ſpiritus gementes; turbabuntur timore horribili in ſubitatione inſperatæ ſalutis.* El primero de eſtos afectos es *arrepentimiento de lo paſſado.* A que ſe reduxo todo el bien, y felicidad aparente, por la qual aquel deſventurado quebrantò los Mandamientos de Dios? Todo ſe reduxo a un poco de humo de honra mundana, a una ganancia de tierra, a un viliſſimo, inmundo, y envenenado deleite, y mas en breve ſe puede dezir, que todo ſe reduxo à la vanidad de un ſueño. *Venatione ceperunt me inimici mei quaſi avem gratis.* (Thren. 3. 52.) Pero aquella vaniſſima vanidad, com aparencias de bien, que fuè tan vil, y tan breve, ò que funeſta memoria dexò de ſi, pues debe pagarſe, con una pena, y tormento eterno! Una hora ſola de eſta pena, y eſte tormento baſtaria à borrar la memoria de mil ſiglos de placeres: *Malitia horæ oblivionem facit luxuriæ magnæ.* (Eccl. 11. 29.) Diſcurre pues, que tal aparecerà entonces, lo que ya deſapareciò, como una ſombra; y ſi toda la redondez de la tierra comparada con el Cielo, no es ſino un punto, que tal le parecerà entonces a un Alma condenada un momento de vida alegre, y licencioſa, y un punto de ſoltura, y libertad, comparado con una eternidad de ſuplicios? Aora, quien podrà formar cabal con-

cepto del ſuror, y rabia de aquel deſventurado, al verſe ſumergido en un abiſmo de fuego, y de todos los males por una gota de miel envenenada, el que avia recibido como hijo adoptivo la inveſtidura del Reyno de los Cielos? *Guſtans guſtavi paululum melis, & ecce morior!* (1. Reg. 14.) O! como echarà entonces mil maldiciones à los demonios, que le engañaron, a ſi miſmo, que tan neciamente ſe dexò engañar, al dia en que naciò, al padre que le engendrò, à la madre, que le pariò, y le diò leche, à la Fè, al Bautiſmo, y Sacramentos, que le puſieron en el numero de los Chriſtianos! Procura tu aora eſcarmentar en cabeza agena con una muy viva conſideracion de eſte tan inutil, y tardio arrepentimiento de un condenado. Deteſta deſpues los años tan mal empleados, y la vida, que en la profeſſion de Chriſtiano has vivido como un Gentil; y reſuelvete a no hazer ya caſo de lo tranſitorio, y caduco, y a hazer aquel juizio, y aprecio de todo lo preſente, que paſſa con el tiempo, que tendràs quando te veas en la region de la eternidad. Al fin rogaràs a Dios Nueſtro Señor te dè gracia para llorar aora tus culpas con lagrimas de los verdaderos penitentes, para no ir al Infierno a llorarlas inutilmente en compañia de los condenados por toda la eternidad.

PUNTO II.

CONſidera el otro afecto de un Chriſtiano condenado, que es *el dolor de lo preſente*: *Præ anguſtia ſpiritus gementes*. Eſte intimo dolor, y terri-

terrible ſentimiento ſe medirà con el inmenſo mal, que ha encontrado el miſerable, y con el Bien inmenſo, que ha perdido. Pues que mal ſerà para el infeliz aver de eſtar para ſiempre en una carcel, cuyas paredes ſon de fuego, el ſuelo de fuego, el techo de fuego, el aire, ò ambiente de fuego, los grillos, cadenas, y azotes de fuego, y los carceleros, y verdugos penetrados todos de fuego! Pero de que fuego? No del fuego, que la Bondad de Dios criò para nueſtro uſo, y utilidad, avivado con las flacas fuerzas de la naturaleza, como es el de eſte mundo; ſino de aquel fuego, que ha hecho Dios, para inſtrumento de venganza contra ſus rebeldes, de aquel fuego, que enciende, atiza, y maneja ſu Omnipotencia, con tal actividad, y eficacia, que aquellos, que no han querido reconocer ſu Grandeza, y Mageſtad, la reconozcan al peſo de los golpes, que deſcargarà ſobre ellos, y de los azotes, con que los herirà ſu dieſtra Omnipotente: *Scietis quia Ego ſum Dominus percutiens.* (Ezech. 7. 9.) Por otra parte el Bien perdido, que congoja no cauſarà en los reprobos? al acordarſe, que el Bien, que han perdido, es infinito, que lo perdieron por nada, que lo perdieron, quando tan facilmente pudieron conſeguirlo, y finalmente, que lo han perdido ſin remedio: y ellos de vaſos de miſericordia, que avian de ſer, ſe han hecho vaſos de ira, llenos todos de ignominias, y miſerias inexplicables, y ſuperiores a todo humano penſamiento. O lugar pues, infeliciſſimo, y centro de todos los tormentos, que para ſu habitacion ha eſcogido un

Alma,

Alma, que tanto tiempo viviò en la Casa de Dios, que es la Santa Iglesia! Qual serà el sentimiento, y dolor de un condenado al ver, que por su propria voluntad se ha escogido esta habitacion por satisfacer sus apetitos con un soñado deleite! Y es possible, que no cayendo en el Infierno sino, el que quiere libremente despeñarse, esto no obstante tantos Christianos se precipitan, y caen en aquel abismo? Quien los impele a estos infelizes, para que caigan a ser pasto de las llamas por toda una eternidad? Ellos mismos se arrojan de su voluntad, pecando gravemente. O` maldito pecado, que obligas a un Dios infinitamente bueno, a tratar con tanto rigor a un Alma, que en un tiempo fuè esposa suya muy querida; y aora, y para siempre una victima, un trofeo inmoble erigido en medio de las llamas à la Divina Justicia! Pero si la Misericordia de Dios sacàra una de aquellas Almas condenadas, y la pusiera en este mundo en estado de merecer, què penitencia no haria, para no bolver a caer en aquella eterna miseria? Que austeridades no le parecerian suaves, y que tormentos, aunque fueran los mayores de el mundo, no los tendria por recreos comparados con aquellas penas? Mira segun esto, què penitencia debes tu hazer, para librarte, y ponerte muy distante de aquel estanque de fuego eterno? Si à la luz de aquellas eternas llamas, y ardores miras atentamente todas las penitencias de esta vida, ninguna te parecerà demasiada, y todas te pareceran muy ligeras, y tolerables. Ea, resuelvete de una vez a enmendar, y renovar tu vida: averguenzate

te de aver malogrado tanto tiempo de miſericordia: acuſa tus feas ingratitudes en la preſencia de Dios, y dale infinitas gracias a ſu Divina Mageſtad por la paciencia, con que te eſpera à penitencia, pidiendole juntamente, por la Sangre precioſiſſima de Jeſu Chriſto, que pues igualmente puede glorificarſe en ti ſu Divina Mageſtad perdonandote, ò caſtigandote, te perdone, y no te caſtigue eternamente.

PUNTO III.

COnſidera el tercer afecto de un Chriſtiano condenado, que es *la deſeſperacion de el futuro. Turbabuntur timore horribili in ſubitatione inſperatæ ſalutis.* Eſta deſeſperacion junta con el inmenſo peſo de la eternidad ſerà la que acabarà de abrumar del todo aquellas Almas deſventuradas. Porque ſi entre aquellas horribles tenieblas pudiera deſcubrirſe un ſolo rayo de favorable eſperanza prometiendo el fin de tantos males, aunque fuera deſpues de tantos millones de ſiglos, quantas fueron las gotas de agua de el diluvio univerſal. Eſſa eſperanza de dar fin à los tormentos, aun deſpues de tantos millones de millones de ſiglos, ſeria baſtante, para enjugar mucha parte de las lagrimas, para mitigar el ardor de las llamas, y para cerrar la boca a toda quexa. Pero no ay, ni avrà jamas en el Infierno eſte alivio de la eſperanza por toda la eternidad; porque la carcel es eterna, los atormentadores eternos, el fuego es eterno, el Alma, y deſpues del Juizio Final tambien el cuerpo

po ſon eternos, el pecado es eterno, y el decreto de Dios, de que ſin fin penen, eterno. Buſcaràn eternamente la muerte para dar fin a ſus miſerias, pero la muerte huirà de aquellos miſerables eternamente, aun que la buſquen entre los mas horrendos tormentos del abiſmo. Y lo que mas es, ni por un momento podràn los condenados apartar de ſu memoria la eternidad de ſus penas, ni imaginarſe algun alivio, ni conſuelo, ni fin, aunque falſamente; porque la Divina Juſticia les pondrà ſiempre delante de los ojos aquel *ſiempre*, y aquel *jamas* ſobre los quales en perpetuo giro, ò circulo ſe rebolverà la eternidad de ſus penas, que *ſiempre* han de durar, y *jamas*, ſe han de acabar, *ſiempre* han de eſtar en un miſmo ſer para el tormento, y *jamas* ſe han de diſminuir ni un punto para el alivio, y todo eſto mientras Dios fuere Dios, Inmenſo, Santo, y Omnipotente, que lo ſerà *ſiempre*, y *jamas*, podrà faltar por toda la eternidad. He aqui, lo que cauſa aquel furioſo deſpecho, y deſeſperacion en las Almas condenadas, el ſufrir no ſolo las penas todas por toda la eternidad, ſino ſobre todas eſſas penas el peſo de la miſma eternidad, que por eſtar ſiempre preſente a ſu memoria, ſiempre las oprime con ſu infinita gravedad. Aora que dizes tu a eſtas verdades tan ciertas? Las has entendido bien alguna vez? *Intellexiſtis hæc omnia*? (Matth. 13.) Si las has entendido, como es poſſible, que tengas animo de bolver a pecar, y ponerte a rieſgo, de que aquel pecado ſea el ultimo, que Dios no quiere perdonarte, y que aquel inſtante, en que quebrantas la

Ley

Ley Divina, ſea para ti aquel terrible momento, de que depende una eternidad de tormento? Pregunta à la delicadeza de tu cuerpo, ſi tiene fuerzas, para llevar tanto peſo, y tanta pena. Si la pena de un ſolo condenado ſe repartiera entre todos los hombres, que al preſente ay en el mundo, fuera baſtante, para quitarles la vida, y aſſolar a todo el mundo; y tu no dudas cargarla toda, y ſolo, y por toda la eternidad? Aora te quexas de la pobreza, de la penitencia, de las injurias, que te hazen; y eres tan ſenſible por qualquier faltilla de reſpeto, y atencion, ò corteſia; pero que pobreza ſerà aquella, que no poſſeerà otra coſa ſino ſolo fuego? Que penitencia ſerà eſtar ſiempre en una cama de fuego, quando fuera tormento inſufrible eſtar por un ſolo año acoſtado en una cama de roſas, ſin poder bolverſe del otro lado? Que pena, y afrenta ſerà el eſtar por toda la eternidad debaxo de los pies de los demonios, y ſer perpetuamente mofado de ellos, ſin poderſe jamas vengar? Si eſta miſeria no fuera cierta, y de Fè, como lo es, ſino ſolo dudoſa, por averlo aſſi dicho algun hombre ſabio, debieramos, no obſtante eſſo, temer, ſegun las reglas de la prudencia. Pienſa pues aora ſi ſerà prudencia el temer, y el aſſegurarſe quanto mas ſea poſſible de caer en aquel abiſmo de penas tan cierto, como lo es la Fè, que profeſſamos. Eſte pues es aquel temor, que has de procurar te penetre el corazon con la meditacion de eſtas penas, no un temor, que ſolo ſirva de congojarte inutilmente, ſino un temor ſaludable, que te deſpierte, y alien-

te a obrar bien, y te assombre, y haga huir del pecado, para cuyo castigo se hizo unicamente la carcel del Infierno. Detesta pues de todo corazon el pecado mortal, que es monstruo peor, que el mismo Infierno. Confundete de averle dado acogida en tu Alma, teniendo tan poco miedo de un mal, que Dios persigue con tanto fuego. Reprehendete a ti mismo por tu malicia, y perversidad: y al fin rogaràs a Christo Nuestro Señor, que pues su Divina Magestad llorò tus culpas aun con lagrimas de sangre, te dè abundante gracia, para arrepentirte de ellas de todo corazon en esta vida, para no arrepentirte de ellas con eterna desesperacion en el Infierno.

MEDITACION I.

De la diferencia, que ay del estado de los Bienaventurados en el Cielo a los Condenados en el Infierno.

Para el Quinto Dia de los Exercicios.

PUNTO I.

Considera la grandissima diferencia, que ay entre el estado de los Bienaventurados, y el estado de los condenados, y lo primer *en quanto al lugar*. El Cielo Empyreo, que es el Paraiso de deleites eternos, donde habitan los Bienaventurados, es

es tan eſpacioſo, y capaz, que con averſelo Dios Nueſtro Señor manifeſtado al Profeta Baruc, no ſe atreviò el Santo Profeta à la primera viſta a medirlo, ſino con un exceſſo de admiracion, y aſſi dixo: *O Iſrael, quàm magna eſt domus Domini, & ingens locus poſſeſſionis ejus!* O' quan grande es la Caſa de Dios, grande es el lugar de ſu poſſeſſion! Y proſigue diziendo: grande es, y no tiene fin, excelſo, è inmenſo: *Magnus eſt, & non habet finem, excelſus, & immenſus.* (Baruc. 3.) Porque aunque en realidad no es infinito el Empyreo, lo parecerà por ſer capaciſſimo, è inmenſo. Y ſi toda la tierra no es mas, que un ſolo punto comparada con el Cielo Eſtrellado, que ſerà en comparacion de el Empyreo, a cuya viſta parece un ſolo el miſmo Cielo Eſtrellado, ò Firmamento. Conforme à la grandeza es la perfeccion, magnificencia, y aſſeo, pues ni entrarà allà, ni avrà coſa, que manche aquella Caſa de Dios, que es toda de oro lucidiſſimo, puriſſimo, y tranſparente como el criſtal; y a eſta proporcion es el reſto de ſus adornos de materia mas precioſa, que oro, perlas, y diamantes, y quantas precioſidades ſe admiran en el mundo, por ſer el Empyreo el Palacio de el Rey de los Reyes, y el Trono donde ſe manifeſtarà aquella incomprehenſible Mageſtad, y aſſi todo ſerà de valor ineſtimable, precioſiſſimo, mageſtuoſo, y magnifico. Por eſto el eſtar un ſolo dia en eſte lugar tan dichoſo, debiera anteponerſe al eſtar mil ſiglos en la caſa de oro de Salomon: *Melior eſt dies una in atriis tuis ſuper millia.* (Pſal. 83.) Eſta ſerà la habitacion de

los Bienaventurados, y este serà tambien tu eterno Palacio, si llegas una vez a salvarte, guardando los Mandamientos Divinos. Pero si por lo contrario, por aver quebrantado la Ley Divina, y muerto en pecado mortal, te condenares, quien podrà pensar, ni menos explicar con palabras, quan horrenda, y desdichada serà tu habitacion en el Infierno! Este es una carcel en lo mas profundo de la tierra, distante mas de mil leguas del lugar donde aora vives, y tan estrecha, que estaras apertadissimo, y rebentando, que ni aun un dedo podràs mover, por estar todos los condenados tan juntos, como si estuvieran todos ellos ligados en un haz, ò como las ubas en el lagar, ò como los ladrillos en el horno. Esta mazmorra es en extremo hedionda, por el fuego de azufre, que continuamente arde sin respiradero alguno, y por el hedor, y corrupcion, que exalaràn los cuerpos de los condenados, muy proporcionado à la hediondez de sus culpas; y este hedor serà tan pestilente, è intolerable, que solo tu cuerpo puesto sobre la tierra bastara para inficionarla, y apestarla toda. Serà este calabozo tan obscuro, y tenebroso, que ni un rayo de luz se verà en el por toda la eternidad: *Usque in æternum non videbit lumen.* (Psal. 48.) El estar en este lugar por un brevissimo espacio, aunque tuviera uno todas las delicias de el mundo, fuera una pena intolerable, è incomparable; pero si te condenas, no estaràs alli entre delicias, sino sumergido, y penetrado Alma, y cuerpo de un fuego abrasador, engolfado en un mar de azufre derretido, y ardiendo en aquel

aquel fuego avivado perpetuamente con el ſoplo de la Divina Juſticia, y que le ſirve de inſtrumento, para manifeſtar igualmente ſu ſantidad infinita, y el infinito odio, que tiene al pecado mortal: y ſobre todas eſtas penas aun te queda la mayor, y es, que eſtaràs en el Infierno por toda la eternídad. Y es poſſible, que à viſta de ojos ayas hecho un trueque tan deſatinado, y loco, quando pecaſte, trocando el Palacio del Cielo por el horrendo calabozo del Infierno! Y ferà poſſible, que buelvas de nuevo a hazer eſte trueque por una nada? Si aora con una buena confeſſion te pones en gracia de Dios, el Cielo es tuyo; y ſi buelves a perderlo, y a trocarlo por el Infierno con incertidumbre cada dia mayor de ſi tendràs tiempo, y lugar de deshazer eſte trueque tan infeliz. Ea, no ſea aſſi en lo venidero, baſte de necedad, no repitas tan loco deſatino: llora ſi amargamente tu paſſada ignorancia delante de toda la Corte Celeſtial, con propoſito firme de aſſegurar quanto pudieres mas, y mas tu eterna ſalvacion. Al fin rogaràs a Dios Nueſtro Señor, que por aquella miſericordia, que tu no mereces, te dè gracia para llorar de todo corazon tus culpas, para de eſſa ſuerte librarte de ir a aquella tierra de tenieblas, y deſeſperacion, à aquel lugar de tormentos, à aquella habitacion donde no ay orden, ni concierto alguno, ſino un horror, y confuſion ſempiterna.

PUN-

PUNTO II.

CONsidera, la notabilissima diferencia, que avrà entre los Bienaventurados, y condenados *en quanto à los compañeros.* Los que habitan en aquella populosissima Ciudad, y region de luz del Empyreo, seràn un numero innumerable, no de vulgo, sino de Ciudadanos nobilissimos, que juntamente seràn Principes en el Reyno de los Cielos, y seràn todos tan dichosos, que en cuerpo, y Alma estaràn llenos de todo bien, y felicidad. Esse tu cuerpo, segun esto, si llegas à salvarte, serà inmortal, impassible, y exempto de toda penalidad, y miseria, y libre de todo mal, y de un tan ameno temperamento, que serà del todo inaccessible à las incomodidades, que se padecen en esta vida; porque jamas experimentarà cansancio alguno, ni hambre, ni sed, ni frio, ni calor, ni lagrimas, ni llanto, ni dolor, aunque estuviera en medio de vivas llamas; serà tan hermoso, y resplandeciente, que podrà obscurecer su claridad al mismo Sol en el zenith de sus luzes, porque se deribaràn al cuerpo los dotes de el Alma glorificada. Serà de mas de esto esse tu cuerpo tan agil, que segun su voluntad podrà passar en un instante de un Polo al otro sin cansancio, ni fatiga. Semejante a ti serà el resto de los moradores del Cielo, con la diferencia, que te haràn mas excesso en resplandor, y hermosura, segun fuere el excesso, y ventajas, que te hizieren en gracia, y gloria. Seràn tambien los habitadores de aquella Patria soberana todos prudentissimos,

mos, muy ſabios, y virtuoſos, y con la poſſeſſion de el Summo Bien eſtaràn todos alegriſſimos, y engolfados en el pielago inmenſo de el gozo de ſu Señor, y todos tan corteſes, amables, y unidos entre ſi por caridad, que cada qual tendrà por proprio el bien, y felicidad de los demas, eſtimandolos, y amandolos con puriſſimo amor, y eterna caridad. O', que dichoſa compañia tendràs en el Cielo, ſi llegas a merecer la Gloria! Y la mereceràs ſin duda, ſi hizieres verdadera penitencia de tus culpas, y perſeverares haſta el fin en el ſervicio Divino. Pero ſi bolviendo a pecar pierdes el Cielo, y te condenas: ò mil vezes deſdichado de ti! Pues fuera mas tolerable vivir mil ſiglos entre ſerpientes, y baſiliſcos, que eſtar un ſolo dia con los infeliciſſimos compañeros, que tendràs en el Infierno. Porque todos ſeràn tus enemigos, todos ſe aborreceràn mutuamente con un odio inmortal, y en todos ellos eſtaràn deſenfrenadas, â guiſa de beſtias fieras, todas las paſſiones, quebrantada toda ley, hollada toda Juſticia, jamas podràn tener paz entre ſi, agitados eternamente de furias infernales. Solos los alaridos, llantos, aullidos, y triſtes, y eternos ayes, baſtarian, para hazer infeliciſſima aquella junta; pienſa pues aora, quanto ſe aumentarà ſu deſventura con las horribles blasfemias, maldiciones, y denueſtos de los demonios, los quales transformandoſe en monſtruos infernales, para atormentarlos de todas ſuertes, haràn de los pecadores mofa, y eſcarnio, porque necios quiſieron conſentir a ſus ſugeſtiones, y hazerſe particioneros de

ſus

ſus penas. Y ſi una ſola noche, en que no puede uno repoſar, ſe le haze tan larga, y moleſta, aunque eſtè acoſtado en una cama de plumas, que ſerà aquella noche ſempiterna, que no verà jamas un rayo de luz, y ſe avrà de paſſar, no ſobre lecho de plumas, ſino en un abiſmo de fuego abraſador, en medio de tantos enemigos, entre tantos deſeſperados, y en una eterna deſeſperacion! Y con todo, a eſte abiſmo te encaminan, y guian tus malas compañias, tus deleites, el horror à la penitencia, el condeſcender con tu ſenſualidad, y el manchar tu Alma, y cuerpo con tan feas abominaciones. O' ſi ſupieras aora, que caro te han de coſtar tus plazeres! Huyeras ſin duda a un deſerto, te encerraras en una gruta, tuvieras las yervas ſilveſtres por alimento, el ſuelo por cama, y deſgarraras tu cuerpo à penitencias, para librarte de tanto mal. Pero no ſe te pide tanto, para aſſegurar tu ſalvacion. Solamente con guardar la Ley de Dios, con ponerte en aquel eſtado, que quiere ſu Divina Mageſtad, y con no tener ocioſa ſu Gracia, puedes alcanzar eſta ſeguridad, y la deſprecias! O! no ſea aſſi, antes bien abre los ojos para tu bien: llora los años mal gaſtados con firme reſolucion de no dejar de executar coſa alguna, que ponga em mejor eſtado tu ſalvacion. Al fin rogaràs a todos los Santos de el Cielo, que no mirando al poco caſo, que haſta aora has hecho de ſer, ò no, compañero ſuyo en la Gloria, ſe compadeſcan de tù necedad, y ſe hagan Abogados tuyos, y te alcancen tanto bien, como es el gozar en ſu compañia de la eterna felicidad.

PUN-

PUNTO III.

CONsidera la diferencia tan grande, que avrà entre los Bienaventurados, y condenados *en quanto à la ocupacion.* El unico empleo de los Bienaventurados en el Cielo serà, amar al Summo Bien, alabarlo, y gozar de el por toda la eternidad, sin aspirar a otra cosa, porque en su possession se encierra la possession de todo bien, y felicidad. El amor, que a Dios tendràn serà incomparablemente mayor, que el que tienen a si mismos, viendo, y contemplando las infinitas perfecciones de el Ser Divino. Lo alabaràn sin intermission, ni fatiga alguna, conociendo claramente, que jamas puede faltar motivo de ser loado, siendo infinitamente superior a toda alabanza. Gozaràn de Dios por toda la eternidad, porque anegados de continuo en un torrente de delicias, estaran inundados de un inefable gozo de las Divinas perfecciones por toda la eternidad, ciertos de su possession, y sin temor alguno de perderlo. Esta es la dichosissima ocupacion de los moradores de la Patria Celestial. Coteja-la aora con el exercicio, que tendràn los condenados en el Infierno. Serà su empleo continua, y rabiosa desesperacion, llantos inconsolables, eterno aborrecimiento de si mismos, de sus compañeros, y sobre todo aborreceràn al Summo Bien, que con tanto rigor, pero tan justamente, los castiga, y prorrumpiràn en horribles blasfemias, y maldiciones contra su Divina Magestad, Dios empero burlandose de sus maldiciones, y blasfemias sacarà a despecho de

aquellos infelices, gloria, y complacencia de ſus tormentos. Un enfermo duerme à vezes aun entre los dolores, y congojas de la enfermidad, y no ſiente en aquel tiempo ſu mal; pero un Alma condenada nunca podrà adormecerſe en ſus tormentos: tendrà ſiempre ante ſus ojos la ſentencia de ſu eterna condenacion, y ſentira vivamente, y ſin intermiſſion todas ſus penas con una rabioſa, y eterna deſeſperacion, conociendo entre tanto, que Dios, y toda la Corte Celeſtial ſe gozan, y ſe rien de ſus bramidos, y furores. Que ſentimiento tienes tu à viſta de eſta funeſtiſſima repreſentacion? Te parece por ventura, que no ſe habla contigo, quando ſe habla de el Infierno? Si eſtàs en pecado mortal, contigo, y de ti ſe habla ſeñaladamente, y para tu caſtigo ſe hizo el Infierno, y fuego eterno. Si perſuadido de la grandiſſima diferencia, que ay entre los Bienaventurados, y condenados, borras tus culpas con verdadera penitencia; que locura ſerà la tuya, ſi tornas deſpues a ofender a tu Criador, y a exponerte por tu culpa a nuevo rieſgo de experimentar la diferencia, y penas de los reprobos por toda la eternidad! Innumerables ſon los necios, que arden aora en aquellas llamas, no por otra cauſa, ſino por aver pecado en confianza de poder librarſe deſpues de ellas por medio de la penitencia, de que cada dia ſe hazian mas indignos, irritando la ira Divina con nuevas culpas. No fueron llevados allà por fuerza, no fueron arraſtrados de los demonios; ellos miſmos de ſu propria voluntad, por ſus pies, y por ſus paſſos contados

ſe

ſe fueron al Infierno: *Ibit homo in domum æternitatis ſuæ.* (Eccl. 12. 5.) Los pecados, que tan libremente cometieron, los llevaron à aquel lugar de tormentos, a ſer paſto de las llamas por toda la eternidad. Y tu tambien querràs entrar en el numero de los necios, que por un momentaneo deleite ſe obligan a padecer èternos tormentos! Quiza ſi buelvo a pecar, me bolvera Dios a perdonar. Y ſi no te perdona; que ſerà de ti? Quizà me confeſſarè deſpues: y ſino tienes, ni tiempo, ni lugar de confeſſarte? Y ſi no tienes el verdadero arrepentimiento de tus culpas, y propoſito de la enmienda, que ſon neceſſarios para el perdon; adonde iràs a parar por toda una eternidad? No puedes negar, que tus eſperanzas corren mucho rieſgo de ſer falidas, y vanas. El ponerſe uno a rieſgo de arder en un fuego abraſador por un ſolo dia a trueque de un torpe, y momentaneo deleite, fuera un extremo de locura: el exponerſe a ſemejante rieſgo por cien dias, fuera cien vezes mayor locura; y mil vezes mayor locura fuera el exponerſe a penar por mil años: pues que locura ſerà exponerſe a eſtar penando en las llamas del Infierno por dias, años, y ſiglos infinitos, para ſiempre, por toda la eternidad! Siempre entre aquel fuego abraſador, ſiempre en una carcel tan eſtrecha, ſiempre entre condenados, ſiempre entre demonios, ſiempre entre blasfemias, ſiempre entre maldiciones, ſiempre entre ayes, y eternos alaridos un Chriſtiano, que podia con poco trabajo eſtar ſiempre entre los Angeles, y con los Santos, ſentado en el Trono de

Dios, y gozar como Amigo ſuyo de todo bien, y felicidad eternamente! Como es poſſible entender algo eſtas verdades, y no mudarſe uno en otro hombre. Confundete pues de aver vivido en tanta ceguedad. Y rogaràs al fin à Dios N. Señor, que pues es coſa tan horrenda caer en las manos de ſu Divina Juſticia, te dè por ſu infinita Miſericordia fuerzas, para enmendar tus delitos, y mudar de vida de tal ſuerte, que merezcas, que ſu Divina Mageſtad mude la ſentencia de tu eterna condenacion.

MEDITACION II.

De la neceſſidad de hazer penitencia, expreſſada en la Parabola de la higuera infructuoſa.

Para el Quinto Dia de los Exercicios.

* *Arborem fici habebat quidam plantatam in vinea ſua, & venit quærens fructum in illa, & non invenit. Dixit autem ad cultorem vineæ: Ecce anni tres ſunt, ex quo venio quærens fructum in ficulnea hac, & non invenio; ſuccide ergo illam: ut quid etiam terram occupat? At ille reſpondens, dicit illi: Domine dimitte illam & hoc anno; uſque dum fodiam circa illam, & mittam ſtercora; & ſi quidem fecerit fructum; ſin autem in futurum ſuccides eam.* *

PUNTO I.

CONſidera los motivos tan eficazes, que ay para hazer penitencia, y ſe expreſſan en la Parabola de la higuera infructuoſa, y ſon tres. Primero, que ay numero determinado de años,

años, en que Dios aguarda à los pecadores. Segundo, que ay numero determinado de pecados, que les quiere perdonar. Tercero, que ay numero determinado de inſpiraciones, que les quiere embiar. Es pues el primer motivo, que *ay numero determinado de años*, en que Dios quiere aguardar à los pecadores à penitencia, y entre ellos tambien a ti. Tres años ha, dixo el Dueño de la viña al Labrador, que vengo a buſcar algun fruto de eſta planta ruin, de eſta inutil higuera, y no hallo ſino ſolas hojas: cortala pues, porque no es juſto, que proſiga ocupando inutilmente la tierra eſta planta infructuoſa. Quantos años ha, que eſtà Dios Nueſtro Señor aguardando, que dès algun fruto de ſu guſto? Quanto tiempo ha, que te ſufre en la viña de la Igleſia, aunque la infames de eſteril con tus pecados, ſiendo en realidad un terreno tan fecundo? Eſta es paciencia propria de Dios, que ſabe ſufrir, y perdonar; pero no es paciencia, que dura ſiempre: *Numerus menſium ejus apud te eſt.* (Job. 14. 5.) Ha ſeñalado Dios numero determinado de meſes, y eſte numero eſtà eſcrito en el Entendimiento Divino: *Apud te eſt*, y no puede aumentarſe ni un ſolo inſtante: *Conſtituiſti terminos ejus, qui præteriri non poterunt.* Ymaginate pues lo que quizà ſerà, que ya ſe acerca el fin de tus dias, pues no tienes ſegura, ni aun una hora: Que ſerà de ti, ſi aora no te conviertes a Dios de todo corazon, y ſi no te reſuelves a borrar tus pecados con una vida penitente? Sucederà, que ſe corte eſta planta infructuoſa, y ſe arroje en el fuego, para que arda

da eternamente, y eftè fiempre quemandote entre aquellas llamas. Pero que quiere dezir efte *fiempre*, que tantas vezes fe te propone, para que lo medites, y ponderes, y parece, que no llegas todavia a entender fu fignificado? Quiere dezir (para que no lo ignores) que defpues de innumerables dias, mefes, años, y figlos, *fiempre* eftaràs al principio de tu miferia eterna, *fiempre* al principio de tu eterna defefperacion, y ardiendo *fiempre*, y fin remedio, y *fiempre* al principio de tu tormento. Uno folo, que de todos los hombres, por no convertirfe a tiempo, fe condenàra eternamente, debiera poner en cuidado a todos los demas, y llenarlos de terror; y ves aqui, que Dios no llega a hazerfe temer de ti, aun con hazerte faber, que es infinito el numero de los necios: *Stultorum infinitus eft numerus*; (Eccl. 1. 15.) y que para la Gloria fon pocos los Efcogidos. *Pauci Electi.* (Matth. 20.) Si no tienes laftima de tu Alma, ten à lo menos compaffion de effe tu cuerpo, que tanto eftimas; y effo no obftante lo deftinas, y guardas para los tormentos, y dolores tan atrozes, y eternos en la otra vida. De el mal el menos, fuele dezirfe, y es maxima, que la faben aun los mas necios; y pues? No es menor mal no permitir por breve tiempo a tu carne los guftos vedados, que apetece tu fenfualidad, que defpues de averte entregado a todas las torpezas por poco tiempo, ir a pagarlas al Infierno con fuego eterno? No es menor mal trabajar aora, y hazer muchas buenas obras, para fatisfazer la deuda, que has contraido con la Divina Jufticia, que dexarla

xarla toda entera, y aun acrecentarla con mayor necedad cada dia mas, y mas con nuevas culpas, para pagarla en el calabozo de el Infierno, donde ſe pagarà ſiempre, y jamas ſe acabarà de pagar? Dura coſa ſe te haze el negar a tu carne, lo que pide con tanta importunidad; pero ſi es coſa dura reſiſtir aora por breve tiempo à los ardores de tu concupiſcencia, como podras ſufrir eſtar ardiendo en el Infierno en aquellos ardores ſempiternos, y eſto no por poco tiempo, ſino mientras Dios fuere Dios? Eſtàs entre dos extremos, y no puedes librarte del uno de ellos: O has de hazer en eſta vida una fructuoſa penitencia, ô has de ir a hazerla infructuoſa en el Infierno por toda la eternidad; ô enmienda; ô fuego; ô dexar el camino de el vicio; ô proſeguir en el haſta deſpeñarſe en el abiſmo de aquel fuego, que ſerà inextinguible por toda la eternidad. Entra en cuentas contigo miſmo, y mira lo que te eſtà bien. Aprovechate de el tiempo, que te dà Dios Nueſtro Señor para arrepentirte, y convertirte, y para aſſegurar con una vida ajuſtada, y obras de virtud, lo que nunca puede aſſegurarſe baſtantemente, que es tu ſalvacion. Confieſſa tu necedad en averte expueſto a tantos rieſgos de perder el Alma, por no ſufrir un poco de trabajo haziendo penitencia. Averguenzate delante de Dios Nueſtro Señor, acordandote, quanto ha hecho ſu Divino Amor, para hazer pazes contigo, y quanto has hecho tu con tu ingratitud, y rebeldia, para mantener la guerra contra ſu Divina Mageſtad; y confuſo, y humillado arroja de ti las armas de

tus

tus culpas, y rindete a ſus pies, y ruegale humilmente, que te fortalezca con los esfuerzos de ſu gracia, para admitir, y cumplir las condiciones, que ſu Divina Mageſtad te propone, pues todas miran, y ſe ordenan a tu verdadero Bien.

PUNTO II.

CONſidera el otro motivo, que debe animarte a hazer penitencia; y es *el numero de los pecados*, que Dios tiene determinado perdonarte. En aquella higuera infructuoſa no hallò el Dueño otra falta, que de omiſſion: *Venio quærens fructum in ficulnea hac, & non invenio*; pero en ti a demas de no llevar fruto bueno, ſe halla, que dàs frutos ponzoñoſos para ti, y para otros, pues arruinas muchas Almas con los eſcandalos de tus malos exemplos, y con engaños, y perverſos conſejos las induces a pecar. Recorre con la memoria, quantos pecados has cometido, y quantos has hecho cometer a otras perſonas haziendo complices en ſu ruina à la eſtimacion, à la hazienda, al entendimiento, à la lengua, y a toda tu aſtucia. Puede ſer, que todas, ò alo menos algunas ſe huvieran conſervado inocentes, ſi tu con tu malicia, y tus eſcandalos no les huvieras ſervido de tropiezo, quando aliandote con el demonio, y haziendote demonio peor, que todos los demonios, precipitaſte à las culpas tantas Almas con caidas, y eſtragos tan funeſtos. Quantas maldades ſe huvieran evitado, ſi tu nò huvieras venido al mundo? Y pues; ſiempre has de proſeguir viviendo

viviendo con eſte deſorden? No ſabes, que entretanto ſe va llenando la medida de tus pecados: y ſi acaba de llenarſe, que ſerà de ti? Principalmente no pudiendo ſaberſe, quando llega a llenarſe eſta medida; pues es cierto, que no es una miſma para todos. A un criado allà en el Evangelio, ſe le perdonaron diez mil talentos; y otro por un ſolo talento, que eſcondiò, fuè condenado. Procura pues ponerte en ſalvo, y jugar à lo ſeguro. Puedes aora conozer, que la medida de tus culpas aun no ſe ha colmado; pues Dios no ſolo no te ha caſtigado, ſino que te dà un medio tan eficaz, para bolver en ti, como es eſte ſanto retiro. Tienes pues tiempo para mudar de vida: y que ſe pierde en mudarla aora; aun dado caſo, que te quedaſſe de vida mucho tiempo? Nada ſe pierde: porque ſolo te truecan unas hezes podridas, que ni aun para las beſtias fueran buenas, en un eſplendido, y perpetuo banquete, que hazen al Alma las delicias de una buena conciencia. *Secura mens, quaſi juge convivium.* (Prov.15. 15.) Reſuelvete pues a no poner mas en conſulta la conſecucion de tu ultimo fin, ſuponiendote, que Dios no ſe ha de perder: el Cielo ſe ha de ganar: el Alma ſe ha de ſalvar, cueſte lo que coſtare, y aunque ſe rebuelva, y pierda todo el mundo. Manos pues à la obra, que lo paſſado, ſi bien te ha de avergonzar, pero no deſalentar. Para ti ſe hizo, y es el Cielo, y harà fieſta en tu converſion, y ſe empeñarà todo en alcanzarte de Dios la Gracia eficaz para perſeverar, y eſta llenarà deſpues tu corazon de un gozo inexplicable

por aver dexado, lo que aora tanto repugnas. Concluiràs al fin con un propoſito eficaciſſimo, como ſi fuera reveſtido de la firmeza del juramento, de no faltar en la obſervancia de la Ley de Dios por toda la eternidad: *Juravi & ſtatui cuſtodire judicia juſtitiæ tuæ.* (Pſalm. 118.

PUNTO III.

COnſidera el tercero motivo, que es el primero en la eficacia, para obligarte a producir frutos dignos de penitencia, y enmendar tu vida, y es el *numero de las inſpiraciones, que Dios ha determinado darte.* Al Dueño de la viña ſe ofreciò el Labrador cultivar por otra vez con eſpecial cuidado aquella planta infructuoſa, pero añadio, que ſi ſe malograſſe aquel ſu trabajo, y eſpecial eſmero, ſe cortaſſe entonces ſin miſericordia alguna la higuera infructuoſa: *Fodiam circa illam, & mittam ſtercora; & ſiquidem fecerit fructum: ſin autem in futurum ſuccides eam.* Aviendo tu merecido, que Dios te caſtigàra juſtiſſimamente por tus culpas; ves aqui, que tus Santos Abogados, el Angel de tu guarda, y ſobre todos Maria Santiſſima han alcanzado, que ſe buelva a cultivar tu corazon con eſte medio de los Exercicios, que para tantos ha ſido medio de eterna ſalud. Pero ſi eſte medio ſalieſſe tambien vano, que puedes eſperar? Que proſiga Dios Nueſtro Señor en deſperdiciar en ti ſus gracias? Que proſiga en arrojar las perlas à inmundos animales, para que las piſen? Que te vaya ſiempre dando nuevas riquezas,

zas, quanto mas malvaratas las antiguas? Eſta es la necia eſperanza de todos los pecadores tan reprobada en las Divinas Letras, y que và a parar en una eterna deſeſperacion. Eſta era la eſperanza de todos los Chriſtianos, que eſtan aora condenados en el Infierno; y quedaron engañados, y lloran deſeſperados. Tu no ſabes quan apreciables ſon aquellas Divinas inſpiraciones, que haſta aora has deſpreciado, y aſſi hazes poco caſo de ellas; pero Dios que ſabe, que cada una de ellas vale tanto, como fruto de la Sangre precioſiſſima de Jeſu Chriſto, haze de ellas aprecio muy diverſo, y las cuenta, y las peſa como perlas precioſas de ſuperior magnitud, y pide cuenta de ellas con ſummo rigor. Que ſeria pues de ti, ſi eſte ſanto retiro fueſſe el ultimo termino, que Dios ha ſeñalado a tu correſpondencia, de ſuerte, que deſpues de ſu malogro, ſe llegaſſe a cortar la tela de tu vida, ò a lo menos a negarſete en adelante aquella gracia ſobreabundante, ſin la qual nunca ſe reducirà tu floxedad, y deſaliento a obrar coſa buena? Si eſtos ſocorros de la Gracia eficaz ſe dieſſen ſin diſtincion a todos, ſe dieſſen ſiempre, y ſe dieſſen en todas ocaſiones, no fueran gracia, y gracia tan apreciable. Por otra parte, ſi a alguno ſe han de negar, a quien con mas razon ſe han de negar, que a quien no los eſtima? Por eſſo quanto mas has deſpreciado de Divinas gracias en lo paſſado, tanto menos te queda, que deſpreciar en lo futuro. Y como a quien eſtà apeſtado no le queda otro remedio ſino es la ſalud, ò el ſepulcro; aſſi a quien vive mal no le

 reſta

resta otra cosa, sino es el convertere de veras, ò el precipitarse al Infierno. Ya no es tiempo de discurrir, y hablar tan neciamente, como otras vezes lo has hecho. Un Alma sola, un Alma inmortal, y eterna no merece, que aventure su salvacion pudiendo assegurarla. Aqui se trata de una felicidad eterna, y de una eterna miseria, y la razon, y la Fè te obligan a no dexar por falta de resolucion medio alguno, para poner en mejor estado tu causa. Ofrece pues a Dios darle en adelante verdaderos frutos, y dignos de una vida Christiana. Pide a su Divina Magestad perdon de aver ocupado tan viciosa, è inutilmente lugar en la viña de la Santa Iglesia. Determina las obras buenas, y el tenor constante de vida, que has de emprender en lo venidero. Y al fin rogaràs a todos los Santos, que den a Dios en tu nombre infinitas gracias por la paciencia, que contigo ha usado, pidiendole juntamente, que añada misericordias à misericordias, dandote, lo que te manda, para que dès frutos dignos de penitencia.

Examen de los malos habitos, y su remedio.

Para el Quinto Dia de los Exercicios.

1 EXamina *los malos habitos*, que has contraido con tu mal vivir, y lo primero, si estan envejecidos, y desde que tiempo; porque desiguales fuerzas se requieren, para arrancar un tierno renuevo, que para

ra desarraigar un arbol de muchos años.

2 Examina los remedios, que has de aplicar para enmendarte; de los quales el primero es querer eficazmente esta enmienda. Las enfermedades del cuerpo pueden curarse aun contra tu voluntad; no assi las enfermedades del Alma: para estas se requiere una voluntad resuelta de sanar, y de aplicar los medios oportunos. Dos son en nuestro caso los medios, y nos los descubrio Christo Nuestro Bien, quando lanzò los demonios del cuerpo de aquel energumeno, que avia sido posseido de ellos desde su niñez: *Ab infantia.* Esta raza de demonios, dixo Christo, no se puede echar sino con oracion, y ayuno: *Hoc genus dæmoniorum in nullo potest exire nisi in oratione, & jejunio.* (Marc. 9. 28.)

3 Examinate pues sobre la oracion, advirtiendo, que esto de oracion, no quiere dezir, rezar solo algunas oraciones con vagueaciones del corazon, y distracciones del entendimiento; sino recurrir con grande instancia a Dios Nuestro Señor, con grande humildad, y con constante perseverancia, para alcanzar su gracia, no de otra suerte, que lo hizieras, si en medio de un golfo en una tempestad deshecha, no te quedarà otra esperanza, para librarte de la muerte, sino en el socorro de Dios. A esta suerte de oracion nada se niega de aquello, que es necessario para la salvacion; por la qual si de este modo continuas en orar, es tan impossible, que tarde, ò temprano no seas oido, como es impossible, que falte Dios a sus Divinas promessas. Es menester tambien poner

ner por medianera à la Santissima Virgen, para conseguir la gracia, que se desea, pues a este fin se nos ha dado por Abogada, y en esta Soberana Señora ha querido Dios poner un Tribunal de pura Misericordia, y por esto podemos llegar a su Trono con toda confianza. Finalmente para hazer mas eficaz este recurso, es bien disponernos de nuestra parte, para recibir la gracia, frequentando devotamente los Santos Sacramentos, que son otros tantos arcaduzes por donde se nos deriva de Dios todo bien.

4 Examinate sobre *el ayuno*, en que se significa todo genero de mortificacion, ò bien se ordene para castigo, y satisfaccion de los excessos passados, ò para preservativo, y antidoto contra las recaidas. Examina pues, si dàs à tu cuerpo todas las conveniencias, si le dàs todos los gustos, si le solicitas siempre todas las comodidades en la cama, y todos los regalos en la mesa, si quieres hallarte en todos los divertimientos, en todos los corrillos, y perder el tiempo con todo genero de ociosidad: en una palabra, si en nada resistes a tus passiones, ni huyes peligro alguno de aquellos, que con tanto estudio huyeron todos los Santos, con que fundamento podràs esperar la enmienda de tu vida? Con ninguno. Y solo puedes aguardar, que a una vida passada toda en pecados, se siga una muerte sin fin en medio de todos los tormentos.

MEDI-

MEDITACION III.

De la malicia de los pecados veniales.

Para el Quinto Dia de los Exercicios.

PUNTO I.

COnſidera la gravedad de aquellos pecados, que tu llamas leves, principalmente ſi los cometes, no por mera fragilidad, ſino advertidamemte, y con voluntad del todo deliberada; en primer lugar conſidera *eſta gravedad en ſi miſma.* Es verdad, que un pecado venial ſe llama leve, y pequeño, pero no por eſſo ſe entiende, que es leve, y pequeño, conſiderado en ſi miſmo, y ſin otros reſpetos, ſino ſolo comparado con el pecado mortal, que es un mal quaſi infinito. Tambien un lago ſe llama pequeño en comparacion de todo el mar; y eſſo no obſtante encierran ſus margenes muy grande caudal de agua. Eſto miſmo ſucede en el pecado venial: à viſta de una culpa grave deſaparece, pero en ſi miſmo es un mal tan grande, que quitado el pecado mortal, es el pecado venial el mayor de todos los males. Advierte pues, que ſolo en eſte ſentido puede dezirſe con verdad, que tus faltas ordinarias ſon leves; el dezir mentiras officioſas ſin daño del proximo, el enojarte a cada paſſo, el aſſiſtir con poca reverencia al Sacroſanto Sacrificio de la Miſſa, el dezir palabras poco honeſtas, el jurar el

Santo

Santo Nombre de Dios en vano, aunque ſea con verdad. Pero ſi de eſtas, y otras ſemejantes culpas pudieras comprehender toda la horrible deformidad, y malicia, que en ſi encierran, cayeras muerto de puro horror, y aſſombro. Por ventura no deſagradan a Dios eſtas faltas? Por ventura no ſe oponen en algun modo a ſu Divina voluntad? Por ventura no diſminuyen aquella gloria divina, que es el fin ſupremo del univerſo, y àquel excelſo bien, que Dios pretende de ſus criaturas? No puede eſto dudarſe, y por eſſo el pecado venial es un mal ſuperior a todos los males de pena; un mal, que en algun modo toca a Dios; un mal, cuya eleccion nunca puede ſer juſta, ni licita a nueſtra voluntad; de ſuerte, que ſi amenazàran la aſſolacion univerſal de todo el mundo, mancomunadas a ſu ruina todas las guerras, todas las hambres, y las peſtilencias todas, y tu (por impoſſible) pudieras atajar, è impedir la avenida de tantos males, haziendo un ſolo pecado venial, no debieras cometerle: y aunque con un pecado venial pudieras librar a todos los condenados de el Infierno, ò detener a todos los Bienaventurados del Cielo, para que no cayeſſen en aquel abiſmo, debieras permitir todas eſtas ruinas, y eſta condenacion, por no dar un leve diſguſto a Dios; porque el ſummo mal de todas las criaturas es infinitamente menor, que el minimo mal, que toca, y offende al Criador. Paſma-te aora, à la luz de eſtas verdades tan ciertas, de tu increible atrevimiento, de aver tenido en nada aquellos pecados, que no te condenaban al infierno, avien-

do

do con ellos desagradado tantas vezes a Dios, poniendole delante una cosa tan odiosa a sus Divinos ojos. Averguenzate de aver tantas vezes sin miramiento alguno dado lugar en tu corazon, à lo que tanto desagrada al Summo Bien; pues el darle gusto en todo debias estimar mas, que la felicidad temporal, y eterna de todas las criaturas. Detesta millares de vezes todas las faltas, que has cometido en el servicio de Dios; y ruega à su Divina Magestad, que pues son tantas aquellas culpas veniales, en que caes por fragilidad de la naturaleza, te conceda esta gracia de no cometerlas en lo futuro con advertencia, y deliberacion.

PUNTO II.

CONsidera la gravedad de los pecados veniales *en los efectos, que causan.* Dos generos de males traen consigo las enfermedades corporales: el primer es, el que causan de presente, y es la flaqueza, el hastio, y la palidez de todo el cuerpo; el otro es, el que amenazan en adelante, y es la muerte, y total separacion del Alma de el mismo cuerpo. De esta misma suerte el pecado venial, que es una enfermedad espiritual de nuestra Alma, de presente, aunque no la priva de la hermosura substancial de la gracia, le quita empero aquel mas bello esplendor, por el qual fuera mejor vista, y atendida de los ojos de Dios, si estuviera del todo inmaculada. Privala demas desto en gran parte del fruto de los Santos Sacramentos, particularmente del Santissimo Sacramen-

 to

to de la Eucariſtia, eſtorvando aquella intima union, que con el Alma pretende Chriſto Sacramentado. Finalmente haze al Alma deſabridas todas las obras de virtud, diſminuyendo en ella el fervor de la caridad, y aquellos eſpiritos vitales, que ſi no tuviera eſta indiſpoſicion, ſe le comunicarian de ſu cabeza, que es Chriſto Nueſtro Bien. Y lo peor es aquel mal, que amenaza al Alma en adelante, y es la muerte por el pecado mortal; a eſta muerte ſe và acercando el Alma poco a poco, parte con acoſtumbrar la propria voluntad a vivir ſegun ſu capricho, parte con debilitar los buenos habitos, y los otros reparos, que atajaban, y ſervian de repreſſa à la avenida impetuoſa de las tentaciones; y parte en fin con dar motivo à la Divina Juſticia de retirar la mano, con que la ſuſtentaba, y favorecia con eſpeciales auxilios, ſin los quales venga a remediarte, y caer hallandoſe menos aſſiſtida, y defendida. Como pues te atreves a multiplicar tan de propoſito, y con tanta facilidad aquella ſuerte de culpas, que te pueden conducir al abiſmo de todos los males poſſibles, que ſon el pecado mortal, y la eterna condenacion? Por ventura no ha ſido eſte el camino por donde entraron el de ſu eterna perdicion tantas Almas mejores, que tu, las quales aviendo empezado a ſer infieles en lo poco, lo fueron deſpues en lo mucho, y aunque a paſſos lentos, llegaron al fin a deſpeñarſe, y ſin remedio, en la horrible profundidad del Infierno? *Qui ſpernit modica, paulatim decidet.* (Eccl. 19. 1.) Arrepientete pues todo lo poſſible, y de todo corazon de tus fal-

faltas todas, que quizà en tus confeſſiones no las avràs ſabido baſtantemente deteſtar; confundete de aver vivido tan ciega, y deſcuidadamente, bebiendo como agua la iniquidad. Y haràs un firme propoſito de peſar en adelante tus culpas con el peſo del ſantuario. Y pues ellas ſon tan abominables delante de Dios, y para ti tan peligroſas, haràs una firme reſolucion de antes morir, que cometer con advertencia una culpa venial: y concluiràs con un coloquio a Chriſto Nueſtro Señor, acordandole la ofrenda de infinito valor, que hizo de ſu Sangre precioſiſſima, y de ſu acerbiſſima Paſſion, para deſtruir todas las culpas.

PUNTO III.

COnſidera la gravedad del pecado venial en *las penas, que merece, y en los caſtigos, de que es cauſa.* No ay deſgracia, ni calamidad en el mundo de pobreza, de pleitos, de afrentas, de perſecuciones, de enfermedades, ò de muerte, que no pueda Dios embiarnos juſtamente en pena de una de aquellas culpas, que con tanta franqueza llamamos ligeras, y veniales. Llena eſtà la ſagrada Eſcritura de ſemejantes caſtigos, que en muchos ha executado la Juſticia Divina por pecados veniales, para eſcarmiento, y aviſo de todos. Y eſto es lo menos en comparacion de aquellas penas, con que Dios caſtiga en la otra vida aun las mas leves culpas; porque aquellas penas por ſer ſobrenaturales, y de orden ſuperior, exceden con muchas ventajas a todos los dolores, que ſe pue-

den padecer en esta vida. Si vieras un reo condenado por la Justicia humana a ser quemado en la plaza publica, nunca te persuadieras, que era leve, y pequeño su delito; pues como puedes persuadirte, que sea ligera, y pequeña una culpa venial, quando la Justicia Divina, que no puede engañarse, la castiga con mucho mayor rigor en el fuego del Purgatorio? El Alma, que està en aquellas llamas, es Esposa querida de Dios, y destinada à las bodas del Cielo: desea summamente unirse al Summo Bien, saliò del mundo vencedora, y triunfante de todos sus enemigos; y esso no obstante, un solo pecado venial la detiene violenta, y por fuerza en aquella horrenda hoguera, que es tanto como dezir, en un abreviado Infierno; impidiendole entretanto la vista clara de Dios, y su eterna Bienaventuranza. Y lo que es mas, no solo un pecado venial, sino una mancha suya, que queda despues de borrada la culpa, y es el reato de pena, que por la culpa leve se contraxo, pesa tanto en las balanzas de la Divina Justicia, que obliga a un Dios amante, a detener, y atormentar a un Alma querida suya entre aquellas inexplicables penas, hasta que aya pagado de su deuda el ultimo maravedi. Y sin embargo ay aun mas: si huviera aquella Alma salido de esta vida en pecado mortal, y por el huviera sido condenada à los eternos incendios del Infierno, aquel pecado venial se avia de castigar juntamente con las culpas graves por toda la eternidad. Y serà possible, que llames aora tan a ciegas como antes, mal leve, y pequeño a tus faltas, no reparando en

agravar mas, y mas tu conciencia, cometiendo muchas advertidamente, y repetiendolas con tanto desahogo, y como por passatiempo? Y no repararàs en el peligro, a què devalde te expones, de llorarlas por todos los siglos, y sin remedio? Y aun en caso que te salves, y que tus culpas veniales no se ayan por esso de castigar con suplicio eterno, no adviertes, que si no las detestas de corazon, te serviran de leña, que avive por mucho tiempo tus llamas en el Purgatorio, y de prision, que te impida el volar à la eterna Bienaventuranza? O como la experiencia de estas penas te haràn mudar de sentencia! Entonces, entonces no llamaràs ligeras a estas faltas; porque serà tan excessivo tu tormento en aquel incendio, que no avrà pensamiento humano, que pueda comprehenderlo: te veràs entonces tratado de Dios Nuestro Señor, no solo con desvio, sino como reo; y sentiràs, que la culpa venial no era, no, un debil hilo, como pensabas, sino una pesada cadena, que te impide el gozo del Summo Bien. Aprende pues a hazer de ellas el verdadero concepto, que te merecen, para detestarlas de corazon en tus confessiones, y pagarlas anticipadamente con espontanea penitencia, antes que la Santidad de Dios te arroje por ellas al fuego del Purgatorio, donde traspassada toda el Alma con increibles tormentos sea purificada, como leprosa, cubierta de pies a cabeza de estas llagas. Admirate de la paciencia, y tolerancia de Dios Nuestro Señor, en sufrir tantas descortesias, y desatenciones tuyas, principalmente siendo tu tan mal sufrido,

do, y tan mal contentadizo, quando tus criados no te ſirven con toda pontualidad; y propondràs de no dar jamas advertidamente lugar en tu corazon a tan gran mal. Pediràs al fin a Dios Nueſtro Señor, que por el odio ſummo, que tiene a todo pecado, te dè tales fuerzas, que no buelvas a cometer otra alguna falta ſobre las que lleva tu fragilidad, y inadvertencia.

MEDITACION IV.

Sobre la Parabola del Hijo Prodigo.

Para el Quinto Dia de los Exercicios.

* *Adoleſcentior filius peregrè profectus eſt in regionem longinquam, & ibi diſſipavit ſubſtantiam ſuam, vivendo luxurioſè. Et poſtquam omnia conſumaſſet, facta eſt fames valida in regione illa; & ipſe cæpit egere: & abiit, & adhæſit uni Civium regionis illius: & miſit illum in villam ſuam, ut paſceret porcos: & cupiebat implere ventrem ſuum de ſiliquis, quas porci manducabant, & nemo illi dabat. In ſe autem reverſus, dixit: quanti mercenarii in domo Patris mei abundant panibus; ego autem hìc fame pereo. Surgam, & ibo ad Patrem meum, & dicam ei: Pater peccavi in Cœlum, & coram te; jam non ſum dignus vocare filius tuus; fac me ſicut unum de mercenariis tuis.* (Luc. 15.)

PUNTO I.

CОnſidera *la partida* de eſte Hijo de caſa de ſu Padre: moſtròſe verdaderamente en eſto, que era mozo, que es lo miſmo, que mal aconſejado, y ſin juizio. Porque, que coſa podia

podia faltarle, ò echar menos debaxo del govierno de su Padre, y de tal Padre? Estava bien assistido, proveido, servido, acariciado, reconocido por herdero, y poco menos, que por dueño de todo; y esso no obstante, el deseo de una engañosa libertad, de tal suerte lo cativò, que de Hijo, que era, lo reduxo a embidiar la condicion de siervo: empezò a ensadarse de aquella vida siempre sujeta à la obediencia: empezò a querer vivir a su modo, y hazer lo que los demas: y este tedio, y este deseo le persuadieron a pedir la licencia de partirse, y retirarse de su Padre, y a pedir la parte de aquella herencia, a cuya entera possession estava ya destinado. Ves aqui un pequeño dibuxo, de lo que tu mismo has hecho apartandote por el pecado de la obediencia de tu Dios. Quien mas rico, que tu, antes de perder la inocencia baptismal? Pues para ti era la opulentissima herencia del Reyno de los Cielos, que dentro de poco tiempo se te avia de entregar, puesto que ya tenias la investidura de la Gracia. Y de presente, que tesoro no era para ti la misma Gracia santificante, con que Dios te avia enriquecido? Pues si bien se mira, ella es un don de tan superior esfera, que en esta vida mortal, no puede dar Dios otro mayor a una pura criatura. Esta Gracia te hazia querido de los Angeles, compañero de los Santos, templo vivo de la Beatissima Trinidad, que moraba en ti, te governaba, te enderezaba, y te tenia continuamente entre los brazos de su amorosa, y Divina Providencia. Pero tu, qual Joven desaconsejado, y sin juizio, quisiste abu-

sar

ſar de tu libre albedrio, para vivir a tu antojo, en lugar de ſervirte de el, para ſugetarlo con merito à la obediencia de tu Padre Celeſtial, y juzgaſte neciamente, que hazias una grande ganancia, quando en la realidad perdias a Dios. O', quien huviera podido hablarte al oido, ò por mejor dezir al corazon! para hazerte conozer el enorme yerro, que cometias en apreciar las criaturas mas, que al Criador; y en tener por muy duro yugo, y carga muy peſada la obediencia a ſus Divinos preceptos; y en juzgar con tanto deſacierto, que era mayor libertad aquella, que avrà de parar en una muy cierta, y verdadera eſclavitud. Ea, tiempo es ya, de que te deſengañes, à lo menos aora, y de que buelvas en ti, confeſſando, que no ay otra libertad, que la que ſe encuentra en la ſugecion al govierno, y voluntad de Dios, y en la obſervancia de ſus Divinos Mandamientos. Deteſta tus paſſados yerros, y reconociendote indigno de la Divina proteccion, haràs un firme propoſito de no ſalir jamas de la Caſa de tu Padre Celeſtial, y de eſcoger un modo de vivir perfectamente ſugeto a ſu Divina Ley.

PUNTO II.

CONſidera *la manſion* de eſte Hijo Prodigo en aquel ſu voluntario deſtierro de la caſa de ſu Padre, y los daños, que le ſobrevinieron; eſtos con eſpecialidad fueron quatro: el primero fuè, el gaſtar, y conſumir en maldades toda la parte de ſu herencia: el ſegundo, el ſugetarſe a un

un Señor tirano, y cruel: el tercero, el emplearſe en una ocupacion la mas vil de todas, que es apacentar animales inmundos: el quarto, el verſe pereciendo de hambre, de ſuerte, que le faltava aun aquel groſſero alimento, de que abundaba ſu vil piara de puercos. Todos eſtes daños, pero ſin comparacion mas lamentables, por ſer eſpirituales, los padeze un pecador. Pierde el infeliz la amiſtad de Dios, y con ella todos los teſoros del Cielo, que la acompañan. Sugeta-ſe al mas cruel tirano, y a ſu mayor enemigo, que es el demonio, el qual ſobre no darle ſalario, le maltrata de ſuerte, que haziendole olvidar de la propria hidalguia, de la nobleza del bautiſmo, de la educacion en la Santa Igleſia, y de la divina adopcion, lo tiene ocupado en el mas vil empleo del mundo, que es apacentar ſus brutales paſſiones, en cuya indigna ocupacion, aun no puede ſatisfacerſe a ſu plazer; porque creciendo mas ſu hambre, al paſſo que mas ſe alimenta de una tan abominable comida, viene a faltarle, lo que ſobra a las beſtias mas inmundas. Dime aora, no has probado tu por experiencia todo eſto, deſpues que te apartaſte de Dios por el pecado? Y ſi es aſſi; que no lo puedes negar, porque no eſcarmientas en tu propria cabeza, y aprendes a aborrecer tu propria miſeria? Porque no te reſuelves a deſamparar un pais tan eſteril de todo bien, y a huir de un tirano tan cruel, que ſolo ſe alegra con tu mal? Por ventura te perſuades, que podràs hallar lexos de la Caſa de tu Padre Celeſtial, aun a deſpecho de ſu Divina voluntad, aquella felicidad, que

haſta aora no has encontrado? O' ciego, ò mil vezes ciego de ti, ſi quieres engañarte a ti miſmo para tu daño! Dime, quien jamas ha hecho guerra a Dios, y ha tenido entonces paz con ſigo miſmo? *Quis reſtitit ei, & pacem habuit?* (Job. 9. 4.) Tu ſeràs pues el Fenix, el primero, y el unico, que halle, lo que haſta aora ninguno de los pecadores ha encontrado? Y la propria conciencia, que para los otros es un acuſador, es un fiſcal, es un teſtigo, es un juez, es un verdugo; para ti ſolo ſerà un liſongero, que dore tus yerros, y convierta en ſuavidades el toſigo de tus deſordenes? O' que locura! Ea, cree firmemente, que nunca tendràs bien verdadero, ſino quando te reſolvieres a obedecer à los Mandamientos de Dios, y haz un firme propoſito de corrigir tus errados dictamenes, y modo de vivir. Al fin pediràs a Dios Nueſtro Señor, que ſi alguna vez, abuſando de tu libertad, intentares el ſalir de ſu Caſa, te cierre el camino con tantas eſpinas de tribulaciones, que no aciertes, ni puedas deſviarte de ſu Divina Mageſtad.

PUNTO III.

COnſidera *la buelta* del Hijo Prodigo à la caſa de ſu Padre, y los eſtimulos, ò motivos, que tuvo, para bolver, que fueron tres: el primero fuè, ponderar atentamente la miſeria de ſu eſtado preſente: el ſegundo, el comparar eſta miſeria con la dicha, que gozaban los criados, que vivian en la caſa de ſu Padre: el tercero, la eſperanza

peranza firme, que avia concebido del perdon, fiado en las repetidas experiencias, que tenia de la bondad de ſu Padre. Todo eſto es neceſſario, que lo practiques tu tambien, y con ſumma aplicacion. Es meneſter, que entres un poco dentro de ti miſmo: *Redite prævaricatores ad cor.* (Iſaiæ 46.) peſando en fieles balanzas de muy ſerias, y chriſtianas reflexiones la infelicidad de tu corazon, quando eſtà apartado de Dios, y en ſu deſgracia por el pecado; no ſea, que te ſuceda a ti, lo que a algunos viles eſclavos, que aviendo hecho ya callo con los repetidos golpes, ya no ſienten el rigor del azote; no ſea que entres tu tambien en el numero de aquellos necios, que llaman dicha, y felicidad al ſupremo, y mas terrible de todos los males. *Tot, & tam magna mala pacem appellant.* (Sap. 14. 22.) O' quantas inquietudes, quantos eſcrupulos, quantas amarguras, quantas congojas, quantas anguſtias, quantas incomparables perdidas de teſoros de Gracia, y de Divinos favores experimentan los pecadores! No fuera mucho, que en eſte punto negaras el credito a agenas experiencias; pero ſiendo tu, y tan à coſta tuya, teſtigo de tu propria calamidad, y miſeria, como es poſſible, que no quieras darte credito a ti miſmo? Y como es poſſible, que deſpues de tan irrefragables pruebas de lo contrario, confies encontrar el bien fuera de Dios, y ſer a un miſmo tiempo dichoſo, y enemigo del Omnipotente? O' que necedad! En eſte miſmo tiempo, en que tu perezes de hambre, quantos, aun de los infimos, en la Caſa de Dios tienen lleno, y ſatisfecho el co-

razon de una paz ſobreabundante, que ſobrepuja todas las delicias de los ſentidos? Que empleo puede ſer mas indigno de un Chriſtiano, deſtinado à la compañia de los Angeles por toda la eternidad, que el apacentar ſus ſentidos, y dar guſto a ſus beſtiales apetitos. Ea, reſuelvete magnanima, y generoſamente a bolver a tu Padre Celeſtial, y di con el Hijo Prodigo: *Surgam, & ibo ad Patrem meum.* Levantate del lodo, digo de eſſe inmundo lecho de la culpa, y encaminate a paſſos largos a buſcar a tu benigniſſimo Padre, en cuyas manos eſtà tu ſalud, tu paz, y tu eterna felicidad. Que temes? Si por aver ſido por tus culpas tan prodigo de la gracia de tu Padre Celeſtial, has perdido, lo que es proprio de un hijo, y aun el miſmo nombre; tu Padre Celeſtial, por ſu infinita Bondad, no ha perdido las propriedades de Padre. Y pues ſiguiſte los errados paſſos del Higo Prodigo, repitiendo ſus huellas con tus culpas; ſigue tambien ſu buen exemplo convertiendote a Dios con un intimo dolor, y arrepentimiento de todas ellas. Humillate haſta el polvo de la tierra en la preſencia de tu Dios; confieſſa delante de ſu Divina Mageſtad, y delante de toda la Corte Celeſtial, que has pecado, y que ya no mereces ſer llamado, ni tratado como hijo. Haz una entera, y perfecta oblacion a Dios Nueſtro Señor de aquella libertad, por cuyo abuſo deſamparaſte ſu Caſa con tan fea ingratitud. Concibe finalmente en tu corazon una grande eſperanza, de que tu Padre Celeſtial al verte tan miſerable, tan andrajoſo, ò por mejor dezir, tan

deſnudo,

desnudo, movido a piedad, te saldrà al encuentro a recibir, y estrechandote cariñoso entre sus brazos, te darà osculo de paz, te bolverà a vestir de los habitos de las virtudes, y pondrà en olvido todas las offensas, que le has hecho; y tu entretanto admirado de su infinita caridad, detesta tus pecados lo mas, que pudieres, proponiendo hazer por ellos una continuada penitencia. Y al fin pediràs a Dios Nuestro Señor, que te dè su gracia, para no apartarte jamas de su amabilissimo govierno, y de la obediencia, que por tantos titulos le debes.

Advertencias, para los Exercicios de la Via Iluminativa.

EL fin de las meditaciones de la via iluminativa es, despues de quitados los impedimentos, introducir las disposiciones, que se requieren, para conseguir un perfecto amor de Dios, moviendonos, y animandonos à la imitacion de Christo en todas las virtudes, con las consideraciones de su Vida santissima, y de su acerbissima Passion, y Muerte. La importancia de esta consideracion puede bien conozerse por aquella sentencia de Christo, en que dixo, que la vida eterna consistia en conozerle: *Hæc est vita æterna, ut cognoscant te Deum, & quem misisti Jesum Christum.* (Joan. 17.) Y es assi, que meditando atentamente el Christiano, y conociendo vivamente la infinita dignidad de su Persona, y los admi-

admirables exemplos, que nos ha dexado, se anima a servirle, è imitarle, y siguiendole dando passos sobre sus Divinas huellas, llega con seguridad a vivir eternamente en la Gloria. Aora, para que tu puedas sacar fruto de esta suerte de meditaciones, observaràs las advertencias, que se dieron para las Meditaciones de la Via Purgativa, bien que algun tanto variadas, segun la instruccion seguiente.

1 No leas de proposito, ni consideres otro Mysterio, sino el que perteneze à la Meditacion de cada dia.

2 Al despertar procura luego excitar en ti vivos deseos de conocer mejor, y de imitar con mas cuidado las virtudes de Christo Nuestro Señor, y de arreglar tu vida con sus celestiales maximas, y de compadezerte de sus dolores, quando meditares su sagrada Passion; no admitiendo entre dia otros pensamientos, sino los que son proprios, y conducen al fin de tus meditaciones en aquel dia.

3 En el aposento te valdràs de mayor claridad, ò obscuridad, segun mas, ò menos te aprovechare para fomentar la devocion, y para conseguir el fin, que en este tiempo se pretende.

MEDI-

MEDITACION I.

De el beneficio de la Encarnacion.

Para el Sexto Dia de los Exercicios.

PUNTO I.

COnſidera *la profundidad*, en que eſtaba ſumergida la humana naturaleza por el pecado, y por la eterna condenacion, que al pecado ſe ſeguia. No avia fuerza ni poder alguno criado, que fueſſe baſtante a librarnos de tanto mal; porque ſiendo el pecado mortal una expreſſa injuria del Criador, y conteniendo en ſi miſmo una cierta infinidad de malicia, no podian las criaturas todas, no ſolo exiſtentes, pero ni aun unidas con todas las criaturas poſſibles, recompenſar dignamente eſta malicia, ni ſatisfazer cabalmente a Dios por eſta injuria. Juzga aora tu, quan inſufficientes ſerian para eſto los hombres, eſtando todos manchados de tantas culpas, y por eſſo ſobremanera abominables ante el Divino acatamiento. Y que digo, los hombres? Aunque los Angeles todos compadezidos de nueſtra miſeria, ſe huvieran concordemente unido para favorezernos, no ſolo no huvieran remediado nueſtro mal, aunque ſe huvieſſen ofrecido a ſer aniquilados por noſotros; pero ni aun huvieran por toda la eternidad halla-

do

do modo, ò medio, con que ſatisfazer à la Divina Juſticia, para que el hombre bolvieſſe à la gracia, y amiſtad de Dios. Mira, ſegun eſto, ſi podia ſer mas profundo el abiſmo, en que aviamos caido por las culpas. Reconozete tambien comprehendido de tu parte en eſta univerſal deſeſperacion de ſalvacion. Imaginate con el penſamiento, que ocupas tambien tu lugar en aquella ſima profundiſſima entre los eſclavos del demonio, como uno dellos, enemigo de Dios, y condenado a morir eternamente, como compañero de Lucifer en la maldad, y como conſorte en la miſma ſentencia de condenacion eterna; para deſta ſuerte humillarte, y ſer muy agradecido a tu Libertador, y Redemptor Jeſu Chriſto. Confundete de averte olvidado tanto de un tan ineſtimable beneficio. Buſca entre tus aficiones deſordenadas, la que mas arraigada eſtà en tu corazon, y arrancandola del todo, oferecela, y ſacrificala por victima al Señor, deſtruyendola del todo, en reconocimiento de aver ſu Divina Mageſtad empleado ſu infinita Sabiduria en hallar modo de ſacarte del mas profundo abiſmo de todos los males, y de poner en buen eſtado tu cauſa, que eſtaba ya del todo deſeſperada y perdida. Confieſſa, que ſi no eres tu aora enemigo declarado de Dios, y ſi no eſtàs en un eſtado de infelicidad eterna, y eterna deſeſperacion; todo es don, y beneficio de ſu Divina Mageſtad; y ſiendo eſto aſſi, concluiràs con un coloquio a Dios Nueſtro Señor, pidiendole, que ſupueſto que tanto te obliga con los exceſſos de ſu Divino Amor, te dè luz para conozerlos, y reconozerlos, y gracia

cia, para que haziendo de ellos la debida eſtimacion, no vivas ingrato a tantos beneficios.

PUNTO II.

CONſidera la *altura*, a que has ſido elevado por la Encarnacion del Verbo Divino. Podia Dios perdonarte con ſola una extrinſeca condonacion, y librarte del mal de la eterna condenacion, como lo haze un generoſo Principe, dando la vida a un reo, ſentenciado a perderla en una hoguera: y eſte ſolo favor huviera ſido un beneficio incomparable. Pero Dios no ſe contentò ſolo con ſacarte del abiſmo de todos los males; ſino que te ha ſublimado a un eſtado divino, por medio de la Gracia ſantificante: te ha adoptado por hijo, y te ha hecho para ſiempre heredero de todos ſus bienes en el Cielo. Quien podrà aora medir la infinita diſtancia, que ay de aquel abiſmo a eſta altura: del eſtado de un pecador condenado a eterno Infierno, al de un Juſto deſtinado a eterna Gloria? Atonitos quedan los Serafines mediendo eſtos dos extremos, y tu no ſentiràs ni aun una leve mocion en tu corazon, por un beneficio tan eſtupendo? Añadeſe a eſto, que previendo Dios nueſtra locura en deſpreciar, deſperdiciar, y malbaratar el teſoro recibido, y en precipitarnos de nuevo de la cumbre de la Gracia al abiſmo del pecado, ha prevenido modo, y medio en la Penitencia, y Sacramentos de la Igleſia, con que podamos reſtaurar la perdida, y ponernos de nuevo en el pueſto perdido. Donde ha-

llaràs entre los hombres ni aun una leve ſombra de ſemejante fineza, y caridad? Y eſſo no obſtante, te dàs por obligado a qualquiera pequeña demonſtracion de las criaturas para contigo? Pues advierte, que ſi te olvidas de tu infinito Bienhechor, ſi rehuſas el ſervirle de veras; y mucho mas ſi buelves a offenderle, no tendrà igual tu ingratitud, ni aun entre los miſmos demonios; porque eſtos deſpues de aver caido una vez, fueron para ſiempre abandonados, y ſepultados en los abiſmos, y nunca han recibido ſemejantes favores. Confieſſa pues tu deſagradecimiento, humillandote haſta los pies de los miſmos demonios menos ingratos, que tu; y haz un firme propoſito de conſagrarlo todo, y a ti miſmo al perpetuo obſequio de aquel Señor, que ha hallado tantos modos, y medios para hazerte bien, y deſpues de aver uſado de tanto rigor con los Angeles rebeldes, ſe ha compadecido tanto de tus miſerias. Al fin pediràs a ſu Divina Mageſtad, que pues ſu amor para contigo no ſe ha dexado apagar con la avenida de tus pecados, te dè gracia, para que tu gratitud, y correſpondencia permanezca fiel a tantos favores ſuyos, y no ſe dexe vencer de ninguna tribulacion, ni adverſidad.

PUNTO III.

CONſidera *el medio*, de que ſe valiò Dios Nueſtro Señor, para hazerte tanto bien. Eſte medio ha ſido humillarſe a ſi miſmo comunicando ſu Divinidad à la Naturaleza Humana, para poder en ella

ella padecer, y morir por nosotros. En esta Naturaleza Humana, que uniò a si mismo el Verbo Divino, no solo se privò de aquella felicidad, y gloria, que le era debida desde el primer instante de su Concepcion a su Santissimo Cuerpo, sino que en lugar de essa felicidad, y de essa gloria, se abrazò con las fatigas, con la pobreza, con los oprobrios, con las afrentas, con los tormentos, y con la muerte de Cruz. Padeciò tanto, quanto ninguno de los hombres ha padecido jamas sobre la tierra; assi por lo que padeciò exteriormente en su Sacratissimo Cuerpo por la embidia de sus enemigos, y por la crueldad de los verdugos, y sayones, como por los tormentos interiores, incomparablemente mayores, que padeciò en su corazon, avivados del incendio de su Divino Amor. Aora bien, si la mas minima humillacion de aquella Altissima Magestad, y la mas minima de sus penas, prepondera con infinita ventaja à quanto poderian jamas hazer, y padecer por nuestro bien todas las criaturas possibles, que beneficio serà un abismo, un amarguissimo pielago de ignominias, y de tormentos, en los quales por tu bien, y por tu amor se ha sumergido, y anegado el Hijo de Dios hecho Hombre? Ciertamente si el Hijo de Dios huviera en nuestro favor hablado una sola palabra a su Eterno Padre, no tuvieramos ni afectos, ni correspondencias iguales, para ser agradecidos a tamaño beneficio. Pues que beneficio serà el aver querido pagar nuestras deudas con toda su Sangre preciosissima? El aver querido librarnos de la esclavitud

de Lucifer con ſugetarſe al poder de los miniſtros del demonio? El aver querido, que vivamos para ſiempre, con la muerte tan acerba, y afrentoſa, que por noſotros padeciò, exponiendoſe a recibir todos los golpes de la Divina Juſticia, tomando la forma de ſiervo, y el traje de pecador? Si tu te huvieras condenado, no por eſſo ſe huviera diſminuido, ni un apice, la felicidad de Dios. Mira, ſi pudiera haver hecho mas el Verbo Encarnado, ſi le huviera ſido neceſſario, (permitaſe eſta explicacion) el aſſegurar para ſi ſu propria Divinidad; mira, digo, ſi podia entonces aver hecho mas, de lo que ha hecho para merecerte, y aſſegurarte a ti la eterna Bienaventuranza! Y tu aun no querràs hazer por ſu Divina Mageſtad, lo que hizieras por un humilde eſclavo, ſi huviera expueſto ſu vida, para defender la tuya? Por ventura te pide mucho Dios Nueſtro Señor, quando te pide, que guardes ſu ſanta Ley, en cuya obſervancia ſe cifra todo tu bien, y toda tu felicidad? Que diran pues los Angeles à viſta de tu ingratitud? Y que dirian los hombres, ſi la conozieran bien? Y que dirà Jeſu Chriſto, quando te llame a ſu tremendo Tribunal, para juzgarte? Ea, confundete haſta el abiſmo de tu nada, conſiderando tu deſagradecimiento; pues no ſolo no has correſpondido com amor à los exceſſos del Amor de Dios, para contigo; ſino que le has buelto mal por bien con graviſſimas injurias, y pecados. Rindele a Chriſto Nueſtro Bien infinitas gracias, por lo que ha ſufrido por ti, y de ti: proteſtando, que aunque fueran tuyas las vidas de

todas

todas las criaturas, y todas las emplearas en obsequio de tu Redemptor, no llegaras a pagarle ni aun la parte mas minima de tu deuda. Offrecete a ti mismo, y todo tu ser, aunque tan limitado, para que disponga de ti el Señor segun su Divino beneplacito, y voluntad, como de cosa, que por todos titulos es suya, por averte criado con tanto poder, y averte redemido con infinito precio. Y finalmente le suplicaràs, que en el fuego de su caridad inmensa consuma todos tus pecados, è ingratitudes, de suerte, que no le ofendas mas en adelante, antes bien le sirvas, y de corazon.

MEDITACION II.

Del Nacimiento de Christo Nuestro Señor.

Para el Sexto Dia de los Exercicios.

PUNTO I.

Considera, que assi como ay un mundo phisico, compuesto de toda la admirable variedad de criaturas; assim tambien ay otro mundo moral, compuesto de toda la desordenada variedad de pecadores. Este mundo maligno se compone de tres elementos muy perversos, que se hallan distinguidos, y señalados por su proprio nombre en el capitulo segundo de la Epistola primera

mera del Apoſtol, y Evangeliſta S. Juan, y ſon el amor deſordenado de riquezas, el amor deſordenado de deleites, y el amor deſordenado de honras. Aora, eſte mundo maligno, perverſo, todo opueſto à los deſignios de Dios, y mancomunado con Lucifer, es puntualmente aquel enemigo, contra quien vino a pelear el Verbo Encarnado, naciendo en un eſtablo, y a quien vino a vencer primero con ſu exemplo, y deſpues, a ſu tiempo, con ſu celeſtial doctrina. Meditaràs pues lo primero, como Chriſto tomò para pelear las armas de una *pobreza voluntaria, para vencer el deſordenado amor de las riquezas.* Juzga el mundano, que todo ſu bien, y felicidad conſiſte en tener riquezas temporales, y por eſto, aſſi para alcanzarlas, como para no perderlas, emplea quaſi todo el tiempo, que Dios Nueſtro Señor le diò, para negociar la eterna felicidad de la Gloria. Y vês aqui, que el Verbo Eterno baxa del Cielo a deſengañarnos, y a deſarraigar de nueſtros corazones eſta maldita raiz, y origen de todo mal. Mira pues, y advierte, a que extremo de miſeria ſe ha reducido por nueſtro amor aquel Poderoſiſſimo Señor, que diſtribuye todos los bienes de la vida preſente, y de la eterna. Adonde eſtà el Palacio deſte Rey de la Gloria? Donde la pompa, y oſtentacion? Donde la precioſa cuna? Donde la comitiva, y obſequio de Corteſanos? Regiſtra con atencion todo el eſtablo, y no ſolo no hallaràs coſa ſuperflua; ſino gran falta de todo lo neceſſario; pues nace el Niño Jeſus caſi a Cielo deſcubierto, à la media noche, en el corazon del Im-

Imbierno, ſin lumbre, ſin abrigo, y aun ſin las cortas comodidades de la pobre Caſa de Nazareth; y ſobre la pobreza, que eſpontaneamente elige, eſcoge tambien otra caſi con viſos de forzada, pues permite, que en Belen ſe le niegue poſſada, quando a otros, que llevaban mas aparato, ſe les concede: *Non erat ei locus in diverſorio.* (Luc. 2. 7.) Y porque eſte mundo aborrece tambien à la pobreza, no ſolo como miſeria, ſino tambien como deshonra, y enſeña à los mundanos a fingirſe mas ricos, de lo que ſon; el Niño Dios, no ſolo no ſe averguenza de ſu pobreza, antes bien haze gala de ella, llamando del Cielo à los Angeles, de las campañas à los Paſtores, y de las Ciudades à los Reys, para que le adoren en aquel tan pobre eſtado, en aquel peſebre, y en aquel eſtablo. Que dizes tu al conſiderar eſtas verdades? Qual deſtos dos tan opueſtos contrarios te parece, que tiene razon, el mundo, ò Chriſto? Qual dellos a tu parecer te engaña? El mundo te eſtimula a buſcar en primer lugar los bienes de la tierra, y à apreciarlos como una gran coſa, haziendo de ellos mucho caudal; Chriſto te aconſeja a buſcar en primer lugar el Reyno de Dios, y a deſpreciar todos los bienes de la tierra, como lodo, y aun a privarte de ellos, ò en parte haziendo de ellos limoſnas à los pobres, ò renunciandolos del todo, para comprar con una pobreza voluntaria un teſoro eterno en el Cielo: *Aut Chriſtus fallitur, aut mundus errat.* O' Chriſto ſe engaña, ò el mundo yerra. A ti te toca aora juzgar, qual es el mejor partido, no aprobandolo ſolamente

con

con las palabras, ſino ſiguiendolo con las obras. Es verdad, que el caracter de Chriſtiano no te obliga a hazerte en efecto pobre; pero à lo menos es cierto, que de tal ſuerte eſtàs obligado a renunciar el afecto, y hazer tan poco aprecio de las riquezas, que ni aun por todas ellas quebrantes alguno de los preceptos Divinos; que es lo miſmo, que dezir, que gozando de tus comodidades eſtàs obligado a hazer una coſa mas difficil, que lo que fuera renunciandolas, pues con ſu poſſeſſion has de juntar el deſaſimiento, y deſapego del corazon. Careate pues, y conſulta eſte tu negocio con el Niño, y confundete de haver hecho tanto aprecio de aquellos bienes, que ſu Divina Mageſtad tanto deſprecia. Pidele perdon de todo el mal, que has hecho por eſtos bienes de la tierra, aſſi en ſu conſecucion, como en ſu abuſo; y juntamente le pediràs, que te dè abundante gracia, para no dexarte engañar del mundo en lo por venir; y para que, ò quedandote con tus bienes, ò renunciandolos todos, por ſu amor, ſolo te ſirvan de medio, para ganar una eterna Bienaventuranza.

PUNTO II.

CONſidera, que Nueſtro Señor Jeſu Chriſto tomò en ſu Nacimiento las armas de la mortificacion, para pelear, y vencer con ellas *el deſordenado amor de los deleites.* No ſe perſuade el hombre carnal, que ay outro gozo, ſino el de los ſentidos; y por eſſo ſe dexa encantar dellos, como de blandas Sirenas, de tal ſuerte, que por gozar

zar del deleite, ſe precipita ciegamente a todas las maldades: buſca el impuro deleite como fin, y lo aprecia, aunque lo halle en las mas torpes, y abominables obſcenidades. El Hijo de Dios, compadeciendo-ſe de eſta ceguedad, vino a remediarla, y a corregir eſte tan torpe yerro. Por eſto aviendo podido nacer adulto, quizo nacer niño, para padecer mas; y deſpues de una dilatada priſion en el ventre de una Puriſſima Virgen, quiſo, para convencer mas nueſtra deſemboltura, quiſo ſer faxado, y tolerar todas las moleſtias de la infancia, como ſi la Sabidoria Infinita aun no tuvieſſe uſo de razon. Debiaſe-le deſde ſu Concepcion un Cuerpo no ſolo mas perfecto, que el de Adan, ſino tambien glorificado, y digno alverge de un Alma tambien bienaventurada; y con todo eſſo ſe le dá un Cuerpo muy ſenſitivo de toda pena, y formado de propoſito, para que pueda a ſu tiempo recibir en ſi un mar de penas, y dolores; y entre tanto conſagra las primicias de ſu vida con una falta total de todas las comodidades, y con todo aquel genero de dolor, de que es capaz la tierna infancia. Aqui te quiero tambien por Juez entre Chriſto, y el mundo, para que con tus obras decidas, qual de los dos tiene razon, ¿quien te engaña, y a quien te conviene ſeguir? *Aut Chriſtus fallitur*, *aut mundus errat*. El mundo es tan ciego, que no ſolo no conoce la verdad, ſino que de todo punto es incapaz de conocerla: *Spiritum veritatis mundus non poteſt accipere.* (Joan. 14.) Y eſſo no obſtante querràs tu fiarte de eſte ciego, dexarte en manos de eſte traidor,

 y arre-

y arreglar tu vida con ſus dictamenes tan torcidos, y tan del todo falſos? Miſerable de ti, ſi te dexas engañar, y no ſolo ſi te dàs por preſſa à la ſenſualidad a deſpecho de la Ley Divina; ſino tambien ſi te entregas a una vida delicioſa, y regalada, aunque tenga à prima faz apariencias de inocente! Podràs por ventura perſuadirte, que Chriſto, Sabiduria Infinita, huviera querido affligir tanto ſu Sacratiſſimo Cuerpo en ſu Natividad, en ſu Vida, y en ſu Muerte, ſi eſte no huviera ſido un exemplo de mucha importancia, para que huyeras tu de los blandos deleites, y te abrazaras con el rigor de la penitencia? Diràs, que las aſperezas de la mortificacion no ſon ſiempre de precepto, ſino ſolo de conſejo; y yo pregunto, que ſi eſte es el aprecio, que hazes de la Sabiduria Increada? Buſca a tu plazer quantas eſcuſas quiſieres, para defender tu ſenſualidad; deſpues de todas ellas, es preciſſo confeſſar, que para ſer predeſtinado, es meneſter, que te aſſemejes a Jeſu Chriſto; y una vida llena de deleites, en que puede aſſemejarſe à la vida de tu Redemptor. Ves aqui, lo que claramente intima ſu Divina Mageſtad deſde el peſebre: *Væ vobis qui habetis hic conſolationem veſtram*! (Luc. 26. 24.) Ay, infelices de voſotros, que teneis todo vueſtro contento en eſta vida! Y tu entretanto, que reſpondes? Te parece, que Dios à pronunciado devalde eſtas palavras, y que las ha dicho al aire? Confundete pues por todos tus exceſſos paſſados: juzgate por indigno del nombre de Chriſtiano, aviendo infamado tanto tu profeſſion con tu mala vida, y

aviendo

aviendo tantas vezes eſtimado mas los deleites de tu cuerpo, que el guſto de Dios. Haz un firme propoſito de privarte de todos los guſtos, que no ſon abſolutamente neceſſarios a tu eſtado, de recibir todas las cruzes, que Dios te embiare, y de abrazar de buena gana, lo que tiene de aſpero la penitencia, ſin deſear mas motivo, que el exemplo de Jeſu Chriſto. Y finalmente le rogaràs a ſu Divina Mageſtad, que ſobre el exemplo, que te dà, te conceda tambien gracia, para aprender bien eſta verdad, que la vida preſente es tiempo de llorar, y no de reir, y alegrarſe: *Tempus flendi.* (Eccl. 3. 4.)

PUNTO III.

Conſidera, que Chriſto en ſu Natividad tomò las armas de la humildad, para pelear, y vencer *el deſordenado amor de las honras.* Que buſcan los ſequaces del mundo en primer lugar, ſino los primeros lugares del honor, y ſobreponerſe à los demas? A que aſpiran, ſino al eſplendor, y lucimiento? A que anhelan, ſino al fauſto, al mando, al deſpotico dominio, à la propria excelencia, y exaltacion; y eſto con tan errada vanidad de puntos, que quando ſe atravieſſa un punto de honra mundana en competencia de la Divina, ſe ha de poner debaxo de los pies la honra de Dios, porque no ſe pierda un punto del proprio honor. Eſtos ſon los mas principales dictamenes del mundo, y eſtos ſon los errores, que viene a deshazer Nueſtro Redemptor, aun en ſu primera entrada al mundo. Podia ſu Divina Ma-

geſtad aver venido à la tierra de perfecta edad, y deſde ſus primeros paſſos aver empezado llenando el mundo con la grandeza de ſus milagros, alumbrandolo con los rayos de ſu celeſtial doctrina, iluſtrandolo, è inſtruyendolo con la ſantidad de ſus divinos exemplos, y convertiendolo todo con la fuerza de ſu predicacion; y eſſo no obſtante oculta ſu Nacimiento en un lugar de los mas deſconocidos de Judea, en el ſilencio de la noche, en un albergue de beſtias. Y quando los Grandes de la tierra goviernan los Reynos, y dan leyes à los pueblos, viene, y vive el todo Poderoſo, no ſolo disfrazado, ſino tambien deſconocido. Puede penſarſe mayor opoſicion, que la que ſe halla entre Chriſto, y el mundo? *Aut Chriſtus fallitur, aut mundus errat.* Pienſa aora tu, qual de los dos te engaña? Ni parò aqui el deſeo de humillarſe Chriſto Nueſtro Señor en ſu Nacimiento, ſino que no contento con nacer como ſubdito del Emperador Auguſto, quiere nacer en el miſmo tiempo, en que actualmente ſe le rinde vaſſallage, y quiere, que todo ſe rebuelva, para profeſſar ſugeccion; y tu guſtàras rebolverlo todo, y quiſieras, que todos ſe acomodàran a tu genio, para reſpirar el aire de la libertad, y vanidad, para engrandecerte, y lucir. Ea, di con ſinceridad, quien te parece, que acierta, tu, ò Chriſto? Quien conoce el bien verdadero, y quien elige lo mejor? O' como te harà eſtremecer eſta comparacion, quando dentro de poco, à la luz del divino Juizio veas las coſas como ſon, y no como parecen! Aora te diſpenſas tu con mucha facilidad en leyes,

que

que te imponen los exemplos de tu Divino Maestro. Aora te parece prudente discurso el dezir, que aunque el hombre debiera humillarse, ceder, y sugetarse; pero que el mundo es de contrario parecer, y no entiende estas cosas desta suerte. Estas respuestas tan faltas de razon, como llenas de vanidad, te causaràn horrible assombro en aquel tremendo Tribunal, al ver, que has seguido, no la Sabiduria de Jesu Christo, sino la vanissima necedad del mundo, enemigo capital tuyo, y enemigo tan abominable de Nuestro Redemptor, que lo excluyò expressamente de su Oracion a su Eterno Padre, aun en el tiempo de la sagrada Passion, quando rogò expressamente por los que le pusieron en la Cruz: *Non pro mundo rogo.* (Joan. 17. 9.) Acaba pues de abrir los ojos, para ver tu riesgo, y para ver tu verdadero bien. Haz un firme proposito de nunca mas seguir, ni creer al mundo traidor, y mentiroso: *Non credas inimico tuo in æternum.* (Eccl. 12. 10.) Resuelvete de veras a tomar por tu guia la luz verdadera de los exemplos de Christo: y supuesto que tanta costa le tiene el enseñarte la verdad, le pediràs al fin à su Divina Magestad, que te dè gracia, para entender, y practicar bien su celestial doctrina, y para despreciar, y aborrecer como vanos, y dañosos aquellos dictamenes, que has tenido tan radicados en el corazon, y aquellos honores, que con tanto desvelo hàs procurado.

Examen

Examen del modo, con que te portas contigo mismo.

Para el Sexto Dia de los Exercicios.

1 EXamina como te portas contigo mismo, y lo primero, si eres tu uno de aquellos, que tienen la vida presente por un mero passatiempo: *Æstimaverunt lusum esse vitam nostram*, (Sap. 15. 12.) de suerte, que en la vida no se aya de tratar de otra cosa, sino de passar alegre el tiempo, y solazar los sentidos; pero con tan errada maxima te engañarias mucho, y muy a tu costa; porque no ignoras, ò à lo menos no debes ignorar, que si has pecado, eres tu un reo de lesa Magestad Divina, y la vida, que despues de aver pecado, se te concede, solo es a fin, de que recompenses tu temeraria desobediencia, y las ofensas passadas, con verdadera penitencia, y con nuevos obsequios à la Magestad Divina; y advierte, que al presente eres reo, y Juez de ti mismo; y si no exercitares el officio de Juez con entereza, tomarà despues Dios la mano, y la justicia, que a ti te falta la suplirà con tal rigor, y tales penas, que manifiesten igualmente su santidad infinita, y el infinito odio, que tiene al pecado.

2 Examinate pues *à cerca de la penitencia, que hazes*. Primero, de que suerte es la interior, que consiste en aborrecer, y arrepentirte de tus pecados

dos ſobre todo mal. Segundo, ſi te exercitas frequentemente en eſtos actos de contricion. Tercero, ſi el motivo de arrepentirte es por el motivo del amor, que debes a Dios ſobre todo bien, que es contricion perfecta, que juſtifica luego al Alma; ò por el motivo de la pena, y de la fealdad del pecado, y es contricion imperfecta, ò atricion, que ſolo diſpone para la juſtificacion.

3 Examina *à cerca de la penitencia exterior*. Primero, ſi te privas de algun guſto licito, mortificando en algo tus ſentidos. Segundo, ſi alguna vez afliges tu cuerpo con algun ayuno voluntario, ò con algun otro genero de aſpereza. Tercero, ſi à lo menos ſufres con paciencia aquellas incomodidades, que te vienen de las inclemencias de los tiempos, ò de otras cauſas, y aquellos trabajos, que Dios te embia: pues deſtes tambien ſe puede hazer materia de penitencia, ſi los offrecemos a Dios en ſatisfaccion de nueſtros pecados, pues de eſſa ſuerte con la penitencia, y toleraucia ſe le buelve a Dios la honra, que ſe le quitò con los deleites prohibidos.

4 Examinate *ſobre los divertimientos*. Primero, de que ſuerte ſon los tuyos; ſi ocaſionados a pecar. Segundo, ſi menos conformes à lo licito, y honeſto. Tercero, ſi con malas compañias de perſonas, que ò hablan mal, ò con un lenguaje impuro exhala ſu boca, (ſegun la fraſe del Profeta) como de un ſepulcro abierto, un hedor intolerable. Quarto, ſi en los divertimientos, aunque licitos, è inocentes, empleas caſi todo el dia, ſin la debida moderacion. Quinto, ſi te empleas

en

en ellos con todo el afecto, casi dando a ellos del todo el corazon, y no prestandoles parte de tu afecto, sino tomandolos como fin, y no como medios, para recobrar las fuerzas, ò por otro justo motivo. Finalmente si te portas en ellos como debe un Christiano, ò como un Epicureo, que unicamente pretende satisfazer en todo a su amor proprio.

5 Examinate *como gastas el tiempo*, que es uno de los mayores dones de Dios, y tan apreciable, que solo los desperdicios, que de el hazes, los compràra, si pudiera, una Alma condenada con mil siglos de paciente tolerancia de todos sus tormentos. Mira tu, si malvaratas estas riquezas en el ocio, que es origen de todos los males; ò por el contrario te cargas de tantos negocios, que no te dexan lugar de tratar del negocio de tu salvacion: como el demasiado afan de las obras de los Israelitas no les daban lugar de ofrecer sacrificios a Dios Nuestro Señor. Segundo, la calidad de tus empleos, si son de caridad, ò de obligacion de tu estado. Si son puramente temporales, que tu llamas negocios, y los Santos los llaman juegos de niños, para que son sin atencion à lo eterno, y no sirven para el fin, porque Dios nos puso en este mundo. Detesta al fin las faltas, que hallares aver cometido, y exercita los actos acostumbrados en los otros Exàmenes.

MEDITACION III.

De el Reyno de Christo.

Para el Sexto Dia de los Exercicios.

PUNTO I.

COnſidera *la guerra*, que Chriſto Nueſtro Señor ha traido del Cielo à la tierra: *Non veni pacem mittere, ſed gladium.* (Matth. 10. 34.) No vine, dize el miſmo Señor, a traer paz, ſino publicar, y hazer ſangrienta guerra. Conſidera, ſegun eſto, a N. Señor Jeſu Chriſto à ſemejanza de un Rey Supremo, de ſumma mageſtad, poderoſiſſimo, ſapientiſſimo, y muy amoroſo para con los ſuyos, reſuelto a no gravar con tributos a ſus vaſſallos, ſino a llenarlos de beneficios; determinado a no enriquecerſe con ſus deſpojos, ſino a hazerſe a ſi miſmo pobre, para enriquecer a ſus ſubditos: en una palabra, dotado, y adornado de todas las buenas calidades, y prerogativas naturales, y divinas, que manifeſtàran al mundo, que en el mando era Monarca perfectiſſimo, y ſin ſegundo; pues es cierto, que a Chriſto Nueſtro Señor le compete tambien por ſu Sacratiſſima Humanidad el ſer Rey de Reyes, y Señor de los que dominan: *Habet in femore ſuo ſcriptum: Rex Regum, & Dominus Dominantium.* (Apoc. 19. 16.) Imagina-te pues, que eſte Rey Supremo de los Reys, y Señor de

los Señores, convocando a todos los hombres, y a ti entre ellos, declara publicamente, y haze un manifiesto de su Real animo, y resolucion, que es expugnar a todos sus enemigos, que lo son igualmente nuestros; esto es, al mundo, al demonio, y a la carne. A esta empressa convida a cada uno con esta ley, que el mismo Rey irà delante de todos en la batalla, y que durante la guerra, serà el primero en sufrir las incomodidades de la vida, el primero en exponerse à los riesgos del combate, el primero en recibir las heridas de la pelea: despues de las quales la victoria, y el premio serà todo de sus fieles soldados. Y ves aqui, que assi como su Divina Magestad ha cumplido exactamente esta ley, passando todos los dias de su vida en pobreza, desprecio, y dolor; assi le han seguido inumerables Almas, poniendo animosamente los pies sobre las victoriosas huellas de sus exemplos, y despues de aver peleado con las condiciones ya dichas contra los enemigos, triunfan en el Cielo con el Rey de la Gloria. Y pues, que dizes aora tu, que hazes, que respondes al convite? Mira, que la guerra es breve, y el triunfo eterno. Los enemigos, que quiere Christo sugetar, son mas tuyos, que de su Divina Magestad. Al Rey de la Gloria no pueden privarle del Reyno; a ti si, si no los vences. Ea, offrecete ya generosamente a seguir a este soberano Señor lo mas de cerca, que pudieres, y a imitarle en todo con todo corazon, tolerando quanto fuere necessario, para agradarle. Por ventura es este negocio, que requiere larga deliberacion? O' puede

de en la ſequela de tu Redemptor acaezerte otra coſa, ſino una felicidad tanto mayor, quanto mas te acercares a tu Dios? Confundete de tu vida paſſada, tan contraria à la vida de Chriſto Nueſtro Señor; pues has tenido por contrarios tuyos, à los que el Señor ha tenido por compañeros inſeparables, la pobreza, la penitencia, las humillaciones, haziendote con eſto mas ſemejante a Lucifer, cabeza de los reprobos, que a tu Redemptor, Cabeza de los Predeſtinados. Propon firmemente no conſultar mas con tu carne, lo que te conviene hazer: y pediràs gracia a Chriſto Nueſtro Señor, para mirar en adelante las Cruces, que ſu Divina Mageſtad te embia, con otros ojos; eſto es, como ennoblecidas, y deificadas con ſu exemplo, y a ti muy neceſſarias, para guardar ſu Ley: y que te aſſiſta de tal ſuerte con ſus auxilios, que ſiguiendole aqui con la paciencia, y tolerancia, le ſigas deſpues en el triunfo, y en la Gloria: *Si ſuſtinebimus, & conregnabimus.*

PUNTO II.

CONſidera *tres ſuertes de hombres*, que ſiguen a Chriſto en eſta guerra. Los primeros lo ſiguen ſolo con el penſamiento, y con una cierta veleidad, que conſiſte en admirar, y aprobar la juſticia de la cauſa; y quan pueſto en razon eſtà, el que todos los Chriſtianos, y tambien ellos entre todos, ſigan a Chriſto Nueſtro Señor; pero jamas acaban de reſolverſe de veras a tomar las armas, para pelear, y vencer; eſto es, nunca ſe re-

ſuelven a aplicar los medios neceſſarios, para imitar los exemplos de Jeſu Chriſto, ſegun lo que ſu Divina Mageſtad nos pide. Los ſegundos, ſi bien toman las armas, y ſalen al campo, pero quieren pelear a ſu modo, poniendo ſolamente aquellos medios, que ſon conformes a ſu genio, y no los que ſon conformes à la voluntad de Dios, queriendo atraer a Dios a ſu propria voluntad, antes que ſeguir ellos la Divina. Los terceros perſuadidos, a que todo nueſtro bien, y toda la gloria, que a Dios podemos dar, conſiſte en imitar los exemplos de Chriſto Nueſtro Señor, dexandonos guiar de ſu Divina Mageſtad, no ſolo aplican con reſolucion los medios, ſino tambien hazen entera renuncia de la propria voluntad en la Divina, para ſeguir a Dios por el camino, que Dios quiere, que le ſigan; por lo qual eſtàn al doble bien diſpueſtos, para ſeguir a Chriſto Nueſtro Señor, y pueden dezir con el Real Profeta: *Paratum cor meum Deus, paratum cor meum.* (Pſalm.56.) Diſpueſto, y preparado eſtà, Dios mio, mi corazon, diſpueſto, y preparado eſtà. Dime aora, en que grado deſtos entras tu? Por ventura ſi te paſſa la vida como al perezoſo en querer, y no querer? *Vult, & non vult piger.* (Prov. 13. 4.) Porque quiſieras la virtud, pero ſin la fatiga, y trabajo de exercitarla: quiſieras dexar la mala coſtumbre, que te arraſtra al pecado, pero ſin dexar tus regalos: quiſieras obrar bien, pero no quiſieras hazerle al mundo ni un deſaire, ni un deſden. En una palabra, quiſieras con una miſma victoria, con una ſola ojeada mirar al Cielo, y à la tierra. Y ſi tal

vez

vez te dispones a vencerte en algo, quieres usar de las armas a tu modo, assaltando aquella passion, que menos guerra te haze, y dàs quartel à la passion, que mas predomina, y con mayor tirania en tu corazon. Si Dios te llama a dexarlo todo con effecto, quieres tu dexarlo solamente con el affecto. Si Dios te llama a mudar de estado, quieres tu reformar solamente aquel estado, en que te hallas. Si Dios te pide todo el arbol, quieres tu darle solo parte de los frutos, reservando para ti lo mejor, que es la propria voluntad. No reparas, que las mismas victorias son delitos, y especie de rebelion, si se alcanzan contra los ordenes del General? Confundete deste abuso, y destestalo summamente. Offrecete a Dios, no para dar leyes, sino para recibirlas; offrecete como una blanda cera en sus divinas manos, para recibir las celestiales impressiones. Dile a Christo Nuestro Señor: Resuelto estoy, Señor, a seguirte, y a repetir tus passos por donde quiera que fueres: *Sequar te quocumque ieris.* (Lucæ 9.57.) Pediràs por ultimo a este Supremo Rey del Cielo, y de la tierra, que te dè gracia en lo por venir, de que sea tu manjar, y alimento, à imitacion suya, el hazer la voluntad del Padre Celestial.

PUNTO III.

CONsidera *tres grados*, por los quales se disponen los hombres a seguir a Christo en esta guerra, que se ha publicado, y emprendido contra nuestros enemigos. El primer grado es, sugetarse

getarse de tal suerte à la divina voluntad, y abrazarse tan estrechamente con la Cruz dél Salvador, que antes quiera uno perder la vida, que apartarse de Dios por un pecado mortal. El segundo grado, consiste en unirse à la voluntad del Señor, y de su Cruz, tan intimamente, que se resuelva uno a primero morir, que disgustar a Dios en cosa alguna, por minima que sea, cometiendo un pecado venial con plena advertencia. El tercero grado, consiste en una union tan perfecta à la voluntad divina, y à la imitacion de Jesu Christo, que aun en caso, que fuera igual bien del Alma la pobreza, ò la riqueza; la humillacion, ò la honra; la comodidad, ò la mortificacion; escogeria antes la pobreza, el desprecio, y la Cruz, por mas sugetar la propria sensualidad, y por mas assemejarte a Christo Nuestro Señor, que assi lo hizo por nuestro amor: *Proposito sibi gaudio sustinuit crucem.* (Hebr. 12. 2.) Dichoso tu, si Dios te escogiera, para que le sirvas en este grado de tanta perfeccion! No solo passaràs del mal al bien, como los del primer grado; no solo del bien ascendieras à lo mejor, como los del segundo grado; sino de lo mejor llegaras à la possession de lo muy bueno en tercero, y superlativo grado. No te acobardes, porque no has de subir a esta cumbre con tus fuerzas, sino con las de Dios, cuya omnipotente diestra no està abreviada: *Non est abbreviata manus Domini.* (Isaiæ 59.) Aspira à lo menos ardentemente a llegar con el deseo à la eminencia deste grado; y entretanto con repetidos golpes de fervorosos afectos afirma bien, y confirma

firma los clavos de tus ſantos propoſitos, aſſegurandote bien en el primer grado, acordandote para eſſo, de que por un pecado mortal ofendes a todas las divinas perfecciones, que ſon infinitas, y por tanto tienes infinitos motivos para aborrecerle, y llorar tus paſſados yerros. Proſigue deſpues a aſſegurarte en el ſegundo grado de no pecar jamas venialmente con plena advertencia, y deliberacion, pues tambien eſtas culpas deſagradan mucho a Dios Nueſtro Señor, como has otras vezes meditado. Que importa que ſea leve la materia de tu tranſgreſſion? No es leve atrevimiento el anteponer en aquello poco tu guſto al beneplacito divino, negandole con eſto las atenciones debidas a ſu infinita Mageſtad, y ſoberania, cuyo obſequio, y gloria aun en el grado mas minimo debe juſtamente preferirſe al bien de todas las criaturas; pues que injuſticia ſerà el poſponerle a un bien de nada, por dar ſatisfaccion a una paſſion tuya deſordenada. Confundete aſſi de tu paſſada ignorancia, como de tu ingratitud para con Dios Nueſtro Señor, que te ha amado con tanta fineza, y te ama con tanto exceſſo: offrecete a guardar en adelante con toda vigilancia, y cuidado eſta ley de ſugecion, y de amiſtad; de no darle jamas advertidamente diſguſto alguno. Al fin pediràs al Señor, que de tal ſuerte te fortalezca en adelante con ſu gracia, que no des un paſſo atras de tus buenos propoſitos; antes bien proſigas conſtantemente en pelear con el, y por el, haſta llegar finalmente a vencer, y triunfar con ſu Divina Mageſtad, y por ſu gloria en el Empyreo en perpetuas eternidades.

MEDI-

MEDITACION IV.

De la Doctrina Evangelica, que explicò Christo en las Bienaventuranzas.

Para el Sexto Dia de los Exercicios.

PUNTO I.

COnsidera el Maestro de la Doctrina Evangelica, la calidad de la Doctrina, y los Discipulos, que la han de aprender, para entrar tu tambien en este dichoso numero. *El Maestro* es Christo Redemptor nuestro: *Magister vester unus est Christus.* (Matth. 21.) Para este fin vino al mundo, no solo para redimirle, sino tambien para enseñarle: *Ad hoc veni in mundum, ut testimonium perhibeam veritati.* (Joan. 18. 37.) Y para mayor credito, y autoridad de este divino magisterio nos intimò solamente el Eterno Padre el precepto, de que le oigamos: *Ipsum audite.* (Matth. 17. 5.) Enseña a demas desto la Sabiduria Encarnada, no solo como los demas Maestros con palabras, sino mucho mas con obras; por donde no solo instruye al oido, sino tambien à los ojos, haziendo visible su magisterio, conforme à la promessa, que hizo Dios por boca del Profeta Isaias: *Erunt oculi tui videntes præceptorem tuum.* Pondera aqui quanto le cuesta a tu Redemptor el averse encargado de enseñarte la verdad. El criar todas

todas las cosas, el criarnos a nosotros, y el conservar hasta aora todo lo criado, no le ha costado mas, que una palabra; pero el enseñarnos, è instruirnos con sus maximas, le tuvo de coste el humillar su infinita Grandeza, abatiendose hasta tomar la forma de siervo: *Formam servi accipiens*, y aun el traje de pecador: *In similitudinem carnis peccati*: (Phil. 2. 7.) y exponerse a todos los golpes de la Justicia Divina, y a todos los malos tratamientos de sus enemigos. Pues que mas pudo hazer la Verdad Essencial, Infinita, Eterna, è Infalible, que hazerse verdad nuestra? Comprando a precio tan caro de humillaciones, de abatimientos, de desprecios, de afanes, de trabajos, y de atrocissimas penas el enseñarnos el camino, para ir al Cielo, y entrar en la possession de la eterna vida! Que escusa podrèmos despues desto tener ante su Divina Magestad, sino dieremos credito a sus documentos, y no caminaremos en seguimiento de la luz de sus exemplos? Averguenzate de aver tantas vezes seguido las engañosas maximas del mundo, del demonio, y de la carne, y de aver preferido à los preceptos de la Sabiduria Increada los dictamenes de una sabiduria terrena, animal, y diabolica, no aspirando sino a ser estimado, y aplaudido, y a dar contento, y satisfaccion a tus sentidos, y passiones condescendiendo con quanto pide tu apetito desordenado. Pidele pues a Dios perdon con un corazon contrito, y humillado: propon firmemente la enmienda; y rogaràs a tu Divino Maestro, que no quiera castigarte segun tu merito, dexando de enseñarte, y de ha-

blarte al corazon, antes bien compadecido de tu ignorancia, ſe haga tu luz, illuſtrando a un miſmo tiempo tu entendimiento, è inflamando tu voluntad, para amar, y executar, lo que te enſeña.

PUNTO II.

COnſidera *la Doctrina* deſte Celeſtial Maeſtro, que nos enſeñò en aquel primero, y admirable Sermon del monte: *Et aperiens os ſuum, docebat eos.* (Matth. 5. 2.) ponderando atentamente eſtas tres divinas calidades ſuyas, que ſon la ſublimidad, la certidumbre, y la utilidad. La ſublimidad de eſta Doctrina ſe echa de ver manifieſtamente, pues ſe ocultò haſta entonces à los ojos mas linzes de los mas ſabios ingenios: *Eructabo abſcondita à conſtitutione mundi.* (Matth. 13.) Haſta aquel tiempo ſe juzgaba en el mundo, que era mas dichoſo, el que poſſeia mas riquezas, mas honras, y mas deleites. Pues como no avia de quedar paſmado todo el genero humano al oir la primera vez una doctrina tan excelſa, de que eran bienaventurados los pobres, bienaventurados los que lloran, bienaventurados los que ſon perſeguidos, y calumniados; y por el contrario infelices los ricos, que tienen apegado el corazon a los bienes de la tierra: infelices, los que tienen en eſta vida todas ſus delicias, y rien entre regozijos, y paſſatiempos: infelices, los que ſon del mundo honrados, y eſtimados. Eſtando principalmente eſta ſabiduria en un miſmo grado de ſublimidad, infalibilidad, y verdad, por aver tenido ſu origen

gen de la miſma boca del Altiſſimo: *Ego ſapientia ex ore Altiſſimi prodivi.* (Eccl. 24. 4.) Por lo qual ni un apice, ni una ſilaba deſta infalible ſabiduria podia quedar expueſta à la duda, ò controverſia de los oyentes. Es finalmente eſta Doctrina, y Sabiduria, no ſolo ſublime, y verdadera, ſino igualmente provechoſa para los hombres, porque es ciencia de ſalud: *Ad dandam ſcientiam ſalutis*: (Luc. 1. 77.) y contiene todos los principios de la Theologia moral Chriſtiana arreglandonos perfectamente al bien, y apartandonos del mal, deſpojandonos del hombre viejo, y viſtiendonos del nuevo. Que ſentimiento tienen tus ſentidos al eco deſtas verdades? Que reſponden tus paſſiones? Que afectos ſe alternan en tu corazon? Por una parte no ſe le puede negar a Chriſto Nueſtro Redemptor la dignidad de Maeſtro, ni tan poco la fè a ſus documentos, como ya ſabes, porque ſon tan ciertos, como ſon ciertos los Myſterios de nueſtra Fè Catolica, y por eſſo como errarias negando el Myſterio de la Santiſſima Trinidad, aſſi erraràs negando, que es bienaventurado el pobre, y el que padece por amor de Dios, y de la Juſticia; pues ambas verdades tienen ſu certidumbre, y eſtrivan en la ciencia, y palabra de Jeſu Chriſto. Por otra parte como concuerdan tus obras, y que conſonancia hazen con eſta Fè? Mientras el Evangelio te enſeña verdades eſpeculativas, te ſugetas a ſus maximas; pero quando te inſtruye con verdades practicas, para arreglar tus coſtumbres, todos los afectos ſe comueven, ſe amotinan, y ſe esfuerzan, para no acceptar las

leyes, creyendo por verdadera la doctrina, pero viviendo no de otra ſuerte, que ſi la tuvieras por falſa. Pero advierte, que de eſte modo de creer tan diſtinto del obrar ſe forma contra ti el proceſſo, para tu condenacion: *Qui non accipit verba mea, ſermo quem loquutus ſum, ille judicabit eum in noviſſimo die* (Joan. 12.) ſi no crees, que es bienaventurado, el que dexa por Chriſto todas las coſas terrenas, el que le ſacrifica todos los deleites, el que llora ſus culpas, el que lleva con paciencia, y alegria ſus penas, ſeràs condenado como infiel; pero ſi crees todo eſto por verdadero, y todavia te guias por los falidos dictamenes del mundo, y de la carne, ſeràs condenado como enemigo de tu Fè, que renuncias con las coſtumbres tanto, quanto la profeſſas con las palabras. Ea, deſpierta al terror deſtas reprehenſiones, con que te zaherirà dentro de poco el Juſto Juez de las venganzas. Aviva tu Fè: Enciende la caridad en la mas pura llama de amor para con tu Divino Maeſtro. Averguenzate de aver tenido haſta aora tanta averſion, à lo que ſu Divina Mageſtad aprueba con ſu doctrina, y exemplos. Confieſſa, que no ay otro acierto ſino el ſeguir ſu Divina luz, y que todo lo demas es andar errando entre tenieblas. Haz un firme propoſito de no querer otra regla de tus operaciones, ſino la regla del Evangelio. Al fin pediràs al Señor, que es dueño de los corazones, que mueſtre el dominio, que en el tuyo tiene, bolviendotelo docil, para recibir con afecto ſu doctrina, y fuerte, y reſuelto, para executar en efecto, lo que enſeña.

PUN-

PUNTO III.

COnſidera *los Diſcipulos* de la Doctrina Evangelica. Eſtos ſon todos los Chriſtianos, y tu uno de ellos; ſupueſto, que Chriſto no hablò aqui ſolo con los Apoſtoles, ſino con toda la multitud de ſu auditorio, compueſta de numeroſiſſimo vulgo de Jeruſalen, de toda Judea, y aun de los Tyrios, y Sidonios Eſtrangeros: *Multitudo plebis copioſa ab omni Judæa, & Jeruſalem, & maritima, & Tyri, & Sidonis.* (Luc. 6.) Y tu pretendes, porque quiza no tienes otro eſtado, que ſolo el de Chriſtiano, excluirte del numero de los Diſcipulos de Chriſto en eſte punto? O' que necedad! El nombre ſolo de Chriſtiano baſta, para arguir, y convencer tu ſinrazon. La vocacion al Chriſtianiſmo es vocacion à la ſantidad, conforme al eſtado de cada uno, como frequentemente lo repite el Apoſtol de las Gentes, no llamando à los Chriſtianos con otro nombre, que el de Santos. La ſantificacion de todos los Chriſtianos fuè uno de los principales motivos de la muerte del Hijo de Dios; pues muriò, para que todos vivan, no a ſi miſmos, ſino a aquel Señor, que los redimiò, y muriò por ellos: *Pro omnibus mortuus eſt Chriſtus, ut qui vivunt, jam non ſibi vivant, ſed ei, qui pro ipſis mortuus eſt.* (2. Cor. 5. 15.) Si pretendes pues eximirte de la obligacion de vivir perfectamente en tu eſtado, ſerà meneſter renunciar à la Paſſion, y Muerte de Jeſu Chriſto, que a fin, de que ſeas Santo, te ha redemido, y librado de la muerte ſempiterna. Aora no ſe co-

noccen

nocen eftas verdades tan ciertas, y te parecen hiperboles de la ponderacion. Correràfe en breve el velo, y à la luz del Divino Tribunal las conoceràs con evidencia. Entonces veràs, quan gran monftruofidad era la vida de Pagano con la profeffion tan divina de Chriftiano, y con una Ley tan fanta, qual es la nueftra, a quien ha fervido de exemplar la vida, y doctrina de un Dios Hombre. Ea, no aguardes, a que llegue effe tiempo del furor Divino; procura fi defde aora conformarte con la regla, que te ha dado tu Redemptor en fu doctrina. No es el mundo tu Maeftro; y fi no lo es, cierra tus oidos, y no le oigas mas en adelante, y aborrece de corazon fus falfos dictamenes, que te fuguiere, de afpirar fiempre al cumplimiento de tus defeos. Confundete de aver fido hafta aora mas enemigo, que difcipulo de las verdades, que te enfeña el mifmo Chrifto. Pide-le a fu Divina Mageftad perdon con profundiffima humildad; y haràs un firme propofito de no desviarte en adelante de la luz de la Doctrina Evangelica, y de feguirla conftante, pifando, e renunciando à las riquezas, à los deleites, à los honores; à lo menos con tal defprecio de los bienes de la tierra, y con tal aprecio de la Ley de Dios, que eftès pronto, y refuelto a dexar, y perderlo todo, por no perder fu divina amiftad. Rogaràs por ultimo ardentemente al Señor, reconocido del yerro, con que has abrazado hafta aora, lo que fegun fu Celeftial Doctrina debias huir, y has huido, lo que debias abrazar, que de tal fuerte te mude el corazon, los penfamientos, y afectos,

que

que cumplas perfectamente con las obligaciones de Christiano: *Illa respuere, quæ huic inimica sunt nomini; & ea, quæ sunt apta sectari.*

MEDITACION I.

De las dos Vanderas.

Para el Setimo Dia de los Exercicios.

PUNTO I.

COnsidera, que en el mundo se hallan *dos Señores*, el uno legitimo Dueño, que es Christo Nuestro Señor; el otro cruel tirano, que es Lucifer. Ambos ados levantan Vandera, y hazen gente, procurando atraer muchos a su vando. Imaginate a Christo sentado en un lugar humilde con rostro hermoso, y apacible, cercado de sus Discipulos, y que les ordena, que vayan por todo el Orbe a llamar, y convocar hombres a su servicio, y a que se alisten debaxo de la Vandera de su Cruz. Por la parte contraria figurate a Lucifer, Principe de las tenieblas, sobre un alto trono de fuego en aquel formidable, y monstruoso aspecto, en que se ha dexado ver otras vezes, con la frente altiva, con los ojos encendidos, à manera de ascuas, con la boca sangrienta, y respirando humo, que tambien el con rabia, y colera infernal manda a inumera-

bles

bles legiones de demonios, que le rodean, que se espargan por todo el mundo, y llamen a todos a su partido, tentandolos, è instigandolos, a que se rebelen contra Dios. Y como estos dos Capitanes son tan diferentes entre si, assi lo son tambien las armas de la pelea. Lucifer quiere, que sus soldados peleen con las fuerzas del amor proprio, que es aquel monstruo de tres cabezas, que viò S. Juan, concupiscencia de la carne, concupiscencia de los ojos, y soberbia de la vida: *Concupiscentia carnis, concupiscentia oculorum, & superbia vitæ.* (1 Joan. 2.) procurando inducir a todos, a que sin respeto à la Ley Divina, busquen para si mismos deleites, honras, y riquezas. Bien al contrario Jesu Christo, quiere, que sus soldados peleen con el odio santo de si mismos, y con la mortificacion universal de todos los afectos desordenados: *Si quis vult post me venire, tollat Crucem suam, & sequatur me.* (Matth. 16. 24.) Aora mira bien a cada uno destos dos Señores, y reconoce sus intentos antes de elegir partido; y si, como es justo, te resuelves a seguir la Vandera de Jesu Christo; acuerdate, que debes poner en primer lugar el Reyno de los Cielos; esto es, has de militar con valor por la consecucion de tu ultimo fin, y poner los medios conducentes, para conseguirlo: *Quærite ergò primùm regnum Dei, & justitiam ejus.* (Matth. 6. 33.) Acuerdate, que has de mirar de veras por los interesses de tu Redemptor, y tomar muy por tu cuenta el promover su gloria, y adelantar su partido, no solamente en ti mismo con la bondad de la vida ajustada a los divinos preceptos,

ceptos; ſino tambien en tus proximos, con edificativos exemplos, y con oportunos conſejos. Eſto es militar debaxo del eſtandarte de Jeſu Chriſto. Pero que ſeria, ſi tu por el contrario, deſpues de aver renunciado en el ſanto Bautiſmo la Vandera de Lucifer, quieras eſſo, no obſtante vivir ſegun ſus dictamenes, y buſcar en todas las coſas, plazeres, honores, y riquezas? Que ſeria, ſi en vez de promover los intereſſes de Jeſu Chriſto, te armaras contra ſu Divina Mageſtad, burlandote de quien ſe dà con mas veras à la virtud, de quien procura huir los peligros del Alma con mayor cautela, y de quien ſe llega à los Sacramentos con mas frequencia? Y que ſeria, ſi en las converſaciones pronunciaras propoſiciones tan peſtilentes, como ſon dezir, que el penſar en la mudanza, y reforme de vida, es meterſe en un confuſo laberinto de eſcrupulos: que Dios es bueno, y miſericordioſo, y ſe compadece de nueſtras miſerias, y flaquezas: que ſiempre ay tiempo para hazer penitencia, y enmendarſe en lo futuro; y que à lo menos ſin traſpaſſar los terminos de lo licito, es muy conveniente darſe buen tiempo, y una vida alegre? O que horribles offenſas ſerian eſtas contra el honor divino! Que dictamenes tan opueſtos al Evangelio! Deteſta de corazon eſtas maximas, ſi acaſo tuvieron en algun tiempo lugar en tu corazon, como inculpables, y propon firmemente corrigir el yerro con un lenguaje, y eſtilo todo contrario. Al fin rogaràs a Dios Nueſtro Señor, te dè luz, para entender ſus documentos, y abundantes auxilios, para ponerlos por obra, ſin aver-

gonzarte del Evangelio, aun delante de todo el mundo.

PUNTO II.

PAra mas confirmarte en la resolucion de seguir la Vandera de la Cruz: considera *la paga*, *con que de presente remuneran* a sus soldados estos dos Capitanes, Christo, y Lucifer. Christo solo habla à los suyos de cruzes, de trabajos, de pobreza, de humillaciones, y odio de si mismos; pero esta humillacion es una exaltacion verdadera: esta pobreza es un riquissimo tesoro: este odio es un amor verdadero, y estas cruzes, e trabajos son fuente perene de una verdadera paz, y tranquilidad. No solo dà Christo a sus soldados la interior assistencia de la gracia, para vencer las dificultades de la vida Christiana, sino tambien las suaviza de tal modo, que haze mas apetecible, y gustoso el llanto, y lagrimas de los penitentes, que la risa, y regozijo de los teatros: *Ego veni, ut vitam habeant*. (Joan. 10. 10.) Parece, que se porta como un poderoso Amigo, no menos intimo, que liberal, que despues de aver preparado un esplendido convite a un confidente suyo, lo llama a hazer penitencia: assi Christo Nuestro Señor convida a todos a padecer, y despues los trata con tanta suavidad, que solo el gozo de una buena conciencia basta por un perpetuo banquete, y por el ciento tanto prometido, aun en esta vida, por galardon de los trabajos de sus soldados. Todo lo opuesto se encuentra en la paga, que dà el demonio: promete, al uso de los traidores, lo que no

puede

puede dar, y lo que no daria, aunque pudiesse: promete gustos, y solo dà angustias, y lo poco que te dà, ò es vil, ò es vano, ò es obsceno, y tan envenenado, y con tales congojas, y aflicciones de espirito, que mil contentos no equivalen a un solo tormento: *Ecce universa vanitas, & afflictio spiritus.* (Eccl. 1. 14.) Haz atenta reflexion sobre lo passado, y cree, quando no a otro, à lo menos a tus proprias experiencias. Que bien, ni que gusto tuviste, quando estabas apartado de tu Dios? Ni quando te fuè mal, estando tu en su amistad? Pues has padecido mas condecendiendo, y dando gusto a tus passiones, que lo que huvieras padecido sugetandolas à la razon, y à la Fè. Ea, persuadete, que nunca encontraràs paz verdadera, sino en servir a Dios de todo corazon: *Non est pax impiis, dicit Dominus.* (Isai. 48. 22.) Esta es ley universal, que ha publicado el mismo Dios, y no seràs tu la primera excepcion desta regla. Ninguno jamas ha tenido paz consigo mismo, si ha querido oponerse à la voluntad divina. Resuelvete pues a caminar de veras por la senda de los divinos Mandamientos, como lo piden tus obligaciones, los exemplos de tu Redemptor, y sus palabras de vida eterna. Aunque no fuera sino por tu propria quietud, y conveniencia, te debieras resolver a seguir el estandarte de la Cruz; y reusaràs todavia hazerlo à vista de los interesses de tu Redemptor, que puedes promover, à vista de la eterna miseria, de que te puedes librar, y à vista de la eterna felicidad, que puedes assegurar en seguimiento de Jesu Christo? Confundete de aver-

te dexado engañar por tanto tiempo de un traidor, que ha siempre galardonado tus trabajos con aparentes gustos, y verdaderas miserias. Rindele a Dios Nuestro Señor inmortales gracias, por la luz, que al presente te comunica; y renuncia desde aora qualquier bien, que pueden darte las criaturas sin Dios. Por ultimo pediràs al Señor, que si alguna vez intentares el revelarte, ò apartarte de su Divina Magestad, vierta sobre tus gustos tanta hiel, y tantas amarguras, que te veas obligado a abandonarlos todos, para servirle, y seguirle con incontrastable fidelidad.

PUNTO III.

COnsidera *la paga, que prometen en la otra vida* estos dos Capitanes. Un estipendio se dà à los Soldados, el tiempo que dura la guerra, y otro galardon, y premio mucho mayor se les dà despues de la victoria. Lucifer despues de aver tratado a sus sequaces con tan cruel tirania mientras viven; no les dà en la otra vida, sino tormentos eternos en eterno fuego: *Fur non venit nisi ut furetur, & mactet, & perdat.* (Joan. 10. 10.) Este tirano, y ladron infernal no pretende otra cosa, sino robarte en vida la paz del corazon, y el tesoro de las virtudes: *Venit, ut furetur.* Despues pretende dar muerte, aun a tu Alma con el pecado mortal: *Ut mactet.* Y finalmente pretende dar eterna muerte al cuerpo, y Alma en el profundo abismo del Infierno: *Ut perdat*: privandote tambien de la eterna felicidad de la Gloria, de

que

que careze por ſu culpa, y brumandote con el peſo infinito de la eternidad en tormentos, y en incendios ſempiternos. Chriſto Nueſtro Señor por el contrario ha venido no ſolo para darnos la vida de la Gracia en el tiempo preſente: *Ego veni, ut vitam habeant*, ſino para darnos otra eterna vida infinitamente mas abundante de bienes, y felicidades en el Cielo: *Ut vitam habeant, & abundantiùs habeant.* (Joan. 10. 10.) Deſpues de concluida la guerra contra los enemigos, mundo, demonio, y carne, te promete por toda la eternidad una gloria, y felicidad tan inmenſa, que para comprartela diò el Eterno Padre a ſu Unigenito, el Unigenito del Padre ſe diò a ſi miſmo, y el Eſpirito Santo concurriò a eſta donacion con un amor infinito. La vida eterna ſerà tu poſſeſſion, tu premio, y recompenſa, ſi peleas con fidelidad: la vida eterna, digo, llena de tantos gozos, y delicias, que pocos momentos ſuyos ſerian ſuficientes para ſuavizar todas las penas de los condenados: la vida eterna buelvo a repetir, que por gozarla aun por pocos inſtantes, ſe podian dar por bien empleados todos los tormentos de los Martyres, y aun ſe comprara barata; porque es una vida, que te harà vivir para ſiempre, mas en Dios, que en ti miſmo, engolfandote ſin fin en un mar de todos los gozos del Empyreo. Y tu no te daràs por convencido deſpues de todo eſto, ni acabaràs de reſolverte generoſamente a ſeguir a Chriſto Nueſtro Señor lo mas de cerca, que pudieres, ſacrificandote todo al cumplimiento de ſu ſantiſſima voluntad? Por ventura te perſuades, que a

un

un mismo tiempo puedes servir a estos dos Señores tan contrarios? Es engaño: es impossible: *Nemo potest duobus Dominis servire.* (Matth.6.) Buscas por ventura modo de concordar a Christo con Lucifer? Es chimera: *Qui non est mecum, contra me est.* (Luc. 11. 23.) Quereis llamar por arbitro deste negocio à la sensualidad? Pero que consejo puede darte un declarado enemigo tuyo, no menos ignorante, que malicioso? Mira, que en la desobediencia à las divinas inspiraciones se sabe el principio, pero no se sabe el fin, que puede ser infelicissimo, y de una eterna separacion del Summo Bien. Mira, que el tiempo es breve, y que no passa jamas la eternidad. Tiempo vendrà, y quizà muy en breve, en que reducido al ultimo tranze de la vida, y à la ultima agonia te arrepentiràs de no aver seguido los exemplos del Salvador, y de no aver vivido una vida conforme al nombre de Christiano: y quando te veas en el Tribunal Divino, maldeciràs mil vezes tu renitencia, è irresolucion en no aver correspondido al divino llamamiento, y à las inspiraciones divinas. Y que seria, si por no aver tu cooperado con la gracia, que te ofrece el Salvador, te diera entonces con la puerta del Cielo en la cara, diziendo, que no te conocia por soldado fiel, sino por rebelde? *Nescio vos.* Procura pues assegurarte lo mas, que puedas, que se trata de un negocio de summa importancia. Resuelvete de veras a corregir tus passiones desordenadas, y a servir de corazon a aquel Señor, que te llama, a que le sirvas, para coronarte eternamente en la Gloria. Confundete de tus passa-

paſſados exceſſos: y pide al fin a Chriſto Nueſtro Señor, que aſſi como te ha dado gracia, para reſolverte a ſeguir de veras ſu Vandera, te la dè abundante, para militar fiel, y conſtantemente en ſu ſervicio haſta el ultimo dia de la vida.

MEDITACION II.

De la dificultad de la ſalvacion, ſegun las expreſſiones, que hizo Chriſto en el Evangelio.

Para el Setimo Dia de los Exercicios.

Para previa diſpoſicion à la Eleccion de Eſtado.

PUNTO I.

COnſidera, que por tres cauſas puede ſerle dificultoſo a un caminante el llegar al termino de ſu peregrinacion: por la eſtrechura del camino: por la flaqueza, ò debilidad del miſmo caminante; y por los eſtorvos, y aſſechanzas, que en el camino le ponen ſus enemigos; y por eſtas tres cauſas nos dize Chriſto en el Evangelio, que es dificil nueſtra ſalvacion; y lo primero *por la eſtrechura del camino.* Eſta eſtrechura es tal, que para expreſſarla Chriſto Nueſtro Señor, que es Verdad Eterna, y Sabiduria Infinita, no

ſe

ſe valiò de terminos vulgares, ſino de una exclamacion, y admiracion, diciendo: O`quan angoſta es la puerta, y quan eſtrecho el camino, que guia à la eterna vida! O`, y que pocos ſon, los que la encuentran! (Matth. 7. 14.) Parece, que al miſmo Chriſto le cauſa admiracion la eſtrechura: *Quàm anguſta porta, & arcta via eſt, quæ ducit ad vitam: & pauci ſunt qui inveniunt eam!* Conſiſte eſta eſtrechura del camino del Cielo, en que es meneſter deſpreciar todo, lo que tiene de guſtoſo, y deleitable el pecado, y todo, lo que tiene de amargo, y deſabrido la virtud; y deſpreciarlo por un bien, que no ſe vè, y ſolo ſe cree por la Fè. Qual ſerà pues la dificultad, quando en la mayor parte de los Chriſtianos eſtà tan amortiguada eſta Fè, y en muchos ſolo ſe encuentra ſu cadaver? Es meneſter demas deſto amar a Dios ſobre todas las coſas, y vivir con una invariable, y conſtante reſolucion de anteponer la amiſtad de Dios, y la obſervancia de ſu ſanta Ley, a qualquier reſpeto del mundo, a qualquier alago de los ſentidos, y a qualquier otro bien caduco, que liſonjee nueſtra voluntad, y ſe oponga à la gracia de Dios, y à la obſervancia de ſus preceptos. Eſte à la verdad es un camino, que à los ſentidos les parece muy aſpero, y dificil, y los arredra ſu fragoſidad, y eſtrechura: gritan, ſe enfadan, y ſe quexan continuamente, ſuſpirando por el camino eſpacioſo, para caminar a ſu guſto, y vivir a ſus anchuras: quieren el camino llano, y trillado de la mayor parte de los caminantes, que es facil de encontrarſe, y ameno, por las comodidades,

didades, y divertimientos, que encantan, y enbelesan à los peregrinos, haziendoles olvidar la propria fatiga, y quebranto. Es menester pues una resolucion muy generosa, y un socorro muy abundante de la gracia, para no dexarse uno engañar, y para aspirar al gozo, y contentarse con el descanso, no en el camino, sino en el termino; y para conseguir esta gracia es de mucha importancia, que elejas, y te pongas en aquel estado de vida, a que Dios te llama; porque en aquel estado te tiene Dios prontos los socorros de su gracia; y en otro estado, quien podrà adivinar, lo que puede sucederte? Lo cierto es, que puede acaezerte lo que a un ciego, que dexada su guia, quiere ir por el camino por su propria direccion, y no sabe donde và, hasta que ha caido en un despeñadero. Aqui es donde se necessita de gran prudencia, porque no te puedes salvar con solas tus fuerzas, y desvaratando los designios de la Divina Providencia. Dentro de poco tiempo te hallaràs à las puertas de la eternidad. Y que serà de ti, si en aquel gran salto, que debes dar del tiempo à la eternidad, te quedas corto, y te precipitas en el abismo? Miserable de ti! No te quedarà otra cosa sino arrepentirte, y llorar en vano tu locura, sin que el arrepentimiento, ni el llanto sirvan de lenitivo a tus penas, sino de aumentarlas por toda la eternidad. Persuadete firmemente, que ninguna cosa te importa mas, que el saber en este punto la voluntad de Dios, y executarla animosamente. Resuelvete para esto, a no dar assenso à las sugestiones de tus enemigos, mundo,

demonio, y carne, que ſolo pretenden tu mal, y tu eterna perdicion. Aprehende el rieſgo que corres de errar, ſiendo principalmente el yerro de tan fatal conſequencia, y que no admite enmienda por toda la eternidad. Pediràs al fin a Chriſto Nueſtro Señor, que pues ſu Divina Mageſtad es la luz, que alumbra a todos los mortales en eſte mundo, alumbre tu entendimiento con una luz eſpecial, para que conozcas ſu divina voluntad, y te inflame la voluntad, para que le obedezcas, como conviene.

PUNTO II.

CONſidera la ſegunda dificultad de conſeguir la ſalvacion, que es *la flaqueza, ò debilidad del caminante*, que eres tu. Deſta flaqueza, y debilidad tienes a tu coſta tantas experiencias, que quiza tus caidas, y recaidas ſon tantas como los dias, que cuentas de tu viage del tiempo à al eternidad. Pondera aqui, que aunque eres libre, para no querer el mal, y eres libre para querer el bien, todavia eſta libertad es muy debil para el bien, y muy deſenfrenada para el mal; porque la naturaleza eſtragada, y viciada por el pecado original, a ſi ſolamente ſe ama, y no aprecia ſino los bienes, que perciben los ſentidos, y ſolo anhela à la libertad, y a quitar las riendas de la mano, y mando de la razon, para vivir ſegun ſus antojos, y apetitos a ſu plazer. Eſtas ſon las malas inclinaciones comunes a todos, à las quales añades tus obras particulares con tu proprio natural; a todo

todo esto se allega el aver tu con la repetida condescendencia con sus passiones radicado mas fuertemente los habitos viciosos en tu corazon, y a este passo ha crecido en tus mismas passiones la insolencia, y ossadia, haziendo-se cada dia mas formidables, y à manera de leones azorados à la pressa, rugen, braman, y buscan cada hora nuevo pasto, para saciar sus desreglados apetitos. En este estado te advierte Dios Nuestro Señor, que el Reyno de los Cielos no se dà, à los que cobardes se rinden a sus passiones, sino à los que le arrebatan con violencia, venciendo-se a si mismos, y caminando a pesar de todas estas nuevas dificultades por la senda estrecha, hasta entrar por la puerta angosta à la possession del Cielo: *Contendite intrare per angustam portam; quia multi quærent intrare, & non poterunt.* Esforzaos, dize la Sabiduria Eterna por la pluma de S. Lucas, esforzaos a entrar por la puerta angosta, porque muchos desearan entrar, y ni entraran, ni podràn. Podia Christo Nuestro Señor averse explicado con terminos mas expressivos? Y esso no obstante, quieren muchos de los Christianos continuar neciamente en engañarse a si mismos, persuadiendose, que pueden sin dificultad conseguir la salvacion. Adviertan estos, que lo mas terrible de esta sentencia de Christo Nuestro Señor, es la ocasion, que tuvo Christo al pronunciarla. Preguntòle a su Divina Magestad un Discipulo suyo, y le dixo: Señor, es verdad, que son pocos, los que se salvan? *Domine, si pauci sunt, qui salvantur?* Y entonces el Divino Maestro pronunciò las sobre-

dichas palabras, poniendo con ſu reſpueſta la ſegur à la raiz de la ignorancia no menos comun, que perniciofa, que aprehende la ſalvacion por obra de ningun trabajo, como ſi en ſu conſecucion eſtuviera por demas el deſvelo, y la fatiga. Ea, conſiderate pueſto entre dos extremos, por una parte te aguarda un mar inmenſo de fuego eterno; por otra parte te eſpera un pielago interminable de eterno gozo: que ha de hazer tu libre alb̃edrio, y tan deſtituido de fuerzas, para deſviarſe del todo de una infinita miſeria, y entrar en la poſſeſſion de la eterna felicidad? Ha de poner de ſu parte todo el esfuerzo de ſu cooperacion? Si. *Contendite intrare per anguſtam portam.* Porque no baſta una leve aplicacion, y una ſimple veleidad comun à la mayor parte de los hombres: *Quia multi, dico vobis, quærent intrare, & non poterunt.* Pero porque eſte miſmo esfuerzo, ſino ſe continua, ſirve poco, es meneſter, que te llegues a tu Dios Omnipotente, para que te conforte, poniendote en aquel eſtado, a que ſu Divina Mageſtad te llama, y tomando aquellos medios, que para tu ſalvacion te ofrece. Puede por ventura ponerſe eſto en controverſia? Dime, quien eſtà en mayor peligro de perderſe, ſino el que toma por guia a ſu propria voluntad, y no al beneplacito divino? La propria voluntad es, la que llena de condenados el Infierno, y ſi ceſſara en los hombres la propria voluntad, ya no ſe condenarian los hombres. Aora, ſi amas de veras tu propria Alma, y ſi has bien comprehendido, quanto te importe el aſſegurar la eterna felicidad, arrojate

jate confiado en los brazos de la Divina Voluntad, y Providencia, fiandote del todo a ſu direccion. Pide arrepentido perdon de la reſiſtencia, que haſta aora has hecho à las divinas inſpiraciones: paſmate del peligro, a que voluntariamente te has expueſto, y reſuelvete a no tomar jamas en eſte negocio otro conſejero, ſino a aquel Señor, que amò mas a tu Alma, que a ſu propria Vida. Al fin rogaràs a ſu Divina Mageſtad, que no atendiendo à la reſiſtencia, que haſta aora le has hecho con la rebeldia de tus paſſiones, quiera al preſente rendirte del todo a ſu Divina Voluntad con ſu gracia victorioſa, para gloria, y troféo de ſu Miſericordia.

PUNTO III.

CONſidera la tercera cauſa, que haze dificil la ſalvacion, y *ſon los eſtorvos, y aſſechanzas, que ponen en el camino nueſtros enemigos*; ya con manifieſtos aſſaltos, ya con ocultas emboſcadas, ya con la continua bateria de tentaciones en todo tiempo. Por eſſo dize Chriſto Nueſtro Señor, que el Reyno de los Cielos no ſe alcanza por herencia, ſino por valeroſa conquiſta, y que los esforzados ſon, los que peleando ſe lo arrebatan. *Regnum Cœlorum vim patitur, & violenti rapiunt illud.* (Matth. 11. 12.) Sabràsme por ventura dezir, que enemigos ſon, los que nos diſputan el paſſo à la corona de la Gloria, y quienes ſon aquellos, a quienes debemos animoſamente vencer, haſta paſſar ſobre ſus ruinas a arrebatar victorioſos, y empuñar la palma de la Gloria, y coronarnos de incor-

incorruptible diadema en el Empyreo? Lo cierto es, que Jesu Christo, Rey de la Gloria, a ninguno le embidia esta dicha, pues quiere, que todos se salven sin excepcion de uno solo, y a todos offreze el Reyno de los Cielos: los Angeles nos desean por compañeros, y los Santos por consortes de su eterna felicidad. Solo el mundo, y el demonio se nos oponen coligados con nuestra sensualidad. El mundo con sus leyes perversas, y malos exemplos de los mundanos, nos pone en tanto riesgo, que apenas se puede dar un passo, principalmente en la juventud, sin encontrar un tropiezo: *Laqueus juvenum omnes.* (Isai. 42. 22.) El demonio es un enemigo invisible, muy astuto, y malicioso, que une sus fuerzas con el mundo, y nuestra sensualidad, y nos combate a un mismo tiempo interior, y exteriormente sin treguas, ni intermission. Estos pues son los enemigos, que has de vencer para salvarte; sobre las ruinas destos contrarios te has de allanar el passo, para arrebatar victorioso el Reyno de los Cielos. Es verdad, que en qualquier estado de vida puedes con la gracia divina vencerlos; pero no es verdad, que en qualquier estado de vida te es igualmente facil la victoria; ni es tan poco cierto, que en qualquier estado de vida de hecho los venceràs. Pues que prudencia serà la tuya, si llamandote Dios a huir estos peligros en un estado de mas seguridad, te detienes voluntariamente entre los riesgos, resuelto a passar en ellos todos los dias de tu vida? No fuera cosa extravagante, que a ti te sucediera, lo que a otros muchos, esto es, que viviendo siempre

pre en las ocaſiones de caer, cayeras frequentemente, y deſpues de aver paſſado tu vida en una dilatada ſerie de pecados, cerràras la ultima clauſula con una muerte peſſima, principio de tus eternos tormentos, y de tu eterna deſeſperacion en el Infierno. Repreſentate aora à la imaginacion uno de aquellos inumerables, è infeliciſſimos Chriſtianos, condenados a eternos tormentos, por no aver querido obedecer à la voz de Dios, y preguntale por quantos millones de años toleraria con paciencia el tormento de aquel incendio infernal, por poder en algun tiempo bolver a ponerſe en igual eſtado, al en que tu te hallas, para executar la divina vocacion? Ciertamente que por conſeguir eſta gracia tuviera aquel infeliz a ſumma dicha el formar con ſu llanto un oceano de lagrimas, aunque para formarle no huviera de derramar mas, que una lagrima en cada millon de ſiglos; y tu, que eſtàs en eſtado de poder librarte de aquella infinita miſeria, y de ſalvarte, obedeciendo a Dios, no querràs hazer, ni ſufrir algo, quando un condenado tanto hiziera, y ſufriera tanto, por poder hazer, lo que tu puedes, y no quieres? Eſte es el aprecio, que hazes del Cielo? Aſſi tratas a tu Alma, que no es otra coſa, que tu miſmo? Eſte es el amor, que te tienes a ti miſmo? Si no temes eſtos rieſgos, bien ſe conoze, que aun no entiendes el punto de que ſe trata; y ſi temes tu peligro, porque no eſcoges un eſtado de vida, que te pueda dar alguna ſeguridad de tu eterna bienaventuranza? Pienſas, que por mucho que hizieras en el eſtado de vida, que Dios te inſpira,

hizieras

hizieras demaſiado por la eterna felicidad? O' necedad! Deſpiertate a ti miſmo, con una voz tan eficaz, que penetre lo intimo de tu corazon, y dì con generoſa reſolucion: Yo quiero ſalvarme, y cueſte, lo que coſtare; que el gozar de Dios por toda la eternidad, nunca puede en eſta vida, que paſſa como una exalacion, coſtarme demaſiado. Humillate en la preſencia del Señor: pidele perdon de tu paſſado deſcuido; y pidele con encendidos afectos, que ſupueſto, que ha hecho tanto ſu Divina Mageſtad, para ſalvarte, no permita, que pierdas tu, tu ſalvacion, por coſa de tan poca monta, qual es aquel bien temporal, que ſolicita tu corazon, para obſtinarle rebelde à las divinas inſpiraciones.

Examen de el modo, con que te portas con tu Proximo.

Para el Setimo Dia de los Exercicios.

1 EXamina *el concepto, que hazes de tus proximos en general.* Nueſtro proximo es criatura de Dios, es obra ſuya, es poſſeſſion ſuya, es coſa, que a ſu Divina Mageſtad perteneze, y le ha pueſto en eſte mundo, para que ſirva a ſu Divina Mageſtad, y le goze deſpues por toda la eternidad en el Cielo. A demas deſto, por Ley Evangelica, nueſtro proximo es hermano de Jeſu Chriſto, es (digamolo aſſi) ſu ſubſti-

ſubſtituto, que le repreſenta, y Jeſus le ha cedido los obſequios, y atenciones, que debes a ſu Divina Mageſtad, diziendonos: *Los buenos officios, que hazeis a uno de eſtos minimos, y pequeñuelos mios, los recibo yo como hechos à mi miſma Perſona.* Por eſta dignacion de Nueſtro Redemptor puedes hazer concepto de la obligacion, que tienes, y de lo que debes a tu proximo, al qual ni le puedes hazer bien, ni injuria alguna, ſin que el bien, y la injuria hecha al retrato, redunde, y alcanze al miſmo original, que es Chriſto. En una palabra, aſſi como ſi excluyeras de tu creencia uno ſolo de los articulos, que la Fè nos enſeña, perdieras eſſa miſma Fè: aſſi tambien, ſi excluyeras de tu amor uno ſolo de tus proximos, perdieras la caridad, no ſolo para con el, ſino tambien para con Dios; y ſin caridad, que ſerias tu, ſino un reprobo, deſtinado para arder eternamente en el Infierno?

2 Examina en particular como te portas *en los penſamientos.* Primero, ſi juzgas a alguno temerariamente? Segundo, ſi tienes ſoſpechas ſin fundamento? Tercero, ſi tienes embidia de quien es alabado, ò tiene mejor expediente en ſus negocios? Quarto, ſi interpretas a mal ſus acciones, condenando talvez aun las miſmas intenciones de los otros, no ſugetas por ocultas, ni aun al juizio de la Igleſia, y a ſolo Dios reſervadas? Quinto, ſi tienes alguna averſion a otro, y no le puedes ver, ni te parece bien coſa alguna ſuya.

3 Examinate *ſobre las palabras.* Primero, ſi culpas a alguno ſin razon, ò antes de eſtar bien

informado? Segundo, si hablas de el con enojo, ò desprecio, en presencia, ò en ausencia? Tercero, si descubres sus faltas a quien no las sabe, ò murmuras con otros de el. Quarto, si mortificas a otros con palabras arrogantes, asperas, ò picantes? Quinto, si amenazas a alguno sin razon, ò le mandas con altivez? Sexto, si te burlas del, y te alegras de verle enojado, y gustas, de que otros hagan con el otro tanto? Setimo, si dàs malos consejos? Octavo, si descubres cosas, que se te han fiado en secreto, sin justa causa? Nono, si siembras discordias, llevando, y trayendo chismes? Decimo, si llamas hypocresia la virtud agena? Undecimo, si contra el parecer de los otros mantienes con soberbia, y dureza tu juizio?

4 Examinate *sobre las obras*. Primero, si hazes alguna cosa por venganza contra quien te agraviò? Segundo, si despues de aver ofendido a alguno, no procuras reconciliarte con el, y darle justa satisfacion? Tercero, si te opones à los designios de los otros, por no verlos contentos? Quarto, si hazes sin razon, lo que con razon disgusta a tu proximo? Quinto, si dàs mal exemplo en tu casa, ò fuera della? Sexto, si andas azechando los hechos agenos, que no te pertenezen? Setimo, si despides à los pobres con malos terminos? Octavo, si hazes alguna injusticia a alguno, negando, ò dilatando, lo que le debes, como son los jornales à los criados &c.? Nono, si fomentas alguna amistad peligrosa, ò menos honesta, que debes quitar? Decimo, finalmente examina, si practicas la caridad con tu proximo, como lo quiere

quiere Chriſto Nueſtro Señor, y ſegun la medida, que nos ha dexado. El modo de amarle, es no por motivo natural, por ſer conforme a nueſtro genio; ſino por motivo ſobrenatural, por ſer imagen de Dios, y porque Dios quiere, que le amemos. La medida de amarle, es como a noſotros miſmos, y hazerle el bien, que quiſieramos juſtamente ſe hiziera con noſotros.

5 Examinate *ſobre las omiſſiones.* Primero, ſi dexas de corrigir a quien yerra, quando te perteneze por officio, ò por caridad? Segundo, ſi no buelves por la fama de tu proximo, quando oyes murmurar, pudiendo facilmente defenderla? Tercero, ſi no tienes compaſſion de los miſerables? Quarto, ſi niegas à los otros aquellos buenos officios, que ſon comunes, y pueſtos en razon? Quinto, ſi dexas de encomendar a Dios en tus oraciones a tus proximos, y principalmente a quien te aborreze, ò te ha hecho mal, ò te perſigue, contra el conſejo, que Chriſto Nueſtro Señor nos ha dexado? Sexto, ſi te deſcuidas en hazer limoſna, la qual en muchos caſos es de precepto, y en aquellos caſos, que es ſolo de conſejo es medio muy principal, para aſſegurar la ſalvacion; y por eſſo, el que es enemigo de los pobres, es enemigo de ſu propria Alma, y lleva conſigo una ſeñal de reprobacion; aſſi como quien es amigo de ellos tiene una diviſa de predeſtinacion. Acabaràs eſte examen con los actos acoſtumbrados.

MEDITACION III.

De la Eleccion de Eſtado.

Para el Setimo Dia de los Exercicios.

PUNTO I.

COnſidera bien *la importancia de eligir bien el eſtado*, que quizà en toda tu vida no ſe te ofrezerà negocio de mayor importancia, y de mas conſiderables conſequencias. Ya ſabes, y tambien has meditado, que el fin, para que fuiſte criado, es, ſervir, honrar, y glorificar a Dios en eſta vida, y deſpues gozarle eternamente en la otra. Que yerro pues podrà aver mas opueſto à la gloria de Dios, y a tu eterna felicidad, que no carear la eleccion de un eſtado de vida perpetuo con tu ultimo fin, y ſolo hazer la eleccion, poniendo la mira en motivos totalmente humanos, y temporales intereſſes? Si en eſte mundo, que es caſa de Dios, te eſcoges un pueſto a tu guſto, y no ſegun el beneplacito divino, en lugar de ſervir tu al Señor, quieres, que el Señor te ſirva a ti: y en vez de acomodarte tu al govierno de la Divina Providencia, quieres caſi violentarla, a que ſe acomode a tus deſignios, y los ſiga, como ſi no ſupiera, ò no quiſiera guiarte con acierto. Y eſto es, ſervir, honrar, y glorificar en todo a Dios, ſegun tu obligacion? Sabes de mas deſto el graviſſimo peligro, a que te expones, eligiendo

giendo un perpetuo eſtado de vida, ſin conſultarlo primero con Dios, y tomando ſolo a tu guſto por conſejero? Pues mira: un caminante, que no ſe informa bien del camino, que và al termino de ſu peregrinacion, ſino que a Dios, y à dicha, echa por el primero, que encuentra mas ancho, y mas agradable, ſe pone a rieſgo de errar a cada paſſo, y de dar al fin en un deſpeñadero: Peregrino eres tu tambien, que debes caminar à la Patria Celeſtial, y ſi no te informas del camino del Cielo, que debes tu ſeguir, ò, y que facil ſerà, que eches por el camino de la perdicion, por donde van tantos, que cada dia ſe precipitan à la ſima profundiſſima del Infierno! Sin los ſocorros mas poderoſos de la gracia, cada paſſo que dieres con tu deleznable alvedrio, ſerà caſi una caida, ò un deſcamino del Cielo; y con que certidumbre puedes prometerte de Dios ſus auxilios efficazes, ſi no tiene Dios parte en tu eleccion, y ſolo te aconſejas con el interès de tu caſa, con tus paſſiones, y con tu ſenſualidad, como ſi no huviera Dios, como ſi no tuvieras un Alma inmortal, que perder, y como ſi no huviera una eterna Bienaventuranza, que ganar? Paſmate deſta ceguedad tan comun entre los Chriſtianos, los quales como ſi no tuvieron Fè de eſtas coſas, muy poco ſe deſvelan en pedir à Dios luz, para conozer el eſtado de vida, a que los llama. Y tu entre tanto haràs un firme propoſito de no entrar en el numero deſtos necios, que caminan a ojos ciegos en un negocio de tanta importancia, en el qual no eſtuviera por demas ni el mas minimo apice de

la mayor prudencia. Al fin pediràs a Dios, que no te dexe engañar desta falsa sabiduria del mundo, que es una verdaderissima necedad, y te dè luz, y gracia para conozer el estado, a que te llama, y executar su Divina Voluntad: *Unumquemque sicut vocavit Deus, ita ambulet.* (1.Cor.7.17.)

PUNTO II.

CONsidera *el modo de una buena, y sana eleccion*, que para que sea tal, requiere dos previas disposiciones; la primera es del tiempo, en que te has de poner a hazerla, esto es, no quando te halles actualmente inquieto, y turbado por alguna passion, sino quando estes quieto, sereno, y tranquilo; porque como puede una fuente representar fielmente la imagen de quien se mira en ella, quando està el agua alborotada, y turba, y perturba con sus olas el cristal de aquel espejo? La segunda disposicion, que se requiere, es una perfecta indiferencia de tu corazon puesto en equilibrio, y bien dispuesto, para inclinarse solamente con el peso de la razon à la parte, ò al estado, que te mostrare el fiel de la divina inspiracion: porque de otra suerte fuera mas facil hallar el justo peso de las cosas con unas balanzas desiguales, y falaces, que hallar la Voluntad Divina con un corazon empeñado en una resolucion, principalmente quando es el empeño por algun motivo terreno. Esto supuesto, y supuesto tambien, que Dios nos ha dado la luz natural de la razon, y la luz sobrenatural de la Fè, en el caso de tu eleccion

cion comenzaràs tu a valerte de ambas luces, invocando primero la aſſiſtencia del Eſpirito Santo, y el favor de Maria Santiſſima, para proceder con acierto en negocios de tanta monta: diſcurriràs deſpues conſiderando con ſerias reflexiones las conveniencias, y comodidades, ò por el contrario los eſtorvos, y peligros, que en orden à la conſecucion de tu eterna ſalvacion ſe te ſeguiràn de abrazar, ò dexar aquel eſtado de vida, ſobre que quieres deliberar, ò ya ſea el eſtado Eccleſiaſtico, ò el Religioſo, ò el Celibato, ò el Matrimonio, ò alguna otra ſemejante profeſſion, ò empleo. Pondera los peligros de pecar, a que te expones, tanto por tus malas inclinaciones, quanto por los viciòſos habitos, que has contrahido; y mira atentamente los medios, de que contra dichos peligros te proveerà el nuevo eſtado de vida, que meditas, midiendo tambien las habilidades, y talentos, que tienes de Naturaleza, y Gracia, ſi ſon, ò no iguales à las obligaciones anexas al tal eſtado. Conſidera finalmente el conſejo, que tu miſmo darias a un intimo amigo tuyo, que ſe hallaſſe en el miſmo ſiſtema, y tranze, que tu, y con reſolucion de conſeguir ſu ultimo fin, tuvieſſe bien comprehendidas las maximas fundamentales del Evangelio: eſto es, que en eſta vida no ay coſa de importancia, ſino el conſeguir la ſalvacion: *Unum eſt neceſſarium.* (Luc. 10. 42.) Y que el ſalvarſe importa infinitamente: *Quid enim proderit homini, ſi lucretur mundum totum, & detrimentum animæ ſuæ faciat? Aut quid dabit homo commutationis pro anima ſua?* (Mar. 8. 36.) Puede ſer, que

la

la luz de eſte diſcurſo, acompañada con la luz, que del Cielo te embiare el Padre de las lumbres, baſte, para hazerte conozer el eſtado de vida, en que te quiere la Divina Providencia, que es, la que diſtribuye todos los eſtados con ſummo peſo, y medida, para llevar a todos a un miſmo termino, que es el Cielo, bien que por diferentes caminos. Pero ſi todo eſto aun no baſtaſſe, recurre con mas vivas expreſſiones à las luces de la Fè. Imaginate moribundo en una cama, deſauhuciado de los Medicos, rodeado de Sacerdotes, reducido al ultimo articulo de la vida, y con la candela en la mano, y mira à aquella luz, y remira, que eſtado de vida quiſieras entonces aver tomado? Preguntate a ti miſmo, ſin liſonja, que deſearas aver hecho, que reſolucion quiſieras aver tomado en aquella hora? O`, y como te dirà la verdad la muerte, que con acertado juizio dà a todas las coſas ſu juſto peſo! *O mors, bonum eſt judicium tuum*! (Eccl. 41. 3.) Principalmente ſi à la memoria de la muerte le añadieres, lo que la haze mas terrible, que es el juizio: *Semel mori, & poſt hoc judicium.* (Hebr. 9. 27.) A la viſta de aquel tremendo Tribunal, que pone horror, y haze eſtremecer aun à los mayores Santos de la Igleſia, determinaràs, y elegiràs el camino, que has de tomar, para ir al Cielo, que eſto es elegir eſtado. No te liſonjees a ti miſmo, mirando eſtas coſas como muy remotas, y diſtantes; mas cercanas, y mas vecinas eſtan, de lo que puedes perſuadirte, pues quando de ti a ellos pienſas, que ay de diſtancia muchas leguas, te hallas ya, y ſin advertirlo, tocan-

do

do à las puertas de la eternidad. Muy en breve seràs presentado ante el rectissimo Juez, para darle estrecha cuenta; y entonces, que estado de vida te persuades, que seria, el que te huviera hecho mas cierta tu eterna bienaventuranza? Pues que juizio, ò que necedad es la tuya, en no hazer aora aquello, que sabes de cierto, desearas ardentemente aver hecho en el Juizio de Dios? O bienes eternos, ò eternos males, y que poco conocidos, y que poco apreciados sois de nosotros, si no teneis fuerza, para arreglar nuestros passos azia el Cielo en la brevissima clausula del tiempo de nuestra vida! Por ultimo, si despues de todas estas consideraciones quedares aun dudoso, è indeciso, te pondràs resignado en las manos de un prudente, y santo Director, confiando, que Dios N. Señor, que no quiere hablarte por si mismo inmediatamente, te hablarà por boca de tu Director con mayor seguridad. O', que dichoso seria el mundo Christiano, si con esta prudencia procediera en la eleccion de estado! No estuviera tan trillado, y frequentado el camino de la perdicion de tantos, que por el caminan, y se precipitan a ciegas, impelidos del interès, del capricho, de la passion, de la vanidad, como si una vez perdida el Alma, pudiera recuperarse otra vez. Rindele tu a Dios Nuestro Señor infinitas gracias, porque te dà tiempo, y modo de saber su Divina Voluntad, que es lo mismo, que hazerte su Divina Magestad favor, de que tires gajes de Bienaventurado en esta vida mortal: *Beati sumus Israel, quia quæ Deo placent, manifesta sunt nobis.*(Baruch 4.4.)

Offrecele al Señor tu eleccion, rogandole, que la accepte, y confirme: *Confirma hoc Deus, quod operatus es in nobis.* (Psal. 67.) Propondràs resueltamente de no dar oidos à las vozes del mundo, y quexas de la carne, que pretendieren estorvarte la execucion de tu eleccion. Y al fin rogaràs al Señor, que assi como te ha dado gracia, para desear el bien, y elegirle, te la dè tambien abundante, para conseguirle, para gloria de su Divina Magestad.

PUNTO III.

Considera *el modo de corregir la eleccion*, en caso de averse hecho mal. Dos injurias has hecho, una contra Dios, y otra contra tu propria Alma, en aver elegido un estado de vida perpetuo sin la debida deliberacion, y conviene corregir este yerro, en quanto pudiere admitir enmienda. Y lo primero: que temeridad ha sido la tuya en empeñarte en una resolucion de tanta importancia sin consultarla con Dios? *Væ filii desertores, ut ordiremini telam, & non per spiritum meum.* (Isai. 30. 1.) Si un hijo toma estado sin consultarlo primero con su Padre terreno, se interpreta esta resolucion a falta de respeto, y aun desprecio: pues que serà aver hecho tu otro tanto con tu Padre Celestial? Demas desto, si aun corre peligro de no conseguir su salvacion, el que segun la voluntad de Dios se ha puesto en buen estado, y sigue un buen camino, que le guia al ultimo, y feliciſſimo fin de la eterna Bienaventuranza; que

peligro

peligro no correrà de perderse para siempre, quien escoge una senda contra las disposiciones de la Divina Providencia? Estas dos injurias, que has hecho, la primera a Dios, y la segunda a ti mismo, has de llorar, y detestar ante la Divina Magestad, rogandole de corazon, que buelva a ajustar los desordenes de tu voluntad con aquella industria tan propria de su Divina Sabiduria, que sabe sacar bien del mal, y formar triaca del veneno. Aora, supuesto que no te hallas en estado de poder enmendar en la sustancia, el que has tomado, por ser estado perpetuo, enmiendalo en las circunstancias, resolviendote a perseverar en el, no con la torcida intencion de fin caduco, y mundano, con que lo elegiste, sino con una recta intencion, y por el motivo sobrenatural de servir en el a tu Dios, y de alcanzar por este medio tu salvacion. Armate con la mayor vigilancia possible contra los mayores riesgos, que puedes encontrar en el estado, que professas, à la manera que suele hazerlo un exercito bien ordenado, quando se halla en tierra de enemigos, que siempre embia sus exploradores por delante, para no quedar sorprendido por algun assalto inopinado. Informate bien de las obligaciones, que son inseparables de tu estado, y procura darles entero cumplimiento: y advierte, que los pecados de omission, assi como son los mas perniciosos al bien publico, y particular; assi te ha de pedir Dios dellos mas estrecha cuenta en su rectissimo Tribunal. Suple tambien la falta de otros medios, para conseguir tu salvacion, con llegarte mas frequentemente à los Sacramen-

tos de la Penitencia, y Communion, y con mayor, y mas desvelado exercicio de las virtudes christianas; portandote en esto como el que siembra en un terreno esteril, que esparze mas copiosa simiente, para vencer con la abundancia la mala calidad de su heredad. De esta manera enmendaràs tu yerro: con estas industrias podràs vencer los riesgos, y ponerte en salvo. Ea, offrecete desde aora a Dios Nuestro Señor a perseverar constante en el estado, en que te hallas, sirviendole con un nuevo reforme de vida conforme a su santissima Ley, no de otra suerte, que si el estado, que professas, fuera pontualmente aquel, a que desde la eternidad te tenia destinado su Divina Providencia. Humillate hasta la tierra, por no averte sugetado desde el principio à la voluntad de Dios; y ya que no puedes elegir otro estado de vida, pide a Dios Nuestro Señor ardientemente, te dè sus eficaces auxilios, para que en tu proprio estado le sirvas de corazon.

MEDI-

MEDITACION IV.

Sobre aquellas palabras de David: Cogitavi dies antiquos, & annos æternos in mente habui.

En orden a confirmar la Eleccion de Estado.

Para el Setimo Dia de los Exercicios.

PUNTO I.

CONsidera, que el Santo Profeta David te insinua en estas palabras el modo de confirmar la eleccion, que has hecho de estado, enseñandote con su exemplo, a no hazer caso de lo presente; a hazer reflexion sobre lo passado; y a tener siempre en la memoria lo futuro, que es lo eterno. Advierte pues, que en primer lugar *no has de hazer caso de lo presente*, pues si bien lo adviertes, hallaràs, que el Santo Profeta ni mencion haze de lo presente. Quando David escriviò las palabras referidas, se hallaba en el año treinta y ocho de su reynado: avia sugetado con grandes victorias a todos sus enemigos: tenia en pie grandes exercitos: avia allegado grandes tesoros: veia establecida su casa; celebre su nombre entre todos los pueblos confinantes, y su Reyno muy pujante, y superior a todas las Monarquias, que avia entonces en la tierra; y esso no obstante, juzgaba

gaba à la possession de toda esta felicidad por tan menguada, que ni memoria hizo della. Pero tu, que por el contrario miras solo à lo presente, puedes en esso mismo ver el origen de todas tus caidas, y el riesgo de no perseverar en tus buenos propositos, por atender solo à lo presente. No digo victorias, no exercitos, no tesoros, no reynos, sino qualquiera pequeño bien, ò interès, que se atraviesse, basta para lisongear, y galantear todos tus afectos a su consecucion; y si despues de averlo conseguido lo pierdes, su perdida te llena de tristeza el corazon. En este valle de lagrimas quisieras todos tus consuelos; en este momento de tiempo, que es tu vida, en este lugarcillo, que es tu tierra, quisieras establezerte, y hazerte grande entre aquellos pocos, que te conozen. O que engaño! Passarà muy en breve, y se trocarà toda la figura, y farza de lo presente: *Præterit figura hujus mundi* (1. Cor. 7. 31.) y tu despues de aver dormido tu sueño; despues de aver soñado, que eres rico, que estavas entre delicias, y que eras grande en el mundo, despertaràs à la hora de tu muerte, y te hallaràs con las manos vacias: *Aperies oculos tuos, & nihil invenies.* (Job. 27. 19.) Entonces se acabaran para ti todos los gustos, todas las ganancias, todos los designios, y las ideas todas: *In illa die peribunt omnes cogitationes eorum.* (Psalm. 145.) Y quanto te parece, que faltarà, para que llegue este tiempo? Puede ser que falte un año, puede ser, que un solo mes, y puede ser, que falte un solo dia: *Nescio quamdiù subsistam, & si post modicum tollat me Factor meus.* (Job.

(Job. 32. 22.) Y pues? no es mejor despreciar esto presente tan breve, tan caduco, tan vil, y dexandolo por amor de Dios, buscar un tesoro de bienes en el Cielo? Ea, alientate, renuncia todo el mundo con el afecto, y si es menester, para comprarte aquel campo, donde està escondido el celestial tesoro, renuncialo tambien todo con el afecto. Levantate sobre ti mismo, y sobre todas las cosas criadas, como superior a ellas; y si todo quanto possees, y puedes esperar en esta miserable vida, no tiene otra cosa de bueno, sino el poder ser despreciado, y dexado por Dios, desprecialo todo en hora buena, y dexalo tambien con efecto, si conozes, que este es el beneplacito divino. Dios te pide, que se lo ofrezcas para hazerte rico por toda la eternidad, y para trocarte una gota de sucio deleite en un mar inmenso de gozo, y felicidad. Dime, aun no te fias de tu Dios? Temes caer arrojandote en sus brazos? O temes, que por pobre no pueda pagarte aquel ciendoblado, prometido aun en esta vida, a quien dexare por su Divina Magestad, lo que possee? Ha avido por ventura alguno, que aya servido a Dios, y no aya recibido su galardon? O se encontrarà alguno, que se aya arrepentido à la hora de la muerte de aver vivido bien? No por cierto; pues ni uno solo avrà, que se llame a engaño: *Electi mei non laborabunt frustra.* (Isai. 65. 23.) Confundete de la escasez, con que te has portado hasta aora con tu Criador: Averguenzate delante de su Divina Magestad de tu floxedad, y offrecete de nuevo a sus amables disposiciones, como una blan-

da

da cera; y le pediràs, que te dè abundante gracia, para vivir de tal ſuerte, que nunca buelvas a deſpreciarla, recibiendola en vano, y ſin provecho.

PUNTO II.

COnſidera, que para perſeverar conſtante en la reſolucion, que has tomado, en lugar de aficionarte à lo preſente, *debes acordarte continuamente de lo paſſado* ſiguiendo el exemplo de David: *Cogitavi dies antiquos.* Pero para que te parece, que penſaba tanto eſte Real Profeta en lo paſſado, ſino para deſpreciar con valor lo preſente? Hallabaſe entonces en lo mas abanzado de ſu ancianidad, y bolviendo atràs con la memoria, veia no ſolo marchita, ſino deſaparecida la flor de ſu juventud tan celebrada por la muerte del Gigante Goliat: veia deſaparecida ſu edad varonil, tan aplaudida de la fama, por las victorias, que alcanzò de ſus enemigos: veia deſaparecidos los años de ſu reynado tan glorioſo en la Paleſtina, y en el mundo: y adonde eſtan, dezia en ſu corazon, todos mis triunfos, todos los aplauſos, y todas las grandezas? No me queda de todo ſino una triſte ſombra de mi vejez, y aun eſta ſe convertirà dentro de breve tiempo en humo, y en ceniza; una tumba, y una ſepultura ſerà el paradero de toda mi fortuna. Eſto miſmo has de hazer tu, ſi quieres perſeverar en tu ſanta reſolucion: buelve los ojos atras a mirar lo paſſado, y llegaràs a entender, quanto deſprecio merece, lo que te reſta. Si huvieras haſta aora ſido tan dichoſo, tan rico, tan

colma-

colmado de guſtos, y deleites como David, y aun como lo fuè ſu hijo Salomon, y aora en eſte miſmo momento fuera el ultimo de tu vida, no tuvieras por un puro ſueño quanto huvieras gozado haſta eſte inſtante? Tambien ſi huvieras vivido cien años en un deſierto, haziendo tan rigoroſa penitencia como un S. Pablo primer Hermitaño, y en eſte momento acabaras de vivir, todas tus penitencias, y auſteridades paſſadas te parecerian pintadas. Pues como no te deſengañas a ti miſmo? Porque hazes aora tanto aprecio, de lo que tan en breve has de deſpreciar tanto? Porque pones a peligro tu unica Alma, y eſſa eterna, por una nada? Que es, lo que ſerà en lo venidero, ſino lo que ha ſido en lo paſſado? *Quid eſt, quod fuit? ipſum, quod futurum eſt.* (Eccl. 1. 9.) Lo que haſta aora te ha dado el mundo, eſſo te darà en lo venidero; y ſi haſta aora no te ha dado ſino bienes fingidos, y verdaderos males, otro tanto te ha de dar en lo futuro. Y tu querràs proſeguir en darle credito, y dexar el camino del Cielo por ſus promeſſas mentiroſas? *Væ his, qui perdiderunt ſuſtinentiam, & dereliquerunt vias rectas.* (Eccl. 2. 16.) Deteſta tu paſſada ignorancia, y confundete della delante de Chriſto N. Señor, que es Verdad eterna: reſuelvete a caminar en pos de ſu luz, y de ſeguirle por Guia, pues no puede errar. Y ſupueſto, que no ay para ti ſino dos caminos; uno ancho, que lleva à la perdicion eterna, y el otro eſtrecho, que lleva à la eterna ſalvacion; pidele, que te dè ſu gracia, para dexar el camino ancho, y caminar por el eſtrecho, y ſeguro con perſeverancia.

PUNTO III.

COnſidera, que, lo que ſobre todo importa, para perſeverar en tu eleccion, es no ſolo deſpreciar lo preſente, y hazer ſerias reflexiones ſobre lo paſſado, ſino *tener continuamente en la memoria lo venidero, que es lo eterno*, y poder decir con el Santo Profeta David: *Annos æternos in mente habui.* Entra muy de propoſito en la conſideracion de los años eternos, que te aguardan, y engolfandote en el inmenſo pielago de la eternidad, que jamas ha de tener fin, razona contigo miſmo, y dì, de aqui a tantos mil años, ò de aqui a tantos ſiglos, que ſerà de mi familia, de mi nombre, de mi hazienda, de mi cuerpo? Ya avrà perecido del todo mi memoria, y ni aun en mis hueſſos, y cenizas avrà leves veſtigios, de lo que fui. Pero mi Alma deſpues de mil años, deſpues de diez mil, eſtà viva, y muy viva como al preſente. Pues que juizio, ò que aprecio tendrà entonces mi Alma de ſus paſſados deleites, de ſu reputacion, de ſus ganancias? Si ella eſtuviere en el Infierno, como es muy poſſible, ſobrarà media hora, para poner en eterno olvido todos los guſtos paſſados, aun quando huvieran durado por eſpacio de mil ſiglos; y ſi por la divina miſericordia eſtuviere entonces en el Cielo, que memoria tendrà de aquellas pequeñas dificultades, que venciò, para alcanzar la Gloria? Al poner el pie en aquella eterna Bienaventuranza, ſe le enjugaràn todas las lagrimas, aunque el llanto, y la penitencia huvieran durado tantos años, quantos ſe contaràn

deſde

desde la creacion del mundo, hasta el ultimo dia de los tiempos. Prosigue este coloquio contigo mismo, y dì; no solo de aqui a mil años, y de aqui a diez mil años; sino de aqui a diez millones de siglos estarà mi Alma aun viva, è inmortal: y quanto avrà passado de su eternidad, ò estè sumergida en un abismo de fuego en el Infierno, ò estè anegada en un mar de gozos en la Gloria? Verdaderamente avrà passado mucho tiempo, pero nada avrà passado de su eternidad, la qual estarà entonces tan entera, y tan en un mismo ser, como al primer dia, que empezò. Y si a estos cien millones de siglos se le añaden otros mil millones, estarà aun viva, è inmortal mi Alma, y despues de tantos siglos estarà mi Alma, y la eternidad tan inmortal, è interminable como al principio. Añade a todo lo dicho tantos millones de siglos, quantos son los atomos del ayre desde la tierra hasta el Empyreo; pero ni aun entonces se acabaràn los años eternos, ni se disminuirà entonces cosa alguna de la eternidad: y proseguiràs siempre, y sin fin tus penas, si te condenares, y proseguiràs tus gozos sin fin; y siempre, si te salvares, porque la pena, y la gloria son sin intermission eternas, sin fin, sin fin, sin fin; y qualquier numero finito de años, y de siglos, que pueda uno imaginarse, por grande que sea, serà siempre menos, respecto de la eternidad, que la duracion de un cerrar, y abrir de ojos, respecto de esse numero finito de millones de millones de años, porque lo finito no tiene proporcion alguna con lo infinito: *Finiti ad infinitum nulla est proportio.* A vista de

eſtas dos eternidades, que te eſperan, deliberaràs, ſi eſtà pueſto en razon, abrazar conſtantemente aquel tenor, ò eſtado de vida, que mas te acerca al Cielo, y te pone mas diſtante del Infierno. No puede ciertamente hallarſe mayor necedad en la tierra, que por un bien momentaneo exponerſe a rieſgo de perder un bien infinito por toda una eternidad, y a peligro de caer por toda la eternidad en una infinita miſeria. Y querràs tu, por no vencer una pequeña difficultad, eſcoger no un pequeño rieſgo de tu ſalvacion, ſino un muy grande peligro, qual es, el que encontraràs haziendote ſordo à la divina vocacion? Eſte es el aprecio, que hazes de los bienes, y males eternos? Si aſſi te portas, que quieres que te diga, ſino que no tienes Fè de la Eternidad; ò ſi la crees, eſtà tu Fè, no digo moribunda, ſino del todo muerta; porque de otra ſuerte, aunque para aſſegurarte, debieras beber un mar amarguiſſimo de hiel, te pareciera un ligero trago de ſuaviſſima leche. Confundete de la ceguedad de tu vida paſſada, y averguenzate de ella en la preſencia de Dios Nueſtro Señor, y haz un firme propoſito de dexarte guiar en adelante de ſu Divina Mageſtad por el camino por donde quiere ſalvarte: y le pediràs al fin aquella gracia eficaz, y triunfadora, que te convierta todo en otro hombre.

MEDI-

MEDITACION I.

De la Institucion del Santissimo Sacramento.

Para el Octavo Dia de los Exercicios.

PUNTO I.

CONsidera, que tres cosas pueden concurrir a hazer un don muy relevante, y apreciable, la grandeza del mismo don, el afecto del dador, y la utilidad del que lo recibe. Aora, todas estas tres cosas se hallan maravillosamente en la Divina Eucharistia: y assi meditaràs en primer lugar *la grandeza del don.* Grandes cosas avia ya dado Dios Nuestro Señor a los hombres: avianos dado el ser, y un numero sin numero de criaturas por el beneficio de la creacion, y conservacion; pero todas estas criaturas, aunque tan apreciables, al fin eran limitadas. En la Encarnacion, es verdad, que hizo à los hombres un beneficio infinito, y les diò un infinito don, pero essa dadiva se hizo inmediatamente à la Sacratissima Humanidad de Jesu Christo, y a nosotros se nos diò mediante essa Humanidad Sacratissima. Esto supuesto, aun le quedaba a Dios, que dar, en caso de querer su Divina Magestad comunicarse inmediatamente a qualquiera de sus fieles en particular, y este favor tan singu-lar,

lar, que pudo Dios hazer, ya lo ha hecho en el admirable Sacramento del Altar, que es Extension de la Encarnacion, pues en el nos comunica quantos bienes, y tesoros tiene; su Cuerpo, su Sangre, sus Meritos, su Alma, y su misma Divinidad, con una tan admirable invencion, que ni à los Serafines pudiera averseles ofrecido por toda la eternidad. Sobre este don tan admirable, y excelente; ya no se le puede pedir a Nuestro Salvador otra cosa en esta vida, y si le pidieramos mas, pudiera respondernos, que aunque su Divina Magestad es la plenitud de los bienes todos, no tiene ya mas, que darnos en esta vida, aviendonos dado todas las cosas en el Pan de los Escogidos, y en el Vino, que engendra Virgenes: *Frumento, & vino stabilivi te, & post hæc, fili mi, ultra quid faciam?* (Gen. 27.) A' vista de una tan excessiva liberalidad de tu Dios para contigo, quan fea serà tu ingratitud, si no te offreces todo, y toda tu libertad en correspondencia? Y dado caso, que hasta aora ayas resistido à los otros divinos dones, podràs por ventura resistir a un Dios, que a si mismo se te dà por don, y por modo tan admirable? Que diràn los Santos del Cielo, que conocen tan bien uno, y otro extremo; la liberalidad de Christo Nuestro Bien, y la escasez, y rudeza de tu corazon? Confundete de tu ingratitud: acuerdate, que à medida de los beneficios seràn los castigos, si abusares de los beneficios. Propon firmemente de entregarte del todo, a quien todo se te dà, y sin reserva. Rinde a Dios infinitas gracias por esta tan excessiva magnificencia, y le

le rogaràs, que a estos tan grandes beneficios añada el de darte un nuevo espiritu, y un corazon nuevo, para apreciarlos, y corresponderlos, como debes.

PUNTO II.

Considera *el afecto*, con que se te dà Christo en el Augustissimo Sacramento. En el afecto consiste mas propriamente la entidad de un beneficio, pues el amor es el alma de las dadivas, y lo que se dà es como el cuerpo. Aora, este amor de Christo Nuestro Señor en darsenos en la Divina Eucharistia ha llegado à lo ultimo: *In finem dilexit eos.* (Joan. 13. 1.) Lo que amò en el resto de la vida fuè menos, en el fin fuè quando se declarò su fineza mas, dandosenos Sacramentado. Y assi como la fragua dà a conocer el fuego, que en si encierra, por las llamas, que arroja a fuera; assi esta inmensa caridad se diò algo a conocer por el tiempo, en que instituyò Christo este Divinissimo Sacramento, por el modo de instituirlo, y por las dificultades, que venciò en su institucion. El tiempo fue aquel mismo, en que los hombres pensaban darle una cruelissima muerte, y entonces fuè quando quiso darles este manjar de vida, dando traza de quedarse siempre con nosotros, quando sus enemigos, mas que nunca intentaban echarle del mundo: *Pridiè quàm pateretur, accepit panem.* (Joan. 13.) El modo, con que se nos diò fuè debaxo de especie de comida, para hazerse de tal suerte nuestro, que assi como no ay modo de poder separar de nuestra sustancia el alimento, con

que

que nos ſuſtentamos, deſpues, que ya ſe ha eſparcido por todo nueſtro cuerpo; aſſi no ay modo, ni fuerza, que pueda ſepararnos de Jeſu Chriſto. Sobre todo ſe deſcubre ſu caridad por las dificultades, que venciò, en orden a hazernos eſte bien; pues previendo el Señor un inmenſo cumulo de deſprecios, de irreverencias, de ſacrilegios de los Infieles, para con ſu Santiſſimo Cuerpo, y de tantos Chriſtianos, unos tibios, otros perverſos, ſe diſpuſo, eſſo no obſtante, a ſufrirlo todo, por llegar a únirſe con tu Alma; y lo que es mas, ſobre eſte miſmo ſufrimiento, añadio deſeos, y deſeos muy vehementes: *Deſiderio deſideravi.* Y ſiendo aſſi, que para venir al mundo a encarnar, ſe hizo eſperar, y deſear por tantos ſiglos, aora para venir a nueſtro corazon, ſe ſolicita a ſi miſmo con deſeos proprios de ſu Divino Corazon. Quien pudiera jamas imaginar eſtos exceſſos, ſi no nos los deſcubriera la Fè? De donde pues ſe originan en ti tan contrarios afectos, que quando tanto deſea un Dios unirſe con un Alma, tan miſerable como la tuya, deſèe tan poco eſta tu Alma unirſe con el Summo Bien? Tienes por ventura alguna razon, para hazerle ſemejante deſaire, y para no contentar eſte ſu amor tan exceſſivo? Tienes razon, para bolver a apetecer las cebollas de Egypto, que ſon los deleites de tus ſentidos, deſpues de aver recibido, y deſpues de averte alimentado tantas vezes de eſte Diviniſſimo Manà? Que mas avrà de hazer Jeſu Chriſto, para vencer tu dureza? Ea, confieſſala claramente en ſu Divina preſencia, arrepientete della, y deteſtala mil

vezes

vezes ; ofrecete del todo a ſu Divina Mageſtad , para que ſe haga entre ti , y Chriſto Sacramentado eſta divina union , deſpertando en ti un ſummo horror a qualquier mancha de cuerpo , y Alma , deſpues que tantas vezes ha ſido alvergue de tu Dios , y ſe ha incorporado con el Cuerpo de Jeſus : *Tollens membra Chriſti , faciam membra meretricis ? Abſit.* (1. Cor. 6.) Por ultimo ruega à Jeſu Chriſto Nueſtro Señor , que te dè gracia , para correſponderle ſus finezas , y pagarle amor con amor , ſin dexarte jamas arredar , ni vencer de alguna de las dificultades , que encuentras en ſu ſervicio , aſſi como ſu Divina Mageſtad nunca ſe ha dexado vencer de dificultad alguna por hazerte bien.

PUNTO III.

CONſidera *la utilidad* , que trae eſte don de la Euchariſtia. Por eſto ſe llama Comunion , para ſignificarnos , que haze comunes al Alma todos los bienes de Jeſu Chriſto ; de ſuerte , que aquel inmenſo teſoro , que Chriſto Nueſtro Señor juntò en ſu Vida , y Muerte , ſe nos aplica todo en eſte ſoberano Sacramento , en que pretende Jeſu Chriſto renovar en cada uno de ſus Fieles los efectos , que ha producido ſu Divina Paſſion en todo el mundo. Con eſto no ſolo nos mueſtra , que para hazernos bien no rehuſaria padecer otra vez por noſotros , ſino que aun no eſtà ſatisfecha la fineza de ſu Amor en aver trabajado por nueſtra ſalud con ſolo un Cuerpo : pues a eſſe miſmo Sacratiſſimo Cuerpo le multiplica las preſencias ,

para emplearle inumerables vezes en nueſtro provecho, y utilidad. Para eſte miſmo fin pudiendo darnos ſu gracia por medio de las criaturas, como lo haze en los otros Sacramentos, en eſte nos la quiere dar por ſi miſmo, alumbrando nueſtro entendimiento con ſu Divina preſencia, inflamando nueſtro corazon, amanſando nueſtras paſſiones, y bolviendo a arreglar nueſtros ſentidos; y haſta en nueſtro cuerpo dexa tales ſemillas de inmortalidad, que por ellas deba reſucitar alguna vez à vida eterna. O' Dios ſiempre admirable en amarnos, y en hazernos bien! Dime, que podrà ya negarte el Señor, deſpues de averte dado tanto? Si Jeſu Chriſto ſe huvieſſe dado una ſola vez deſtaſuerte à alguno de los mas ſublimes Serafines, corta correſpondencia le pareceria a eſte Celeſtial Eſpirito aun el aniquilarſe por amor de ſu Dios. Y tu, que tantas vezes le recibes, penſaràs, que hazes mucho, ſi no buelves a hazerle traicion con alguna culpa grave, y aun quizà ni de eſto te abſtendràs? Y eſta es tu gratitud? Y eſta es tu correſpondencia? Confundete de tu miſeria, y desaverguenzate de aver ſacado tan poco fruto deſta Divina Meſa, quedandote ſiempre el miſmo, ſiempre ſobervio, ſiempre colerico, ſiempre hambriento de los momentaneos deleites, y caducos bienes de la tierra. Haz un firme propoſito de diſponerte en adelante con mas eſtudio para comulgar, para agradar mas a Jeſu Chriſto, y ſacar mas abundante fruto de la ſagrada Comunion. Pediràs al fin a Chriſto Nueſtro Señor, que deſpues de aver por tanto tiempo ſufrido tu ingratitud,

tud, quiera triunfar aora della, y supuesto que haze tantos milagros, para hazerse tu manjar en el Santissimo Sacramento, haga aora este de convertirte del todo a su Divina Magestad, por medio de una ardiente, y eterna caridad.

MEDITACION II.

De las causas del sudor de Sangre de Christo Nuestro Señor en el Huerto.

Para el Octavo Dia de los Exercicios.

PUNTO I.

CONsidera las causas de un efecto tan estraño, qual es el ver al Hijo de Dios sudando Sangre por todos los pòros de su Santissimo Cuerpo: *Factus est sudor ejus, sicut guttæ sanguinis decurrentis in terram.* (Luc. 22. 44.) Estas causas principalmente fueron tres; el sentimiento, que tuvo Christo Nuestro Señor de sus males; la contricion, y dolor, que tuvo el mismo Señor de nuestros pecados; y la prevision de nuestra ingratitud. Fuè pues la primera causa *el sentimiento, que tuvo Nuestro Señor Jesu Christo de sus males*: por una parte conocia perfectissimamente la dignidad, y excelencia de su Vida Divina, de la qual aun un solo instante era mas estimable, y apreciable, que todo el conjunto de las vi-

das de todas las criaturas existentes, y possibles. Por otra parte se le representaba à la imaginacion, retratado muy al vivo, y con toda distincion, todo el tropel de los oprobrios, de los tormentos, de los instrumentos de su acerbissima Passion. Los azotes, espinas, clavos, hiel, y Cruz; en una palabra, toda aquella deshecha tempestad de un pielago de amarguras, en que avia de quedar en breve sumergido entre un abismo de penas. Y assi quien podrà comprehender la agonia, en que entonces se hallaba Nuestro Redemptor? Principalmente estando, como estuvo, el apetito inferior privado a un mismo tiempo de todo alivio, y consuelo, para que sus penas fuessen del todo puras penas, sin mezcla de lenitivo alguno, no permitiendo Christo hazer reflexion sobre los motivos, que podian suavizarselas; y embargando de tal suerte el gozo en la parte superior del Alma, que no redundasse ni un destello, ni una gotica en las potencias inferiores. En este contraste, que se formò en el corazon del Salvador, padeciò anticipadamente todos juntos los tormentos, que havia de padecer successivamente en su dolorosissima Passion, y aun padeciò tambien en el Huerto aquellas penas, y tormentos, que no avia de padecer en el discurso de su misma acerbissima Passion, como el desamparo, y soledad de su Santissima Madre despues de su muerte afrentosissima en la Cruz, y la cruel lanzada en el costado. Aviendose pues rebalzado toda la Sangre azia el Corazon de Jesus al horror de tantos males, encontrò alli, como en una fortissima roca, su ardentis-

sima

ſima caridad, para con ſu Eterno Padre, y para con noſotros, y deſta ſu ardentiſſima caridad fuè repelida ſu precioſiſſima Sangre con tal, y tan generoſo esfuerzo, que llegò a brotar por las venas, y verterſe por todos los pòros de ſu Santiſſimo Cuerpo, haſta correr hilo à hilo haſta la tierra. Dime, que ſentimiento es el tuyo à viſta deſte expectaculo tan doloroſo? No ſe ſatisfaze Chriſto Nueſtro Señor con los tormentos, que le apercibian ſus enemigos; quiere de mas deſto ſu Divina Mageſtad, que ſu miſmo Amor ſea el verdugo, que anticipadamente le atormente, comenzando a ſentir en todos miembros el particular dolor, que cada uno dellos avia de ſufrir, y padezer deſpues. Y aquel Señor, que avia de aliviar las penas de los Martyres con milagroſo conſuelo, quiere agravarlas en ſi miſmo inmenſamente bebiendo antes de tiempo el amargo Caliz de ſu Paſſion, ſin ſuavizarle, ni aun con una gota de conſuelo! A` viſta deſta Sangre vertida, como no ſe cubre de verguenza, y confuſion tu delicadeza en imitar, y amar a quien con tanto exceſſo te ama, y a quien haze tantos milagros, y halla tantas invenciones, para padezer por ti? Y tu has por ventura derramado alguna gota de ſangre por reſiſtir al pecado, ò podràs juzgar en adelante por muy peſadas las tribulaciones, que te conviene tolerar, para mantenerte firme en tus propoſitos? Mira, que ſi buelves a tras, y à los deſordenes de tu vida paſſada, que aora tanto abominas, no podràs hazerlo ſin hollar, y piſar eſta Sangre precioſiſſima, que aora por ti ſe vierte. Rindele a Jeſus infinitas

tas gracias, por averse mostrado tan prodigo de su Sangre preciosissima, que la derramò como agua por tu amor. Confundete en la presencia de tu Redemptor tan dolorido, de aver tu buscado tus gustos, y regalos; y pidele a su Divina Mageftad, te dè una gota de aquel divino balsamo, para remedio de todos tus males.

PUNTO II.

Considera la otra causa deste tan prodigioso sudor, que fuè, *la contricion, y dolor, que tuvo Christo Nuestro Señor de nuestros pecados.* Tambien estos se le representaron, uno por uno, ante sus divinos ojos; y todos a un tiempo, como otras tantas sierpes, assaltaron su corazon; por lo qual el horror, y dolor, que concibio Jesus fuè sin comparacion superior a quanto en este genero ayan jamas experimentado los mortales. Porque si la malicia de un pecado solo es casi inmensa, que horrenda malignidad no encerrarà el abismo de las maldades todas de todos los hombres passados, presentes, y por venir? Y con todo se doliò Christo de todas estas maldades à medida del inmenso amor, que tenia a su Padre Celestial, y a nuestra eterna salvacion; y assi este dolor es incomprehensible a todo entendimiento criado; y segun esto, qualquiera de los pecados era como una penetrante lanza, clavada en lo mas intimo de su corazon, y que hazia herida mas cruel, que las que avia despues de padezer en todo su Sacratissimo Cuerpo; siendole a su Divina

Mageftad

Mageſtad nueſtras culpas tanto mas intolerables, que la muerte, quanto para deſtruirlas del todo, eligiò la miſma muerte, y la eſcogiò para dar muerte a eſte gran monſtruo del pecado. Un tan inmenſo dolor no podia hallarſe ſino en el corazon de Nueſtro Redemptor Jeſu Chriſto. Los hombres, mientras eſtan en eſta vida, no conocen ſino imperfectamente la grandeza de Dios; y aſſi no pueden ſino imperfectamente dolerſe de las injurias, que le hazen; y los Bienaventurados, aunque no conocen bien la Divina Mageſtad, no ſon capazes de dolor, ni contricion. Pero en Nueſtro Señor Jeſu Chriſto ſe juntò el ſer Bienaventurado en el Alma, y el poder padecer en el Cuerpo; y aſſi conociendo, como Bienaventurado, la Mageſtad incomprehenſible de Dios, y doliendoſe, como mortal, y paſſible, inmenſamente de verlo tan ultrajado llegò a formar con ſu dolor un mar de amarguiſſima contricion: *Magna eſt velut mare contritio tua.* (Thre. 2. 13.) Eſte numero ſin numero de todas las maldades fuè la prenſa, que oprimiò, y exprimiò el Corazon, y Cuerpo de Nueſtro Redemptor, y le hizo ſudar ſangre por todas partes. Mira aora, quan gran parte han tenido tus pecados en eſte dolor, en eſta congoxa, y agonia de Jeſus, y confundete en ſu preſencia por el graviſſimo dolor, que le acrecentaſte a ſu Mageſtad con tus previſtas maldades. Quanto te has dado a ti miſmo de guſtos illicitos, tanto le has acrecentado a Chriſto de dolor, y de tormento. Si no huvieras tu pecado tanto, huviera Chriſto padecido menos. Agradecele aqui al Señor con todo

afecto aquel ſu inmenſo amor, con que te acogiò en ſu corazon, y ſiendo tu tan indigno, ſe compadeciò de ti; y pediràs al fin a ſu Divina Mageſtad, que ſupueſto que ha llorado ya tus culpas con lagrimas de ſangre, te dè gracia, para que tu las llores con lagrimas de verdaderò arrepentimiento, antes que llegue el dia formidable de la cuenta.

PUNTO III.

COnſidera, que la tercera cauſa de aver Chriſto ſudado Sangre, fuè, *la previſion de nueſtra ingratitud.* Si todos los hombres huvieran plenamente correſpondido al amor, y dolores del Salvador, no ay duda, que en eſta correſpondencia huviera tenido ſu Mageſtad un gran motivo, para conſolarſe en ſus penas; pudiera entonces dezirſe, que le huviera ſido un mar de leche el mar de ſu Paſſion. Pero, ò quanta amargura le añadiò la previſion de la inumerable multitud de aquellos, a quienes por ſu propria culpa les ſeria inutil eſta acerbiſſima Paſſion de Nueſtro Redemptor; y ſerviria ſu precioſiſſima Sangre de tinta, para eſcrivir contra ellos ſentencia de eterna condenacion! Que mas ſe puede dezir? Padecer, y morir un Hombre Dios por ſus enemigos, y no querer eſtos enemigos dexar de ſerlo por toda la eternidad! Tanta coſta hecha por los hombres: por los hombres exhauſto el erario de las venas del Redemptor de un teſoro divino; por los hombres anegada en un diluvio de oprobrios, y de penas la vida de todo un Dios, y con todo para

ra una multitud inumerable, quedar ſin fruto eſta tan coſtoſa, y precioſa medicina, pues ſe avian de condenar; y ſer para los demas de menos eficacia, à cauſa de la tibieza, con que correſponderian! Quien puede entender las anguſtias del corazon de Jeſus con eſta pena? y pena, que toda era pena, ſin mezcla alguna de lenitivo, à diferencia de las otras, que iban mezcladas con el bien de la gloria de ſu Eterno Padre, y con el bien, que nos ocaſionaban a noſotros: *Dixi in vacuum laboravi; ſine cauſa, & vanè fortitudinem meam conſumpſi.* (Iſai. 49.4.) A la manera, que una triſte madre deſpues de aver lidiado con mil dolores en un recio parto, dà finalmente à luz un hijo muerto. Dime aora, quanta parte tuviſte tu tambien en eſta agonia del Salvador? Y qual es el fruto, que has ſacado de ſus penas? Pienſalo bien; y hallaràs, que apenas ſalias de aquel baño de ſalud, que te formò Chriſto en el Sacramento de la Penitencia con ſu Sangre precioſiſſima, quando bolvias luego a mancharte cometiendo pecados nuevos, y repetiendo las antiguas maldades. Todos los miembros de Jeſus ſon teſtigos de ſu caridad, para contigo, y de tu ingratitud, para con ſu Divina Mageſtad; y aquella Sangre Divina, que es teſtigo de ſu amor, es tambien teſtigo, y fiſcal de tu mala correſpondencia. Y querràs tu proſeguir en ſer ingrato, y en ofender, ò à lo menos en ſervir con tanta tibieza a un Dios, a quien reconoces por acreedor de una deuda tan exceſſiva, y en cuya recompenſa debes dar ſangre por ſangre, por lo menos? Confundete amar-

gamente de tu passada ingratitud, y haz muy firmes propositos de la enmienda, ofreciendo juntamente en satisfacion de tu tibieza esta misma Sangre Divina, tan ferviente, y tan amorosa, que como mirra escogida, sin aguardar las heridas, se vierte espontaneamente, para sanarte.

Examen del modo, con que te portas con Dios Nuestro Señor.

Para el Octavo Dia de los Exercicios.

1 EXamina como te portas con Dios Nuestro Señor en pensamientos, palabras, obras, y omissiones. Dios Nuestro Señor, cuya grandeza, y magestad es infinita, te criò de la nada, para que le honrasses, y serviesses: a este fin te conserva cada momento, y a este fin te sirven todas las criaturas, las del Cielo, y de la tierra, y si no nivelas tus acciones con este fin, merecias no tener ser, y bolverte al caos de tu nada. Examinate pues à cerca *de los pensamientos*. Primero, que aprecio hazes de la incomprehensible Magestad de Dios, en cuya comparacion todas las cosas criadas existentes, y possibles, son como sino fuessen. Segundo, como agradezes a este Señor los beneficios, que te ha hecho, y que quiere hazerte, y que aprecio hazes de su grandeza, y de su numero, y como te dàs por obligado a corresponderle, sirviendole, y amandole. Ter-

Tercero, como reconoces la mano de Dios, y de ſu Providencia en tus trabajos, y en los otros acaecimientos; ò ſi tomas todo eſto, como ſi vinieſſe acaſo, ò de la voluntad perverſa de los hombres. Quarto, ſi amas a Dios ſolamente, quando te dà bienes temporales; porque fuera amarle, como amas a un criado tuyo, en quanto te es de provecho, y utilidad; y no por ſu infinita grandeza, por la qual mereze ſer amado.

2 Examinate *àcerca de las palabras*. Primero, ſi hablas en la Igleſia por largos ratos, y ſin neceſſidad. Segundo, ſi pronuncias el Nombre Santo de Dios ſin el debido reſpeto, y veneracion; y mucho mas, ſi votas, juras, y perjuras con mentira. Tercero, ſi rezas tus devociones con mucha priſſa, ò en lugar improprio, ò en poſtura poco decente. Quarto, ſi uſas, ò abuſas de las palabras de la ſagrada Eſcritura, para motejar, y apodar; ò ſi eres tan atrevido, que hagas burla de las coſas de la Fè, como ſi pudiera ponerſe en duda alguna de las verdades, que Dios ha revelado, y como tales han ſido defendidas con la ſangre de inumerables Martyres, con la prueba de inumerables milagros, con la ſabiduria de inumerables Doctores, y con el conſentimiento de todas las Naciones.

3 Examinate *àcerca de las obras*. Primero, ſi procuras ſantificar las Fieſtas con algun exercicio de mayor devocion, y virtud, y ſi tambien procuras, que las ſantifiquen, los que tienes a tu cargo, o ſi les mandas obras prohibidas en tales dias. Segundo, ſi en el dia de Fieſta procuras oir la pa-

labra de Dios con deseo de aprovecharte della, ò si la oyes solamente por curiosidad. Tercero, si no estàs con la debida reverencia en la Iglesia, ò no tienes el respeto debido à los Sacerdotes, y Religiosos, qual se debe tener à las personas consagradas a Dios. Quarto, si te arrodillas, para rezar las Ave Marias, quando se haze señal con la campana Quinto, si omites la bendicion antes de comer, ò la accion de gracias despues de aver comido, contra la costumbre de los buenos Christianos.

4 Examinate *àcerca de las omissiones.* Primero, si rara vez te arrepientes de tus pecados, y no procuras satisfazer à la Divina Justicia con actos de Penitencia interior, y exterior. Segundo, si dexas de recurrir a Dios en tus trabajos, y tentaciones, como si no tuvieras, à quien puede luego socorrerte. Tercero, si te olvidas del todo de la presencia de Dios, obrando, como si Dios no te viesse. Quarto, si no le dàs la gloria de los buenos sucessos, como si todo el bien no viniesse de su Divina mano. Quinto, si te descuidas en obedezer à las divinas inspiraciones, que son voces de Dios, cada una de las quales vale toda la Sangre de Jesu Christo, y qualquiera dellas puede ser el principio de tu salvacion eterna, si la obedezes; y tambien puede ser ocasion de tu eterna condenacion, si la desechas. Sexto, si no vives como Christiano, dexando las obras del servicio de Dios por descuido, ò por respetos humanos, temiendo mas las lenguas maldicientes de los necios, que el desagrado de Dios. Setimo, si te descuidas de hazer

zer de quando en quando algun acto de Amor de Dios ſobre todo, anteponiendo ſu amiſtad a todo otro bien; y deſeando agradar a ſu Divina Mageſtad, no por tu provecho, ſino porque merece ſer amado con infinito amor por ſu infinita bondad, y mereciera ſer infinitamente amado, y ſervido de todas las criaturas, aunque, por impoſſible, no quiſieſſe hazernos bien alguno. El precepto de amar a Dios ſobre todas las coſas, es el primero de todos los Mandamientos, y no podria ſalvarſe, quien nunca hizieſſe un acto de Amor de Dios ſobre todas las coſas. Notaràs las faltas, que huvieres cometido en eſta materia, y te arrepentiràs dellas, haziendo los actos, que ſe han inſinuado en los otros Examenes.

MEDITACION III.

De la Negacion de San Pedro.

Para el Octavo Dia de los Exercicios.

PUNTO I.

CONſidera de donde provino la eſpantoſa caida de S. Pedro, antes Diſcipulo tan fervoroſo de Chriſto, y deſpues prejuro, y blasfemo de ſu Divino Maeſtro, para que eſcarmentando en ſu caida te eſtablezcas en el bien con mayor firmeza. El primer empellon ſe lo diò a S. Pedro *la ſoberbia*, por la qual hizo grande eſti-

ma

ma de si mismo, y de su passado fervor: adelanto-se despues a despreciar a todos los demas Condiscipulos, prefiriendo-se a ellos, con dezir, que aunque todos negassen a Jesu Christo su Maestro, no por esso entraria Pedro en este numero: *Et si omnes scandalizati fuerint in te; sed non ego.* (Marc. 14.) Y finalmente llegò a tanto, que ni aun hizo caso de las palabras de su Divino Maestro, que de antemano le avisaba desta caida, como si fuessen palabras dichas al ayre: *At ille amplius loquebatur: & si oportuerit me simul commori tibi, non te negabo.* Esta misma soberbia le hizo exponerse temerariamente al peligro, no solamente entrando-se entre los Soldados en casa del Pontifice, sino sentando-se muy de proposito en su compañia a calentarse al fuego; como si en realidad no huviesse motivo de temer la tentacion, y lo tuviesse de ser temido del demonio. Que maravilla pues, que cayesse tan feamente? Ni como podia tenerse en pie con el empellon tan violento de tanta presuncion? *Contritionem præcedit superbia, & ante ruinam exaltatur spiritus.* (Prov. 16. 18.) Entrò tambien S. Juan en el palacio de Caifas; pero porque no se fiò de sus fuerzas, porque no se expuso a tanto riesgo, y porque no diò lugar en su entendimiento a tanta presuncion, saliò del palacio sin negar a su Divino Maestro. Ay de ti, si no atiendes las vozes del escarmiento, y quieres afianzar tus buenos propositos en tus proprias fuerzas! Ay de ti, si quieres guiarte por tu capricho, sin hazer caso de los avisos del Confessor, y de tus Mayores! Ay de ti, si te dexas cegar de la sober-

ſoberbia ſegun los dictamenes del mundo, eſtimandote a ti miſmo como coſa de mucha ſubſtancia, y entidad! Y à la verdad, quien te parece, que eres? Todas las Gentes, dize el Profeta, ſon delante de Dios como una gota de agua. Divide aora eſta gota de agua en tantas partes, quantos ſon los hombres paſſados, preſentes, y por venir, juntamente con todos los poſſibles, y la parte, que te toca entre eſta inumerable multitud, eſſa eres tu delante de Dios, y a eſſa proporcion ſon tus fuerzas. Deſpues deſta reparticion engriete, ſi te aſſiſte la razon; y ſi ninguna razon tienes para enſoberbezerte, ſino infinitas para humillarte haſta el abiſmo de la nada, de nadie debes temer mas, que de ti miſmo, y de nadie debes hazer menos caſo, que de ti; de otra ſuerte ſerà inminente tu ruina: *Si non in timore Domini tenueris te inſtantèr, citò ſubvertetur domus tua.* (Eccl. 27. 4.) Y quantas vezes has eſtado muy cerca deſta gran caida, y has merecido, que Dios te dexaſſe ſin remedio? Arrepientete pues de tu paſſada ſoberbia. Acuerdate, que ſi no te humillares como un niño, no entraràs en el Reyno de los Cielos, como nos amoneſta Jeſu Chriſto. Confundete, de que teniendo tantos motivos para deſpreciarte a ti miſmo, quieres con todo eſſo, ſer muy eſtimado de los otros; y pidele a Chriſto Nueſtro Bien, que aſſi como una mirada de ſus divinos ojos alumbrò la ceguedad de ſu Diſcipulo deſpues de ſu caida, aſſi tambien alumbre aora tu ceguedad, para que no llegues a caer.

PUN-

PUNTO II.

CONſidera, que el ſegundo empellon ſe le diò a S. Pedro *ſu negligencia.* Eſta negligencia ſe dexa ver claramente en el modo, con que ſeguia a Chriſto Nueſtro Señor, en el fin de ſeguirle, y en los efectos. El modo fuè ſiguiendole de lexos: *Petrus verò ſequabatur à longe*: (Luc. 22.) no queriendo ni enteramente dexarle, ni interamente ſeguirle, para deſta ſuerte mantener la reputacion de Diſcipulo, y no exponer a peligro ſu perſona; el fin fuè, no para morir con Chriſto, ſino por curioſidad de ver el fin, y paradero de un hecho tan eſtupendo: *Ut videret finem.* (Matth. 26. 58.) Los efectos fueron, olvidarſe del todo de las palabras de ſu Divino Maeſtro, y de las advertencias, que le diò, primero en el Cenaculo y deſpues en el Huerto, de velar ſobre ſi miſmo. Negligencia tan grande, en que avia de parar ſino en una manifieſta ruina? *In pigritiis humiliabitur contignatio.* (Eccl. 10. 18.) Entra aora dentro de ti miſmo, y examina bien tu corazon, talvez oculto no menos al conocimiento ageno, que à tu proprio conocimiento: y quizà hallaràs en el todas eſtas faltas. O con quanta facilidad te olvidas en la ocaſion de las inſpiraciones, que Dios te ha dado para conocer la vileza de los deleites, y bienes tranſitorios, y te olvidas haſta de la experiencia, que tienes de ſus falencias, y engaños! Hazes alguna obra buena, pero quizà te dexas llevar de motivos caducos, y viles, de ſer, y parecer mas, que los otros, y lo que es mas, andas

das ſiempre buſcando un modo de darte, ni del todo a Dios, ni del todo al mundo: un camino, que ni fueſſe el ancho de la perdicion, ni el eſtrecho de la ſalud; procurando ſeguir a Chriſto aſſi de lexos, ſin deſar de condeſcender algunas vezes con tus paſſiones. O' quan perniciosa te ſerà eſta negligencia, ſi le dàs lugar en tu corazon, en lugar de deteſtarla, como mereze! La negligencia de S. Pedro la inſinuò el Evangeliſta con el frio del tiempo: *Quia frigus erat.* (Joan. 18. 18.) Pero tu negligencia pudiera notarſe con otro frio, prenuncio de la muerte, que pudiera ſer, que jamas lo llegaſſes a expeler de ti, y entrar en calor. Reconoce pues eſta cauſa de tus caidas, para confundirte delante de tu Divino Maeſtro, y llorarla, como S. Pedro. Propon firmemente de empezar nueva vida con un nuevo fervor, y por motivos puramente divinos, para glorificar al Señor, y para aſſegurar tu ſalvacion. Por ultimo rogaràs a tu Redemptor, que pues tu negligencia puede tener mas parte en tu ruina, que la fuerza del demonio, te libre de la una, y de la otra; y con eſpecialidad te libre de ti miſmo, que con tu propria voluntad eres para ti miſmo demonio, mucho peor, que qualquier otro demonio: *Ab homine iniquo, & doloſo eripe me.* (Pſalm. 42.)

PUNTO III.

Conſidera, que el ultimo empellon, por el qual cayò S. Pedro, fuè *la falta de oracion.* Originòſe eſta falta en el Apoſtol S. Pedro de la

 ſobre-

ſobredicha ſoberbia , y negligencia ; porque quien ſe tiene por ſeguro , ni pide auxilio , ni ſocorro. Muchos , y muy fuertes motivos tenia S. Pedro , para recurrir a Dios Nueſtro Señor por medio de la oracion , aſſi por aver ſido exortado repetidas vezes , juntamente con los de mas Diſcipulos de Jeſu Chriſto : *Vigilate , & orate , ut non intretis in tentationem.* (Mar. 14. 38.) aſſi por aver ſido reprehendido en particular : *Simon dormis* ? como tambien por el exemplo tan grande , que le diò ſu Divino Maeſtro , orando por tres horas continuas en el Huerto ; y con todo no baſtaron tantos eſtimulos para deſpertarle , de ſuerte , que quiſieſſe valerſe de un medio tan facil , para fortalezer ſu flaqueza. Advierte aqui , lo que es el hombre , quando no ſe llega a Dios por medio de la oracion , pidiendole ſus auxilios , y ſu gracia. Aquel Diſcipulo tan amante , y tan amado de ſu Maeſtro : aquel , a quien el Eterno Padre havia con tanta luz revelado la Divinidad de Jeſu Chriſto : aquel , que le avia confeſſado tan generoſamente delante de ſus Condiſcipulos : a quel , que le avia viſto reſplandecer con tanta claridad en el Tabor : aquel , que avia ſido eſcogido para piedra fundamental de la Santa Igleſia : aquel miſmo , no apriſionado de los Soldados , no examinado de los Juezes , no azotado , no condenado a muerte de Cruz ; ſino ſolo preguntado ſimplemente de una vil eſcrava , dize : que ni conoce a ſu Divino Maeſtro , ni que aya tal hombre : *Non novi hominem* : y precipitandoſe mas , ſe pone de propoſito en preſencia de aquella vil chuſma de aguaziles,

a ju-

a jurar, y perjurar, y a echarſe mil maldiciones para aſſegurar ſu mentira. Y eſto no es caer, aun caſi ſin ſer impelido? Si. Pero a eſto ſe llega, dexando de hazer oracion a Dios Nueſtro Señor, ſe llega a dexarle por tan poco, que no parece poſſible; y deſpues de averle dexado, ſe proſigue en alexarſe tanto de ſu Divina Mageſtad eslabonando una culpa con otra, y cayendo de pecado en pecado, como ſi nunca ſe huvieſſe conocido Dios por medio de la Fè. Aprende de todo eſto a no dexar jamas por qualquier impedimento de recurrir a Dios Nueſtro Señor por medio de la oracion: *Non impediaris orare ſemper.* (Eccl. 18. 22.) De otra ſuerte, baſtarà un apodo, una burla, una palabrilla, un reſpeto humano, para hazerte olvidar de todos tus propoſitos, y hazerte bolver las eſpaldas a tu Dios, que tanto te ha amado, y ha dado ſu Sangre, y ſu Vida por tu amor; y quizà te olvidaràs tambien de Dios à la hora de la muerte, quando te tentarà el demonio con mas furor, y rabia, y quando tendràs mas neceſſidad de ſocorro. Proteſta pues, que toda tu confianza eſtriba en la aſſiſtencia de tu Redemptor, aora, y en la hora de tu muerte, y que en tanto te mantendràs en pie, en quanto el Señor te ſuſtentare, y tuviere de ſu mano. Haz firmes propoſitos de recurrir a Dios en adelante, todos los dias, por medio de la oracion, para alcanzar la perſeverancia final, la qual nunca puede merecerſe condignamente. Al fin pediràs al Señor, te conceda eſte eſpiritu de oracion, con el qual, como con una llave de oro, puedas abrir los teſoros de ſu

gracia, para librarte de tus miserias, y enriquecerte oportunamente.

MEDITACION IV.

De los Azotes de Christo Nuestro Señor à la Coluna.

Para el Octavo Dia de los Exercicios.

PUNTO I.

COnsidera *el dolor*, que padeciò Jesu Christo en esta tan cruel carnizeria. Lo excessivo deste dolor se puede colegir de algun modo por quatro causas; por la delicadeza del Cuerpo de Jesus; por la rabia, y furor de los verdugos; por la calidad de los instrumentos; y por el numero de los azotes. El Cuerpo del Salvador, como formado milagrosamente, y para un fin tan alto, qual era servir de instrumento al Alma Santissima de Christo, era en estremo bien acomplexionado, y sumamente perfecto, y por esto sumamente delicado, y sensitivo; y ademas desto estaba en extremo debilitado por el sudor de sangre, y por la mortal agonia, que padeziò en el Huerto. Los verdugos no solo eran de natural crueles, sino que estaban instigados à enfurezerse, y encruelezerse mas, exteriormente por los Judios, y interiormente por el demonio, y se sucedian unos

a otros,

a otros, mudando-ſe de ſeis en ſeis haſta el numero de treinta pares, como le fuè revelado a Santa Maria Magdalena de Pazzis. Los inſtrumentos eran duriſſimos nervios, baras ñudoſas, y cordeles armados de roſetas de hierro, y garfios, que deſgarraban ſu ſacratiſſima carne haſta los hueſſos. Finalmente el numero de los golpes fuè de muchos millares, y en algun modo proporcionado al numero de nueſtros pecados. Pues como podràs tu no enternecerte à viſta de un expectaculo tan doloroſo? Imaginate, que tambien tu aſſiſtes a verle en el pretorio de Pilatos, y que le vès con los ojos, y que oyes con los oidos el eco de los golpes, que reſuenan por todas partes: ya ſe pone cardeno todo aquel Cuerpo ſacratiſſimo: ya ſe rompe, y por las heridas ſe vierte ſu Sangre precioſiſſima: ya los azotes hieren las llagas, y añaden heridas ſobre heridas, y llevando-ſe a cada golpe alguna parte de aquella Carne Virginal, quedan las coſtillas por varias partes deſcubiertas; y ya finalmente ſe ha hecho al redor de la Coluna como un lago de la Sangre precioſiſſima de Nueſtro Redemptor. O' que caro le cueſta a Jeſus tu ſalvacion! Si deſpues de aver hecho tanto Jeſu Chriſto por ſalvarte, te perdieres, de ninguno podràs quexarte, ſino de ti miſmo, pues tuya ſerà toda la culpa. Dime aora ſi por ventura no conoces todavia quanto le han coſtado a tu Redemptor aquellos plazeres, a que te has entregado a deſpecho de ſu Divina Voluntad? Si tendràs animo de añadir heridas ſobre heridas, bolviendo a ofender a ſu Divina Mageſtad? Si tendràs aliento

à viſta

à viſta de tantas llagas, de tanta ſangre, y de tanto dolor de tu Dios, de buſcar en adelante a tus ſentidos, deleites, y placeres, aun prohibidos, como lo has hecho en lo paſſado? Confundete amargamente, haziendo ſeria reflexion, de quanta parte has tenido tu en eſte tan cruel tormento de Jeſus, y entre tantos golpes, que deſcarregaron los Sayones ſobre las inocentiſſimas eſpaldas de Jeſus: reconoce tu tambien aquellos azotes, a que dieron impulſo tus proprios pecados, que tenia el Señor diſtintamente conocidos, y previſtos; maldizelos mil vezes a eſtos miſmos pecados, como à cauſa de tan atroz pena, y tormento de tu Redemptor. Paſmate de la immenſa caridad del Señor, que quiere recibir ſobre ſi el caſtigo, que merecian los eſclavos, para bolverlos à la amiſtad de ſu Padre Celeſtial; y ofrecele eſta miſma caridad immenſa, y eſta miſma precioſiſſima Sangre, para tu remedio, y para conſeguir gracia de nunca mas ofenderle por toda la eternidad.

PUNTO II.

CONſidera *la extrema confuſion* de Chriſto N. Señor en eſte tormento, pues deſnudo à viſta de tantos Soldados, y expueſto à la riſa de aquella infame, y ſacrilega canalla, ſe cubre todo de una verguenza virginal, y de tal aflicion ſu corazon, que la expreſſò con viviſſimo ſentimiento por boca del Profeta, como tormento muy eſpecial: *Ipſi verò conſideraverunt, & inſpexerunt me* (Pſalm. 21.) haſta poner por teſtigo deſta confuſion,

ſion, y deſta afrenta a ſu Eterno Padre, pues ninguno, fuera de Dios, comprehendia la gravedad, y enormidad deſta injuria; porque ninguno, fuera de Dios, podia comprehender la dignidad infinita de la Perſona ofendida: *Tu ſcis improperium meum, & confuſionem meam.* (Pſalm. 68.) Eſta vergonzoſa confuſion, como nacida deſpues del pecado, no avia de tener lugar en el roſtro del Redemptor, que era la miſma inocencia, y eſſo no obſtante, quiſo Chriſto tolerarla en ſi miſmo, y tal, y tan grande, que llegò a cubrirſe todo della: *Confuſio faciei meæ cooperuit me.* (Pſalm. 43.) Y eſto por dos motivos, el primero, para aorrarte a ti una confuſion de pena; el ſegundo para alcanzarte una confuſion de ſalud. La confuſion de pena, era, la que avias de tener en el Tribunal de Dios, al aver de comparecer alli deſpojado de todos los atavios de la gracia, y deſnudo de todo habito de virtud, ſi tu Salvador no huviera conſeguido el adornarte con ſus meritos. La confuſion de ſalud es, la que nace del conocimiento ſincero de tu ingratitud, y de tus maldades: y en eſta puſo tambien la mira tu Redemptor, para alcanzartela, reduciendo-ſe por tu amor aun eſtado de tanta verguenza, y confuſion, y de tanta ignominia à los ojos, de los que le miraban, y atendian. Y tu no te aprovecharàs de un tan coſtoſo remedio, para tu bien, y para tu ſalud? Serà poſſible, que à viſta de la ignominia, y confuſſion de tu Redemptor, no aprenda a confundirſe, y humillarſe tu ſoberbia? No acabaràs todavia de ſacudir la pereza, y emplearte con todo deſvelo en obras de virtud,

virtud, para ser adornado de sus preciosidades, y comparecer sin confusion, en breve, ante el Divino Tribunal? Confundete de tus pecados, y de tu descuido, y negligencia passada; y pidele al Señor, que a todas tus culpas, y defectos los venza con los excessos de su amor, y conquiste de una vez tu corazon hasta hazerte del todo suyo.

PUNTO III.

CONsidera *el amor* de Jesus en este acerbissimo tormento. O' si pudieras entrar en aquel Divino Corazon; como quedarias abrazado en aquel incendio de caridad! Ciertamente, si los verdugos huviessen de algun modo podido penetrar con la vista el pecho de Jesus, hasta fixarla en el amoroso incendio, que ardia en aquel Divino Corazon, se huvieran enternecido los suyos; aunque fueran corazones de diamante; y arrojando los azotes se huvieran postrado humildes à aquellos divinos pies, para conseguir el perdon de su increible temeridad. Recibia Nuestro Dulcissimo Redemptor todos aquellos desapiadados golpes con ternissimo afecto, para ofrecerlos à la Divina Justicia en satisfacion de la deuda de todos sus enemigos, y por conseguiente en satisfacion de tu propria deuda, y mientras se vertia su Sangre preciosissima, y corria por todas las partes de su sacratissimo Cuerpo, se complacia, en que sus penas, y tormentos embarazassen tu eterna condenacion. A' vista, y a cotejo de tanto amor, y de tan acerbas penas de Jesus, que visos tendràn tus senti-

ſentimientos, y quexas por qualquier pequeño agravio, que te parece aver recibido, ò por qualquier leve trabajo, que Dios te embia? Parecete por ventura, que no es muy pueſto en razon, que un eſclavo, y delinquente, como eres tu, padezca alguna coſa por ſus proprias culpas, quando el Señor de todo el criado, ſiendo la miſma inocencia, por culpas agenas, y por las tuyas proprias, ſufre con tan fina voluntad un tormento tal, y tan cruel, que de algun modo fueſſe proporcionado con los ilicitos, y culpables deleites de todo el genero humano? Ea, averguenzate de tu delicadeza tan impropria de un pecador: aprende deſde aora como debes tratar en adelante a tu proprio cuerpo, y delante deſta ſagrada Coluna haz un entero ſacrificio de tu amor proprio, renunciando todos los guſtos, y plazeres vedados, con que pueda liſongearte. Por ultimo rogaràs a tu Redemptor, que ate a eſta ſagrada Coluna tan firmemente tu voluntad, que te dexe inmoble para qualquier afecto vicioſo, y conſtante, para ſervirle, y amarle como merece ſu Divina Mageſtad.

MEDITACION I.

De como el Salvador llevò la Cruz a cuestas.

Para el Nono Dia de los Exercicios.

PUNTO I.

COnsidera el modo, con que Christo Nuestro Señor llevò su Cruz, para imitarle; pues sin cruz no se và al reyno de los Cielos. Llevòla lo primero *publicamente*, al medio dia, por medio de la Ciudad de Gerusalen, Ciudad por si misma muy populosa, y entonces mucho mas numerosa, que en otro tiempo, à causa de la multitud de Judios, que de todas partes alli concurrian à la celebridad de la Pasqua. Sale el Redemptor del mundo del palacio de Pilatos coronado de espinas, de dolor, y de ignominia; y vestido de sus proprias vestiduras, para que sea de todos mas conocido. Va por delante un publico pregonero, que à son de trompeta le publica por reo de muerte: prosigue el Señor su camino rodeado de Soldados, y Sayones, que le atropellan mas, que le conducen al patibulo. Siguele un numero sin numero de pueblo, y especialmente la gente principal, que en vez de compadecerse, le dizen mil oprobrios. O' expectaculo de increible admiracion à los Angeles:

les: ver al Rey de Cielos, y Tierra, al Juez de vivos, y muertos, en cuyas manos estan las suertes de todos, cuyos ordenes atienden, y obedecen todas las criaturas, cuya sentencia harà temblar, y estremecerse a todo el mundo el ultimo dia de los tiempos, ir aora atado, con passos tremulos, obscurecidos los ojos con el polvo, con la sangre, con las lagrimas, la cabeza inclinada, y en traje de reo a dar la vida por los pecadores en la pesada Cruz, que lleva a cuestas, y a darla tambien por aquellos mismos, que actualmente le tratan con tanta crueldad! O`que expectaculo tan ignominioso delante de los hombres, el aver llegado a tal estado de deshonra, que sea la mofa, y el escarnio de todos: *Omnes videntes me, deriserunt me.* (Psalm. 21.) qual si fuesse un vilissimo gusano, la hez, y el deshecho de la plebe: *Ego autem sum vermis, & non homo, opprobrium hominum, & abjectio plebis.* Y todo esto espontaneamente lo acceptò Christo Nuestro Señor, y quiso tolerarlo en satisfacion de aquel tan reprehensible empacho, con que talvez te corres de parecer buen Christiano, no interrumpiendo alguna platica, ò poco conveniente, ò menos decente; retirandote de la frequencia de los santos Sacramentos; omitiendo algunas acciones, de que resultàra buen exemplo, y edificacion de los proximos, no declarandote resueltamente a favor de la virtud, ni condenando con santa libertad las iniquas leyes de los mundanos. O` malditos respetos humanos, no menos injustos, que nocivos al Christianismo, que retrahen à los Fieles de llevar a cara descubierta la

librea de ſu Redemptor! O' quantos progreſſos hiziera en breve en la virtud, quien los piſſara, y puſiera debaxo de los pies, poniendo los ojos en el Cielo para ver el juizio, y aprecio tan diverſo, que haze de las coſas Dios, y el mundo! Al paſſo, que iba Chriſto caminando al Calvario con la Cruz a cueſtas como reo, infame, y condenado a muerte, a eſſe paſſo recibia infinita honra la Juſticia, y la Miſericordia de ſu Eterno Padre. Aſſi tambien, quando fueres eſcarnecido por la virtud, y por la vida arreglada à las leyes de Chriſtiano, te aplaudirà todo el Cielo, y Dios te prevendrà una corona de eterna gloria: *Maledicent illi, & tu benedices.* (Pſal. 108.) Que te parece de eſte trueque tan ventajoſo? Y con todo hàs hecho muchas vezes mas caſo de las hablillas del mundo, que de los aplauſos de Dios. Confundete deſto amargamente, y haz una firme reſolucion de llevar con Chriſto publicamente la Cruz de la Ley Chriſtiana; averguenzate en adelante de obrar contra los exemplos de tu Salvador, y de no poner reſueltamente el pie ſobre ſus divinas huellas. Y ſupueſto, que el mundo es tu enemigo, ruega a Dios Nueſtro Señor, te dè gracia para deſpreciar ſus dichos, ſus juizios, y ſus deſprecios, haſta llegar a no hazer caſo, ni de ſus alabanzas, ni de ſus deſprecios: *Sicut Angelus Dei, nec benedictionibus, nec maledictionibus movearis.* (2. Reg. 14.)

PUN-

PUNTO II.

COnſidera, como Chriſto Nueſtro Señor llevò la Cruz, no ſolo publicamente, ſino tambien *generoſamente.* Bien conocia Jeſus el peſo de aquel madero, en que llevaba las iniquidades de todo el mundo: bien ſabia la flaqueza de ſus fuerzas, por la gran copia de ſangre, que havia derramado, y por los dolores interiores, y exteriores de ſu Sacratiſſima Humanidad, y tambien conocia del todo la injuſticia de aquella ſentencia, por la qual ſe veia condenado el Santo de los Santos a morir como un malhechor, y cabeza de ladrones, enclavado en una Cruz; y eſſo no obſtante, ſe abraza con eſta miſma Cruz, la aplica, y la eſtrecha al pecho, la mira como un ara, en que ha de ſacrificar ſu vida, y la aprecia como un tronco de ſu amor, y como el inſtrumento de nueſtra redempcion, y deſtruccion del pecado. Compara aora con eſta generoſidad el modo, con que tu recibes tu cruz, y el modo con que la llevas; eſto es, el modo, con que te portas en obrar, y padecer, lo que conviene para obſervar la Ley Divina. O' que diferencia encontraràs! Porque eſtàs acoſtumbrado a huir, lo que es repugnante à la naturaleza, y quando te vès preciſſado a llevarlo, no lo llevas, ni toleras con generoſidad, ſino com impaciencia, y aun con indignacion. Bien ſe vè, que no conoces, que coſa ſea la cruz de la adverſidad, ni aun deſpues, que Chriſto la ſantificò con ſu exemplo, y la ha hecho medio neceſſario, para entrar en la poſſeſſion de la Gloria:

Per

Per multas tribulationes oportet nos intrare in regnum Dei. (Act. 14.) Pero es menester desengañarse, que sin cruz no ay salvacion: sin vencerse a si mismo, sin sujetar las proprias passiones no ay corona, ni galardon. Esta es ley establecida, en la qual no querrà Dios dispensar en gracia de tu delicadeza. Pero alientate, que Dios te darà las fuerzas, que te faltan, y tambien serà mucha dicha caer brumado del peso de la Cruz. Confundete de aver tenido en lo passado dictamenes tan opuestos a tu proprio bien, rehusando llevar la cruz de la penitencia juntamente con tu Capitan Jesus, que va delante, para guiarte. Pidele con todo afecto, que esfuerze tu flaqueza con su gracia; y haz una firme resolucion de caminar en seguimiento de Jesus hasta el Calvario, dando passos sobre las huellas, que te dexa señaladas con su preciosissima Sangre, hasta morir con Christo en la obediencia de sus Divinos Mandamientos.

PUNTO III.

COnsidera, que Christo Nuestro Señor llevò la Cruz, no solo publica, y generosamente, sino tambien *perseverantemente*. En este tan penoso camino del Pretorio de Pilatos al Calvario, que es de mas de mil y trecientos passos, llevaba el Salvador el madero de la Cruz sobre sus hombros, y como era esta tan pesada, y larga, que arrastraba su extremidad por el suelo, tropezaba el Salvador frequentemente, renovandosele a cada passo sus tormentos, y aun llegò a caer algunas ve-

zes

zes debaxo del grave peſo; temiendo por eſto los Verdugos, y Judios, no ſe les murieſſe Jeſus en el camino antes de crucificarle, le aliviaron algun tanto, cargandoſela por fuerza a Simon Cireneo. Advierte aqui, que aſſi como de parte de los enemigos de Chriſto, no fuè compaſſion, ſino crueldad eſte alivio, aſſi tambien de parte del Salvador, no fuè deſgana de llevar ſu Cruz, ni quexa de eſtar muy brumado de ſu peſo, ni deſeo de ſacudirlo de ſus hombros, ſino myſterio, para darnos a entender, que quiere hazer participes de ſus trabajos a ſus eſcogidos: y que aſſi como a eſte Cireneo le vinieron mil bienes, por aver llevado, aunque con repugnancia, la Cruz de Chriſto: aſſi le viene todo bien a quien quiere imitar al miſmo Chriſto. En lo demas, quanto es de ſu parte, eſtà prompto el Salvador a llevar eſta ſu peſada Cruz, haſta caer muchas vezes debaxo del peſo, y aun haſta morir, ſin dar la mas minima quexa, y ſin pedir alivio, ni aun con un gemido. O`, y que mal has entendido haſta aora eſta doctrina tan admirable! Apenas comienzas a obrar bien, quando por qualquier pequeño eſtorbo deſiſtes del bien comenzado. Baſta una triſteza, baſta una tentacion, y baſta talvez una palabra deſmandada de quien te zahiere, no ſolo para hazerte tropezar, ſino tambien para hazerte bolver atras del buen camino, que avias emprendido. Y eſta es tu perſeverancia? Aſſi correſpondes a tanto amor, y a tantos exceſſos de finezas de tu Dios, para ſalvarte? Aſſi te aſſemejas a tu Capitan, que es Jeſu Chriſto, en cuya imitacion conſiſte la ſumma de

tu

tu bien, y felicidad? Arrepientete, y confundete de tu ignorancia. Rindele a Dios Nueſtro Señor infinitas gracias, porque no ſe dexa vencer de tu malicia, y pide a ſu Divina Mageſtad, te dè gracia para ſeguirle haſta la muerte con la cruz de la mortificacion chriſtiana; pues no es digno de Nueſtro Redemptor, quien deſta ſuerte no le ſigue: *Qui non accipit crucem ſuam, & ſequitur me, non eſt me dignus.* (Matth. 10.)

MEDITACION II.

De Chriſto Nueſtro Bien Crucificado.

Para el Nono Dia de los Exercicios.

PUNTO I.

COnſidera, que Chriſto N. Señor, pueſto en la Cruz, y llevantado en alto, à viſta de todos, es (ſegun el miſmo Señor lo dixo) como la ſerpiente de metal levantada allà en el deſierto, para ſanarnos de las mordeduras, y del veneno, no de las ſerpientes vulgares, ſino de otras mas horribles, y ponzoñoſas, que ſon los pecados. Mirale pues con atencion, y pon primero la viſta *en ſu Santiſſimo Cuerpo*, el qual todo eſtà deſgarrado, y llagado con tantos golpes, las manos, y pies, partes tan ſenſibles por el concurſo de todas las venas, y arterias, traſpaſſadas de parte a parte con grueſſos clavos de hierro:

hierro: taladrada la cabeza con ſetenta y dos eſpinas, y ſobre todo eſto deſnudo aquel Sacratiſſimo Cuerpo, vilipendiado, y eſcarnecido de ſus enemigos, los ojos arraſados en lagrimas, palido, y desfigurado el roſtro, y todo el ſin alivio, y ſin conſuelo alguno, vertiendo ſangre por todas partes, en el mas laſtimoſo eſtado, en que jamas ſe haya viſto ninguno de los mortales: aſſi enclavado và lentamente caminando à la muerte por la violencia, y crueldad de los dolores, que ſe le recrecen, y agravan cada momento con ſu proprio peſo. Tu, que no ſupieras tolerar la punzada de una aguja, ſin tener una muy viva compaſſion de ti miſmo, como no te compadeces de tu Redemptor, a quien el exceſſo de ſu amor, para con los ingratos, le ha reducido a un eſtado tan laſtimoſo? Si vieras a un vil eſclavo caſtigado por ſus proprios delictos con ſola una parte deſtas acerbiſſimas penas, te enternecieras al verlo; y que digo, un eſclavo? Baſtara ver padecer deſta ſuerte a un perro, para moverte a compaſſion; y aora eſtàs tan duro, tan ſin compaſſion, tan inſenſible al ver a un Dios humanado agonizar, y morir en un abiſmo de tormentos interiores, y exteriores, ſolo para formarte con ſu Divina Sangre un baño ſaludable, para librarte de todos los males de tu Alma, para apagar el fuego del Infierno, y para comprarte la poſſeſſion eterna de todos los bienes del Empyreo! Como es poſſible, que creas eſto por Fè Divina, y te quedes todavia frio, y elado en el ſervicio divino, y te impacientes de qualquier pequeño trabajo, que te con-

venga tolerar por amor de tu Dios, tan fino amante? Si no ay dolor semejante al dolor de tu Redemptor, tan poco avrà dureza semejante à la tuya, si à vista deste dolor te quedas insensible. Aora no te parece monstruosa esta dureza, porque estàs ciego; pero quando abrieres los ojos ante el Tribunal Divino, y te la representare el Supremo Juez, y te la hiziere conocer con toda su deformidad, quedaràs atonito, y pasmado, sin tener aliento para abrir la boca en tu defensa: y se por tu suma desgracia llegas a condenarte, serà para ti una espina clavada en tu corazon por toda la eternidad este pensamiento: *Christo ha hecho tanto para salvarme, y yo con todo esso me he perdido*! Confundete pues aora con provecho; pide perdon de aver correspondido con tanta ingratitud à la inmensa caridad de tu Dios, protestando, que solo su Magestad era capaz de amar, y de atender a una tan vil, y miserable criatura con tantas finezas, y con tantos excessos: desea tener el amor de todos los Santos, y Espiritos Soberanos, para recompensar tu culpa: ofrecele al Señor aquel amor infinito, con que se ama, que solo es digno de su infinita Bondad: y le pediràs, que te ablande el corazon con aquella lluvia de Sangre, de que quedò penetrada hasta la tierra.

PUNTO II.

COnsidera con otra amorosa vista *el Santissimo Corazon de Jesus* puesto en la Cruz entrandote bien adentro en aquella fragua inmensa de cari-

caridad, que en vez de apagarſe entre tantos dolores, và ſiempre creciendo con mayor llama. Aquella palabra, que dixò Chriſto en la Cruz: *Sitio*, no quiere dezir ſolamente, que Chriſto tuvo ſed, por aver derramado caſi toda ſu precioſiſſima Sangre; quiſo a demas de la ſed corporal, dezir, que tenia otra ſed inſaciable de padecer mas, y mas por tu propria Alma; de ſuerte, que ſi huviera ſido del agrado de ſu Eterno Padre, eſtava pronto a perſeverar clavado en la Cruz, no ſolo por tres horas, ſino haſta el fin del mundo. Advierte pues, que la ſumma de tu deuda para con Jeſus, no es por una muerte ſola, y por una ſola Paſſion, ſino por tantas Paſſiones, y por tantas muertes, a quantas ſe eſtendio con el deſeo inexplicable de tolerarlas por tu amor. Compara aora con eſta grandeza de un Corazon divino tu propria cortedad, y ruindad, con que vas midiendo, y diſtinguiendo lo que es de precepto, y de conſejo, caſi temiendo de hazer demaſiado por tu Dios. Como es poſſible, que compre Chriſto Nueſtro Señor a tanta coſta tu afecto, y con todo no llegue a conquiſtarle; de ſuerte, que quando baſta qualquier leve incomodidad, que otro ſufra por ti, para ganarte el corazon, no baſte todo un Dios, para ganarle para ſi con un exceſſo de penas, y dolores, y de tanto amor, quando muere ſediento de derramar mas ſangre, y de dar mas vidas por tu bien? Si huviera Jeſus muerto por ti a fuerza de un exceſſivo gozo, y alegria, obligado quedàras en eſſe caſo a correſponderle con todas tus fuerzas; y aora, que muere à la violen-

cia de inexplicables dolores, y que en ſus anguſtias, nada ſiente mas, que la corta duracion de ſus penas, y tormentos por tu amor, juzgaràs tu, que hazes mucho, ſino tornas a crucificarle, a abrirle de nuevo las heridas, y a fixarle de nuevo los clavos con algun pecado mortal! Y aun quizà no llegaràs a hazer eſto poco por ſu amor! Confundete amargamente de los deſordenes de tu vida paſſada, y pide al Señor perdon de todo corazon. Ofrecete al pie de la Cruz, para darle enteramente tu libertad: deſea tener mil corazones, para deteſtar tu ingratitud, y dos fuentes de lagrimas, para unirlas con la Sangre de tu Redemptor: y en fin le pediràs a Jeſus te quite la vida, ſi no hàs de vivir todo para ſu Divina Mageſtad, empleandote en obſequio de quien muriò por ti: *Qui vivunt*, (dize S. Pablo) *jam non ſibi vivant*; *ſed ei, qui pro ipſis mortuus eſt.* (2. Cor. 5. 15.)

PUNTO III.

CONſidera el eſtado laſtimoſo de Jeſus pueſto en la Cruz, poniendo tercera vez la viſta *en ſu Santiſſima Alma*, la qual por los inmenſos dolores interiores, que padece, eſtà como anegada en un mar de penas. Los dolores exteriores, que padeciò Nueſtro Redemptor, ſe los cauſò el odio de ſus enemigos; pero los interiores ſe originaron de ſu divina caridad para con noſotros; y aſſi quanto eſta caridad ſobreexcedia à la rabia, y furor de los Sayones, tanto mayores fueron los dolores del Alma, que los del Cuerpo. Eſta interior

rior amargura fuè tan exceſſiva, que de ſola ella, entre todos los dolores de la Cruz, ſe quexò amoroſamente a ſu Eterno Padre con aquellas tan ſentidas palabras: *Deus, Deus meus, ut quid dereliquiſti me?* (Matth. 27. 41.) moſtrando con eſto, que ſu Padre Celeſtial ſe portaba entonces con ſu Humanidad, como ſi la huvieſſe abandonado, ſuſtentandola ſolo, para que no murieſſe tan preſto, y para que vivieſſe mas tiempo en ſus tormentos. Por eſto no quiſo entonces llamarle Padre, ſino ſolamente Dios, para ſignificarnos, que ſu Padre ſe portaba en aquella hora con ſu Hijo muy amado como eſtraño, y aun como contrario, pues ſolo le conſervaba la vida, para aumentarle la pena. Eſtupendo prodigio! Y que pudiendo Chriſto ſuavizar ſus dolores, como los ha deſpues ſuavizado a tantos Martyres, quiſieſſe beber el Caliz de ſu Paſſion del todo puro ſin un leve deſtello de conſuelo, ni de la tierra, ni del Cielo, y que pudiendo con una gota de penas reſcatar mil mundos, buſcaſſe tantos modos para anegarſe en un abiſmo de tormentos! Todo eſto ſe hizo, para que conozcas con mas viveza el amor, que debes a Dios, y el odio, que debes tener al pecado; y para que atendiendo todos, que Chriſto Nueſtro Señor caſi ſe deſtruyo a ſi miſmo para deſtruir al pecado, y diò por amor de ſu Eterno Padre una vida de infinito valor, perdiendola en un pelago incomprehenſible de penas, entendieſſen todos los hombres claramente, que la Voluntad Divina ſe ha de anteponer a todo otro bien, y que el ofender à aquella infinita Mageſtad, el agravarla, es un

un mal de culpa ; y por esso mayor mal , que la muerte dolorosissima , y afrentosissima de un Dios Hombre, en quanto esta muerte , y passion es mal de pena , pues escogiò Dios esta pena para remedio de la culpa. Dime aora tu como te hàs aprovechado hasta aqui de estos celestiales documentos ? Puede ser , que en amar a Dios , y en aborrecer al pecado , estès tan à los principios , que no ayas entendido bien , ni aun la primera leccion. O` que confusion ! Que Jesu Christo se humille tanto , y casi se destruya , y se anonade , para darte en su Cruz una evidente demonstracion de verdades tan ciertas , y esso no obstante las entiendas tu tan poco ! Que escusa tendràs , quando parezcas ante el Tribunal de Dios , brumado de la carga de tantas culpas , y pecados ? Por ventura, que no creias, que fuesse el pecado un mal tan grave ? Por ventura , que la Sabedoria Increada avia de sufrir una Muerte , y Passion la mas afrentosa, y dolorosa de todas, para destruir un mal de burlas , y de nada ? Te parece creible , que esto pudiesse suceder ? Ea , confundete desta tan monstruosa ignorancia ; y cree con toda firmeza , que un pecado mortal , que buelvas a cometer de nuevo , es un mal mas horrendo , y lamentable , que toda la acerbissima Passion de Jesu Christo , considerada en quanto Pena , y Passion de su Divina Magestad , distinta de la accion pecaminosa de los que le atormentaron , y le hizieron morir en una Cruz. Pasmate de ti mismo , por aver hasta aora bebido tan sin reparo la maldad. Propon de tener en adelante por tu escuela el monte Calvario,

rio,

rio, donde ſe fixò de tu Divino Maeſtro la Catedra de ſu Cruz, para que atento à ſu enſeñanza no dès en tan enormes yerros. Pediràs por ultimo a Jeſus, que ſupueſto, que antepuſo la redempcion de tu Alma a todos los Angeles rebeldes, tantos en numero, y tan nobles en naturaleza, y que le huvieran amado tanto, ſi los huviera redimido, te dè gracia de anteponer ſu amor, y ſu ſervicio a todos los bienes de tierra, y Cielo.

EXAMEN

Para el Nono Dia de los Exercicios.

Sobre la devocion à la Santiſſima Virgen.

1 EXamina el concepto, que tienes de eſta devocion. Es ſentencia comun, que la devocion a Maria Santiſſima es una ſeñal muy grande de predeſtinacion, y por eſto al paſſo, que te importa aſſegurar tu eterna ſalvacion, a eſſe miſmo paſſo debieras procurar entrar en el numero de los verdaderos devotos de Maria Santiſſima.

2 Examina eſta devocion, *quanto a ſu perfeccion ſuſtancial*, que es un aprecio altiſſimo de los meritos deſta Soberana Señora, para ſer amada, y ſervida de los Fieles: pues aſſi como excede con incomparables ventajas a todos los Angeles, y Santos juntos por la dignidad de Madre de Dios, aſſi ſe aventaja a todos juntos en las virtudes, en la

Gra-

Gracia, y consiguientemente en la Gloria; y por esso se llama Hermosa como todo el Cielo: Hermosa como toda la Celestial Jerusalen: *Formosa, sicut Jerusalem.* (Cant. 6. 3.) porque contiene con eminente excesso la perfeccion de todos los Bienaventurados juntos. Y aunque es parte de la Iglesia, es parte della, à la manera, que el Cielo es parte del Universo: esto es, parte incomparablemente mayor, que todo lo restante.

3 Examina esta devocion *en quanto a su perfeccion accidental*, que es muy apreciable, y consiste en un afectuoso amor para con esta Soberana Señora, que es Madre de Jesus, el qual nos la diò tambien por Madre nuestra. En este tierno, y cordial afecto a Maria Santissima se han señalado mucho los Santos, y este afecto nos aprovecha mucho, para que seamos oidos de la Madre de Dios, y nuestra.

4 Examina *la frequencia de tu recurso a Maria Santissima.* La Santa Iglesia la invoca à menudo en el Officio Divino, y tres vezes al dia se haze señal con la campana, para saludarla con la Salutacion Angelica, para avisar a todos, que se encomienden a Maria Santissima al alba, a medio dia, y à la noche; enseñandonos à no emprender jamas accion de importancia, sin recurrir primero à esta nuestra poderosissima Abogada.

5 Examina *la confianza*, con que te encomiendas à la Santissima Virgen, que es la tesorera de todos los dones de Dios, el qual se sirve de su Santissima Madre, para repartirlos; y la confianza en Maria es la llave destos tesoros.

Exami-

6 Examina, que obſequios hazes a eſta gran Reyna de los Angeles, y de los Hombres. Todos los Santos ſe han eſmerado en honrar, y reverenciar a eſta gran Señora, deſpues que el Verbo Encarnado ſe ſugetò a ſu obediencia. Los obſequios de mas agrado ſuyo ſon de dos maneras: los primeros ſe reducen a abſtenerſe por amor ſuyo de algun deleite, y placer, aunque ſea licito: los ſegundos a dexar de hazer alguna coſa menos decente, y menos conforme à la honeſtidad, pues por eſte genero de obſequios, ha hecho Dios Nueſtro Señor (como lo revelò a S. Catalina de Sena) tan eficaz la interceſſion de ſu Santiſſima Madre, ſirviendo-ſe della como de un amoroſo anzuelo, para hazer preſſa en los pecadores. Humillate pues por los defectos, que huvieres hallado, poniendo en practica los actos, que ſe han inſinuado otras vezes.

ADVERTENCIAS.

Para el tiempo de los Exercicios de la Via Unitiva.

DEſpues de aver quitado los impedimentos de los pecados, y deſpues de aver introducido las diſpoſiciones con la imitacion de las virtudes de Jeſu Chriſto, no reſta otra coſa, ſino introducir, y encender en el corazon el fuego admirable de la caridad mas perfecta, que

es el termino ultimo, a que se enderezan, y adonde guian los Exercicios Espirituales. Esto se consigue con las Meditaciones siguientes, que pertenezen à la Via Unitiva, haziendo-se por afecto un mismo Espirito con Dios, segun lo que dixo el Apostol: *Qui adhæret Deo, unus spiritus est cum eo.* (Cor. 6.) Por tanto aora mas, que en qualquier otro tiempo debe crecer el desvelo, y atencion, para conseguir tan gran bien, qual es el unirse con Dios, y casi transformarse en el con la memoria, acordandonos siempre de su Divina Magestad, con el entendimiento, conociendole con gran claridad, y formando altissimo concepto de sus divinas perfecciones, y del amor, que nos tiene; con la voluntad, alegrandonos, y complaciendonos de sus bienes infinitos: deseando agradarle en todas las cosas, aborreciendo por amor suyo toda suerte de pecado, y conformandonos enteramente con su santissima voluntad. A este fin observaràs con todo cuidado las Advertencias, que se han dado en el discurso de los Exercicios, y añadiràs las siguientes, que son mas proprias de este tiempo.

1 En despertando, procura traer à la memoria cosas, que te muevan a alegria espiritual, concernientes à los Mysterios, que has de meditar.

2 El aposento lo tendràs con mas claridad, y podràs gozar de la vista del Cielo, y de aquellas cosas, que puedan mover tu espirito a congratularte con Christo resucitado, y glorioso, y aun contigo mismo, por la esperanza, que te queda de gozarle por toda la eternidad en la Gloria.

Substi-

3 Subſtituiràs en vez de la auſteridad de las penitencias una templanza mas exacta en la comida; ſino es que en eſſe tiempo el precepto de la Igleſia induzca obligacion de ayuno rigoroſo.

MEDITACION III.

De la Reſurreccion de Chriſto Nueſtro Señor.

Para el Nono Dia de los Exercicios.

PUNTO I.

COnſidera, que exortandonos el Profeta a alegrarnos de la glorioſa Reſurreccion de Nueſtro Señor Jeſu Chriſto, debemos en primer lugar *regozijarnos con Jeſu Chriſto*, dandole el parabien, de que en aquel dia tan feliz, y glorioſo para ſu Divina Mageſtad recobrò con inmenſas ventajas, quanto avia perdido en ſu acerbiſſima Paſſion. Quatro coſas fueron las que perdiò en ſu Paſſion acerbiſſima, la alegria, la hermoſura, la honra, la vida: y en ſu Reſurreccion recobrò la vida; pero que vida? Una vida inmortal, una vida, que hizo morir à la muerte, y la ſepultò en ſu ſepulcro triunfando della: recobrò la honra, pues aquel miſmo Señor, que poco antes avia ſido tenido por menos que hombre, hollado, y piſado con mas deſprecio, que un vil

gusano, ya se dà a conocer, y empieza ya a reynar como Dios: recobrò la alegria, porque rotos los diques, que detenian aquel mar de paz, y de gozo en la parte superior del Alma, corriò toda la avenida represſada por espacio de treinta y quatro años a inundar las potencias inferiores, y el Sacratissimo Cuerpo del Salvador con inmensa gloria: recobrò finalmente la hermosura, pues la belleza, y la Magestad del Cuerpo de Jesu Christo es tan excessiva, que serà en el Cielo la suprema bienaventuranza de nuestros sentidos, y serà bastante para formarles un paraiso de deleites, en que se gozen sin hastio por toda la eternidad. Imaginate un Sol tan luminoso, que con su luz obscurezca, y haga desaparecer cien millones de Soles, al modo, que à vista de nuestro Sol desaparecen todas las Estrellas. Un Sol tan brillante, y tan lucido, no seria mas que un carbon comparado con el Cuerpo glorioso de Jesu Christo, el qual con su hermosura obscurecerà la belleza de tantos millones de cuerpos gloriosos de los Santos, no obstante, que cada uno dellos serà siete vezes mas resplandeciente, que el Sol material, que nos alumbra. Esta es aquella hermosura, que antes de su Passion pedia Christo Nuestro Señor a su Eterno Padre con tan repetidas suplicas: *Clarifica me tu Pater claritate, quam habui, priusquàm mundus esset.* (Joan. 17.) Y lo que pedia era, que la gloria de su Divinidad se estendiesse a glorificar su Sacratissima Humanidad. Si un Bienaventurado no gozara de la vista desta hermosura, parece que no estuviera del todo satisfecho, pues le quedàra aun

que

que deſear, para dar perfecta hartura a ſus potencias inferiores, las quales no pudiendo gozar de la viſta clara de la Eſſencia Divina, ſe ſatisfazen con el gozo de la gloria de Jeſu Chriſto: *Satiabor cum apparuerit gloria tua.* (Pſalm. 16.) Y tu puedes meditar eſtas verdades, ſin que ſe llene de gozo tu corazon por la ſuprema felicidad a que ha llegado tu Redemptor, no ſolo en el Alma, ſino tambien en ſu Santiſſimo Cuerpo? Si aſſi fueſſe, ſeria para ti mala ſeñal, porque ſeria ſeñal, que poco, ò nada le amas, y que miras a Jeſu Chriſto como a eſtraño, no queriendo ſer participe de ſu triunfo, e de ſus glorias. Por lo contrario, ò quan noble empleo ſerà el de tu corazon, ſi procuras encender en el eſta llama de amor, eſtimando como propria, la gloria de Jeſu Chriſto, y gozandote de ſu felicidad, mas que ſi fuera tuya propria. Aprecia tanto Dios Nueſtro Señor eſta complacencia, como ſi le dieramos aquel bien, de que nos regozijamos con ſu Divina Mageſtad, y caſi parece, que ſe le aumentan las glorias, quando nos gozamos de ſus triunfos. Ea, confundete de tu paſſada frialdad. Alegrate con tu Redemptor del inmenſo bien, que contemplas en ſu Divina Mageſtad; y le pediràs, que te haga morir del todo à los pecados, para que ſolo ſu Mageſtad viva, y reyne firmemente en tu corazon, y tu puedas finalmente llegar a gozar de aquella perfecta bienaventuranza, de la qual eſtà eſcrito: *Beati oculi, qui vident, quæ vos videtis.* (Matth. 13.)

PUN-

PUNTO II.

CONsidera, como debemos en segundo lugar *alegrarnos, y regozijarnos con la Santissima Virgen.* La primera visita, que hizo Christo N. Señor despues de su gloriosa Resurreccion, fuè a su Santissima Madre, y al momento fuè esta Soberana Señora llena de tanto jubilo, y alegria, quanta avia sido su pena, y dolor en la Passion acerbissima de Jesus. Midieronse sus dolores con el altissimo conocimiento, que tenia la Virgen de la infinita dignidad del Verbo Encarnado, y con el amor, que le tenia, como a Dios, y como a Hijo de sus entranhas; y assi como ella sola le conocia mas, que ninguna otra criatura, y le amaba mas, que todos los Angeles juntos: assi se debe dezir, que en la Passion de su Santissimo Hijo padeciò la Benditissima Madre, mas de lo que pudiessen padecer todas las criaturas sobre la tierra: y que su tristeza no tuvo igual, ni semejante, con quien poderse comparar, sino con la tristeza de Jesu Christo. Pero, ò! como se convirtiò en otro tanto gozo todo el dolor al ver resplandecer con Divina luz todo el Cuerpo de su Hijo resucitado, que poco antes estuvo tan maltratado, tan desfigurado, y tan deshecho! Fuè menester, que el mismo Señor resucitado, y glorioso confortasse a su amantissima Madre en el Alma, y en el Cuerpo, para que no desfalleciesse con la repentina inundacion de tanto gozo. Corriò luego Maria Santissima a aquella primera vista de su Hijo glorioso, y triunfante, a postrarse a sus divinos pies, para

para adorarle ; no lo permitiò el Benignissimo Jesus ; antes estendiendo las manos , la recibiò entre sus brazos , y la estrechò con un divinissimo abrazo sobre su sagrado costado , abierto principalmente para acogerla en el , y darle lugar dentro de su Divino Corazon. Que entendimiento podrà alcanzar las ternuras , y las fuerzas de amor , los coloquios , y palabras tan afectuosas entre Maria , y Jesus , entre tal Madre , y tal Hijo? Si en ocasion de tanta felicidad de Maria Santissima no supieres darle los placemes , y enhorabuenas , indigno te muestras de ser acogido debaxo de su manto ; y si esta Soberana Señora no estiende sobre ti su manto amparandote con su proteccion , que esperanza te quedarà de tu eterna salvacion ? Pues es cierto , que ella es la Madre de Misericordia , por cuyas manos passan todas las gracias , y cuyos ruegos ha querido Dios , que tengan fuerza de Ley , para usar de piedad , y misericordia : *Lex clementiæ in lingua ejus.* (Prov. 31. 26.) Regozijate pues con vivo afecto , y alegrate con esta Soberana Reyna de Cielos , y Tierra : Por amor suyo , y para merecerte su Patrocinio ; propon de vencerte en la ocasion , que te hizieren resistencia tus passiones ; mira , y determina , que agradables obsequios le podràs hazer ; y por ultimo le rogaràs , que poniendote en el numero de sus verdaderos Devotos , te alcance abundante gracia , para que puedas gozarte en su compañia eternamente en la Gloria.

PUN-

PUNTO III.

COnſidera, que debemos en tercer lugar *regozijarnos, y dar anticipadamente a nueſtro cuerpo los parabienes de ſu futura felicidad.* Tanto nos amò, y con tantas finezas Nueſtro Redemptor, que no quiſo ſer bienaventurado en el Alma, y en el Cuerpo a ſolas, y ſin noſotros; antes ha querido, que no ſolo nueſtra Alma, ſino tambien nueſtros proprios miembros triunfen de la corrupcion, y de la muerte, y buelvan a vivir para ſiempre glorificados, mereciendonos con ſu Paſſion una nueva vida del todo glorioſa, è imortal: y ſobre avernos merecido tanta dicha, ha querido tambien, que ſu glorioſa Reſurreccion ſea el exemplar de la nueſtra; de ſuerte, que con ſu Cuerpo Divino tenga mucha ſemejanza el nueſtro reſucitado: *Reformabit corpus humilitatis noſtræ, configuratum corpori claritatis ſuæ.* (Phil. 3. 20.) O' ideas, ò finezas prodigioſas, y proprias de Nueſtro Salvador, en orden a nueſtro bien! Huviera por ventura podido hazer mas el Señor por noſotros, ſi huviera ſido redimido de noſotros, y ſi le huvieramos pueſto de nueſtra mano en las ſienes la diadema! Quien no ſe admira, de que dè Jeſus tan grande galardon, no ſolo a nueſtra Alma, ſino tambien a eſte nueſtro proprio cuerpo? El Alma al fin es puro Eſpirito, y compañera de los Angeles, es retrato, è imagen de la Beatiſſima Trinidad; y por eſto no parece tan exceſſivo el amor de Nueſtro Redemptor en padecer por ella tanto, para merecerle la eterna Bienaventuranza. Pero,

que

que prodigio de amor no es el padecer tanto el Hijo de Dios, para merecer una gloria eterna a nueſtro cuerpo groſero, aſqueroſo, formado de tierra, y tantas vezes rebelde a ſu Divina Voluntad? Si huvieramos noſotros deſgarrado nueſtros cuerpos a penitencias; ſi los huvieramos crucificado por amor de Chriſto Nueſtro Señor; ò à lo menos ſi los huvieramos conſervado en toda pureza, è inmaculados, no ſeria tan diſonante, que gozaſſen en el Cielo el privilegio de ſer vivos retratos del Cuerpo glorificado de Nueſtro Redemptor; y eſſo no obſtante, (ò exceſſos de finezas de un Dios Amante!) gozarà nueſtro proprio cuerpo de un privilegio tan grande, deſpues de aver hecho a Dios graviſſimos ultrages por dar ſatisfaccion a ſus brutales apetitos, con ſola la condicion de aver antes lavado con lagrimas de dolor todas ſus manchas. Y ſiendo eſto aſſi, como tienes tanto horror à la penitencia? Como huyes tanto el padezer, quando debias antes deſear, que llovieſſen ſobre ti todos los trabajos, y todas las penalidades, para aſſegurarte la poſſeſſion de tanto bien? Que vergonzoſa delicadeza es la tuya, que aviendole coſtado a Jeſu Chriſto tantas penas, tantos dolores, tantos tormentos el entrar en la Gloria, que era ſuya; eſto es, debida a ſu Sacratiſſimo Cuerpo por tantos titulos: *Oportuit Chriſtum pati, & ita intrare in gloriam ſuam.* (Lucæ 24. 26.) no quieras, que a ti te cueſte algo el entrar en la miſma Gloria, deſpues de averla tu deſmerecido tantas vezes, quantas vezes has pecado? Deſengañate: que S. Juan a ninguno vio en toda la

multitud de Predestinados, que huviesse llegado al felicissimo termino de la Gloria eterna, sino passando primero por el medio de una gran tribulacion: *Hi sunt, qui venerunt de tribulatione magna.* (Apoc. 7. 14.) Por ventura querràs tu, que se abra para ti otro camino, y nueva puerta, que te franquee la entrada en aquella bienaventurada Ciudad, para que despues de aver solazado tus sentidos con todos los deleites de la tierra, permitidos, y vedados, puedas gozar en cuerpo, y Alma de todas las delicias del Empyreo? Ea, no te halucines tan necia, y torpemente, ni te dexes engañar mas en adelante del mundo, del demonio, y de la carne. Confundete de tu passada ignorancia: propon de padecer en el resto de tu vida con gusto, todo lo que fuere util, y necessario, para la consecucion de la eterna felicidad, que te espera; y rogaràs a Dios Nuestro Señor, que pues al presente te manda esperar su Gloria, quiera por su Misericordia dartela en possession a su tiempo, dandote aora gracia para disponerte para ella con una vida pura, y santa, y digna de sus divinas promessas.

MEDITACION IV.

De la Venida del Espiritu Santo.

Para el Nono Dia de los Exercicios.

PUNTO I.

COnsidera tres mudanzas, que obrò el Espiritu Santo en los Apostoles, la primera del entendimiento, la segunda del corazon, y la tercera de la lengua: y estas tres mudanzas son puntualmente el fruto, que debes sacar destos santos Exercicios: *Insiliet in te Spiritus Domini, & mutaberis in virum alium.* (1. Reg. 10. 6.) La primera mudanza fuè del *entendimiento*, mudandoles los dictamenes terrenos, que solian seguir en dictamenes del Cielo: y haziendoles conocer claramente la vanidad de los bienes presentes, y perecederos, y la grandeza de los bienes futuros, y eternos; de suerte, que aquellos mismos, que tantas vezes avian contendido entre si, sobre qual de ellos fuesse entre los demas el primero, y el mayor: *Quis eorum videretur esse maior.* (Luc. 22. 24.) Despues que recibieron al Espiritu Santo tenian a gran dicha el ser despreciados por Christo, y tenidos por oprobrio, y por desecho del mundo. Mira aora si se ha hecho en ti esta mudanza, y en que grado en el tiempo deste santo retiro. Si hasta aora has tenido por grande dicha el lograr la estimacion de los hombres, y vivir en los co-

razones de todos. Si has tenido por gran bien el ir ſiempre deſalado en buſca de nuevos guſtos, y deleites, y gaſtar en eſtos devaneos el tiempo, que ſe te diò, para ganar la eterna felicidad. Si te has governado por fines, y reſpetos mundanos. Mas ſi al preſente eſtàs ya reſuelto a arreglar tu modo de vivir con los dictamenes, que has aprendido en la eſcuela del Evangelio. Si eſtàs reſuelto a no hazer caſo de otra honra, que de aquella, que puede hazerte grande delante de Dios, y de no apreciar otro bien, que el que te ſirve, para conſeguir la eterna Gloria, bien puedes alegrarte, que has recibido al Eſpirito Santo, y ſu gracia, para mudarte en otro hombre: *Mutaberis in virum alium.* Eſto es lo que Dios quiere de ti, deſpues de averte iluſtrado con ſu divina luz; que no te portes como niño, ſino como varon perfecto: *Cum eſſem parvulus, cogitabam, ut parvulus; quando autem factus ſum vir evacuavi, quæ erant parvuli.* (1. Cor. 13.) Confundete pues de lo paſſado; mas no por eſſo deſconfies: antes bien deſcubriendo con ſinceridad tus ignorancias en la preſencia de Dios, ruega con humildad a ſu Divino Eſpirito, que te mude con ſu divina luz el entendimiento, no de paſſo, ſino de aſſiento; de ſuerte, que en adelante toda tu gloria ſea hazerte ſemejante a tu Redemptor, ſin formar en tu entendimiento mas ideas, que aquellas, que ſon proprias del eſtado ſublime, a que te llama con ſu divina gracia: *Princeps ea, quæ digna ſunt principe, cogitabit.* (Iſai. 32.)

PUN-

PUNTO II.

COnſidera la mudanza, que hizo el Eſpirito Santo en el *corazon* de los Apoſtoles. Eran antes los Apoſtoles tan puſilanimes, que por el amor de ſu propria vida unos deſampararon a ſu Maeſtro en la Paſſion, otros le negaron; y deſpues à manera de otros tantos timidos conejos en ſu vivar, ſe eſtaban eſcondidos en el Cenaculo; mas luego, que el Eſpirito Divino baxò ſobre ellos, ſalieron fuera como esforzados leones, predicando a cara deſcubierta a Jeſu Crucificado, y eſto en el mayor concurſo del pueblo, ſin atemorizarſe de las amenazas; ni de los azotes, ni de la miſma muerte, que tuvieron a gran dicha poderla encontrar entre mil afrentas, y tormentos. Semejante generoſo esfuerzo, ſi le adviertes en tu corazon, ſerà ſeñal muy notable de la mudanza, que en el ha hecho el Eſpirito de Dios. Dime, que es lo que has buſcado, y que es lo que has huido haſta aora? Has buſcado en lo paſſado con todo el anhelo de tu corazon los bienes de la tierra, las riquezas, los paſſatiempos, perſuadido, a que era mas dichoſo, quien mas abunda en ellos? O' que error! ò que ceguedad! &c. Mas ſi aora en lugar de enſobervezerte por las riquezas, en lugar de apetecerlas con tanta anſia, en lugar de afanarte por lograr los plazeres de la tierra, empiezas a entrar dentro de ti miſmo, y a rezelarte de eſte eſtado infeliciſſimo, tan opueſto a tu verdadero bien, y tan contrario a quanto eſcogiò Chriſto para ſi miſmo, naciendo en un eſtablo, viviendo

en

en pobreza, y muriendo entre acerbissimos tormentos; alegrate, y dale a Dios las gracias, porque su Divina luz no solo te alumbra el entendimiento, sino te inflama tambien el corazon; y empieza a mudarte de niño ignorante, y todo ocupado en puerilidades, y vagatelas, en varon perfecto, que es lo mismo, que en verdadero Christiano: *Cum essem parvulus, sapiebam, ut parvulus; quando autem factus sum vir, evacuavi quæ erant parvuli.* Confundete aora de aver ido en lo passado tan distante destos sentimientos, huyendo de la verdad, y en seguimiento de la mentira; y haz un proposito firme de perficionar con tu cooperacion, y con la meditacion continua de estas verdades este primer bosquejo, que ha delineado en tu corazon el Espiritu Santo, y ruegale con instancia, que pues es su Magestad quien dà los dones, te dè el mayor de todos, que es la perseverancia en servirle, y amarle hasta la muerte.

PUNTO III.

Considera la mudanza, que hizo el Espiritu Santo *en la lengua* de los Apostoles. De que hablaban los Apostoles antes de la venida del Espirito Santo? Es cierto, que llegaron hasta imitar a Judas en sus palabras, despreciando à la Magdalena, y murmurando de ella, porque avia ungido los pies del Salvador con un unguento tan precioso: *Et fremebant in eam.* (Mar. 14. 5.) Pero despues de la Venida del Divino Espirito sobre ellos, ya no hablaban sino de las grandezas de Dios,

y de

y de ſu gloria con un lenguage celeſtial: *Loquebantur variis linguis magnalia Dei.* Haràs aqui ſeria reflexion ſobre tu modo de hablar antes de los Exercicios, y ſobre la mudanza, que debes hazer. La lengua ſe nos diò para glorificar a Dios, para acuſarnos a noſotros miſmos, y para edificar con nueſtras palabras a nueſtros proximos; pero puede ſer, que te ayas ſervido della para fines del todo opueſtos, empleandola en palabras irreverentes a Dios, è injurioſas a ſu ſanto Nombre: en palabras, que reſpiran ſoberbia, alabandote a cada paſſo: en palabras dañoſas a tu proximo, hablando del con deſprecio, con deſpecho, ò con moſa, ò murmurando del, ò afrentandole, ò dandole malos conſejos, ò liſonjeandole en ſus vicios. Pero no por eſſo deſmayes, pues eſtàs todavia en tiempo de remediar tales deſordenes en eſtos Exercicios, dando lugar al Divino Eſpirito, para que purifique tu lengua de tierra, y la mude en una lengua de Cielo. Y ſi por deſgracia has ſido en lo paſſado inconſiderable en tus palabras, puedes con la enmienda convertirte en varon perfecto, evitando con la divina gracia todas las palabras delinquentes; y entonces podràs repetir a gloria de Dios: *Cum eſſem parvulus, loquebar, ut parvulus; quandò autem factus ſum vir evacuavi, quæ erant parvuli.* Lo que aora reſta, es, que ſi al Eſpiritu Santo le has franqueado la entrada en tu corazon, le dès en el total, y eſtable dominio a ſu Divina Mageſtad, para que cumpla los deſignios, que tiene de perfecionarle. Dichoſo tu, ſi à la hora de la muerte te hallares con una lengua tan

tan ſanta, que ya no ſepa otra coſa, ſino dexarſe regir del eſpirito de Dios! Si antes en manos de tal lengua eſtuvo alguna vez la muerte, entonces eſtarà la vida: *Mors, & vita in manu linguæ.* (Prov. 18. 21.) Deteſta pues todos los deslizes paſſados, y pidele al Divino Eſpirito, que ſea glorificado en ti con una total mudanza, y muy propria de ſu omnipotente dieſtra, con que puedas alabarle eternamente, y exclamar deſde aora con el Profeta: *Hæc mutatio dexteræ Excelſi.* (Pſal. 76.)

MEDITACION I.

Para el Ultimo Dia de los Exercicios.

De los beneficios mas ſingulares, que ha hecho Dios Nueſtro Señor al Chriſtiano.

PUNTO I.

Conſidera entre los inumerables beneficios comunes a todos los Chriſtianos tres de los mas ſobreſalientes, que ſon, la vocacion à la Fè, la Juſtificacion deſpues del pecado, y la Eleccion à la eterna Gloria. Conſidera en primer lugar *la vocacion à la Fè* por el Bautiſmo, y pondera aqui la grandeza deſte beneficio, la neceſſidad, y la ſingularidad. Hàs hecho por ventura alguna vez cabal concepto

cepto del ineſtimable teſoro, que te derramò Dios en el ſeno, muy poco deſpues, que naciſte en eſte mundo, quando renaciſte à la gracia? Luego que criò Dios a Adan le puſo en el Paraiſo terreſtre, pero a ti con mas dicha tuya te puſo en el Paraiſo Celeſtial, que es el ſeno de la Santa Igleſia, donde por medio del Bautiſmo, que recibiſte, de hijo, que eras de un traidor, eſto es, de Adan, fuiſte reengendrado, para ſer hijo adoptivo de Dios, compañero de los Patriarcas, de los Profetas, de los Apoſtoles, de los Martyres, de las Virgenes, y de todos los Santos, y heredero por toda la eternidad de los bienes del Empyreo. Recibiſte la divina Gracia, antes de ſaber que coſa era la Gracia divina. Fuiſte amado de Dios antes de poder, y ſaber invocar ſu Nombre; y el Eſpiritu Santo te enriqueciò con la Fè, con la Eſperanza, con la Caridad, y con las demas Virtudes, que la acompañan. Quien te alcanzò tanto bien? Quien fuè tu Abogado para pedirlo? Quien fuè el Agente para deſpertar la memoria de quien avia de hazerte tan ineſtimable beneficio? Todo lo ſupliò la bondad ſola de Dios: *Salvum me fecit, quoniam voluit me.* (Pſal. 17.) En el miſmo dia, hora, y momento, en que naciſte à la luz deſte mundo, quantos otros nacieron tambien, pero en tierras dominadas de las tinieblas de la infidelidad? Que meritos fueron los tuyos, para no tener eſta ſuerte tan infeliz? Caſi mil millones de hombres (ſegun computo probable) ſeràn los que ay en toda la tierra: de eſtos mil millones, ni aun a cien millones llegarà el numero de los Chriſtianos. Y en

esta suposicion advierte, que Dios te prefiriò, y antepuso a novecientos millones de Almas, para que recibiesses un don tan singular: *Donum Fidei electum.* (Sap. 3. 14.) Don, que es un principio de la amistad divina: es un resplandor de la Sabiduria Increada, es una participacion de la ciencia, que tiene Dios de si mismo: Don, que viene acompañado de otros mil dones, de las virtudes infusas, de los Sacramentos, de los meritos de Jesu Christo, y en una palabra, de los tesoros de la Santa Iglesia. Dime, que correspondencia ha sido la tuya à la Divina liberalidad por este don tan apreciable, y sublime? Si no le aprecias mas que todos los Reynos del Universo, no mereces tenerle; y si hazes del el justo aprecio, que debes, en que has mostrado tu gratitud, y correspondencia? El menor mal, que has hecho hasta aora, ha sido el detener la Fè, como aprisionada en una carcel, sin valerte della para la practica de las virtudes, ò como lo hazen aquellos infelices, de quienes dize S. Pablo, que se constituyen reos de la ira divina, porque: *Veritatem Dei in injustitia detinent.* (Rom. 1. 18.) Desdichado de ti, se te condenas! Aquel indeleble caracter de Christiano, que se imprimiò en tu Alma por el Bautismo, lo llevaràs hasta el Infierno, y te atormentarà por toda la eternidad, aun mas que las mismas llamas: acordandote cada instante, que de hijo de Dios, te hiziste voluntariamente por tu culpa, hijo del demonio; que renunciaste el Reyno del Cielo, trocandolo por una pena sin fin, en aquel incendio inestinguible. Horrorizate à vista deste riesgo,

en

en que has vivido; y resuelvete a seguir constantemente en lo futuro la luz de la Fè, que professaste en el Bautismo, para assegurar el acierto de tus passos azia el Cielo. Pidele a Dios Nuestro Señor, que es el Autor desta Fè, que de tal suerte la avive en tu entendimiento, que llegues por su medio a triunfar del mundo, y de todos tus enemigos: *Hæc est victoria, quæ vincit mundum, Fides nostra.* (1. Joan. 5. 4.)

PUNTO II.

Considera el otro beneficio mayor, que la Fè, que es *la Justificacion despues del pecado.* Que desventura huviera sido la tuya, si despues del Bautismo, perdida por tu culpa la gracia, no tuvieras modo alguno de recobrarla? En tal caso el averla perdido, te haria mas miserable, que los que nunca la tuvieron: y el averla perdido voluntariamente, por lograr un bien de nada, te haria indigno de compassion. Mira pues lo que debes à la Bondad infinita de Dios, por averte dexado modo de recuperar este tesoro inestimable, que tan neciamente perdiste, y no solo de recuperarlo con felicidad; sino de aumentarlo con ventajas de merito. En vez de abandonarte en tu pecado, como lo merecias, te embia Dios al corazon sus divinas inspiraciones, como otros tantos mensajeros, instandote, a que hagas las pazes con su Divina Magestad, y prometiendote el perdon. Si dàs oido a estos llamamientos de Dios, y valiendote de su divina gracia, te arrepientes con dolor perfecto

de contricion, ò à lo menos confiessas con atricion sacramentalmente tus culpas con verdadera penitencia: al punto se olvida Dios de todas ellas: rompe tus cadenas, que ningun poder criado podia desatar, sana tus llagas, vuelve a hermosear tu Alma con sus dones, te libra de la muerte eterna: te buelve los meritos de tus buenas obras, casi perdidos, y te los restituye con tal aumento, que puedas hazer ventaja a muchos inocentes, que jamas pecaron gravemente. Fuera un beneficio incomprehensible, aunque una sola vez te hiziera Dios esta gracia. Que serà quando te la haze no una, sino millares de vezes; y no por un solo pecado, sino por tantos, que no tienen numero, y se te perdonan con la misma facilidad: de suerte, que la Justificacion puede compararse a una fuente publica, para lavar toda mancha: *Fons patens domui David in ablutionem peccatoris, & menstruatæ.* (Zac. 13. 1.) Donde hallaràs una sombra de semejante misericordia entre los Grandes del mundo, a quienes les parece desdoro de su honor el tolerar con paciencia las injurias, y mucho mas el perdonarlas? Si una vez sola huvieras ofendido a tu Principe gravemente; quizà lo huvieras ya pagado con la vida; y despues de aver ofendido con tanta desverguenza, y tantas vezes al Rey de la Gloria, no solo vives, sino estàs mas bien visto, y querido del, que otros muchos, que no le ofendieron tanto. Si no fuera por la Misericordia de tu Dios, que remedio te restava? Todas las criaturas possibles confederadas a tu favor no podian quitarte el inmenso peso de la deuda, que te

te echaste a cuestas con el pecado. Todo el fuego del Infierno nunca podia gastar, y consumir tu maldad. Aunque formàras de tus proprias lagrimas un mar, nunca huvieras podido lavar con ellas las manchas de tus culpas; y Dios al pronunciar el Sacerdote pocas palabras, como Ministro suyo, remediò todo el mal, no solamente destruyendo tus culpas; sino tambien volviendote la gracia, y aumentandola, que es mas, que si a ti solo te hiziera señor de mil mundos. Dime aora como conoces, y reconoces este tan grande beneficio? Que agradecimiento muestras por el a tu infinito Bienhechor? Y que fuera si huviera llegado a tal extremo tu temeridad, que la facilidad del perdon te huviesse hecho mas atrevido, para multiplicar las injurias contra Dios, queriendo, como a competencia, ser tanto mas malo, y perverso, quanto Dios es mas Misericordioso, y bueno para contigo? Cierto, que si aora no detestas muy de veras tanta perversidad, bien dàs a entender, que tienes de piedra el corazon. Humillate pues hasta el abismo de tu ingratitud. Pidele a Dios Nuestro Señor perdon de las ofensas, que le has hecho, y tambien de la ossadia, que tomaste para repetir ofensas sobre ofensas en confianza de la prontitud, y facilidad con que la Divina Misericordia las perdona: propon eficazmente la enmienda de ellas, y de no querer sacar mas veneno de tan precioso antidoto; y concluiràs rogando a tu finissimo Redemptor, que pues con su preciosissima, y divina Sangre formò un baño tan saludable para tu Alma en el Sacramento de la Penitencia,

tencia, te dè gracia para lograr por eſte medio perfecta ſalud en el eſpirito.

PUNTO III.

CONſidera, que el ſumo de todos los beneficios, y el que los perficiona a todos, es *la Eleccion à la Gloria.* Mas quien podrà comprehenderlo dignamente? Si la Gracia, que es el mayor bien de eſta vida mortal, excede a todo entendimiento humano, quanto mas la Gloria; que es el bien ſupremo de la vida inmortal? Para hazer cabal concepto deſte beneficio era preciſo hazerle del miſmo Dios; el qual aſſi como por toda la eternidad ha ſido para ſi miſmo cumplida bienaventuranza: aſſi tambien quiſiera ſer tu bienaventuranza cumplida, viſto, amado, y poſſeido de tu corazon por toda la eternidad. A eſto ſe añade, que eſte beneficio de la eleccion à la Gloria, caſi en cada inſtante deſta vida, con ſer tan inmenſo, crece con nuevos aumentos; porque aſſi como un nobiliſſimo Padre, que ha deſtinado un hijo ſuyo, para que aſſiſta en la Corte en obſequio de ſu Soberano, toda la conducta de ſu crianza la dirije a hazerle digno de aquel empleo: aſſi Dios Nueſtro Señor aviendote eſcogido, para que reynes con el para ſiempre en el Empyreo, endereza toda ſu ſabia Providencia para contigo al fin de hazerte digno de tanta felicidad; y ſi pudieras hazer anatomia de todos los beneficios, que Dios te haze, encontràras ſin duda dentro de cada uno de ellos un hilo de oro, con que Dios quiere guiarte

te a eternidades de gloria. Es verdad, que tu no estàs cierto de que conseguiràs esta gloria. Pero sino la consigues, dime, quien tendrà la culpa? Estrechissimamente te obliga Dios, a que esperes tu salvacion: luego de parte de Dios es manifiesto, que te quiere salvar. En el Bautismo se te diò la investidura deste Reyno Celestial: y en la Justificacion despues del pecado, se te vuelve a dar la misma investidura: guardala pues con todo cuidado: *Tene, quod habes* (Apoc. 3. 11.) y no permitas jamas, que se te quite, ò por mejor dezir, no la arrojes de ti jamas, volviendo a pecar otra vez, despues de conseguido el perdon: desta suerte asseguraràs su possession por toda la eternidad. Y siendo esto assi, como lo es en realidad, de que agradecimiento no seràs deudor a Dios, que quiere darte la eterna, y universal herencia de todos sus bienes, disponiendote a su consecucion con tantos, y tan continuados beneficios? Si llegàra el caso (ò, no lo permita Dios!) pero si llegara el caso de que, por tu suma desventura te condenàras, esso no obstante, aun le debes a Dios un extremado agradecimiento, porque no te perdieras en esse caso por falta de su conducta soberana; sino por no averte querido aprovechar de su gracia, y por aver empleado contra ti mismo todas las fuerzas de tu libre albedrio, como si propriamente amaras tu eterna perdicion: *Deus mortem non fecit; impii autem manibus, & verbis accersierunt illam.* (Sap. 1. 16.) Assi es, ni vale en contra dezir en tu corazon, que deseas la eterna Gloria del Cielo, pero sin el trabajo de conquistarlo;

como

como ſi una bienaventuranza inmenſa por lo que contiene, è infinita por lo que dura, debiera darſe de valde à los perezoſos: y aquel Dios que la vendiò à los Martyres a precio de tanta ſangre, y a los Confeſſores à coſta de tantas penitencias, te la debiera dar por una vida toda gaſtada entre delicias, ò, lo que es peor, entre pecados. Deſpierta ya, y levantate deſſa pereza en que yaces, a cuidar con mas deſvelo, que de tu propria vida, de la Divina Gracia, que es prenda cierta de la Gloria. Y pues por parte de la Divina Miſericordia nunca podrà ſuceder el que te pierdas; reſuelvete eficazmente a concurrir de tu parte con todas las obras buenas, que puedes exercitar, ſegun tu eſtado, a hazer cada dia mas cierta tu eleccion à la Gloria. Confundete de tu paſſado deſcuido en aſſegurar una felicidad, que ha de durar por ſiglos eternos, y tan grande, que por gozar della una ſola hora, pudieran darſe por bien empleados los tormentos de caminar ſobre los filos de las eſpadas haſta el fin del mundo. Concluiràs con un coloquio a Chriſto Nueſtro Señor, que con ſu Sangre precioſiſſima te comprò eſta eterna herencia, pidiendole muy de veras, que no permita, que la pierdas por deleites tan viles, y tan brebes, quales ſon aquellos, que te ofrecen, y con que te liſonjean los ſentidos.

MEDI-

MEDITACION II.

De los titulos, que tenemos para amar la Sacrosanta Humanidad de Jesu Christo.

Para el Ultimo Dia de los Exercicios.

PUNTO I.

COnsidera la estrechissima obligacion, que tienes de amar como Christiano muy cordialmente a Jesu Christo por infinitos titulos; pero singularmente por tres; porque es tu Hermano, porque es tu Amigo, y porque es la Fuente, y origen de todo tu bien. En primer lugar *debes amar muy ardientemente a Jesu Christo, por ser tu Hermano.* Este ha sido un de los principales beneficios de la Encarnacion del Hijo de Dios, dar a los hombres un admirable poder, para hazerse hijos de Dios, y para serlo: *Dedit eis potestatem filios Dei fieri.* (Joan. 1.) Y aunque solamente somos hijos por adopcion; con todo esso somos mas propriamente hijos de Dios por la gracia, que nos reengendra a una vida divina, y celestial, que hijos del padre, que nos engendrò en la tierra a una vida tan fragil, y mortal. Si somos hijos de Dios, somos tambien cosiguientemente hermanos menores de Jesu Christo, que es Hijo de Dios por Naturaleza, y tan amoroso para con nosotros, que aunque este parentesco sea

para con Chriſto tan deſigual, no ſe averguenza ſu Divina Mageſtad de llamarnos hermanos: *Non confunditur, fratres eos vocare.* (Heb. 2. 11.) Y el miſmo nos ha enſeñado a llamar Padre nueſtro a ſu Eterno Padre. El miſmo deſde la Cruz nos ſeñalò, y dexò por Madre a ſu Santiſſima Madre. Su herencia del Reyno de los Cielos no ha querido partirla con noſotros, ſino darnosla toda, y hazernos ſentar con el en ſu miſmo Trono, y reynar para ſiempre con ſu Divina Mageſtad en el Empyreo: *Si filii, & hæredes; hæredes quidem Dei, cohæredes autem Chriſti.* (Rom. 8. 17.) Has alguna vez entendido bien lo que ſignifica, ſer Hermano de Jeſu Chriſto, y Heredero univerſal de todos ſus teſoros? Es eſta una dignidad tan ſublime, y una felicidad tan ſin limites, que todas las grandezas de los Monarcas del mundo ſon nada, ſi ſe comparan con ella. Y deſpues de tantos, y tan finos exceſſos de amor de Chriſto para contigo proſigues todavia en mirarle como a eſtraño: no te dueles de las ofenſas, que ſe le hazen; y lo que es peor, aun no ceſſas de multiplicarſelas de tu parte! Si huvieras tenido la fortuna de ſer hecho hermano de algun Rey poderoſo de la tierra, tuvieras tan baxos penſamientos, que te abatieras haſta ſervir de criado en una caballeriza? Dime pues, que juizio es el tuyo, que ſiendo hermano del Rey del Cielo, te has atrevido a deſhonrar, è injuriar el parenteſco con el Verbo Encarnado, abatiendote, no ya a limpiar una caballeriza, ſino a rebolcarte en el cieno inmundo de mil pecados, los mas feos, los mas infames, y

los

los mas vergonzosos? Si aora no te confundes cotejando la nobleza de tu dignidad con la vileza de tus acciones, puede dezirse, no solo que has degenerado de Christiano, pero que ni aun eres racional. Humillate pues hasta lo mas profundo de tu maldad: adora, como los hermanos de Joseph, a tu Divino Hermano, no como a Señor de Egypto, sino como a Señor universal de todo lo criado: rindele infinitas gracias, porque portandote tu como con estraño con el, y como con enemigo; quiere el, esso no obstante, reconocerte por hermano: haz firme proposito de sugetarte en adelante enteramente a su obediencia; y al fin le pediràs, que te dè fuerzas para comenzar a vivir una vida del todo nueva, y pura, sin degenerar jamas del estrecho, y Divino parentesco, a que se ha dignado elevarte.

PUNTO II.

COnsidera, que el otro motivo, para amar muy cordial, y entrañablemente a Jesus, *es, por ser tu Amigo.* No fuera possible esta amistad entre la Magestad infinita de Dios, y de la baxeza del hombre, si Nuestro Redemptor por medio de la Gracia, que nos mereciò con su preciosissima Sangre, no nos huviera primero levantado a un estado como celestial. Pero aora en este estado tan excelso, podemos con verdad dezir a todas las criaturas: Dios es mi Amigo: *Ipse est Amicus meus filiæ Jerusalem.* (Cant. 5. 16.) Por ello es un monstruo de perversidad el hallarse entre todos los

hombres uno ſolo, que por una viliſſima amiſtad terrena, y delinquente, eſcoja renunciar la amiſtad del Rey de la Gloria. Coteja aora con aſſombro la diſtancia, que ay entre una, y otra amiſtad: y advierte demas deſto, que los amigos de la tierra ſiempre tienen conſigo eſtas tres imperfecciones; aman poco; empiezan tarde; y preſto acaban de amar; porque ò te abandonan en tus trabajos, ò à lo menos te abandonan en la muerte, y deſpues de averte acompañado haſta la ſepultura, alli te dexan en poder de los guſanos, ſin acordarſe mas de ti; porque igualmente ſepultò el polvo tu cuerpo, y tu memoria. Pero Jeſus, Amigo inmortal, proſigue ſiempre en amarte, ſi tu no eres el primero en volverle las eſpaldas: y no ſolo no te dexa en tus aflicciones, ſino entonces ſe te mueſtra mas Amigo, para ampararte: no ſolo no te dexa en la muerte, ſino entonces diſpone darte la inmortalidad: tiene cuidado del polvo, y cenizas de tu cuerpo, para reſucitarle a ſu tiempo a nueva, y perpetua vida: y quando tu nombre eſtà ya olvidado con el tiempo, lo eſcrive en la eternidad. A eſto ſe añade, que Jeſus es Amigo eterno, porque como Hombre deſde el inſtante, que tuvo ſer, te conociò, y te amò: y como Dios te amò con caridad perpetua, y decretò deſde la eternidad todo el bien, que en tiempo te ha hecho. Y que excelencias tiene eſte amor, y eſte bien? El amor ha ſido inmenſo, mucho mas grande, que el amor con que puedes amarte a ti miſmo; y aun mucho mayor, que el que te tuvieran todas las criaturas, ſi todas fueran capazes de

amar,

amar, y emplearan en tu amor todo ſu afecto. Todo ſe te ha dado a ſi miſmo por medio de la Gracia, y a ſi miſmo ſe te quiere dar todo por medio de la Gloria, por toda la eternidad: *Omnia veſtra ſunt.* (1. Cor.3. 23.) Que dizes aora hombre ingrato? Hombre deſagradecido, que reſpondes? ò como correſpondes a un Hombre Dios tan amante? Como puedes rehuſar el empezar una nueva vida, toda conſagrada à honra de Dios, que quiere ſer tu Amigo eternamente? Como puedes tolerar en ti la diferencia tan monſtruoſa, que reconoces, al ver, que el Hijo de Dios te ha amado deſde la eternidad, y tu aun no has empezado a amarle? Que el te aya amado tan ſin medida, y tu quieras amarle con tanta frialdad? Que le aya coſtado tu amor mucho mas, que el amor de todos los Angeles, pues diò por el todo el precio de ſu Sangre, y deſpues de expendido todo el teſoro de ſus venas, aun no pueda conſeguirle? Ea, deſpierta al eco de tan juſtas quexas; y ſi hallas otro amigo mejor, ò à lo menos igual a tu amante Redemptor, podràs dexar a eſte Amigo Divino, para ſervir al otro; pero ſi Chriſto es Amigo unico, eterno, deſintereſado, que te ha amado inmenſamente, y quiere amarte eternamente, como podrà ſuceder, el que lo quieras dexar? Confundete pues de averle dexado tantas vezes, quantas has pecado gravemente, renunciando la amiſtad del Sumo Bien, por amar à las criaturas: pidele con mucha humildad perdon; reſuelvete de veras a amarle con un amor eterno en lo futuro; y rogaràs al fin a ſu Divina Mageſtad, que con uno

de

de los clavos de ſu Santiſſima Cruz, aſſegure eſte tu ſanto propoſito con inviolable firmeza.

PUNTO III.

CONſidera, que el tercer motivo, para amar muy cordial, y ardientemente a Jeſu Chriſto, es, *el ſer para contigo la Fuente, y Origen de todos los bienes.* Todos los bienes nos vienen de Jeſus, como Dios, y nos vienen tambien por el, como Hombre. Y ſiendo eſto cierto, no te moveràs a agradarle, y darle guſto en todo? Si poſſees los bienes de naturaleza, por el los poſſees, pues por el ſe han hecho todas las coſas: *Omnia per ipſum, & in ipſo creata ſunt; & ipſe eſt ante omnes.* (Coloſ. 17.) Si el Padre Eterno te mira con ojos benignos, por amor de Jeſus eres bien viſto; ſi te perdona los pecados, en atencion a Jeſus te los perdona: ſi te libra de los males temporales, y eternos, por reſpeto de Jeſus te libra: ſi te elige à la Gloria, y con ſus inſpiraciones te guia a ſu conſecucion, eſto lo haze movido de los meritos de Jeſus. Ya eſtàs acoſtumbrado a oir frequentemente eſtas coſas, por eſſo no hazes dellas el debido aprecio, y ellas hazen tan poca impreſſion en tu corazon. Pero reflexiona de eſpacio, y ſeriamente aora los beneficios infinitos, que has recibido de tu Redemptor, y (lo que por ventura ſe te harà mas perceptible) los males infinitos, de que te ha librado. Que beneficio tan ſingular huviera ſido el librarte de arder vivo en una hoguera, aunque ſolo debieras padecer por una hora

eſte

este tormento? Si te huviera de aplicar mañana el Cirujano un boton de fuego, para remedio de alguna dolencia, quizà sola la aprehension desta operacion dolorosa te privàra esta noche del sueño, y del descanso. Pues, que fuera si estuvieras justamente sentenciado a arder mañana por una hora entre las llamas? De estar entre las llamas te ha librado Christo, y no solo de arder en ellas por una hora, sino por infinitas horas, por infinitos dias, por infinitos mezes, por infinitos años, y por siglos infinitos, sin remedio: por lo qual estàs infinitamente obligado cada instante a este tu Divino Bienhechor; principalmente aviendole costado tanto tu Redempcion. Si no le huviera costado mas que palabras, si con solo rogar a su Eterno Padre te huviera alcanzado el perdon, que agradecimiento fuera jamas proporcionado a tan grande beneficio? Pues, que serà despues de averle costado el salvarte no solas palabras, y oraciones, sino dolores, y tormentos los mas crueles, y acerbos, que jamas ha padecido en la tierra alguno de los mortales: desprecios, y oprobrios inauditos: desamparo de todos, y hasta de su Eterno Padre. Para librarte del Infierno se sugetò à los ministros del demonio: para librarte de la ira de su Padre, tomò la forma de siervo: para librarte de la muerte eterna, quiso acabar su vida en una Cruz entre ladrones: para librarte del pecado llegò a tomar la figura de pecador; y con su Divina Sangre ha apagado todo el furor de la Justicia Divina contra ti. Si Jesus huviera muerto por ti, quitandole la vida solo el excesso de amor para contigo; pudieras

ras oir eſte exceſſo, ſin que ſe te enterneciesſe el corazon? Pues que ſerà, quando no fuè el amor el verdugo, que le quitò la vida, porque no quiſo acabarla con muerte tan ſuave; antes ſi eſcogiò morir por ti à violencia de penas, y dolores inauditos, y tales, quales ninguno de los hombres ha padecido jamas ſobre la tierra? A' viſta deſtos exceſſos, y finezas de Jeſus, permaneceràs todavia adormecido en tu pereza, y frialdad! Un perro que te haze fieſtas con ademanes de amor, gana tu afecto; pues como no lo ganarà el miſmo Dios, que ſe ha hecho Hombre por ti, y con inmenſos trabajos, con incomprehenſibles humillaciones, y con el precio de una vida divina te ha ganado una eterna bienaventuranza, y te ha librado de una miſeria eterna? Donde eſtà tu juizio? donde la razon? donde la Fè? Cierto, que ſi deſpues de aver penſado bien, y entendido eſtas verdades, vuelves otra vez a pecar, no mereces el Infierno como los otros pecadores, mereces ſi, que ſe haga para ti un nuevo Infierno con un fuego ſiete vezes mas abraſador, con demonios ſiete vezes mas implacables, con tormentos incomparablemente mas atrozes. Ofender no ſolo a quien te perdona; ſino a quien ha muerto para perdonarte! Ofender a quien ha muerto para darte todas ſus riquezas por toda la eternidad! Semejante exceſſo de malicia, no ſe halla en el proceſſo de los demonios: y ſi ſe hallaſe, muy mucho ſe confundirian por el; quando tu ni te quieres confundir algo, ni aun aciertas con el modo. Ea, averguenzate de tan monſtruoſa ingratitud, y confieſſala

fiessala ante el Divino acatamiento. Haz cuenta, que la vida se te ha dado para enmendar esta monstruosidad con un tenor invariable de costumbres de verdadero Christiano. Al fin, pediràs a Jesus, que ha hecho tanto, y tanto ha padecido por ti, te dè gracia, para poner manos à la obra, y practica de sus divinos preceptos con perseverancia hasta el fin en su divino servicio.

EXAMEN
Sobre las Virtudes Theologales.

Para el Ultimo Dia de los Exercicios.

1 EXamina *el aprecio, que tienes* destas Virtudes, que son el mayor tesoro del Alma, porque la unen mas inmediatamente con Dios, y a ellas mas particularmente ha de corresponder el premio en el Cielo: pues al aver creido se darà en premio el ver a Dios: al aver esperado se darà en premio el posseerle: y al averle amado se darà en premio el gozar de Dios para siempre. Examina en particular el aprecio, que tienes de la santa Fè, de la qual te hizo Dios un don con tanta liberalidad en el Bautismo, sin que la huviesses, no digo merecido, pero ni aun deseado; quando deste beneficio tan grande carezen por inescrutables juizios de Dios, no digo tantos hombres, sino tantas Naciones.

2 Examina *el motivo de tu Fè*, que es la Auto-

ridad de Dios, que no puede engañarse, ni quiere engañarnos; siendo la misma verdad en el entender, y en el hablar: por esto, si qualquiera merece, que se le crea à proporcion de su sabiduria, y bondad; no deberiamos creer a Dios con una seguridad infinita, si fuesse possible esta infinita seguridad?

3 Examina *los motivos*, *que nos inducen a querer creer*, lo que Dios ha revelado, y que el es el Autor de nuestra Fè. Estos motivos son: primero, la santidad de la Ley Christiana, y de tantos, que la han professado con perfeccion celestial. Segundo, la propagacion admirable de la misma Ley Christiana por todo el mundo en muy poco tiempo, por mas que ella proponga cosas tan superiores à los sentidos en los Mysterios, y tan repugnantes à los mismos sentidos en los preceptos. Tercero, los milagros, que no tienen numero, obrados en confirmacion de la Fè Catolica. Quarto, el testimonio, que han dado della todos los Martyres, sellandola con tantos tormentos, y con el modo de tolerarlos, rubricandola con su propria Sangre. Quinto, la victoriosa permanencia de la misma Fè, entre tantas persecuciones de Gentiles, y Herejes, que pretendian desarraigarla, y estinguirla. Estos, y semejantes motivos de credibilidad nos muestran con evidencia, que la Religion Catolica no puede ser obra, sino de Dios.

4 Examina los *medios*, de que usas, para fortalecerte en la Fè: estos son el pedir a Dios un don tan celestial; y el aplicarte a considerar las ventajas

tajas tan excelentes, con que la Fè Catolica excede a todas las demas ſectas.

5 Examina *el exercicio* deſta Fè, ſi ſolamente te contentas con tener el habito infuſo de ella, ò procuras tambien exercitar ſus actos, llegandote a recibir los ſantos Sacramentos; aſſiſtiendo al Sacrificio de la Miſſa; quando te combaten las tentaciones; y quando te aflijen las tribulaciones, en las quales es muy neceſſario, y provechoſo deſpertar, y avivar la miſma Fè.

6 Examina *tu Eſperanza*. Eſta virtud es, la que nos haze bienaventurados en eſte valle de lagrimas, llevandonos a deſear, y eſperar un bien infinito, qual es Dios, ſobre las promeſſas, que el nos ha hecho, y de nueſtra parte ſobre la cooperacion con ſu Gracia. Mira pues ſi en tus trabajos, y en tus neceſſidades recurres a Dios con confianza, como lo merece ſu Poder, ſu Bondad, ſu Fidelidad en cumplir ſus promeſſas, y como nos alientan los meritos de Jeſu Chriſto, en cuya eficacia podemos eſperar todo lo que pertenece a nueſtra ſalvacion. Mira tambien ſi confias deſordenadamente, eſto es, ſin querer hazer nada de tu parte: ò ſi te prometes, lo que nunca Dios ha prometido, eſto es, tener ſiempre tiempo, y gracia, para hazer penitencia, viviendo ſiempre en pecado haſta lo ultimo, y conſeguir al fin tu ſalvacion.

7 Examina, que caudal tienes *de Caridad*, que es la Reyna de todas las virtudes, la vida del Alma, y ſin la qual fueras mas infeliz, que el mas podrido cadaver. Mira como te hallas acer-

ca del amor apreciativo de Dios, que es muy necessario para cumplir los preceptos, y para salvarse, pues en fuerza deste amor debe el Alma anteponer la amistad de Dios a todos los bienes criados, y ha de estar dispuesta para sufrir, con el auxilio Divino, qualquier mal, por no ofender a Dios, por no apartarse de su Divina Magestad, ni de su Gracia.

8 Examina *el motivo deste amor*, que debe ser la infinita Bondad, y perfeccion de Dios, por la qual merece, que todas las criaturas se aniquilen en honra suya, y por deseo de agradarle. Es verdad, que no se nos prohibe el amar a Dios, porque nos haze bien; con todo esso, quien por solo este motivo amàra a Dios, le amaria, como se ama un buen criado, porque nos sirve; y assi no cumpliria con el precepto de la Caridad, como en otra parte se ha dicho.

9 Examina, como te portas àcerca del *exercicio* de esta Virtud: si no hizieres algunas vezes este acto de amor de Dios sobre todas las cosas, no podràs salvarte, como ya tambien se ha dicho en otra parte. A demas desto el tiempo mas oportuno para hazer actos de Caridad, es. Primero, el tiempo de las tentaciones, resistiendolas con grande esfuerzo, porque son contrarias al amor de Dios. Segundo, el tiempo de las tribulaciones, conformandonos con la voluntad de Dios, y ofreciendonos a padecer, quanto a su Divina Magestad le agradare. Tercero, quando nos acordamos de los Divinos beneficios, retornandole amor por amor. Quarto, quando nos acordamos de nuestros pecados,

cados, deteſtandolos ſobre todo mal, como mal que ſe opone al Sumo Bien.

Acabaràs eſte Examen con los actos acoſtumbrados, ſegun lo pide la importancia deſta materia.

MEDITACION III.

De la Gloria.

Para el Ultimo Dia de los Exercicios.

PUNTO I.

COnſidera, que para ſer Bienaventurado ſe requiere el poſleer todos los bienes, poſſeerlos perfectamente, y poſſeerlos eternamente; y aſſi, ſi tu Alma llega a lograr la Bienaventuranza, en primer lugar *poſſeerà todos los bienes*, no de la ſuerte, que los puedes imaginar en eſta vida; ſino bienes infinitamente ſuperiores a todo penſamiento criado, de ſuerte, que doblando, y redoblando ſin fin todo lo que puede deſear tu corazon, nunca llegarias a hazer concepto de la minima parte de la gloria, que te eſpera en el Cielo. Eſſos tus ſentidos, que agora ſon tan enemigos del Alma, eſtaràn entonces tan pagados, y ſatisfechos del gozo del Alma, que redundarà, y ſe derivarà en ellos, que jamas apeteceràn otra coſa. Tu cuerpo, que aora tanto agrava tu eſpiritu, ſerà entonces un retrato vivo del

Cuerpo gloriofo de Jefu Chrifto ; y affi ferà tan hermofo , que efcurecerà al mifmo Sol ; ferà tan refplandeciente , que fi facaras fuera del Cielo una mano glorificada , con ella fola pudieras alumbrar, y hazer un hermofo dia a toda la tierra. Defto puedes inferir la gloria , que gozarà tu Alma , toda llena de Dios , y toda anegada en el abifmo de las Divinas perfecciones. Ciertamente feria mas facil reducir todo el mar a una pequeña concha , que comprehender con tu flaca imaginacion lo que es la Gloria Celeftial. Gloria Celeftial , quiere dezir , poffeer para fiempre a todo Dios , y facar continuamente de fus Divinas perfecciones una inexplicable felicidad : quiere dezir eftar el Alma unida con Dios , tan inmediatamente , como eftà un hierro encendido , unido con el fuego ; de fuerte , que cafi no fe diftinga Dios del Alma , ni el Alma de Dios ; como en el hierro encendido apenas fe diftingue el fuego del hierro , y el hierro del fuego. Gloria Celeftial quiere dezir , fentarfe en el Trono del mifmo Dios : quiere dezir affentarfe a fu mefa , efto es , gozar por participacion de aquella mifma felicidad , de que goza Dios por Naturaleza : de fuerte , que aquel bien , que defde la eternidad ha podido llenar de gozo todo el Corazon de un Dios infinito , effe mifmo aya tambien de llenar inmediatamente de gozo tu corazon. O' una , y mil vezes feliz aquel momento, en que feràs admitido a tanta gloria ! Si Dios quifiera defcubrirte en el Cielo fus Divinas perfecciones , no de una vez , fino fuccefivamente , pudiera por toda la eternidad recrearte , alternando en

cada

cada momento nuevo eſpectaculo, ò nuevo teatro a tu regozijo, y admiracion. Pues, que ſerà el ver todas las Divinas perfecciones en cada inſtante, y el poſſeerlas todas para ſiempre! Bien puede dezirſe, que ſeràs entonces tan Bienaventurado, que caſi no te diſtinguiràs de la Bienaventuranza miſma, como te lo promete Dios: *Ponam te in gaudium in generationem, & generationem.* (Iſai. 60. 15.) Y tu podràs creer firmemente eſtas coſas, y vivir con tanto deſcuido en procurarlas? Las obras buenas ſon la prenda de aquella gloria; pues que hazes, que no empleas todo el tiempo de tu vida en buenas obras? Haſta quando aquella Patria de todos los bienes ha de ſer aun para los miſmos Chriſtianos, un pais no ſolo no deſcubierto, ſino tambien deſconocido? Averguenzate de ti miſmo, deteſta la tibieza de tu Fè, y negligencia de tu modo de vivir: ofrecete pronto a perderlo todo, por conſeguir una felicidad tan inmenſa; y pidele a Dios Nueſtro Señor, que pues de ſu parte quiere eficazmente ſer Bienaventurado juntamente contigo, te dè gracia, para que de tu parte no deſvarates deſignios tan amoroſos: y fortalezca tu voluntad, para que llegues en efecto a conſeguir eſta Gloria tan inefable.

PUNTO II.

CONſidera, que en el Cielo *todos los bienes ſe poſſeeràn perfectamente.* Eſta perfeccion vendrà aſſi de parte de las potencias glorificadas, como de parte de los miſmos bienes. Tu corazon

no

no ſerà entonces tan apocado, y tan eſtrecho, que no quepa en el a un miſmo toda ſuerte de deleites; antes bien fortalecida el Alma con la luz de la Gloria, enſancharà de tal ſuerte ſu ſeno, que ſerà capaz del miſmo gozo de Dios, como el nos lo ha prometido: *Ut gaudium meum in vobis ſit, & gaudium veſtrum impleatur.* (Jo. 15.) De la miſma manera los bienes celeſtiales no ſe impediràn el uno al otro, como ſe impiden los deſte mundo; porque ſiendo aquellos de naturaleza eſpiritual eſtaràn juntos todos, y concordes conſpiraràn al aumento de nueſtro gozo, y haran para noſotros en cada inſtante como una eternidad de delicias. Por eſto nos dize el Eſpirito Santo, que en el Cielo delante del Trono de Dios, ay como un mar de criſtal: *In conſpectu ſedis tanquàm mare vitreum ſimile cryſtallo.* (Apoc. 4.) Porque aſſi como el criſtal no impide la viſta, antes la fortalece: no oculta los objetos, antes los manifieſta mas hermoſos: aſſi qualquier bien en el Cielo, no impedirà à los Bienaventurados el gozo de otro bien; antes los dexarà gozar ſin embarazo alguno de toda ſuerte de delicia celeſtial: y no ſolo de los bienes proprios, ſino tambien de los bienes de todos los moradores del Cielo, donde la Caridad es tan perfecta, que ſi por impoſſible, pudiera hallarſe entre los Bienaventurados algun defecto, luego lo cubriera la Caridad. Pues que ſerà, quando todos ſon Santos, todos Reyes, todos llenos de afabilidad, de ſabiduria, de diſcrecion, y de un amor no menos reciproco, que incomprehenſible? El caſo ſerà, que amando-ſe el uno al otro como

como a si mismo, quantos son los Ciudadanos del Cielo, tantas seràn las glorias de cada uno. Que afectos, y efectos sentirà tu corazon, si en premio de aver por poco tiempo servido a Dios, y de aver guardado con fidelidad su santa Ley, te hallares anegado en un mar de delicias inexplicables, gozando los deleites del Cielo, no a pausas, ò succesivamente, sino todos de por junto! Como quedaràs sumergido en aquella bienaventurada avenida, y estaràs como perdido en ti mismo, por hallarte felizmente todo en Dios! Es possible, que esperando dentro de poco tiempo tan grandes cosas, puedas entretanto hazer caso de las criaturas, y dexarte lisonjear de los miserables plazeres, que te prometen? Es possible, que te dexes amedrentar de un poco de trabajo, y momentanea penitencia? Pero, que es lo que digo, quando nombro trabajo, y penitencia? Pareceте por ventura, que merecen este nombre aquellas obras, que son el origen de tanta gloria? O` dichosas fatigas, que te causaràn tanto descanso! O` dichosa mortificacion, que te producirà tanto gozo! O` dichosas humillaciones, que se cambiaràn en tanta honra! Una sola cosa has de pedir con el Profeta en adelante; y es, habitar para siempre en la Casa del Señor. Que importa el passar los pocos dias desta vida entre miserias, desprecios, y aflicciones? Ay! que una hora sola de Gloria recompensa todas essas tribulaciones con ventajas infinitas! *Melior est dies una in atriis tuis super millia.* (Psal. 85.) Confundete de aver hasta aora dado lugar a pensamientos muy contrarios, y

de averte olvidado tanto de la Gloria, como si fuesse una fabula: propon firmemente de tenerla en lo futuro frequentemente en la memoria; y dale a Dios Nuestro Señor muchas gracias, porque te dispone, y previene tanto bien, guiandote a su consecucion con tanta providencia. Al fin, rogaràs a su Divina Magestad con todo el corazon, que quiera guiarte de tal suerte, que jamas te apartes en adelante de la senda, que te encamina à la eterna felicidad, que no es otra, que la fiel observancia de su Divina Ley: *Si vis ad vitam ingredi, serva mandata.* (Matth. 19. 17.)

PUNTO III.

CONsidera, que todos los bienes posseidos en el Cielo con tanta perfeccion, *se posseeràn para siempre.* Quien puede entender aquel aumento, que le añade la eternidad à la Gloria? Si qualquier bien es tanto mas apreciable, quanto mas dura, quan estimable serà aquella felicidad, que a de mas de ser inmensa, serà eterna? El deleite del infimo de nuestros sentidos si huviesse de durar para siempre allà en el Cielo, debiera con razon anteponerse a toda la felicidad de todos los Bienaventurados, si esta en algun caso huviera de acabarse, y tener fin. De aqui puedes inferir, que Bienaventuranza serà el juntar en tu corazon un gozo incomprehensible, por el cumulo de todos los bienes, è interminable, por su infinita duracion? Serà tal esta Bienaventuranza, que por ella gozaràs mas deleite en linea de bien, que sentiràn

dolor

dolor en linea de mal todos los condenados del Infierno: de ſuerte, que ſi pudiera caer en el Infierno una ſola gota de aquella inundacion de gozo, en que eſtaràs anegado, baſtaria para endulzar toda la amargura de los condenados, y quitar la fuerza a todos los tormentos. En eſta miſerable tierra no ay deleite, que ſi dura mucho, y no ſe muda, ò ſe acaba, no ſe convierta luego en un tormento; por eſſo ninguno es comparable con la Gloria, que ſobre ſer ſiempre nueva, proſeguirà en hazerte Bienaventurado para ſiempre, mientras lo ſuere el miſmo Dios. Mira aora quanto le debes a Chriſto, que para que puedas reynar con ſu Divina Mageſtad, ſe hizo ſiervo por ti; y fuè exaltado en una Cruz de dolores, y oprobrios inexplicables, para que puedas aſcender a ſentarte en ſu glorioſo Trono. Que diabolica ingratitud ſerà no amarle, deſpues de tantos exceſſos, y finezas? Y que ingratitud, mas que diabolica, ſerà ofenderle? Que arbitrios avrà de idear, para que te reſuelvas a ſervirle de veras? Que mayor galardon avrà de ofrecerte? El demonio dà vozes, y dize: Servidme: que yo deſpues de averos maltratado, pagarè vueſtros trabajos con una eternidad de tormentos. Dios tambien dà vozes, y dize: Amadme: que yo deſpues de averos tratado con ſumo afecto, pagarè los obſequios de vueſtro amor con una eternidad de delicias infinitas; y con toda eſta diferencia, ſe hallarà quien accepte el ſervir al demonio, y rehuſe el amar, y ſervir a Dios? Y tu tan colmado de ſus divinos beneficios, tan fortalecido con ſu Gracia, tan iluſ-

trado con ſu Fè, ſeràs uno deſtos, no menos ingratos, que inſenſatos? O' Gloria inefable, y eterna! O' eterna, è inefable Gloria! Toda es tuya, ſi quieres obedecer à las vozes del Redemptor, y ſeguir ſus exemplos. Confundete de aver hecho en lo paſſado tan poco caſo de la Gloria, que ſiendo digna de todo tu afecto, quizà no te ha merecido ni un deſeo, y has llegado por tu deſgracia a llenar el numero de aquellos necios, que la tuvieron por nada: *Pro nihilo habuerunt terram deſiderabilem.* (Pſal. 105. 24.) Indignate contra ti miſmo, y contra la perverſidad de tu voluntad, que tantas vezes te ha inducido a deſpreciarla por un viliſſimo, y momentaneo deleite, y tantas vezes te ha pueſto a rieſgo de no poder conſeguirla; y pide a Chriſto Nueſtro Señor, por aquella inmenſa Caridad, con la qual deſde la eternidad te la previno en ſu Reyno; y por aquella ſu Paſſion acerbiſſima, con que te la mereciò a ſu tiempo, que te dè gracia, para que no la pierdas por tu culpa, y para que no apartandola jamas de tu memoria, aſſegures cada dia mas, y mas ſu poſſeſſion con nuevo amor, y buenas obras.

MEDITACION IV.

Del Amor de Dios.

Para el Ultimo Dia de los Exercicios.

PUNTO I.

COnſidera tres motivos muy eficaces, para encender en tu corazon el Divino Amor, que ſon; porque Dios nos manda, que le amemos; porque lo merece; y porque nos eſtimula a amarle, y nos previene con ſu Amor, y con inumerables beneficios. El primer motivo, para amar a Dios ſobre todas las coſas, es, *porque Dios lo manda.* Si Dios nos huvieſſe vedado el amarle como criaturas indignas de elevar a tanta ſublimidad nueſtro afecto, debieramos ſuplicarle continuamente, que nos permitieſſe eſte nobiliſſimo Amor; y aora que nos lo manda con el primer precepto de ſu Divina Ley, rehuſaremos el darle eſte guſto a ſu Divina Mageſtad? Y que otra coſa deſeàran mas los condenados allà en el Infierno, que un ſemejante precepto del Divino Amor? Si ſemejante precepto ſe publicaſſe allà en los abiſmos, fuera baſtante para convertir en llamas del Cielo aquel incendio del Infierno tan cruel, y tan voraz; porque intimandoles Dios eſte precepto, les diera juntamente la gracia neceſſaria, para cumplirlo, y cooperando con ella aquellas Almas condenadas, la noche eterna de ſu muerte,

te, se mudaria en claridades de Aurora. Pues, que escusa podràs tener si no cumplieres tu con esta misma Ley, quando Dios tiene pronta su gracia, para ayudarte? Qual destos dos portentos serà el mayor; ò la condescendencia, con que Dios se allana, hasta mandar à los hombres, que le amen, como si necessitasse de su amor; ò la dureza de los hombres, que tanto necessitan deste precepto, y despues de recibido, rehusan la execucion deste precepto de Amor? Resuelvete eficazmente a cumplirlo; pero advierte, que el amor, que debes a Dios por obligacion, no consiste en palabras, ò en ternuras; es un amor fuerte, y de preferencia; de suerte, que antepongas siempre la voluntad de Dios, y su amor a todos los bienes criados, en caso, que estos se opongan à la Voluntad Divina. Confundete tambien de aver obrado tan diversamente en lo passado; y de aver hecho a Dios tan grande injuria cada vez, que pecaste: detesta muy de corazon esta enorme injusticia: haz un firme proposito de escoger antes la muerte, que repetirle a Dios agravio semejante. Pediràs al fin a su Divina Magestad, que pues por todos caminos te obliga a que le ames, con su precepto, con sus beneficios, con sus promessas, y con sus amenazas, acabe de una vez de rendir tu voluntad, y hazerte de veras todo suyo.

PUNTO II.

Considera, que el segundo, y eficacissimo motivo, para amar a Dios sobre todas las cosas, es,

es, *porque ſu Divina Mageſtad lo merece*; y por eſto, aunque con el primer precepto de ſu Divina Ley no te obligara Dios tan eſtrechamente, como te obliga, a que le ames; debieras, eſſo no obſtante, amarle, ſegun todas las leyes de la razon. Porque a qualquier grado de amabilidad, ſe debe un grado de benevolencia; y ſiendo Dios infinitamente amable, ſe infiere, que ſe le debe un amor infinito de todos los corazones. Que concepto formas en tu idea, quando oyes eſta palabra *Dios*? Haz con el diſcurſo un cumulo de variedad admirable de todas las perfecciones, que puedes imaginar, Hermoſura, Ciencia, Poder, Santidad, Grandeza, Mageſtad, &c. doblado, redoblado ciento, mil, y millares de vezes: Que avràs hecho? Nada. No es eſſo nueſtro Dios, ſino un ſer infinitamente mayor. Vuelve con la operacion de tu entendimiento a engrandecer aquel agregado de perfecciones, que ideaſte, proſigue en redoblarlo por toda la eternidad; que avrias hecho deſpues de innumerables ſiglos? Que? Nada. Porque deſpues de toda eſta fatiga, y conato del entendimiento, y diſcurſo, te hallarias tan diſtante de formar una idea verdadera de nueſtro Dios, como al principio. Dios es un ſer diferente de todo lo que podemos comprehender: es un Abiſmo de Bondad, de Hermoſura, de Santidad, de Sabiduria, de Mageſtad, de Poder infinitamente mayor, que quanto podemos concebir, pues poſſee todas eſtas perfecciones; pero con perfeccion mayor, y mejor, que la que podemos noſotros comprehender: las poſſee ſin limites,

por-

porque es infinito; las possee sin mezcla de imperfeccion, porque es Acto puro; las possee de si mismo sin recibirlas de otro alguno, porque es independiente: las possee sin defecto, porque es la plenitud de todo bien; las possee todas a un tiempo, porque es inmutable; las possee sin riesgo de perderlas, porque las tiene por naturaleza. Pues un Señor tan infinitamente amable, que visto con claridad en el Cielo, serà bastante para anegar en un mar de gozo eterno a todos los Bienaventurados; y si fuera visto descubiertamente de los condenados en el abismo, bastaria a convertir en Paraiso de delicias todo el Infierno, no tendrà para contigo bastante atractivo, para que le ames? Veo que una gota de bien, que se halle en las criaturas, luego te gana el corazon, y no podrà ganarlo para si aquel oceano de perfecciones, que tiene Dios? Si tuvieras un amor inmenso, todo debieras tributarlo à aquella infinita Magestad; y siendo en realidad tu afecto tan escaso, y limitado, quieres no solo dividirlo, sino dar a Dios la parte mas pequeña? Que mucho te pide Dios, en pedirte, que le dès el primer lugar en tu corazon, y que aprecies su Amistad mas que todo lo criado? O! y como quedaràs confuso, si no dàs a Dios ni aun esso poco! Todas las criaturas te sirven con esta condicion, que ames a Dios, que no solo es tu Señor, sino Dueño Soberano de todas. Por esso, quando en vez de amarle, le ofendes, merecias, que confederadas todas las criaturas conspirassen a tu ruina. Averguenzate pues de tu vida tan mal gasta aora: pidele a Dios Nues-

tro

tro Señor perdon de todas tus culpas, y resuelvete a remediar estos desordenes: rogando a su Divina Magestad, que pues vino del Cielo para encender en los corazones el fuego celestial de su Divino Amor, lo encienda en el tuyo con tanta gracia, y actividad, que no se apague jamas por toda la eternidad.

PUNTO III.

CONsidera el tercero, y muy eficaz motivo, para encender en nuestros corazones el amor de Dios sobre todas las cosas, y es, que *el mismo Dios nos estimula a amarle*, previniendonos con su amor, y con los innumerables, y admirables beneficios, que nos ha hecho; por lo qual, aun quando no nos pidiesse este tributo de amor, y aun quando no lo mereciesse por otro titulo; a titulo de recompensa debiamos darle a Dios todo el amor de nuestro corazon, no podiendo recompensarse justamente un afecto, sino con otro afecto: como puede segun esto acontecer, que se halle dificultad en amar a nuestro Dios, si el fuè el primero en amarnos? Lo cierto es, que un fuego no se enciende con mas facilidad, que con otro fuego. Toda nuestra frialdad no puede provenir de otra cosa, que de no reflexionar seriamente al amor, que Dios nos ha tenido, y al bien, que nos ha hecho con este amor. Piensa pues atentamente, que la Caridad Divina para contigo ha sido eterna, y a demas desso infinita. Ha sido eterna. Desde la eternidad se amò Dios a si mismo, y

a ti te amò tambien con perpetua Caridad desde la misma eternidad, deseando hazerte participante de su mismo Bien. Infinita es tambien esta Caridad para contigo: Christo en quanto Hombre ama mas a un Alma sola, mientras està en esta vida, que todos los Santos, y Bienaventurados aman al mismo Christo en la Gloria. Si tanto la ama Christo con su voluntad humana, que es finita; quanto mas la amarà con su voluntad Divina, è infinita? Sin duda, que la amarà tanto mas, quanto la Caridad criada es excedida de la Caridad increada, y por Essencia, que es el mismo Dios: *Deus Charitas est.* (Joan. 4.) Infiere de aqui, que Dios te ama con el amor, con que se ama a si mismo; y aunque no por esso te quiere aquel bien, que se quiere a si mismo, esto es, ser Dios por Naturaleza; porque esto es para ti impossible; pero te quiere un inmenso bien, porque quiere hazerte allà en el Cielo, como otro Dios por participacion; bien tan excelente, que excede infinitamente a todo el bien, que pueden desearte todas las criaturas, aunque todas unidas empleassen su afecto en tu provecho. Al bien, que Dios te ha querido, se añade el bien, que en realidad te ha hecho. Que otra cosa son todas las criaturas, tantas, y tan sin numero, que otros tantos beneficios, que constituyen tu ser, y te rodean por todas partes? Mas esto es lo menos. El Padre Eterno para librarte de una infinita miseria en el Infierno, y para hazerte participante de una infinita felicidad en la Gloria, te hizo un don de su proprio Unigenito, y Divino Hijo. Para el mis-

mo

mo fin el Hijo Divino ha dado por ti ſu miſma vida, mas apreciable, que todas las vidas poſſibles, y la ha dado à violencia de dolores, y penas tan atrozes, que jamas las ha padecido iguales hombre alguno ſobre la tierra. El Eſpirito Santo cooperò tambien al miſmo fin con un amor infinito. Si el Eterno Padre huviera tenido alguna coſa mejor, que ſu Unigenito, la huviera dado, para que le correſpondieſſes con tu amor. Si el Hijo Unigenito del Eterno Padre, huviera tenido coſa mejor, que ſu vida, la huviera dado para ganar tu amor. Si el Eſpirito Santo huviera tenido mayor amor, lo huviera empleado en ti, para que le dieras en recompenſa el corazon. Pero coſa mayor, ni mejor, no la ay, ni puede aver. Y todo eſto no ſerà baſtante, para que de veras te reſuelvas a agradar a las Tres Divinas Perſonas, y correſponderles con tu amor? Ni en el Cielo, ni en la tierra ay coſa alguna, que mas cara le cueſte a Dios, que tu amor; pues para que todos los nueve Coros de los Angeles le amaſſen, no ſe derramò ni una gota de Sangre Divina; y para que tu le amaſſes, derramò Jeſus todo el teſoro de ſus venas. Y deſpues de averte tan obligado rehuſaràs amar a Dios? Una ſola viſta amoroſa, con que Dios ſe huviera dignado de mirarte una vez ſola, un leve trabajo, que huviera tomado a beneficio tuyo, no pudieras tu recompenſarle con una eternidad de amor, y con la oferta de infinitos corazones; pues que ingratitud ſerà tan monſtruoſa, el negarle a Dios eſſe corazon, que tienes, tan pobre, y tan pequeño, deſpues que ſu Divi-

na Mageſtad ſe lo ha comprado con hazerte infinitos bienes, y con librarte de infinitos males, y con ſacrificar a tu provecho la honra, la alegria, la libertad, y una vida Divina? Ciertamente, que ſi rehuſas conſagrarte todo en obſequio deſte Sumo Bienhechor, puedes deſde aora eſcrivir contra ti miſmo la ſentencia de condenacion, y confeſſar, que es poca pena el Infierno para tanta ingratitud. Confundete pues de tu frialdad, y dureza, y deteſtala mil vezes; imprime con caracteres indelebles en tu corazon eſta maxima, que Dios ha de ſer tu Dios, quiero dezir, que le has de amar ſumamente, y que has de hazer por ſu Divina Mageſtad, lo que no harias por alguno de los hombres, tomando muy a pechos ſus Divinos intereſſes, eſtorvando en ti miſmo, y en los otros el pecado, que es el unico enemigo ſuyo, y no cuidando de coſa alguna mas, que de darle guſto, y agradarle en todo. Sea eſte el propoſito de todos tus propoſitos, el deſeo de todos tus deſeos, la ſuma de todas tus ſuplicas a Dios Nueſtro Señor: el amar perfectamente a ſu Divina Mageſtad. Concluiràs eſte Exercicio con un Coloquio, diziendole al Señor, que ſi tu eres un miſerable, deſagradecido, el es el Dios de las Miſericordias, que no ſe dexa vencer de los ingratos; y que ſi tu no eres digno de amarle, el merece infinitamente ſer amado: y podràs añadir al fin aquella devotiſſima Oracion de S. Ignacio. *Suſcipe Domine univerſam libertatem meam: accipe memoriam, intellectum, & voluntatem: quidquid habeo, vel poſſideo, tu mihi largitus es; id tibi totum reſti-*

tuo,

tuo, ac tuæ prorſus voluntati trado gubernandum: amorem tui ſolùm cum gratia tua mihi dones, & dives ſum ſatis, nec quidquam aliud ultra poſco.

MEDIOS

Para conſervar el fruto de los ſantos Exercicios.

NO baſta, que el Cirujano vuelva a poner un hueſſo deslocado en ſu lugar, ſi no lo liga con deſtreza, haſta que torne a recuperar ſu antigua ſolidez; porque de otra ſuerte al primer movimiento vuelve al miſmo deſconcierto. De la miſma ſuerte no baſtarà el aver, en el tiempo de los Exercicios Eſpirituales, reducido las paſſiones deſordenadas à la ſugecion debida à la Divina Voluntad, ſi con alguna induſtria ſanta no ſe procura mantener con tal firmeza, y conſtancia, que deſpues de paſſado el tiempo del Retiro, no vuelva uno à la mala coſtumbre de vivir a ſus anchuras, en los miſmos deſordenes, y deſconciertos, que antes. A fin pues de no malograr, y de aſſegurar eſte fruto, te propondrè dos medios muy eficazes, conforme à lo que ya ſe dixo al principio por previa diſpoſicion à los Exercicios. El primero ſerà pedir continuamente a Dios N. Señor eſta perſeverancia, que tanto depende del ſocorro continuado de la Divina Gracia. *Confirma hoc Deus, quod operatus es in nobis.* (Pſal.67.) Muchas vezes en el diſcurſo deſte libro te hè advertido

vertido esta necessidad de pedir socorro a Dios, pero nada sobra, en orden a recomendar el recurso à la Oracion; porque assi como el hombre nace desnudo, desarmado, y desapercebido de todo, quanto necessita para mantener esta vida mortal; pero con las manos, que le diò la naturaleza remedia todas sus necessidades; assi tambien aunque en el orden de la Gracia somos tan pobres, y tan sin fuerzas, esso no obstante, para conseguir todo bien, tenemos suficiente socorro en la Oracion, que sirve como de manos al Alma: *Elevatio manuum mearum, sacrificium vespertinum.* (Psal. 140.)

El otro medio pertenece a nuestra industria, y es renovarse de tiempo en tiempo en el antiguo fervor. Aquellas legiones, que antiguamente se llamaban Inmortales, no tenian este renombre, porque no muriesse jamas alguno de aquellos Soldados, sino porque luego en lugar de los que morian, se substituian otros igualmente valerosos, y esforzados para la batalla; assi tambien los que perseveran en la virtud, no es porque muchas vezes no falten en la ocasion; sino porque suplen sus defectos con nuevas resoluciones, y con esfuerzo nuevo. Esto supuesto, la industria mas provechosa es renovar cada mes la juventud del espirito: *Renovabitur, ut aquilæ, juventus tua.* (Psal. 102.) Y porque la memoria de la muerte tiene para este efecto particular eficacia, y porque el acto supremo de la prudencia Christiana, es prevenirse bien para aquel momento, de que pende el negocio de infinita importancia de nuestra eternidad, ò dichosa, ò desgraciada, te insinuarè

nuarè aqui *un exercicio de preparacion para la muerte*, que ya he dado otras vezes à la eſtampa.

Eſcoge pues un dia de cada mes de los demas deſembarazados de qualquier otro negocio, para emplearte en el con eſpecial cuidado en la Oracion, Confeſſion, Comunion, y viſita del Santiſſimo Sacramento.

Dos horas de oracion avràs de tener en eſte dia, en diſtintos tiempos. La materia de la primera hora de oracion, ſerà la que ya propongo. Imaginate con la mayor viveza, que pudieres, ya moribundo, deſaucido de los Medicos, abandonado de los amigos, y aviſado del Confeſſor, que no te quedan ſino muy pocas horas de vida. Y porque, como dize Dios Nueſtro Señor por el Ecleſiaſtico, el juizio, que de las coſas haze la muerte, es bueno, y recto: *O mors, bonum eſt judicium tuum!* (Eccl.41.3.) Meditaràs en tres puntos, lo que quiſieras aver hecho en vida, quando te hallares en los confines de la muerte. Primero, lo que quiſieras aver hecho para con Dios. Segundo, lo que quiſieras aver hecho para contigo. Tercero, lo que quiſieras aver hecho para con el proximo. En la meditacion mezclaràs varios, y fervoroſos afectos, ya de arrepentimiento, ya de propoſito, ya de ſuplicas al Señor, para impetrar de ſu Divina Mageſtad gracia eficaz para enmendarte.

La materia de la ſegunda hora de oracion, ſeràn los motivos mas fuertes, que perſuaden, ſe accepte la muerte con reſignacion, rendida à la voluntad Divina, que la decreta; y ſon cinco.

Pri-

Primero, *la necessidad.* Esta es ley indispensable: es preciso que muera, quien ha nacido: *Scio, quia morti trades me, ubi constituta est domus omni viventi.* (Job. 3.) Segundo, *de justicia.* Es fuerza, que muera quien ha pecado, y se ha hecho reo de muerte por su culpa. A los rebeldes justamente se les echa la casa por tierra: *Vivit Dominus, quoniam filii mortis estis vos.* (1. Reg. 26.) Tercero, *de humildad.* No merezco vivir mas tiempo, porque no me he aprovechado del tiempo, que Dios me ha dado para vivir, antes he abusado del contra mi Sumo Bienhechor, quien, aunque dignissimo de no morir jamas, quiso morir por mi clavado en una Cruz: *Nos quidem justè, nam digna factis recipimus; hic vero nihil mali gessit.* (Lucæ 23.48.) Quarto, *de amor.* Vendrà tiempo, en que yo acabe de pecar: saldrè al fin de un pais tan perverso, donde no se vèn, sino ofensas de Dios, y espero, que irè adonde no se haze otra cosa, que amarle, y agradarle: *Placebo Domino in regione vivorum.* (Psal. 114.) Quinto, *de conformidad con la voluntad de Dios.* Vos Dios mio has escrito la sentencia, y determinado el tiempo, y modo de mi muerte: yo la accepto de buena voluntad, porque vos Señor assi lo quereis, y me sacrifico a vuestra santissima voluntad, uniendo esta mi resignacion con la resignacion de Jesus mi Redemptor: *Veruntamen non mea voluntas, sed tua fiat.* (Lucæ 22.48) Los afectos desta meditacion seran de oblacion de la propria vida al beneplacito Divino: de protesto, que si pudiessemos alargarla, y no segun la Divina Voluntad, no lo hariamos: de suplica,

para

para impetrar gracia eficaz para ofrecer a ſu Divina Mageſtad eſte ſacrificio con aquel eſpirito de amor, que es debido a ſu amoroſiſſima Providencia, y diſpoſicion.

La Confeſſion ſe harà tambien con mas exacta diligencia, como ſi huvieſſe de ſer la ultima, en que vas a limpiar, y purificar tu Alma en la Sangre precioſiſſima de Jeſus. En primer lugar haràs un acto de Fè, reconociendo en el Sacerdote viſible la Perſona del Señor. Procuraràs deſpues un verdadero arrepentimiento de tus culpas, conſiderando, que el pecado venial mas leve, por ſer ofenſa de Dios, y mal que deshonra, y diſguſta a aquella Suprema Mageſtad, es mucho mayor ofenſa, y mayor mal, que todas las injurias, y afrentas hechas à las criaturas, y a cuyo cotejo fuera tambien mal menor la total deſtruccion del Univerſo. Por lo qual el pecado venial no ſe llama, ni ſe puede llamar leve, ſino reſpectivamente, eſto es, en comparacion del pecado mortal, en lo demas abſolutamente hablando, à la reſerva de ſolo el pecado mortal, es el mayor mal de todos los males poſſibles. Deſpues deſtas, y otras reflexiones, en orden a deteſtar tus culpas, procuraràs tambien concebir un propoſito muy eficaz de la enmienda, y no te contentes con hazerla en comun, deſciende tambien a faltas particulares, diſcurriendo tambien los medios mas conducentes à la enmienda, para que con la execucion ſalga el propoſito mas fructuoſo. En una palabra, ajuſta la cuenta de tu Alma, como ſi entonces la huvieras de dar al Supremo Juez de vivos, y muertos,

pues puede ſer, que eſtè ya à la puerta, y no lo adviertas: *Ecce Judex ante januam aſſiſtit.* (Jac. 5.)

Recibiràs tambien la Comunion con eſpecial diſpoſicion, como ſi fuera la ultima, y por Viatico, adorando à aquel Señor, que eſperas adorar, y ver por toda la eternidad, dandole gracias por la vida, que te ha concedido; pidiendole perdon de lo mal, que la has empleado, ofreciendote de buena voluntad a acabarla; porque ſu Divina Mageſtad aſſi lo quiere: al fin le pediràs una gracia triunfadora, con que te aſſiſta en eſte importantiſſimo, y eſtrechiſſimo paſſo, para que tu Alma, ſoſtenida de ſu Amado, paſſe con ſeguridad deſte deſierto al Reyno Celeſtial.

Si deſeas alguna direccion ſobre eſte punto, puedes verla en la ſiguiente Oracion.

ORACION.

SAntiſſimo, y Amabiliſſimo Redemptor mio, es poſſible, que aſſi incline vueſtro amor a vueſtra incomprehenſible Mageſtad, haſta venir a viſitarme a mi en eſta morada, y en eſta cama! O' Gran Dios! quan bien ſe vè, que os portais como quien ſois, todo Amor, todo Bondad, y Caridad infinita; pues no me embiais el ſocorro por medio de alguna criatura, ſino que vos miſmo me lo traeis en perſona!

O' liberaliſſimo Señor, ante cuya preſencia me reconozco del todo indigniſſimo de parecer, acceptad en ſuplemento de las gracias, que yo no puedo

puedo dignamente daros, vueſtra precioſiſſima Sangre, y vueſtro amor: y dadme vueſtro beneplacito, para que antes de ſalir deſta tierra, llame yo en mi ſocorro a todo el Cielo, para daros gracias por el alverge, que por tantos años me aveis dado en ella a expenſas vueſtras.

Gracias infinitas os doy tambien, Dios mio, por aquel Amor, con que deſde la eternidad me elegiſteis, para hazerme bien, preferiendome a tantos, que os huvieran ſervido mejor, que yo.

Gracias infinitas os doy por el beneficio de la Creacion, en que a ſu tiempo me diſteis un cuerpo perfecto, con todos ſus ſentidos, y una Alma adornada de todas ſus potencias, para un fin tan ſublime, como es amaros.

Gracias infinitas os doy por el beneficio, que me aveis hecho de la conſervacion, que ha durado por todos los inſtantes de mi vida, mandando a todas vueſtras criaturas de Cielo, y tierra, que me ſirvieſſen.

Gracias infinitas os doy, por aquella amoroſiſſima providencia, con que teniendome ſiempre en vueſtros brazos, me aveis librado de tantos peligros temporales, y eternos.

Gracias infinitas os doy por el beneficio, que me aveis hecho de la Redempcion, muriendo por mi ſalvacion en un abiſmo de dolores, y oprobrios, y aplicandome a demas deſto el fruto de vueſtra ſacratiſſima Paſſion, con tanta abundancia de inſpiraciones, con tanta frequencia de Sacramentos, y con el don tan apreciable de la Catolica Fè.

 Gra-

Gracias infinitas os doy por la paciencia, tan grande, que aveis tenido con migo, ſufriendo mis culpas tan enormes, eligiendo glorificaros en mi por medio de vueſtra Miſericordia Divina, quando igualmente os huvierais podido glorificar por medio de vueſtra Divina Juſticia.

Gracias infinitas os doy por tantos beneficios, que yo conozco, por tantos, que me aveis concedido, ſin que yo los pidieſſe, ni conocieſſe, ni deſeaſſe; por tantos, que jamas he reconocido con accion de gracias, haſta aora; por tantos, que me huvierais hecho, ſi no lo huviera yo impedido con mi mala vida; y por tantos, que aora tambien me ſon motivo de un viviſſimo dolor, por aver abuſado de ellos, y por averlos convertido en ofenſas de mi infinito Bienhechor.

Por todo eſte cumulo de favores, y beneficios, y por aquel infinito amor, con que hazeis infinitamente apreciable a cada uno dellos, quiſiera yo, Dios mio, tener un corazon capaz de un inmenſo agradecimiento, para correſponderos, no ſolo en mi nombre, ſino tambien en monbre de todos vueſtros enemigos, que en eſte mundo, y en el Infierno, ò no ſaben, ò no os quieren dar las debidas gracias. Y porque todo el bien, que haſta aora me aveis hecho, no aprovecharia, para ſalvarme, ſin la gracia, y perſeverancia final; os ſuplico, que perficioneis al fin de mi vida vueſtra inmenſa liberalidad para con migo, dandome un verdadero arrepentimiento de todas las ofenſas, que os he hecho en todo el tiempo paſſado, y recibiendo mi Alma en vueſtras manos, para introducirla

ducirla en el reyno de vueſtro amor.

O' Amabiliſſimo Jeſus, no me negueis eſta gracia final. Acordaos, Señor, que para eſte efecto aveis venido a viſitarme haſta introduciros en la indigna morada de mi pecho: hazed pues aquello, a que aveis venido. Que Rey de la tierra ſe mueve, a emprender un dilatado viaje, ſino es por el fin de alguna grande importancia? Y vos, que ſois el miſmo Rey de la Gloria, avreis hecho un viage tan largo, como es del Cielo à la tierra, por ninguna utilidad? Y avreis hecho tantos milagros, para hazeros mi comida en el Santiſſimo Sacramento, y mi Viatico en tan peligroſo camino, y aora en eſte ultimo paſſo, no me dareis la mano, para ayudarme? No ſerà aſſi, Dios mio. Eſta vez ſi, que me aveis de oir, pues ſe trata del negocio de mas importancia, y del unicamente neceſſario. Aveis de moſtrarme a toda la Corte Celeſtial, como trofeo de vueſtra infinita Miſericordia: aveis de vencer con vueſtra miſericordia infinita, toda mi malicia: en ſuma, me aveis de ſalvar.

Inclinad pues el abiſmo de vueſtra inmenſa Bondad haſta el abiſmo de mi miſeria, ſantificad mi cuerpo, y mi Alma con la aplicacion de vueſtros meritos. Bendecid eſte mi viage deſde eſte al otro mundo, deſde el tiempo à la eternidad, ofreciendome, como vueſtro, a vueſtro Eterno Padre, para que todas las criaturas conozcan en mi la eficacia de vueſtra precioſiſſima Sangre, y aquel incomprehenſible amor, que os moviò a hazerme participe de vueſtra Bienaventuranza, y a

darme

darme Gracia de poderos alabar, y glorificar en ella por toda la eternidad. Amen.

La ultima de las obras propuestas para esta preparacion à la buena muerte, es la visita del Santissimo Sacramento, delante de quien, como delante del trono de su amor, haràs con el mayor fervor los actos siguientes. A S. Maria Magdalena de Pazis le mandò Christo Nuestro Señor, que le visitasse en el Augustissimo Sacramento del Altar treinta y tres vezes al dia; tu à lo menos lo haràs siete vezes, y quando ni aun esto puedas, desde tu retiro, te volveràs siete vezes azia alguna Iglesia, donde estè Christo Sacramentado, à imitacion de Daniel, que arrodillando-se para orar en Babilonia, lo hazia, vuelto el rostro a Jerusalen.

ACTOS DE FÈ.

En la primera visita despues de aver adorado al Santissimo, haràs los siguientes actos de viva Fè.

1 YO creo, Dios mio, firmemente, y de muy buena gana todo lo que cree, y me enseña la Catolica Iglesia; y no lo creo porque lo creen otros. Creolo porque lo aveis revelado vos, que sois Primera Infalible Verdad.

2 Si todos los Christianos dexassen de creer, yo con vuestra gracia jamas quisiera faltar. Gracias infinitas os doy, porque en esta santa Fè me aveis concedido, que viva, y aora me concedeis, que en esta misma Fè muera: *Credo quidquid dixit*

xit Dei Filius: nihil est hoc verbo veritatis verius.

3 Quanto siento, que aya en el mundo, quien no os crea! Esta vida, que aora me quitarà la muerte, de muy buena gana la diera para testimonio de vuestro santo Evangelio, y para que todos los hombres se sugetassen a creerle.

4 O' Dios mio! Yo soy hijo de vuestra santa Iglesia, y aora como tal quiero morir. Protesto, que todos los pensamientos, que me pudiessen venir à la hora de mi muerte contrarios à lo que la Catolica Iglesia enseña, los detestarè como falsos, y como ficciones del primero de todos los mentirosos, que es el demonio.

5 Señor, quanto menos entiendo, tanto mas firmemente creo, porque tanto mas conozco, que todo es muy conforme a vuestra infinita Grandeza. Aumentad aora en este ultimo tranze esta luz, que os dignasteis encender en mi Alma por medio del santo Bautismo: *Adauge nobis Fidem.*

ACTOS DE ESPERANZA.

En la segunda visita haràs estos, ò semejantes actos de Esperanza.

1 O Jesus Redemptor, y Salvador mió! sè, que mis pecados presentes, y passados, y mis ingratitudes me hazen del todo indigno de la mayor de todas las misericordias, que es morir bien; pero con todo espero en vos, en vuestra infinita Bondad, en vuestras promessas, que tantas vezes me aveis hecho,

de

de ayudarme, y en vueſtros meritos, pues moriſteis por mi en una Cruz: *Ipſe erit Salvator meus.* (Job. 13.)

2 Grandes agravios os he hecho, Redemptor mio, pero no os harè jamas eſte, de no confiar aora en vos. Haſta aora no aveis tomado las partes de Juez, ſois todavia mi Abogado; pues de quien he de temer? *Advocatum habemus apud Patrem Jeſum Chriſtum, & ipſe eſt propitiatio pro peccatis noſtris.* (1. Joan.2.) Os he coſtado tan caro: *Redemiſti me, Domine, Deus veritatis.*

3 Quien jamas os ha invocado, Dios mio, y le aveis deſpreciado? Quien jamas ha confiado en vos, y ha quedado confuſo? *Quis invocavit te, & deſpexiſti illum? Quis ſperavit in te, & confuſus eſt?* Serè yo pues el primero deſpreciado, y deſechado, deſpues de averos llamado en mi favor en un tranze tan arrieſgado, de perderme por toda la eternidad? No ſerà aſſi ciertamente: *In te Domine ſperavi, non confundar in æternum.* (Pſal. 30.) Los paſſados beneficios, ſon indicios, y ſeñales muy favorables de los futuros, y de la gracia, que me aveis dado, es para mi, prenda de la Gloria, que me dareis.

4 Si en eſte ultimo combate ſe confederaſſe contra mi todo el Infierno, y ſe aumentaſſe mucho mas el numero de mis enemigos: que podrian contra mi, eſtando yo debaxo de vueſtra proteccion? Ellos confian en ſus fuerzas, y en ſus engaños: Yo, Dios mio, pongo mi confianza en vueſtro Nombre, y en vueſtro amparo: *Pone me juxta te, & cujuſvis manus pugnet contra me.*

O Je-

5 O' Jesus, y Salvador mio! Yo tomo todos mis pecados, y los arrojo, y ahogo en el mar bermejo de vuestra preciosissima Sangre, protestando, que siempre hasta el ultimo aliento de mi vida quiero hazeros este obsequio, de esperar en vos, pues teneis por honra ver, que confia mas en vos, quien es mas miserable: *Ego autem semper sperabo, & adjiciam semper omnem laudem tuam.* (Psal. 70.)

ACTOS DE CARIDAD.

En la tercera visita haràs los actos de Amor de Dios, y del proximo.

1 O Dios de mi corazon! Porque sois infinitamente Bueno, infinitamente Santo, digno de infinito amor, yo os amo, y aprecio sobre todas las cosas; y para que todos conozcan esta verdad, voy de buena gana a encontrar la muerte: apreciando mas, que mil vidas el cumplimiento de vuestra Santissima Voluntad: *Ut cognoscat mundus, quia diligo Patrem; surgite eamus hinc.* (Joan. 14.) Ea, Alma mia, vamos, vamos, sin hazer caso del cuerpo: *Melior est Misericordia Domini super vitas.* (Psal. 62.)

2 Si yo os sirviesse, Dios mio, con sola la mira en el premio, no os haria un obsequio ingrato, apreciando mas vuestros dones, que a vos? Pues yo protesto, Señor, que solo por vuestro

Amor quisiera serviros por siglos infinitos, aunque no quisiesseis darme recompensa alguna. Con gusto acabo aora de vivir, por acabar con la vida vuestras ofensas. Amoos, no por el galardon, sino porque sois infinitamente amable.

3 O' Dios, y Sumo Bien mio! Assi como deseo ardientemente el veros cara à cara en el Cielo, no por otro motivo, que para amaros para siempre; assi en esta tierra mi gloria es teneros contento, y mi infierno es el veros ofendido de mi.

4 O'! y como me partiera muy consolado deste mundo, si viera yo, Dios mio, a todos los hombres prostrados en tierra, para reconozeros, adoraros, y amaros! Yo os pido, que engrandezcais vuestro Reyno, y aumenteis vuestra Gloria: *Omnis terra adoret te, & psallat tibi.* Alegrome de dexar en la tierra tantas Almas santas, que os aman; y mucho mas me alegro de aver de hallar inumerables en el Cielo, que os amaràn sin interrupcion por toda la eternidad. Este es mi mayor consuelo entre todos los dolores de la enfermedad, y de la muerte.

5 Y porque vos, Dios mio, no solo me mandais, que os ame a vos, sino tambien a mi proximo; os doy infinitas gracias por tan dulce precepto, y abrazo en los ultimos alientos de mi vida a cada uno de mis proximos, con todas las fuerzas, y afecto de mi corazon, y os los encomiendo a todos, y os pido para ellos todo el bien possible; porque son criaturas vuestras, imagenes, y herencia vuestra; porque vos los amais, y tambien

por-

porque quereis, que los ame yo. A todos los amo, y ſingularmente à aquellos, que en algo me han ofendido. Perdonolos de corazon, como deſeo, que vos me perdoneis: y en union de aquella caridad, con que vos rogaſteis en la Cruz a vueſtro Eterno Padre, por los que os crucificaban, yo tambien deſde eſta cama os ruego, que deis tanto, y mucho mayor bien, à los que me han ofendido, quanto mal me han hecho, ò deſeado.

ACTOS DE CONTRICION.

En la quarta viſita haràs los Actos de Contricion en la forma ſiguiente.

1 O Bien inconmutable! O' Mageſtad infinita! Qual ſerà mi confuſion ante vueſtro Divino Tribunal! Entonces conocerè claramente, quan grande injuria os hize en el tiempo de mi vida, trocandoos tantas vezes por viliſſimas criaturas. Yo quiſiera tener aora aquel dolor de mis pecados, que tendrè entonces delante de vueſtra divina preſencia, ſolo para recompenſar con el los graviſſimos agravios, que os he hecho con mis culpas en lo paſſado: *Deus propitius eſto mihi maximo peccatori.*

2 Dios mio, eſte mi cuerpo ſerà en breve comida de guſanos: juſtamente lo merece, pues tantas vezes os ha ofendido. Aqui teneis pues a vueſtros pies humillada mi Alma, y deteſtando ſobre todo mal todos aquellos guſtos, que ha querido

dar a ſu cuerpo contra vueſtra Santiſſima Voluntad. Mirad pues, Dios mio, mi corazon contrito, y humillado, y no lo deſprecieis; que ſi yo huviera de comenzar a vivir aora la miſma vida, que acabo, nunca jamas os ofendiera por coſa alguna del mundo, ni por el mundo todo.

3 Quien ſoy yo, Dios mio, comparado con vos? De mi propria coſecha no ſoy ſino la miſma nada, y con todo eſſo me he atrevido tantas vezes a emplear en ofenderos la vida, que vos me diſteis, para que la empleara ſolo en amaros. Deteſto ſumamente todas las ofenſas, que os he hecho, porque vos las deteſtais ſumamente; y os ruego, que aun los pocos momentos, que me reſtan de vida, me los quiteis, ſi veis, que en ellos he de volver a ofenderos.

4 O`Dios mio! Veis, que yo ſalgo deſte mundo, deſpues de aver gaſtado caſi todo el tiempo de mi vida en ofenderos. O' ſi pudieſſe volver otra vez a vivir! Antes quiſiera morir, que vivir como he vivido.

5 Arrepientome, Dios mio, de todo corazon de averos ofendido, no por el Infierno, que he merecido, ni por la Gloria, que he perdido, ſino porque con mis culpas os he deshonrado, y os he ofendido a vos, Sumo Bien mio, y porque os he hecho el mayor agravio, que puede hazeros una criatura, que es no quereros obedecer. Perdonadme, Dios mios, por vueſtra infinita Bondad. Volved bien a quien os ha hecho mal; y llevadme a lugar, donde os aya de amar para ſiempre, y os aya de ver amado para ſiempre. Amen.

ACTOS

ACTOS DE CONFORMIDAD.

En la quinta visita haràs los Actos de verdadera conformidad con la voluntad de Dios, principalmente en ordem a aceptar la muerte.

1 CON tal resignacion acepto, Dios mio, el orden, que ya has dado de mi muerte, que aunque pudiera yo estorvarlo, no lo haria. Quiero morir, porque vos assi lo quereis. Recibo este golpe de vuestras manos, y vengo bien, en que se corten todos mis designios, que quereis vos se corten, quitandome la vida: *Ita Pater, quoniam sic fuit placitum ante te.*

2 Hago cuenta, Señor, que esta cama, en que estoy postrado, es un altar, en que se ha de sacrificar mi vida a vuestra adorable voluntad: Aceptad pues el holocausto, que os ofrezco de mi vida, abrazando resignado esta muerte, que me embiais, juntamente con los dolores, afanes, congojas, y agonias, y todas las demas molestias, que la acompañan, sin rehusar cosa alguna, que me venga de vuestras santissimas manos: *Non sicut ego volo, sed sicut tu.*

3 Vuestro soy, Dios mio, por mil titulos; pero aun quando por ninguno lo fuera, querria ser todo vuestro, para hazeros este obsequio. Hazed pues de mi todo, lo que os agrada, y como os agrada; que con tal, que se haga vuestro divino beneplacito,

neplacito, quedarà contenta eſta pobre criatura, que viene à vueſtra preſencia: *Dominus eſt, quod bonum eſt in oculis ſuis faciat.* (1. Reg. 3.)

4 Para que vea el mundo, quanto aprecio hago, Dios mio, de vueſtra ſantiſſima Voluntad, de tal ſuerte me pongo reſignado eñ vueſtras manos, que aunque por impoſſible, ſe me huvieran de ſeguir graves prejuizios deſta mi reſignacion, quiſiera con todo eſſo depender de vueſtro divino beneplacito. Yo adoro con profundiſſima ſumiſſion todos los deſignios de vueſtra ſoberana Providencia ſobre mi, y os ruego, Señor, que los cumplais enteramente en tiempo, y eternidad: *Voluntas Domini fiat.* (Act. 21.)

5 Que vale la vida de un tan vil guſanillo, qual ſoy yo? Nada; pero yo quiſiera, Dios mio, que fueſſe de infinito valor, ſolo por hazeros della un don proporcionado a vueſtra infinita Grandeza; pero valga, lo que valiere, recibid, Señor, eſta vida, que os ofrezco, que es la coſa mas eſtimada, que tengo ſobre la tierra. Es verdad, que es amargo, y repugnante à la carne el caliz de la muerte; que importa eſſo? Mi eſpirito eſtà pronto a beberle en teſtimonio del reſpeto, que ſe debe a vueſtras ſoberanas diſpoſiciones, y le endulzaràn toda la amargura vueſtras manos divinas, que ſe lo dan: *Calicem, quem dedit mihi Pater, non bibam illum?*

ACTOS

ACTOS DE PETICION.

En la ſexta viſita te exercitaràs en peticiones muy ferveroſas.

SI la Oracion es un medio de los mas univerſales, y de los mas eficazes, que ha eſcogido la Divina Providencia, para hazernos bien; y ſi con ella, mas que con otra coſa, ſe puede conſeguir la perſeverancia final; quien no vè la neceſſidad, que tenemos de valernos de la Oracion, para el exito feliz del negocio mas importante, que tenemos, que es morir bien? Oremos, à imitacion de Chriſto, que aunque no tenia neceſſidad alguna, orò para nueſtro exemplo, con tanta inſtancia vecino ya à la muerte, y entre mortales agonias: *Factus in agonia prolixius orabat.*

Te preſentaràs pues con profundiſſima humildad ante el Trono de la Santiſſima Trinidad, y pediràs fervoroſamente al Eterno Padre, que el poder, que antes empleò en criarte, y conſervarte, quiera aora emplearlo en tu proteccion, y en conducirte al feliciſſimo fin, para que te ha criado, y conſervado.

Pediràs al Divino Verbo, que por aquel amor, con que por ti ſe hizo Hombre, y te redimiò con tantas, y tan acerbas penas, quiera aora con eſpecialidad, aplicarte los frutos de ſu Sacratiſſima Paſſion, y guiarte à la Gloria, que te ha merecido.

Pediràs

Pediràs al Eſpirito Santo, que pues te ha ſantificado con el Bautiſmo, y con los otros Sacramentos, que has recibido, quiera aora dar complemento a ſu obra, concediendote aora la eterna felicidad de la Gloria, para que puedas darle inmortales gracias por eſte inmenſo beneficio.

Pediràs à la Sacroſanta Humanidad de Chriſto Nueſtro Señor, que tienes preſente en la Eucariſtia, que por el amor, con que te amò, mas que a ſu propria vida, te quiera aora aſſiſtir en eſte aprieto tan grande, y hazerſe enteramente tu Salvador, guiandote al termino de la ſalud: *Jeſus, ſis mihi Jeſus, & ſalva me. Quærens me ſediſti laſſus: redemiſti Crucem paſſus: tantus labor non ſit caſſus.*

Pediràs tambien a Maria Santiſſima, que ſupueſto, que es Abogada univerſal de la Igleſia, y principalmente para la hora de la muerte, quiera aora hazer eſte oficio a tu favor, alcanzandote de ſu Benditiſſimo Hijo aquellas gracias eficaces, que ſon meneſter, para una muerte dichoſa.

Por ultimo rogaràs al Angel de tu Guarda, al Glorioſiſſimo Patriarca S. Joſeph, y à los demas Santos tus Devotos, y Abogados, que por quanto eſtan, y ſe reconocen obligados à la Bondad infinita de Dios, que los ſalvò, quieran aora todos emplear ſu poderoſa interceſſion, para conſeguir la Gloria.

Modo de diſponerſe bien para recibir el ſanto Sacramento de la Extrema-Uncion.

En la ultima viſita.

PRocuraràs concebir un vivo deſeo deconſeguir los frutos del Sacramento de la Extrema-Uncion, a quien llaman los Theologos, Sacramento de Eſperanza: porque como en el Bautiſmo ſe dà à los Chriſtianos un precioſiſſimo caudal de Gracia, para empezar a vivir bien; aſſi en la Extrema-Uncion ſe les dà un ſocorro muy grande, para acabar bien la vida, ſegun lo afirma el ſagrado Concilio de Trento: *Deus Extremæ-Unctionis Sacramento extremum vitæ, tanquàm fortiſſimo præſidio, munivit.*

Te imaginaràs pues en el articulo de la muerte, y que el Sacerdote empieza, proſigue, y acaba ungiendote con el Oleo Santo, y procuraràs entretanto cooperar à la eficacia del Sacramento con los actos ſiguientes. Diſcurre por todos los ſentidos, pidiendo primero a Dios Nueſtro Señor perdon de las ofenſas, que le has hecho con cada uno de ellos; y deſpues ofreceràs en ſatisfaccion de eſſas culpas, lo que Chriſto Nueſtro Señor ha padecido en eſſe miſmo ſentido corporal.

O' Dios de mi Alma! Yo os pido perdon de las ofenſas, que os he hecho con mi viſta, poniendola tantas vezes, tan liberalmente, y tan ſin reparo en objectos peligroſos, y malos: yo os ofrezco en ſatisfaccion deſtas culpas, lo que mi Señor Jeſu Chriſto ha padecido en ſus ſantiſſimos

ojos vendados, y llorosos por mi: *Per tuam piissimam misericordiam indulge mihi, Domine, quidquid per visum deliqui.*

O' Dios de mi Alma! Yo me arrepiento de todo corazon de las ofensas, que os he hecho con mis oidos, que tantas vezes se han desmandado en oir, lo que no les convenia. Yo os ofrezco en satisfaccion destas culpas, lo que ha padecido en sus santissimos oidos mi Señor Jesu Christo: *Per tuam piissimam misericordiam indulge mihi, Domine, quidquid per auditum deliqui.*

O' Dios de mi Alma! Yo me arrepiento de todo corazon de las ofensas, que os he hecho con la lengua, y con el gusto. Yo os ofrezco en satisfaccion destas culpas todo aquel bien, que ha hecho mi Señor Jesu Christo con sus palabras divinas, y lo que padeciò en su santissima boca con la amargura de la hiel: *Per tuam piissimam misericordiam indulge mihi, Domine, quidquid per gustum, & locutionem deliqui.*

O' Dios de mi Alma! Yo os pido perdon de las ofensas, que os he hecho con mis manos. Yo os ofrezco en satisfaccion destas culpas, todo quanto ha padecido mi Señor Jesu Christo en sus santissimas manos traspassadas con duros clavos por mi amor: *Per tuam piissimam misericordiam indulge mihi, Domine, quidquid per tactum deliqui.*

O' Dios de mi Alma! Yo me arrepiento de todo corazon de las ofensas, que os he hecho con mis malos passos. Yo os ofrezco en satisfaccion destas culpas, quanto ha padecido mi Señor Jesu

ſu Chriſto en ſus ſantiſſimos pies: *Per tuam pii-mam miſericordiam indulge mihi, Domine, quia-quid per greſſum deliqui.*

O' Dios de mi Alma! Yo de todo corazon os pido perdon de las ofenſas, que con todo mi cuerpo os he hecho, tan malamente empleado en procurar guſtos, y deleites vedados. Yo os ofrezco en ſatisfaccion deſtas culpas, todo quanto padeciò mi Señor Jeſu Chriſto por mi en ſu Santiſſimo Cuerpo: *Per tuam piiſſimam miſericordiam indulge mihi, Domine, quidquid per lumborum delectationem deliqui.*

Con eſtos afectos procuraràs inſtruir tu corazon, para ſacar mayor fruto del Sacramento de la Extrema-Uncion, para quando Dios te conceda, recibirle en efecto à lo ultimo de tu vida, aſſi como aora le deſeas. Fuera de que puede ſer, que en aquel extremo de tu vida te halles en una ſuma ſequedad; por lo qual es muy acertada eſta anticipada prevencion, como la que de trigo hizo Joſeph en Egypto en los años fertiles, para remediar la careſtia de los años eſteriles.

Podràs deſpues rezar con devocion aquellas Oraciones, de que ſe vale la Santa Igleſia, para encomendar a Dios el Alma, de los que eſtan al fin de la vida, y ſon: *Proficiſcere Anima Chriſtiana de hoc mundo* &c. y las ſiguientes: llenar todas de mucho jugo de devocion, para los que ſe han acoſtumbrado a ſacar provecho aun de aquellas flores, que ſe les han de eſparcir ſobre el cadaver.

Pero los que no entienden Latin, no podràn ſacar eſte jugo de devocion de aquellas Oraciones,

 y po-

y podràn eſtos ſubſtituir en ſu lugar la ſiguiente Oracion, y concluir con ella el Exercicio deſte dia.

ORACION

Para recomendar uno ſu propria Alma.

YA finalmente, Alma mia, hemos llegado à aquel gran paſſo deſte al otro mundo. Ea, ſalgamos alegres, y guſtoſos de la terrena, y fragil habitacion deſte cuerpo, que ya ſe và deſmoronando, y corrompiendo, para ir a habitar para ſiempre en la Caſa de nueſtro Dios, y Señor: *In domum Domini ibimus.* O' quan grande, quan hermoſa, y quan magnifica es la Caſa del Señor! Baſtete por aora ſaber, que es digno Palacio del miſmo Dios: *O Iſrael, quàm magna eſt domus Domini: & ingens locus poſſeſſionis ejus!* Y con todo en breve ha de ſer tambien tu habitacion. Es verdad, que haſta aora no eſtàs ſegura, y por eſſo temes, y te conturbas: *Quare triſtis es anima mea, & quare conturbas me? Spera in Deo.* Eſpera en Dios, que tiene una propenſion infinita a hazernos bien; una Sabiduria infinita para hallar los medios proporcionados, y un poder infinito, para ponerlos por obra: *Si Deus pro nobis, quis contra nos?* Si Dios nos quiere ſalvos, quien nos podrà condenar? Es verdad, que tus miſerias, y demeritos ſon muy grandes: aſſi es; pero ſon ſin duda infinitamente menores, que ſus miſericordias. No te acuerdas quantas vezes has llamado

mado Padre a este Benignissimo Señor? Pues, que Padre no se ha compadecido siempre de las flaquezas de sus hijos? Ea, aliento, y esperanza firme, que mucho mas se compadecerà de nosotros el Padre Celestial: *Quomodo miseretur Pater filiorum, misertus est Dominus timentibus se, quoniàm ipse cognovit figmentum nostrum.* Fuera de que, si Dios nos huviera querido condenar, no nos huviera embiado por Redemptor a su Unigenito, y Divino Hijo, no nos lo huviera dexado por Abogado, ni huviera dexado nuestra causa en tan buenas manos, como las suyas: *Advocatum habemus apud Patrem Jesum Christum justum.* Por nosotros hablan, y abogan las Llagas Sacratissimas de Jesus: el nos ha cedido sus meritos: el nos ha comprado con su preciosissima Sangre la misericordia del Padre. Esperemos pues en Dios: *Spera in Deo.* O' Padre Eterno mirad esta mi Alma tan indigna, y tan amada de vos, que por ella disteis a vuestro mismo Unigenito: hazed en esta ultima hora, que no se pierda en mi el precio infinito de su Divina Sangre, que por mi derramò. En tus manos, Señor, encomiendo esta mi Alma pecadora redimida de Jesus: *In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum.* Deseo veros, para adoraros, y amaros para siempre, y para suplir en el Cielo aquel grande obsequio, que os debia, y a que tanto he faltado en este mundo. Poned la ultima mano a vuestra obra; y entre tanto me anticipo yo a unir mi espirito al coro de todos los Espiritos Bienaventurados, añelando a comenzar a honra vuestra, Dios mio, uno, y trino, aquel hymno celestial, ò Di-

Divino Trisagio, que espero continuar por toda la eternidad: *Sanctus, Sanctus, Sanctus &c. Amen. In æternum, & ultra.*

Ciertamente este Exercicio exactamente practicado cada mes, te llenarà el Alma de mil bienes; pero singularmente de dos: el primero, que si acaso no tuvieres tiempo de hazer estos actos à la hora de tu muerte, Dios los acceptarà (segun lo dixò a Santa Getrudes) como hechos en aquella hora, y bendecirà tu transito, sin esta prevencion muy arriesgado. El segundo es, que si tuvieres en aquella hora tiempo oportuno, haràs con mas devocion estos mismos actos, por el habito bueno, que con su repeticion avràs adquirido; assi como quien ha aprendido, y se ha exercitado bien privadamente en el arte de la Esgrima; puesto despues en la ocasion de las veras, maneja sus lances con desembarazo, y acierto; a diferencia de otro, que se descuidò en su estudio, y perdiò el tiempo inutilmente en la escuela, y precissado a un combate verdadero, ni sabe defenderse, ni vencer.

NOTA.

QUe si te fuere dificil el practicar en un solo dia del mes estas devociones, podràs repartirlas en tres dias, dando la primera mañana à la primera hora de oracion, y la segunda à la segunda hora, y la tercera à la sagrada Comunion, y repartiendo tambien las visitas al Santissimo, haziendo dos al primer dia, dos al segundo, y las tres ultimas

mas al ultimo dia deſte triduo, conſagrado à la prevencion de una buena muerte, y con la reflexion, y advertencia, de que eſta prevencion, en que actualmente te ocupas, puede ſer la ultima de tu vida, tan breve, tan fragil, tan inconſtante, tan incierta: *Neſcio quandiù ſubſiſtam, & ſi poſt modicum tollat me factor meus.* (Job. 32.)

Domine Jeſu Chriſte, per illam amaritudinem, quam ſuſtinuit nobiliſſima Anima tua, quando egreſſa eſt de benedicto Corpore tuo, miſerere animæ meæ peccatrici, quando egredietur de corpore meo. Amen.

O. A. M. D. Q.
S. C. S. R. E.



uy señor mio y estimado Amigo Me

te[illegible]en servitug e Deseallesimo ne ballare

n Compania de questa preso[?]a de su Mayor

prado y su falta ferdes buena A Dios gracias pa

ra lo q sigue V. Mandar que lo aze Con Mu Cho

gusto Como Me to Ca de obrigacion pues a

y esbuena



